

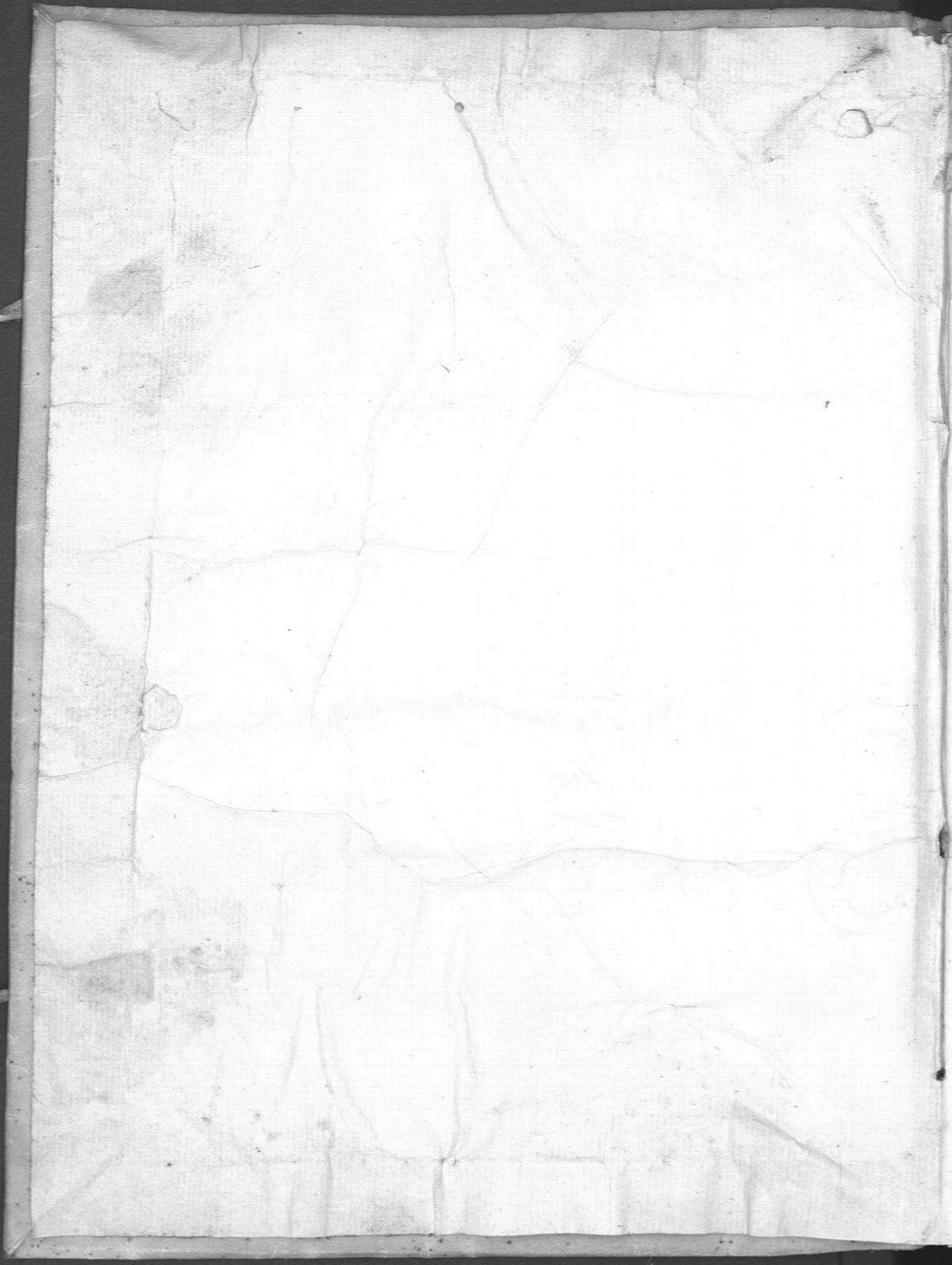
26

149

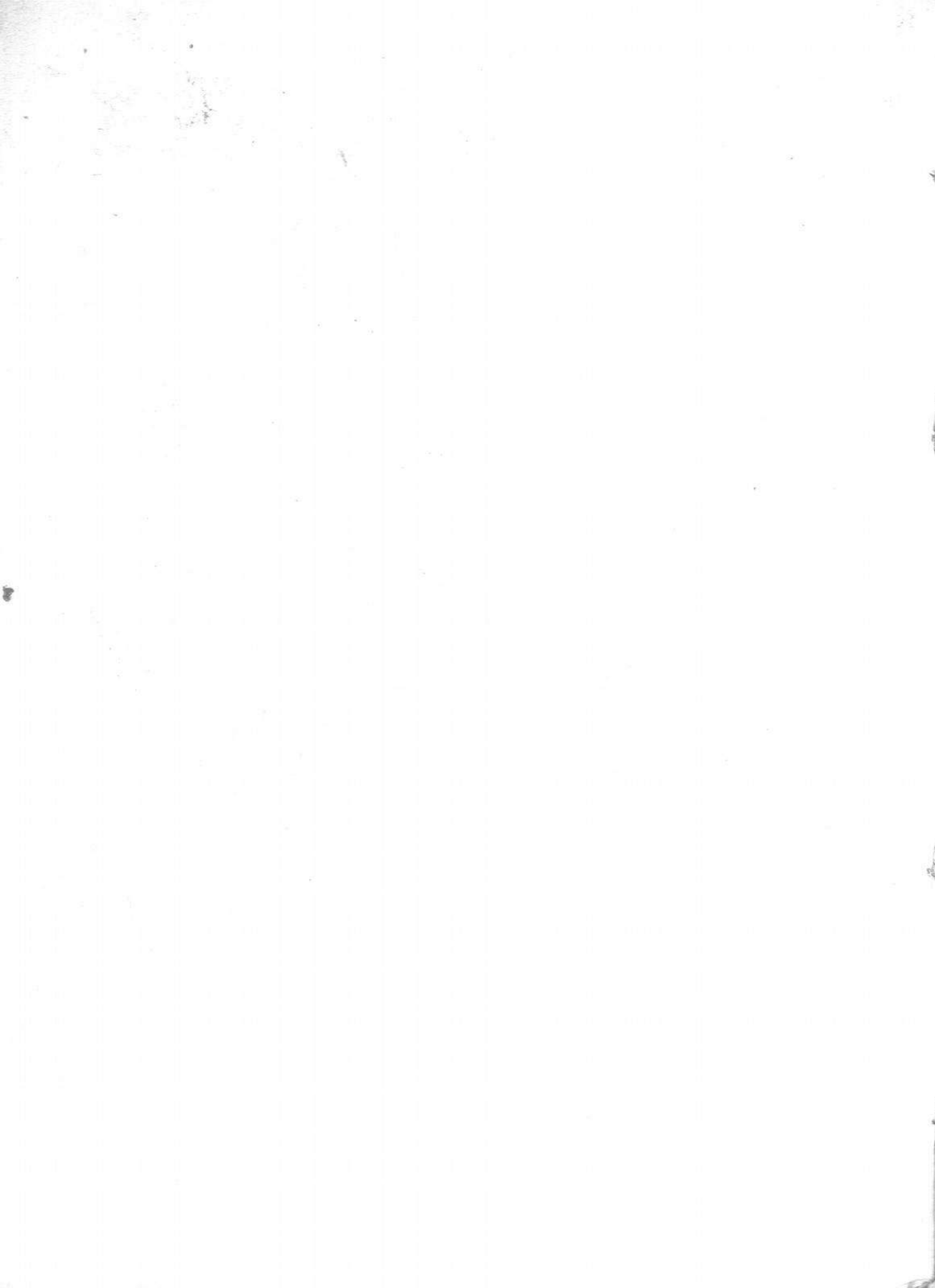
Q4802.

Page 26

no 42







572891612

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

NARRACION
DE LA MARABILLOSA
APARICION,
QUE HIZO EL ARCHANGEL
SAN MIGUEL

A DIEGO LAZARO DE SAN FRANCISCO,
Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la jurisdiccion
de Santa Maria Nativitas.

FUNDACION DEL SANTUARIO, QUE LLAMAN
San Miguel del Milagro;
DE LA FUENTE MILAGROSA, QUE DEBAXO
de una peña mostrò el Principe de los
Angeles;

DE LOS MILAGROS, QUE HA HECHO EL
agua bendita, y el barro amassado de dicha Fuente, en los
que con Fee, y devocion han usado dellos para reme-
dio de sus males.

Dala à luz por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo se-
ñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo dignif-
simo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
Professo de la Compania de Jesus.

DEDICADA A SU ILVSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y una practica de
ofrecerse à Dios por medio del Santo Archangel San Mi-
guel en dichas Novenas.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas,
A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique.

NARRACION
DE LA MARABILLOSA

A PARICION,
QUE HIZO EL ARCHANGEL

SAN MIGUEL

A DIEGO LAZARO DE SAN FRANCISCO,
Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la jurisdiccion
de Santa Maria Nativitas.

FUNDACION DEL SANTUARIO, QUE LLAMAN
San Miguel del Milagro;

DE LA FUENTE MILAGROSA, QUE DEBAXO
de una peña mostrò el Principe de los
Angeles;

DE LOS MILAGROS, QUE HA HECHO EL
agua bendita, y el barro amassado de dicha Fuente, en los
que con Fee, y devocion han usado dellos para reme-
dio de sus males.

Dala à luz por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo se-
ñor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo dignis-
simo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
Professo de la Compania de Jesus.

DEDICADA A SU ILVSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y una practica de
ofrecerse à Dios por medio del Santo Archangel San Mi-
guel en dichas Novenas.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas,
A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique.



Q. S. D.

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DOCTOR D. MANUEL
Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los
Angeles.



VIENE el Soberano Archangel, y Principe de los Angeles à pagar sus vi-
sitas en el Santuario, con una, que hace en su casa à V.S.I. Por sus puer-
tas se entra, no se si agradeecido, ò interessado. Ambas cosas son; porque
ambas son en San Miguel una misma cosa, y en V. S. I. un mismo mo-
tivo. *Interessado*, pues habiendo V. S. I. hecho tantos Santuarios de
Virgines; habiendo labrado tantas Casas de Recoleccion; habiendo re-
formado tantos Claustros de Religiosas, como ve la Puebla, como sabe su Obispado, y
aplaude su Diocesis, estiende San Miguel por V.S.I. su Principado en la tierra en otros
tantos Cielos de Angeles, como Casas de Virgines, como Santuarios de Recoleccion,
y domicilios de Esposas de Jesu-Christo reformadas, ha erigido para Dios en su dis-
trito. *Agradeecido*, pues si las visitas de V. S. I. han sido el todo de su grandeza en el
Santuario, no es mucho, que venga San Miguel à agradecer sus visitas, visitando à
V.S.I. en su casa.

Todos saben, que desde que V.S.I. se ha dignado de visitar à menudo el Santuario
de San Miguel, tiene el Santuario la celebridad, los aumentos, la devocion, que sa-
ben todos. Tanto hace la presencia de un Prelado en las casas, y cosas de sus subdi-
tos! Por esso dixo nuestro erudito Lorino sobre el cap. 5. de los Hechos, que no se
sabe de otro Apostol, sino del que era Prelado de todos, que curasse con la sombra;
porque como la sombra esta aligada à la presencia, y no hace sombra el Prelado, sino
està presente, quiso Dios significarnos, que à la presencia de su Prelado estava vin-
culada la proteccion, la salud, y los aumentos del Santuario de San Miguel; y que to-
car la sombra, y proteccion de su Prelado la oficina de la salud, era hacer eficaz la sa-
lud del Pozo, la sanidad de la Fuente, el remedio de la tierra santa del Pozo. Por esso
dice el texto, que à todos tocaba la sombra, sino que à todos sanaba; porque el tocar
à uno solo, era dar à todos salud, era hacer eficaz la sanidad de todos los enfermos.
La sombra, que V.S.I. hace à este Santuario con su presencia, assegura la salud de to-
dos los que a las aguas del Pozo de San Miguel vienen à buscar curacion de sus males;
la sanidad, y salud de tantos enfermos, como en la Fuente, como en la tierra santa
della reciben salud del Santo Archangel, y se obran cada dia; se hacen eficaces por la
sombra, que hace V.S.I. à aquel Santuario, sanando San Miguel à todos, con calidad,
y condicion, que la sombra de V. S. I. tome à su amparo, y proteccion el Santuario.
Ello es cosa cierta, que como la sombra de un arbol grande hace crecer las plantas de
las florestas sin tocarlas; assi las flores de los espirituales Jardines, como es este, bro-
tan, y crecen con la sombra, que hace V. S. I. arbol de estatura proçera deste Santua-
rio.

Este el mayor de los que estan en la Nueva-Espana al patrocinio de particulares
Santos del Cielo (de Christo, y su Madre abaxo) no tuvo el ser, el aumento, y la
grandeza, hasta que el señor Don Manuel Fernandez dio en visitarlo; en hacer en el
sus exercicios de devocion; en retirarle las Pasquas à tenerlas del Cielo en su Iglesia; à

tratar sus negocios con San Miguel, y sus Angeles; à conferir las cosas del Obispado. Aqui empieza, y acaba sus visitas, dandole eficacia à lo que en ellas ha de hacer del servicio de Dios, y bien de sus Ovejas, el Santo Archangel, y el lleno, y cumplimiento à lo que de ella trae, que executar. Pues que mucho, que venga à pagarle la visita ahora? Que venga à verlo? Que el Santo Archangel se le entre por la puerta de su Palacio?

Pero si bien se mira, viene en aquel trage, en aquella forma, que se apareció à Diego Lazaro de San Francisco, y le mostró la barranca en que hoi està el Santuario, y el Pozo en que estàn las aguas saludables, que dan todo genero de salud à los Fieles. Pero en que forma, y en que trage havia de venir el Santo Archangel à visitar à su Ilustrissima, fino en el que su Ilustrissima visitò el Santuario del Santo San Miguel? El Santo Archangel San Miguel se le apareció à Diego Lazaro con vara en la mano, con la insignia de la Santa Cruz por divisa, y prenda de su Pastoral visita, quitando embarazos en el camino, postrando los escollos, que hacian dificil la entrada en el camino del sitio, dando luz à la obscuridad, y tinieblas, que hacian noche el dia claro, mostrando con la vara de su cayado la Fuente, que havia de ser oficina de toda salud; santificando con su *Santa Cruz* el lugar de las aguas, y dando el ser, y complemento à todo lo que hasta alli havia sido un inculto, y rudo parage, sin aliño, sin asseo, sin el culto, y reverencia, que merecia.

Pues todo esto ideado en aquella primera Aparicion del Santo Angel, ha visto el Santuario en la frecuencia con que su Ilustrissima ha visitado el Pozo, y la Capilla del Santo Archangel, la Hospederia, y demas piezas, que San Miguel fundò en la barranca, para el Culto Divino, y para el bien de los Fieles, que van à ella. Allanò con su presencia las dificultades, que en ella se encontraban; echò por tierra los escollos, que à su administracion se oponian; santificò con la *Santa Cruz* de su ilustre apellido, y mas con la del cayado, y vara de su jurisdiceion, como el Angel, la Fuente; para que su agua, y su tierra movida por su influxo, sirviessen à la salud, no de uno solo, como allà en la Piscina, fino de todos los que se valiesse de su remedio. Angel era el que todos los años meneaba las aguas de aquella saludable alverca del Templo, para sanar à uno solo, y à esse si tenia hombre, que le llevasse antes, que otro le ganasse por la mano, al lugar de su curacion. Que limitada salud! Por esso havia tantos años, que en aquel lugar se estaba en sus males el Paralytico mirando sanar à otros, sin hallar un hombre, que le diese la mano para su curacion: hasta que vino un Manuel, que hizo comun esta salud desta Fuente à todos. Porque èl fue el Angel, que la movió; y el hombre, que diò la mano à todos los enfermos, que necesitaban de su remedio. El fue el que hizo la frecuencia de la Confesion, y Comunión (que hoi en el Santuario es tan usual, como antes rara) diessen con abundancia para la salud, que en el agua del Pozo de San Miguel buscaban, la mano, que sola el agua, sola la tierra, daban antes con escasez à los enfermos del cuerpo. El ha sido el Angel, que meneando, y manejando este Santuario, Oficina de toda salud, la ha asegurado à muchos, no cesando de peregrinar à èl, desde que su zelo, su devocion, su liberalidad, su exemplo, estendiò las Oficinas de su Hospederia, puso facilidad en la administracion de su Iglesia, para que curando primero en los Sacramentos el alma, se le diese passo à la salud del cuerpo en su Fuente. Porque à la Fee, y piedad, al dolor, al arrepentimiento de los pecados (que en el Sacramento de la Confesion, y de la *Eucharistia* se adquieren)

pro-

prometió el Santo Archangel à Diego Lazaro la salud, que en ella hallarian los enfermos. Esta promessa deben los Fieles al Santo Archangel; pero la eficacia della al Angel, que en las Fuentes del Salvador puso la curacion del alma, que precede à la sanidad del cuerpo.

Esto significò la Cruz, que en la vara trahia el Angel, y con que santificò la peña, que ocultaba la Fuente de aguas vivas, y saludables para los Fieles; así como la de Moysès (dice San Augustin) en figura de la Santa Cruz, santificò la piedra, que en el desierto encerraba la Fuente de aguas crystalinas, que descubrió para salud de todo el Pueblo. Cosa es digna de admirar, que en tres Santuarios suyos por lo menos, puso San Miguel la *Santa Cruz* por divisa dellos, y sello de sus beneficios; y ninguno hizo en ellos, que no fuesse por medio de la *Santa Cruz*. En Marsella refiere Sylvestro Pierio Dominicano, que habiendo el Santo Archangel San Miguel dispuesto para la amada Discipula de Christo aquella cueva, en que treinta años admirò su contemplacion à los Angeles, y su penitencia, dexò atras à los mas austeros, y penitentes Anacoretas, y en que echò della gran cantidad de Viboras, que la habitaban, y à un Dragon, que apoderado de su tosco alvegue, queria despedazar à la Santa, y que dexò en lugar de sus immundas calidades llena de olor, y fragancia del Cielo, con una Alverca de agua, que hasta hoy dura, y refrigera à los Peregrinos (y de que yo en mis peregrinaciones he bebido.) No de otra suerte, que en el sitio desta barranca echados, y despedidos della los espiritus immundos, como verèmos, entregò à Diego Lazaro la Fuente, que hasta hoy se venera como Oficina de la salud, llenas sus aguas de la fragancia, y buen olor, que perciben los que las beben, quando las toman por remedio de sus males. Y con què armas expeliò las Viboras, y puso en fuga al Dragon? Y con què bujeta de olor, y fragancia la causò en aquel immundo sitio? Con la *Santa Cruz*, que enarbolò de su mano San Miguel en la puerta de la cueva, con la qual aterró aquellas fieras, y puso miedo al Infierno, y llenò de buen olor, y fragancia aquel lugar, habitado antes de brutos, y de infernales espiritus. La qual *Santa Cruz* usa hasta hoy por Armas la Ciudad de Marsella, como en su Mapa se ve, teniendo à un lado un Escudo con tres Flores de Lis de Francia, y al otro otro con la Santa Cruz, con que San Miguel honró al Santuario, y puso entredicho al Dragon, y visiones infernales. En la Vida de S. Procopio refiere Surio, que se apareció San Miguel en una Cruz, y manifestó su nombre en ella, para significar quanta conculacion tenia San Miguel, y la Santa Cruz para haer bien a los hombres.

Què mucho, que en esta barranca, para santificar el lugar, para mostrar la peña, para descubrir el agua de la Fuente, apareciesse el Santo Archangel con una vara de oro en la mano, y una *Santa Cruz* en el extremo della? Si tan familiar es de San Miguel en sus Santuarios la *Santa Cruz*: si para sus mayores hazañas la *Santa Cruz* es el instrumento de que mas usa: si para fundar los lugares consagrados a su devocion: si para aumentarlos, la *Santa Cruz* es la insignia, es el caracter, es el mas proprio distintivo de este Soberano Archangel.

Por esto en sus Armas V.S.I. debaxo del sombrero Episcopal tiene por insignia de su Nobleza una *Santa Cruz*, mostrando con ella, que precedió al lustre de la Mitra en su illustre Estirpe la *Santa Cruz*, de que tanto se preciò el Archangel S. Miguel, para ostentacion de su poder, y caracter de su Dignidad, llevandole por remate de su baculo al mostrar a Diego Lazaro el Pozo, que havia de ser la salud de todo este Obispado.

en el cayado de la *Santa Cruz*. Preciese V. S. I. deste blañ mas que de los heredados; porque el estar en la *Santa Cruz* de su Escudo: el afianzarte en la *Santa Cruz* de su vara Pastoral: el ponerse sobre ella la Mitra, mostrando la Fuente de la pureza, y en el Pozo de la justicia la claridad de su obrar; esto es lo que le dà todo el ser à su nombre, y a su fama las creces de su grandeza.

Por este Santuario, y por lo que en èl se ha esmerado su devocion; por los aumentos, que en su tiempo ha tenido; por la luz publica, que à esta Narracion ha dado, para que sus milagros sean conocidos, y sus maravillas veneradas, se ha ennoblecido V. S. I. por si mismo: este es su Escudo, este su Symbolo, estas sus Proezas, aunque faltan las otras: *Hac pro nobilitate fuisset*. Estas obras de piedad, con el Principe de los Angeles, bastaràn a eternizar su nombre, y acreditar su virtud. Por esto viene el Angel Soberano con la *Santa Cruz*, haciendo ostentacion en esta obra grande de su poder, de su nombre, y alarde de su poder con el Symbolo principal de su genealogia de V. S. I. porque en este pone su esperanza, y en el cayado de su *Santa Cruz* el fin de su Aparicion milagrosa. Sea para mucha gloria de Dios para honra del Santo Angel, para bien de sus Ovejas, à que V. S. I. encamina unicamente sus acciones, y yo he dirigido esta Narracion. Deste Colegio de S. Pedro, y S. Pablo 6. de Marzo de 1690. años.

Capellan de V. S. I. Q. S. P. B.

Francisco de Florencia.

LICENCIA DEL M. R. P. M. AMBROSIO DE ODON, PROVINCIAL
de la Compañia de Jesus.

Ambrosio de Odon, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de la Nueva-España, por la facultad, q̄ para ello nos es concedida de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus Por la presente damos licencia, para que imprima la Narracion de la maravillosa Aparicion del Archangel S. Migel en el Obispado de la Puebla, que dispuso el P. Francisco de Florencia, asimismo de nuestra Compañia, por haverla visto, y reconocido personas doctas della, y no haver hallado cosa digna de censura. En fee de lo qual, dimos esta firmada de nuestro nombre, sellada con el Sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. Angeles 19. de Junio de 1690. años.

Ambrosio de Odon.

Por mandado del P. Provincial.

Martin Carlos Ramales,
Secret.

APROBACION DEL P. PEDRO ESCUDERO, DE LA COMPAÑIA
de Jesus.

Por comission del señor Doct. Don Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General en este Arzobispado de Sevilla, he visto esta Narracion de la maravillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, &c. y nada hallo, que disuene de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: mucho si, que las pueda promover, y adelantar la devocion de los Fieles à este Gloriosissimo Principe de los Angeles; que con la discrecion, y gravedad de su estylo procura insinuar en los corazones de todos el P. Francisco de Florencia, Author deste Libro. Y assi le juzgo dignissimo de la luz publica, y (como de S. Miguel dixo un su mui devoto Panegyrista) *Plenum planè pietate Archangelicà.* Este es mi parecer, salvo meliori. En este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jesus de Sevilla, en 21. de Noviembre de 1691. años.

Pedro Escudero.

LICEN:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado, por el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. D. Jayme de Palafox y Cardona, mi Sr. por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de dicha Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de su Magestad &c. Doi licencia, por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir un Libro, intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion del Archangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, escrito por el P. Francisco de Florencia, de la Compania de Jesus*; atento a no contener cosa, que impida nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura el P. Pedro Escudero, de la misma Compania, a quien cometi la vista, y examen del dicho Libro; y con tal, que esta mi licencia, y la dicha censura se haya de imprimir, è imprima al principio de cada uno. Dada en Sevilla a 15. de Noviembre de 1691 años.

Bayas.

Por mandado del senor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.

FEE DE ERRATAS.

Este Libro, intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel à Diego Lazaro de S. Francisco*, concuerda con su original. Madrid, y Enero 14. de 1692.

Don Martin de Ascarza.

Correct. Gen.

SUMMA DE LA TASSA.

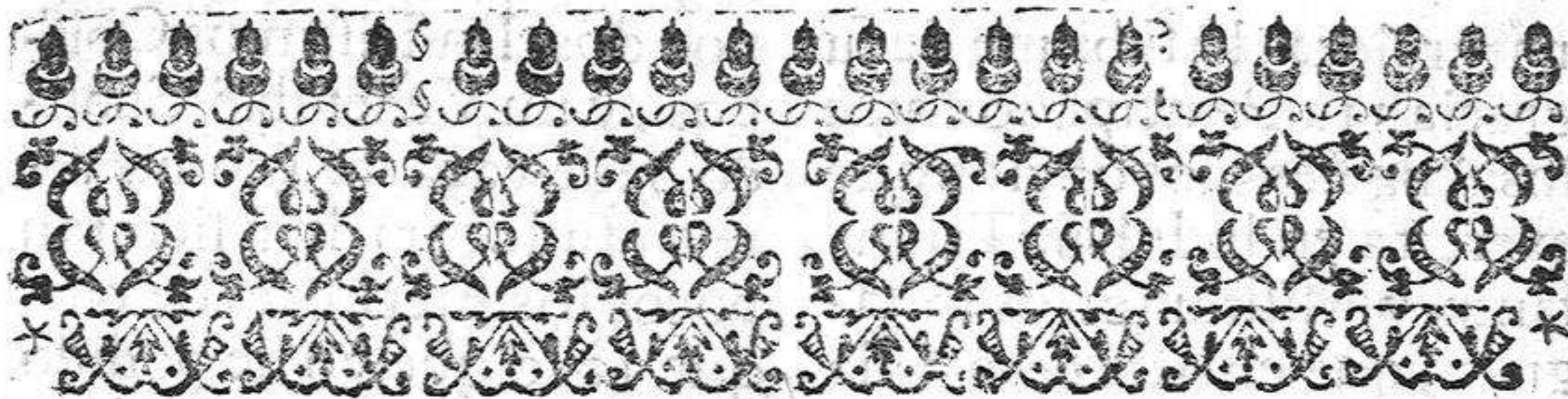
Este Libro, intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel à Diego Lazaro de S. Francisco, &c.* tassaron los Señores del Real Consejo à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, &c.

PROTESTA DEL AUTHOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. advierto, y protesto, que quando en este Libro, con ocasion de la vida, que escribo de Diego Lazaro de San Francisco, Indio, se pusieren algunos elogios, assi de el dicho siervo de Dios, como de otras personas, que tocan à referir santidad, martyrio, extasis, revelaciones, ò milagros, no estando Canonizadas ò Beatificadas por la Iglesia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apostolica, y protesto no es mi animo feles de mas fee, que la que se dà à Historias de noticias piadosas, que como humanas son falibles. Y assi todo lo que aqui he dicho lo sujeto à la correccion de la Santa Madre Iglesia, y lo pongo debaxo de su censura.

Francisco de Florencia.

LIBRO



LIBRO I.

DE LA ADMIRABLE APARICION
 DEL ARCHANGEL
SAN MIGVEL
 EN EL CERRO LLAMADO EN IDIOMA
 Mexicano, Tzopiloatl; y origen de su
 devotissimo Santuario.

PREFACION.

NO es mi intento en este Tratado escribir las excelencias de este Seraphico Espiritu, y Soberano Archangel, à quien hizo Dios Principe de la Synagoga en la Lei Antigua, y Patron Tutelar de la Santa Iglesia en la Lei de Gracia; y à quien por esta causa lo nombra ella siempre, y lo invoca el primero entre los tres principales Ministros de

su Corte Celestial, enseñándonos, con darle, al invocarle, el primer lugar, el lugar, que le debemos dár nosotros en nuestra estimacion: porque este assumpto lo emprendió, y consiguió felizmente el venerable Padre Juan Eusebio Nieremberg en su libro intitulado: *Devocion, y Patrocinio de San Miguel, Principe de los Angeles*, que sacó a luz el año de 1643. en que averiguó con exquisita erudicion, y piedad lo encumbrado de su

*Assump-
to desta
obra.*

naturaleza, lo sublime de su gracia; su Principado entre los Angeles; los officios, que exercita en la Iglesia Triunfante, y Militante; los milagros, que en beneficio della ha obrado en el Orbe Christiano; y lo demas, que conduce à la grandeza de su elevada dignidad, y à promover para con èl nuestra devocion. El empeño de este Tratado solo es sacar à luz, para edificacion deste Reino de la Nueva España, y en particular de la Diocesi de la Puebla de los Angeles, y su distrito, la admirable Aparicion, que hizo ahora sesenta años, y los milagros, q̄ en ella, y despues de ella ha obrado en los que han visitado su Santuario, y en èl han invocado su nombre, y se han valido de su patrocinio. Aparicion digna de mayor volumen, y de Escritor mas calificado; porque mirada à las luces de su grandeza, y puede señalarse, como ponderarè despues, entre las mas celebradas, que venera la Iglesia, y cuentan las Historias.

2. Haviendo sido tan celebrada la Aparicion de este Soberano Principe de los Angeles, como examinada, y aprobada la verdad della

por dos Ilustrissimos Obispos, y un Venerable Cabildo Sede vacante (como dire en su lugar) han sido tan pocos los Escritores de ella, <sup>Cap. 6.
del lib. 2.</sup> que (à lo que yo he podido alcanzar) en la publica luz no passan de uno, que la escribiò el año de 1645. que fue el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, Clerigo Presbytero; y el erudito, y Santo Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, que en la segunda impresion de el libro, que citè, infertò su relacion en èl. Desgracia, no de la milagrosa Aparicion de el Seraphico Principe, que sin mas numero de Escritores ha acreditado, y propagado felicissimamente, no solo en este Nuevo Mundo, pero tambien en el Antiguo, su fama, y su devocion; sino del que ahora emprende escribirla, despues de sesenta años de su cedida, à quien es preciso hagan falta las buenas, y especiosas noticias, que se huvieran aumentado, si fueran mas los Historiadores. Trabajo ha de ser hallar en tan esteril campo el thesoro de ellas, que desean, y esperan todos; pero siendo la devocion del Archangel San

Miguel, medio eficaz para el Reino de los Cielos, su Aparicion en un cerro esteril, y seco, aun sin las noticias, que echamos menos, nos ha de descubrir un thesoro escondido antes, y ahora patente en sus maravillas, y en sus prodigios, tal, y tan precioso, que el hombre, que lo hallare, pueda dar por el todo su caudal, y quedar mui gozoso con su hallazgo. Ojalà, y yo sepa descubrirlo en aqueste escrito, para que los que lo leyeren hallen, y gocen tan inestimable riqueza.

Theforo escondido: el cerro esteril de Escrip-turas.

CAP. I.

Circunstancias del tiempo, y lugar de esta admirable Aparicion.

3. **C**Orria del siglo presente el año de mil seiscientos y treinta y uno, en que gobernaba la Nave de San Pedro en Roma el Santissimo Padre Urbano Papa VIII. Tenia el Cetro de nuestra Monarchia Española, y el Imperio de las dos Americas el señor Phelipe IV. de este nombre: Virrei, y Capitan General de esta

Nueva-España D. Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralvo: Arzobispo de Mexico Don Francisco Manso y Zuñiga: Obispo de la Puebla de los Angeles Don Gutierre Bernardo de Quiròs; Cabezas todas mui superiores por su alta nobleza, y soberania de prendas, y de talentos, cuya concurrencia hizo, sino mayor, mas plausible el milagroso suceso de esta Historia, que comenzò assi. En el Lugar de San Bernabè, Colonia del Curato de Santa Maria Nativitas, y que està à distancia como de una legua del, sucediò, que yendo en una procesion un Indio, mozo de hasta diez y seis, à diez y siete años (à lo que se ha podido entender de los procesos, y dichos de los testigos) buen Christiano, y devoto, que se llamaba Diego Lazaro de San Francisco, se le apareciò el Soberano Archangel San Miguel, en la forma, que veremos despues; y sin que lo viera, ni oyera otro alguno de los que iban en ella, le habló assi: *Ha de saber, hijo mio, que yo soi San Miguel Archangel, vengo à decirte, que es voluntad de Dios, y mia, que digas à los vecinos de este Pueblo, y de su contorno,*

que en una quebrada, que hacen dos cerros, y es aquella, que està en frente deste Lugar, hallaràn una Fuente de agua milagrosa para todas enfermedades, la qual està debaxo de una peña mui grande. No dudes de lo que te digo, ni dexes de hacer lo que te mando. Dichas estas palabras desapareció el Santo Archangel, dexando al venturoso Indio tan lleno de gozo santo, como de perplexidades, y de temores, que le causaban por una parte el deseo de obedecer al Santo Archangel, à quien con un respetuoso amor, y con un miedo reverente, no quisiera disgustar, ni dexar de hacer lo que tan Soberana Persona le mandaba. Por otra, poniendo los ojos en la humildad de la suya, y en la abatida condicion de los Indios, y considerando el poco, ò ningun credito, que le havian de dar, se le hacia mui cuesta arriba el recaudo, que de parte de el Soberano Archangel havia de llevar. Con estos pensamientos, ya de temor, y de reverencia à quien lo enviaba; ya de pusilanimidad, y desconfianza de su persona, prosiguiò lo que restaba de la Procecion, y de los Oficios Sagrados: y des-

Duda en la execucion de lo que le manda.

pues recogiendo se à la casa de sus padres, en que aun vivia, se entregò mas de espacio, y mas à sus solas à ponderar su cuidado; y en la balanza de su humildad pesò tanto la desconfianza, que de si tenia, que se resolvió à no dar cuenta del caso, no solo à los vecinos de aquel distrito; pero, ni aun à sus mismos padres. Cuerdo dictamen, que persuade la capacidad de Diego Lazaro, pues conociò, que peligraba el secreto en saliendo de èl la noticia; y que para que no se divulgue à todos, el mas seguro remedio es, que no lo sepa ninguno.

4. Pero como queria el Santo Archangel, y convenia, que se supiesse, lo que Diego Lazaro temia se manifestasse, le obligò à declarar la primera Aparicion con otra Aparicion mas cèlebre, y mas ruidosa: con que rehusando el recatado Diego declarar un favor, hubo de manifestar por lo menos tres; pues pasado algun tiempo, que no sabemos quanto, y yo conjeturo, que fue de pocos dias, porque tengo por probable, que la procecion, y primera Aparicion del Santo Archangel, se-rià à veinte y cinco de Abril, dia

del Archangel San Miguel.

dia del Evangelista S. Marcos, en que se cantan en Proceſſion las Letanias mayores; la ſegunda Aparicion fue à ocho de Mayo, catorce dias deſpues: tiempo, que le pudo dar S. Miguel por termino perentorio, para que ſe reſolvieſſe à llevar ſu menſage. Seanſe catorce, ò mas dias, en que va à decir poco, à Diego le fue el no decir, lo que le mandaron, mucho: pues en caſtigo de ſu omiſſion le ſobrevino un mortal cocolixtli (que eſta- bar dillo) en las entrañas, de que eſcapan muy pocos Indios. Agravòſe le el mal en pocos terminos de tal fuer- te, que fue menester admi- niſtrarle los Sacramentos, porque llegó à las puertas de la muerte, ya ſin eſperan- za alguna de vida, eſperan- do ſus padres, y deudos, que le aſſiſtían, que por instan- tes dieſſe el alma entre las voqueadas, y paraſiſmos, que por momentos le da- ban. No ſe acordaba el en- fermo de ſu deſobediencia; ò porque no la tenia por tal, reſpecto del dictamen, que havia hecho ſu cobar- dia, que èl juzgaba reſguar- do prudente; ò porque la turbacion del mal no le da- ba lugar à pensar, ſino en lo

que padecia. Pero no ſe ol- vidò el glorioſo Archangel de ſu miſerable enfermo; y como la enfermedad no era, para que murieſſe, ſino para que dieſſe gloria à Dios, obedeciendo, lo que èl havia mandado, lo dexò aſſomar à la muerte, para que ſe conocieſſe mejor ſu milagroſa virtud, à viſta de la grandeza del mal, dan- dole milagroſa ſalud con las circunſtancias, que dirà el Capitulo ſiguiente.

C A P. II.

Apareceſe el Glorioſo San Miguel ſegunda vez, lle- valo al Cerra, mueſtrale el lugar de la Fuente, y dale ſalud

S E Stando Diego Lazaro en tan deſeſperado trance, y los ſuyos eſperando por mo- mentos ſu muerte, à la me- dia noche del dia ſiete de Mayo, que acababa, y em- pezaba el de la Aparicion del Glorioſo San Miguel en el monte Gargano, entrò repentinamente en el apo- *Aparece* ſento del enfermo un gran *con for-* reſplandor, como de un *ma de* relampago, que atemorizò *luz.*

zò à todos los presentes , y los obligò à salirse huyendo à fuera , dexando solo al enfermo , donde estuvieron buen rato , durando todavia dentro el golpe de resplandor , que salia por las rehen-dijas. Despues de algun espacio de tiempo , recobrados del susto , determinaron entrar , por ver , si se havia encendido la pieza , que era de paja , como de ordinario lo son las cascas de los Indios. Entrando , desapareciò el resplandor , y hallaron al enfermo sin sentidos , ni movimiento , que parecia difunto ; pero à cosa de dos Credos , abriò alegremente los ojos , y empezò à hablar con tanto aliento , que à todos pareciò cosa de milagro. Dixoles : *No tengais ya cuidado , ni pena de mi enfermedad , que ya estoi totalmente bueno ; porque el Glorioso Archangel San Miguel se me apareciò rodeado de grande resplandor , y me diò salud , y juntamente me llevò (no sè como) à una quebrada , que està aqui cerca , yendo el Santo delante de mi , alumbrando el camino con tanta claridad , que parecia medio dia , desgajandose los ramos de los arbolillos , y matas , abriendose las peñas por donde passabamos , para hacer passo*

franco. Y estando en una parte de dicha quebrada , que me señalò , me dixo : Aqui endonde toco con esta vara (era una vara de oro , que llevaba en la mano , con una Cruz por remate) està aquella Fuente de agua , que te dixe , quando ibas en la Procecion. Manifestala luego , y no sea como la otra vez ; que de no hacerlo , seràs gravemente castigado. Y sabete , que la enfermedad , que has padecido , fue en pena de tu inobediencia. Y en acabando de decir estas palabras , se levantò subitamente un gran torbellino de vientos encontrados , con grandes alaridos , gemidos , y voces , que salian de èl , y un estruendo espantoso , como de personas , que en tropa huian de alli. Estaba yo (prosiguiò Diego) desfavorido , y temblando de miedo , y espanto , porque parecia , que se venia sobre mi todo el cerro , y que se llevaba el torbellino tras sè los peñascos. Entonces me dixo el Soberano Archangel : No temas , que este es sentimiento , que hacen los Demonios , enemigos vuestros , porque conocen los grandes beneficios , que por mi intercecion han de recibir los Fieles en este sitio de Nuestro Señor : porque muchos , viendo las maravillas , que en èl se

Llevalo à la baranca.

Huyen y gritan los Demonios.

han

han de obrar, se convertiràn, y haràn penitencia de sus peccados, y todos daràn gracias à Dios por sus misericordias. Y los que llegaren aqui con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquesta Fuente alcanzarán remedio de sus trabajos, y necesidades, y confortarán con ella à los enfermos en el articulo de la muerte.

6. Haviendo dicho esto, baxò inmediatamente del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que la que tenia el Santo Archangel, que bañò de claridad el lugar, donde estaba la Fuente; y entonces le dixo el Archangel à Diego Lazaro: *Esta luz, que has visto baxar del Cielo, es la virtud, que Dios con su Divina providencia me comunica en esta Fuente, para salud, y remedio de los enfermos, y necesitados. Dilo assi à los que te he ordenado; y para que te den credito, tu solo podràs quitar, y levantar la peña, que està sobre la Fuente.* Haviendo dicho estas palabras à Diego Lazaro el Glorioso Archangel (concluye su relacion el Licenciado Pedro Salmeron) desapareciò la vision, y no supo dar razon del modo, que havia sido; mas de que era cierta, y verdadera, pues

se hallaba bueno milagrosamente, haviendo estado hasta entonces, ò muerto, ò casi muerto.

7. Como este venerable Sacerdote fuè el primero, que escribiò la noticia destas dos Apariciones, solo contò la substancia de ellas, omitiendo algunas cosas, q despues se averiguaron en las dos informaciones, que con authoridad del Ordinario se hicieron: la primera el año de 1643. ocho años despues de dicha Aparicion; y la segunda el año de 1675 quarenta años despues de ella, de que hablarè en su lugar. El intento del Lic. Pedro Salmeron fue solamente dar à luz, lo que conducia à promover la devocion del Santo Archangel en el parage de su Aparicion; la devocion, y fee del agua milagrosa de aquella Fuente; y los milagros, que por si, y con ella el Santo alli ha obrado. Y lo consiguiò sin duda, con haver escrito lo principal del prodigioso suceso, aunque se dexasse, como se dexò, algunas circunstancias dignas de historiar-se, y de saberse, que quizà no alcanzò à saber, ò si las supo, no le ocurrieron al escribir, ò no le pareciò haciã

Razon, por que Salmeron escribio tan brevemente.

falta para su assumpto. Y aunque los testigos dicen mas, no por esto se prueba ser falso, lo que Salmeron escribiò. S. Ambrosio dice in Lucam cap. 24. *Et videtur mihi ille* (habla de S. Juan, y S. Lucas) *quasi altiora tetigisse, hinc sequentia, & humanis proxima, quia de illo dubitari non potest, quia testimonium perhibet de iis, quibus ipse interfuit: ab hoc quoque, vel negligentia, vel mendacii suspicionem equum est propulsari, & ideo verum putamus utrumque.* Lo mismo se puede decir en este caso. Pero por què en las obras milagrosas, que Dios hace por sus Santos, ni las migajas dellas se han de omitir? Porque en todas està la virtud de su poderosa mano, dando testimonio de su infinita grandeza. De sus Santos, porque son los arboles plantados junto de los raudales de su abundante gracia, dice David, ni los frutos, que son la substancia de sus virtudes, ni la menor hoja de ellos, que son las circunstancias mas minimas de sus prodigiosas obras, se han de caer de la memoria, ni passar en silencio: *Et folium ejus non defluet*; porque de todas puede sacar mucho

fruto nuestra imitacion. A la causa, no quiero passar adelante, sin suplir las noticias que faltan; porque deseo, que goce dellas à pasto la devocion de los Fieles.

CAP. III.

Añadense à estas Apariciones algunas circunstancias, que à la primera relacion faltan.

8. **D**iego Alonso Matamoros, Español, vecino de la Ciudad de Tlaxcala, y Alferrez del Batallon de ella, presentado por testigo en la informacion, que por orden del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza se hizo en el Pueblo de Santa Maria Nativitas el año de 1643. ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Juez nombrado para la averiguacion de este Milagro por su Excelencia, y Cura Beneficiado de dicho Pueblo, y su distrito; entre lo que dixo con juramento, y so cargo de decir la verdad, añade al hilo de la narracion, que cortò el Licenciado Salmeron, quando dice: *Y aqui desapareció la*

Suplense algunas circunstancias

vision ; que supo de su padre de Diego Lazaro de San Francisco (que tambien se llamaba Diego Lazaro) que quando el Santo Archangel San Miguel llevò à su hijo à mostrarle el Pozo , ò Fuente de la barranca , iban otros dos Angeles acompañando à su Principe ; y que haviendole mostrado en el plan de la barranca el lugar , donde havia de descubrir el Pozo , se subieron à lo alto de ella los tres Angeles , y èl en pos de ellos , y puestos en la cumbre desaparecieron los dos Angeles compañeros , y el Glorioso San Miguel tomò el camino hàcia su casa , yendo delante de èl como una quadra , y èl siguiendole : y que haviendo llegado el Santo Archangel , y el dicho Diego Lazaro à su casa , le mandò , que divulgasse entre los vecinos de todo el partido el Milagro , segun , y como tambien lo refiere el dicho Lic. Salmeron.

9. Item , testifica el mismo Alferez , que no se sintiò bueno , y sano dicho Diego Lazaro de San Francisco , hasta que volviò con el Santo Archangel de la funcion sobredicha à su casa , y que asì lo supo de su

misimo padre. Palabras , que tienen mas sentido del que pudo entender quien las dixo ; porque parece , que podrà alguno oponer : Si San Miguel lo llevo consigo , y anduvo por su pie con èl la barranca , y volviò à su casa por su pie ; còmo pudo hacer todo esto , sin estar ya bueno , y sano ? A lo qual se puede , y debe decir , que si Diego Lazaro huviera ido , y venido , subido , y baxado la barranca con su cuerpo , no huviera andado todo esto sin sentirse ya sano ; pero no lo anduvo sino con el alma. Y esto pudo suceder en dos maneras ; ò apartandose el alma del cuerpo , para acompañar al Santo Archangel ; ò representándosele todo el viage , y lo que en èl hizo , y anduvo , en su imaginaciòn , ò en su entendimiento : de manera , que sin salir de su cuerpo , ni de su choza el alma , imaginò , ò aprehendiò , que iba , y andaba , y veia , y oia , lo que S. Miguel le hablaba , y le proponia. Para uno , y otro modo pæde haver sus razones : este segundo (dice el Padre Delrio en su Magia) es el más ordinario ; pero algunas veces suele ser el primero. Y para esto hace al caso , lo que

di

dicho testigo afirma: *Que le dixo su padre del dicho Indio Diego Lazaro, que quando anduvo con el S. Miguel, havia quedado su cuerpo muerto, y sin espiritu. Y por esso, siempre que dicho Diego contaba este caso, decia: Que assi era; pero que no sabia como. Como si dixera: Yo fui en su compania del Santo Archangel; pero ni se si vivo, ò si muerto; si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; si con el alma apartada del, ò unida todavia à el. Y no es mucho, que un Indio sin letras, ni principios, para distinguir estos modos extaticos, y anagogicos, no alcanzasse como huviesse sido esto; quando el Apostol en aquel cèebre rapto, en que fue llevado por los Angeles al tercero Cielo, siendo un vaso escogido de sabiduria infusa, confesò: *Que no sabia, como; si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; si con el alma apartada de el, ò unida à el. Sive in corpore, sive extra corpus, nescio. Deus scit.* De qualquier modo que ello fuesse, el viage, que hizo con el Santo Archangel, lo que en el viò, y supo, su vuelta à su casa, el hallarse poco antes moribundo, ò muerto, y despues bueno, y sano, fue cosa,*

no solo maravillosa, sino prodigiosa, y que dà muchos realces à la Aparicion deste Soberano Principe de los Angeles.

10. Haviendole mandado el Glorioso Archangel, que divulgasse entre los vecinos de aquel partido, lo q̄ havia visto, y lo que el le havia mostrado (prosigue este testigo) el dicho Diego Lazaro se fue al Convento de Sta. Maria Nativitas, y contò al P. Fr. Hernando Garcia Rendon, Guardian entonces de aquella Casa, y Cura de aquel partido, todo el caso, y lo que el Angel le havia mandado, y la salud milagrosa, que le havia dado para credito de la verdad del suceso. Esto segundo (porque sabia muy bien quan à lo ultimo de la vida havia estado) le hizo fuerza, y le moviò à recibirlo benignamente; pero como era prudente, y la materia ardua, no quiso resolverse à darle credito, hasta averiguarlo. Y en orden à ello le mandò, que fuesse à Tlaxcala, que està dos leguas de alli, y contasse à Don Gregorio Nazianzeno, Cazique muy principal, y Gobernador de aquella Provincia, todo lo que le havia referido;

Diligencias, que hizo Diego Lazaro, para publicar la revelacion.

ferido, para que lo averiguasse.

11. Los motivos, que el P. Guardian tendria, para no hacer por si, ò por otro Religioso de su Convento la diligencia, que parece era lo mas seguro, serian, no hacer publica la Aparicion, y lo contenido en ella, viendo subir persona, ò personas Religiosas con acompañamiento, y ruido de Indios, q̄ era inexcusable, à ver el Pozo, à catar el sitio, y à descubrir el agua del, de que havian de resultar rumores, y cuentos, y assi lo remitiò à dicho Gobernador, que por si, ò por otros lo podria hacer, como que iban à otra cosa, sin tanto estruendo. O seria, porque el Gobernador, como mas perito en la lengua, que le era natural, y como mas noticioso de aquellos parages, haria la averiguacion, sin que lo engañassen, ni le pudiesen (como dicen) echar dado falso. O finalmente, porque querria Nuestro Señor, que la verdad deste Milagro se examinasse, y averiguasse no sin contrastes de los mismos Indios, los quales son unos contra otros mas exactos, mas inquisitivos, y rigurosos, que los Españoles.

Assi lo experimentò el buen Diego Lazaro, porque fue à Tlaxcala, pareciò ante el Gobernador, contòle todo el caso, y dixole, que el P. Guardian lo remitia à el, para que hiciesse la diligencia conveniente, y le avisasse, ò de la verdad, ò del engaño. El Gobernador lo recibì con severidad, y como quien havia oido con disgusto, y desconfianza su narracion, y lo despidiò, diciendole, que si à el, que era un perro Indio, se le havia de aparecer S. Miguel, haviendo Sacerdotes Clerigos, y Frailes, à quien aparecerse: que se volviessè à su casa, q̄ el haria la diligencia; con q̄ saliò de Tlaxcala, y se volviò à su Pueblo temeroso, pensativo, y confuso. Era este Gobernador aquel memorable D. Gregorio, que tantos años gobernò la Provincia de Tlaxcala, con grãde estimacion de los Virreyes, de la Audiencia, y de sus Alcaldes mayores: temido, y respetado de los naturales, de todos los Pueblos, y de quien hacian grande confianza los Religiosos de S. Francisco de aquella comarca. Este, luego que saliò Diego Lazaro, llamò un Alcalde, y le encomendò, que con

con toda caütela, y exaccion fuesse à la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas, y de los vecinos de su distrito, y en particular de los del Pueblo de S. Bernabè, tomasse razon, y se informasse de la enfermedad, y repentina salud, de las costumbres, y procederes de dicho Indio, y del sitio, en que decia estaba la dicha Fuente, que le havia mostrado el Angel. El Alcalde lo hizo, y por lo que supo de los antiguos de aquella cordillera, hallò, que de muchos años antes havia noticia immemorial de una Fuente, ò Pozo en el plan de aquel Cerro, y que en su idioma se llamaba Tzopiloatl, que quiere decir agua, ò fuente de Tzopilotes, de que hablarè despues. De lo qual parece tomò ocasion el Gobernador Don Gregorio, para sospechar, que la Aparicion del Santo Angel era fingida, pues el agua, que decia le havia mostrado, era natural, y que havia estado alli siempre, y afsi, haciendolo venir ante si, le dixo: *Que era un embustero, y que el agua de aquella fuente havia muchissimo tiempo que estaba alli: que como decia, que era milagrosa: Que era un perro, y que si oia, que*

hablaba mas de ello, lo havia de desollar à azotes. Con que se volvió à su casa Diego Lazaro triste, y afligido; pero no desmayado.

CAP. IV.

Profigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta de ellas.

12. **L**As obras de Dios son como el fuego en las fraguas, que no se apaga con el agua que le echan, antes se enciende mas, y se aumenta con la resistencia de su contrario. Estas amenazas del Gobernador de Tlaxcala, aunque contristaron à Diego Lazaro; pero ni le apagaron, ni le entibieron los deseos de cumplir la obediencia del Santo Archan- gel. Vuelto que hubo à su Pueblo, determinaron el, y su padre, su madre, y su muger (cuyos nombres no dice Salmèron, pero yo los dirè adelante) ir à la barranca à ver el sitio, que con su presençia santificaron el Glorioso San Miguel, y los otros dos Angeles. Y yendo por ella, por la parte, que antes havia ido con el

*Profigue
Diego
Lazaro
en publi-
car el
milagro.*

el Santo, les iria contando, como es cosa natural, la hermosura de el glorioso Archangel; el parage donde se le allegaron en figura de dos bellissimos mancebos los otros dos Angeles; como se inclinaban los arbolillos de la barranca, y se apartaban à su vista los peñascos de ella; la claridad, q̄ de ellos salia, que la alumbraba toda, como si fuera de dia claro; y el gozo con que sin trabajo ninguno subia la fragosidad del camino su alma. Con esta buena conversacion entretenidos, arribaron los quatro al Lugar, que los Mexicanos llamaron en su antiguedad Tzopiloatl, y subiendo un poco mas arriba llegaron al sitio, que el Santo Archangel le señalò con la vara de oro, y en que le dixo, que quitasse la peña, que estaba encima, y hallaria la Fuente milagrosa. Aqui empezaron los quatro à esforzarse para removerla, que era un pedazo de tepetate derrumbado de el cërro, tan grande, que algunos de los testigos de las informaciones de el año de 643. que lo vieron, afirmaron con juramento, que pesaria mas de cien quintales. Estando haciendo fuerza para apar-

tarlo, en vano, porque aunque fueran cien, ò mas personas, no pudieran naturalmente, ni aun menearlo; y estando, como las otras, diciendo: *Quis revolvat nobis lapidam, &c.* llegó allí un mancebo de hermoso aspecto: *Viderunt juvenem.* Marc. 16. vers. 3. & vers. 5. y les dixo: *Què haceis, ò què es lo que pretendéis?* Quitar (respondieron ellos) este tepetate, para descubrir una Fuente, que està debaxo. Yo os ayudarè (dixo el mancebo) que vosotros solos no podrèis: y aplicando sus manos, la moviò facilmente, y derribò à pique de la barranca, hàzia el Poniente, con grandissimo ruido, que hizo. Al punto se desapareciò el mozo con admiracion fuya, que sin duda fue alguno de aquellos dos Angeles, que acompañaron à San Miguel la noche de el milagro, ò el mismo San Miguel. Ellos entonces cavaron, ò con las manos, ò con algun instrumento, que acaso llevarian, y luego brotò el agua de la Fuente clara, y crystalina, que hoy està en el Pozo, de que hablarè despues.

13. Todo esto, que he escrito, desde que cerrò su

Aparece un Angel, y aparta la peña.

Desaparece el mancebo.

narracion del principal milagro el Licenciado Pedro Salmeron, dicen los testigos de la primera informacion, que lo supieron de el mismo Diego Lazaro de San Francisco, de sus padres, y familiares de su casa: y omitió dicho Salmeron por las razones, que ya toqué, y yo no debía passar en silencio; porque de ello resulta mucha gloria de Dios, y credito de el glorioso Archangel, que en esta Historia, y en lo que diré adelante se mostrò prodigioso. Ahora iré advirtiendo algunos puntos para mas claridad, y distincion de la Historia.

14. Lo primero, que consta de los testimonios jurados de la informacion mas antigua, es, q̄ el agua de esta barranca se llamaba en la antigüedad Tzopiloatl, agua de Tzopilotes. Son estas aves no tan conocidas en la Europa, como acá en nuestra America mui ordinarias. Es un genero de Cuervos negros, y feos; pero tan provechosos, que parece, que sin ellos no pudieran dexar de apestarfe estas regiones los años de mucha seca; porque como son tan abundantes de todo genero de ganados, en tal-

tando las lluvias tempranas; y en siendo los Inviernos demasíadamente secos, y frios, es tanto el ganado, que se muere por estos campos, que à no haver proveido el Señor estas partes de estas aves en grande copia, que se comen las reses muertas, y limpian la tierra, sin dexar de ellas mas que los huesos sin ningun jugo, ni carne, se corrompiera el aire de el mal olor, y corrupcion de tantos cadaveres, y huviera mui à menudo contagiosas pestilencias. De este genero de Cuervos debia de ser guarida, ò receptaculo dicha barranca, y el agua de ella les debia de servir para beber, y para bañarse; porque como son tan calientes, son mui inclinadas à refrescarse en el agua, que les sirve tambien de lavar las inmundicias, y quitar el mal olor, que contrahende los cuerpos corruptos; y à la causa, al agua, que en ella havia, le pusieron por nombre Agua de Tzopilotes los Mexicanos; y al cerro, que se divide, y parte en la abra de dicha barranca, *Tzopilotitlam* (que quiere decir, lugar de Tzopilotes) porque en él se recogian en cantidad.

Repa-
re

Tzopilo-
tes que
aves sea.

Por q̄ se
llamaba
Tzopi-
loatl.

77. Lo segundo, que consta es, que se alucinò el Gobernador Don Gregorio en decir, y pensar, que el Pozo, ò la Fuente, que el Glorioso San Miguel revelò à Diego Lazaro, era esta agua llamada *Tzopiloatl*: engaño, en que se fundò para reprehenderlo de embustero, y amenazarlo, y retardar la noticia de el milagro. Y fue engaño, porque los testigos afirman, que un poco mas arriba de el Pozo llamado *Tzopiloatl* hallaron la peña, que el Santo Archangel tocò con la vara de oro, y señalò para buscar debaxo la Fuente milagrosa: luego aquel Pozo era diferente de esta Fuente. Creo yo, que el agua *Tzopiloatl* seria algun revalso de las aguas llovedizas, en forma de alverca, que llaman los naturales *Jahuey*; ò que seria alguna poza donde se recogerian las sobras, ò derrames del Pozo, ò Fuente, que estaba superior: y como de tiempos arràs estaba assolvada con el gran peñasco, que havia caido sobre ella, derramandose por algun lado, iria à rebalsarse en algun hueco de la barranca para el uso de estas aves, de quien tomò el nombre. El qual derrame cesò

despues con haver alegrado el manantial, y hechole pila, como hoy està, en que se recoge toda; pero dado caso, que fuesse una misma Fuente, no por esso se probaba, ni falsa, ni sospechosa el agua, que San Miguel revelò; porque el Santo Archangel no dixo à Diego Lazaro, que havia de ser Fuente nueva, que brotasse al remover el peñasco, sino que quitandolo, hallaria una Fuente (que es suponer, que la havia) la qual havia de ser remedio universal para todas enfermedades de alli adelante; no por su natural eficacia, sino por la virtud, que havia de baxar del Cielo sobre ella (como baxò delante del en aquel golpe de luz, que en el Cap. 2. diximos) que le comunicò milagrosamente la salud, que hasta hoy dà à los que con fe usan de ella. He notado esto, por si à alguno le hiciere fuerza lo que Don Gregorio dixo à Diego Lazaro: *De que el Pozo era antiguo, y no milagroso, que conozca, que el reparo, ni tuvo, ni tiene fundamento para poner en duda la verdad de la*

Diferencia de Tzopiloatl à la Fuente de San Miguel.

Historia. * * *

CAP. V.

Vuelve Diego Lazaro à descuidar en las diligencias que le encargò el Santo Archangel, y vuelve à castigarlo por ello.

16. **U**NO de los testigos de la primera informacion juridica, q̄ fue el Alferez Alonso de Matamoros, depone en ella con juramento, que el mismo Diego Lazaro le contò, que luego que descubrieron su padre, y èl la milagrosa agua de la Fuente, para acreditar el Santo Archangel su virtud, y apoyar mas su milagro, se apareció à una India tullida, y contrechada, desde su nacimiento, en el Pueblo de San Andres de la Doctrina de Santa Maria Nativitas, y le dixo, que enviara por el agua de ella, y que la bebiesse, y sanaria, y que en bebiendola sanò totalmente del tullimiento, y quedò buena. Y que habiendo sabido dicho Diego Lazaro este milagro, fue à ver à dicha India, y le pidió fuesse à ver al Gobernador de Tlaxcala, y le contasse

Aparecese à una India San Miguel.

lo que por ella havia passado, para que dandole credito à ella se, le diesse tambien à èl. Pero que la India habiendo sabido la amenaza, que à Diego Lazaro havia hecho, temió de la feveridad de dicho Gobernador fuesse execucion en ella, lo que en èl havia sido solo amenaza, y no se atrevió.

17. Y que luego despues de este milagro inmediatamente se apareció tambien el Soberano Archangel à otra India enferma de cocolixtli, y le mandò, que enviassse por agua à su fuente, y sanaria, como con efecto sanò. Con la qual hizo la misma diligencia, que con la otra, dicho Diego Lazaro, tambien en vano, por el horror, que de la amenaza de el Gobernador havian todos los naturales concebido. Con que desmayando en sus diligencias, como un año con poca diferencia, se estuvo sin hacer ningunas en todo èl, hasta que habiendo ido dicho Diego Lazaro à ver las fiestas del Señor San Diego à Tlaxcala, estando en ellas oyendo Missa, de repente, sin saber, ni ver quien, ni como, sintió, que le daban como

Aparece del mismo modo à otra India.

mo de palos, de que quedò realmente descoyuntado; y por el efecto creyò, que no havian sido los golpes sola imaginacion, sino realidad, volviendo à su casa, en la que llegò à estar mui malo de este accidente; y estando un dia asì golpeado, y dolorido, se le apareciò tercera vez San Miguel, y reprehendiendole le dixo: *Por que eres cobarde, y negligente en lo que ya por dos veces te he encomendado? Quieres, que te castigue de otra manera por tu desobediencia? Levantate, y haz diligencia en publicar lo que te he mandado.* Hallòse tan con estas palabras, y al punto subiò à la Fuente, y llenando un cantaro de agua de ella, y llevandole consigo una poca de tierra, se quitò de ruidos con el Gobernador, y se fue al señor Don Gutierrez Bernardo de Quiròs, y facilitandole (à lo que debemos creer) el mismo Archangel la entrada, le habló, y contó todo lo que le havia pasado desde su primera Aparicion hasta entonces, y que venia à valerse del amparo de su Ilustrissima, contra las amenazas del Gobernador, para poder dar cumplimiento à los repetidos ordenes de el

Aparecese tercera vez S. Miguel à Diego Lazaro.

glorioso Archangel San Miguel. Que havia descubierto el agua del Pozo milagroso, y que allí le trahia aquella poca, con aquella tierra del, para que su Ilustrissima misma, haciendo experiencia de su milagrosa virtud, creyese, que era verdad lo que le decia. No dice este testigo, que le respondió su Ilustrissima, sino solo, que tomó el agua, y que mandò se diese de ella (como para hacer prueba) à algunos enfermos de su casa, y del Hospital, los quales, asì que la bebieron, sanaron de las enfermedades, que padecian.

Cuenta alobispo toda la Historia

18. Añade, que no solo supo esto de boca de Diego Lazaro, sino que se lo contaron en su casa otras personas, y entre ellas Juan de Escalona, y Juan Molano, Españoles: los quales, à la fama, y noticias, que de la casa del señor Obispo se divulgaron en la Puebla, se movieron à venir à ver el Pozo del milagro; y por estar la Hacienda deste testigo vecina al sitio del, vinieron à dar à ella, y à pedir, que los guiasse al parage. Y refiriendole lo que en la Ciudad havian sabido, quiso el mismo Alferrez Matamoros ir en su

compañia : para lo qual se valieron de un Indio de los que tenía sus cascas cerca de la barranca (del qual pone el nombre la informacion, por estar la hoja alli comida de polilla.) Este los guiò, y llevó al puesto, donde se havia descubierto el agua, donde vieron una Cruz, y en medio della estaban unas clavellinas atadas con un hilo (que debian de haver ofrecido algunos Indios, ò otras personas, que havian estado alli antes) y sin hacer oracion à la Cruz, ni al Santo Archan- gel, cogieron algunas dellas, y oliendolas, despidieron de sí una fragrancia tan grande, que los admirò, y causò devocion, pareciendoles, q̄ era cosa mas que natural: y hincandose de rodillas, hicieron oracion devota, y dieron à N. Señor gracias: bebieron del agua, y della, y de la tierra llevaron à la Puebla, para repartir entre los enfermos. Hasta aqui este testimonio en substancia, del qual he de texer el hilo de la Historia, que està interrumpido en el escrito del Lic. Salmeron.

19. Viendo el Señor Obispo la sinceridad, y valor por otra parte, con que el Indio le havia contado

todo el suceso, y la confianza, con que le havia ofrecido el agua, y asegurado el efecto della; movido interiormente (à lo que debemos entender) del Santo Angel, y quizás acordandose de lo que en Mexico havia sucedido (donde por haver sido Inquisidor lo supo) quando se dignò la misma Madre de Dios de aparecerse en el cerro de Guadalupe, y en el de los Remedios à otros dos Indios, à quienes escogió por instrumentos de aquellos dos célebres Santuarios; no le pareceria despreciar por pobre, y por Indio à Diego Lazaro, ni desechar el agua, y tierra, que por prueba del milagro trahia, ni que havia inconveniente en darla à beber à los enfermos, q̄ havia en su casa. Y esto se hará mas creible à quien conociò, y experimentò la benignidad, afabilidad, y piadosa commiseracion deste Prelado, que fue uno de los mas piadosos, afables, y benignos, que ha tenido la Iglesia de los Angeles; pero como por otra parte estas materias de revelaciones, y apariciones piden mucho tiento, y examen, para aprobarlas, ò reprobarlas, y mas en un Obispo, que por

por su nombre, y oficio debe mirar, y remirar muy bien las cosas antes de calificarlas en pro, ò en contra, nos debemos persuadir, así de su prudencia, como de los efectos, que resultaron, que lo despacharia, diciendole: Que agradecia el agua, y la noticia, que de su eficacia, y virtud le daba: que en siendo tiempo, haria examinar el milagro; y teniendo el fundamento, que era menester para su credito, èl seriaregonero del: que volviessè seguro à su Pueblo, que èl daria providencia, para que el Gobernador no le hiciessè mal ninguno; y acaso desde luego lo encomendaria à alguno, para que así se lo notificassè al dicho Gobernador de los naturales; porque no sabemos, que prosiguiesse de allí adelante en sus amenazas, ni con Diego Lazaro, ni con sus padres, ni con otros.

20. Y esto se hace tan verisimil, que el dicho Alferez Alonso de Matamoros en su testificacion lo afirma, ò lo discurre así por estas palabras: *Y despues desto vido este testigo, que el Señor Obispo Don Gutierre Bernardo de Quiròs, en virtud de la relacion del*

Indio Diego Lazaro, y noticia de los milagros, envió persona con su auctoridad, para que viesse el sitio, &c. Y es así, aunque no fue solo por la relacion de Diego Lazaro, sino por lo que dirè en el siguiente Capitulo, desde el qual volverè à la relacion del Licenciado Pedro de Salmeron.

CAP. VI.

De la informacion, que mandò hacer el señor Don Gutierre Bernardo del milagro.

21. **C**ON lo que Diego Lazaro, y sus padres contaban de las apariciones del Santo Archangel, y del agua milagrosa de la Fuente, y la salud, que las dos Indias, que dixe en el Capitulo V. havian cobrado por medio de ella, y otros beneficios, que andaban en voca de muchos, se avivò tanto la devocion al Principe de los Angeles, al Pozo, que llamaban del milagro, y al sitio del, que no se hablaba de otra cosa, ni en la Puebla, ni en Tlaxcala, ni en aquellos contornos. Era mucha la gente, que acudia al parage

de la barranca : se contaban faludes milagrosas, por medio del agua , y de la tierra, en enfermos de diversas enfermedades, ciegos , coxos, tullidos, que sanaban con beber della, y embarrar el lugar del achaque con el lodo , ò tierra del Pozo. En tanto grado , dice el Lic. Salmeron, que haviendo enfermado el mismo Diego Lazaro (no sè si de la misma , que queda ya referida, ò de otra) de una enfermedad mortal, previno à sus padres, y deudos, que no estuviessen con cuidado, que el Señor havia dispuesto , que enfermase assi, para que se confirmasen en la fee de la milagrosa virtud del agua de aquella Fuente: que quando lo vies- sen mas apretado del mal, le dieffen à beber della , sin usar de otra medicina. Agravòsele de fuerte , que estuvo quatro dias sin habla, y sin pulsos. Ellos, para hacer prueba de lo que les havia prevenido , le dieron à beber de otras aguas, sin que sintiesse mejoría. Bebió de la que le dieron de la Fuente de S. Miguel y luego empezó à mejorar , y à cobrar fuerzas, hasta quedar del todo bueno. Viendo, pues, los Religiosos del Orden Sera-

phico del partido de Nativitas tanta commocion , y oyendo contar tantos prodigios obrados alli, casi à sus ojos, perdido el temor , que à los principios tuvieron , y assegurados de la publica notoriedad , y à su parecer moral evidencia dellos, empezaron à publicar, y à predicar el milagro del agua de la Fuente , y Aparicion del Soberano Archangel, fomentando la devocion al Glorioso S. Miguel, tan de su Seraphico P. S. Francisco, que del (como se dirá despues) fue tan devoto , y de quien (como se cree probablemente) recibió las cinco Llagas de Jesu-Christo en el Monte de Alvernia.

22. Noticiado, pues, el Ilustrissimo Señor Don Gu-
 tierra Bernardo de Quiròs
 del ruido, que todas estas co-
 sas causaban , y de los con-
 cursos, que al Pozo acudian,
 y que alli en una cueva ve-
 cina à él, hecha à mano , es-
 taba puesta ya una Imagen
 del Santo Archangel en me-
 moria de su Aparicion mi-
 lagrosa, de cuyo asseo cuida-
 ba el mismo Diego Lazaro,
 à la qual ponian luces, que-
 maban incienfos, y ofrecian
 flores , y que havian ca-
 bado huecos en las paredes
 del

*Noticia
 del señor
 Obispo, y
 como en-
 vió quie-
 averi-
 guasse el
 milagro.*

del cerro , donde vivian algunas personas devotas, y recibian los enfermos , que de todas partes venian à beber del agua santa , y à recibir por ella salud ; juzgò como prudente , y zeloso Prelado, que era obligacion suya averiguar la verdad del milagro , y hallando en èl fundamento , promover la piedad , y devocion de los fieles de su Obispado, y no havendolo estorvar , que passasse adelante la piedad indiscreta en las demonstraciones, que el exceso della huviesse empezado. Para esto nombrò por Juez desta causa al Doctor Alonso de Herrera, Canonigo Penitenciario de su Iglesia Cathedral, gran Letrado , y sugeto de toda entereza. Diòle toda su authoridad , y orden, que visitasse el sitio , y la Hermita, y averiguasse exactamente el origen , y circunstancias de todo lo que havia , y se decia haver havido , assi en la salud milagrosa de Diego Lazaro, como en la q̄ se decia havia dado, y daba à muchos el agua, y tierra del Pozo, que llamabã del Milagro, y en las Apariciones del glorioso Archangel S. Miguel. Y que no hallando fundamẽto solido , y cierto de la verdad

de todo , demoliessẽ luego la Hermita , prohibiessẽ con excomunion , y pena à su arbitrio el concurso , cegassẽ el Pozo , y pusiesse toda diligencia en que se extinguiesse aquel desorden , con que havian hasta alli abusado de la piedad : y que intimasse al Padre Guardian estuviesse sobre aviso para no permitir , que passasse adelante lo comenzado ; pero que si al contrario por su examen , y diligente averiguacion constasse ser moralmente cierto lo que se decia , lo fomentasse , y llevasse adelante la devocion de los fieles.

23. Esta disposicion tan santa, y tan prudente, fue el primer cimiento en que se fundò todo el credito de el Santuario , que hoy venera, no solo el Obispado de la Puebla , sino todo el Reino; porque haviendo ido dicho Canonigo à la quebrada, hechas primero las averiguaciones convenientes en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, en el de S. Bernabè en la casa de Diego Lazaro, tomados en toda forma los dichos de Diego Lazaro de S. Francisco , de sus padres , y domesticos , y de los demàs, que declararon su enfermedad

dad primera, su repentina salud, la segunda, y tercera (si fueron dos) y la mejoría, que con el agua adquirió, dió por cierta moralmente, y por bien fundada la Aparicion de el Santo Archangel; aprobò el uso del agua de la Fuente, y de la tierra della, por lo que à su parecer tocaba. Dió aviso, como

era razon, al señor Obispo, diciendole, que el concurso de la gente, y el numero grande de enfermos, que havia hallado al rededor del Pozo, curandose con el agua, que bendixo el Santo Archangel, y la relacion de los milagrosos efectos, que dellos mismos havia tomado, la devocion, y fee, con que los veia llegar à beber de la Fuente, le parecia una prueba eficaz, de que todo aquello era de Dios; y que ademas de las diligencias, que havia hecho, para calificar el milagro, que se lo hacian prudentemente cierto, lo que havia sentido en sí, le persuadia, que todos aquellos enfermos estaban alli, como antiguamente en Jerusalén, à vista de la Piscina: *Expectantes aquæ motum ab Angelo, ut sani fierent*; porque desde q̄ llegó à la Fuente havia sentido en sí una

veneracion, y devocion extraordinaria, que sin poderse ir à la mano, le hacia brotar en lagrymas de piadosa ternura, y le parecia, que le decian: *Terribilis est locus iste. Locus, in quo stas, terra sancta est.* Este lugar es venerable, y digno de todo respeto: es una tierra santa, y que està brotando santidad.

24. Y en conformidad de la authoridad cumplida, que el señor Obispo le delegò, hizo componer en la poquedad de el cerro, que servia de Capilla à la Santa Imagen de San Miguel, un Altar con ornamentos muy buenos, que traxeron de el Convento de Santa Maria Nativitas con luces, flores, y ramós; y con la Musica de la Cathedral de los Angeles (que para celebrar à su Principe, de ellos havia de fer la Musica) la qual traxo à su costa dicho Canonigo, cantò una Missa solemne el dia siguiente, que fue el de 29. de Octubre, en que le celebra Fiesta la Iglesia, que oficiaron dichos Cantores con gran destreza, y suavidad. A la tarde baxaron de la Cueva à la Fuente, y alli cantaron un *Te Deum laudamus* los mismos Musicos, todos con inexplicable devocion.

Aprobò
el Juez
la devo-
cion de
los Fie-
les.

cion; y reverencia à aquel santo lugar, que dignificò con su persona el Principe de los Angeles; y con tanta ternura, y mocion interior, que prorrumpian unanimes, diciendo: *Verdaderamente este lugar es santo, y digno de veneracion, pues causa tales efectos!*

25. Hecha esta devota funcion, se volvió el Canonigo Alonso de Herrera con los demas de su sequito: diò cuenta al señor Obispo de todo lo hecho, el qual lo aprobò, y confirmò, y desde entonces empezó à crecer con mayor fervor la devocion de los Fieles, las visitas, y frecuencias al Santuario, yendo à él muchos Sacerdotes de las Religiones, y Clero à decir Misa.

CAP. VII.

Prosigue la devocion, y los aumentos del Santuario.

26. **A**unque está à veriguacion del Doctor Alonso de Herrera se puede llamar informacion de el milagro, y la primera, que se hizo, y que diò principio al Santuario; pero respecto de no haver

sido con la forma juridica, ni haverse escrito (que yo sepa) processo de ella, no se le dà nombre de informacion; pero obrò, lo que huviera obrado, si lo fuera con todas sus formalidades; porque desde entonces fue mayor la celebridad, y frecuencia de concursos de enfermos, y peregrinos. Y para recibirlos con menos incomodidad, y festejar al Santo Archangel con mas decencia, en lugar de la cueva, que havia servido hasta allí de Capilla, se fabricò una Hermita mui pequeña, pero fuerte, techada de vigas; dentro de la qual cogieron la fuente milagrosa, tan arimada al Altar mayor, que el Sacerdote, quando celebraba, tenia los pies sobre ella, sirviendole al Altar de tarima la cubierta de tablas levadiza, con que estaba tapado el pozo de ella. Y en esta forma se conservò el Santuario por mas de doce años, hasta que el de 1645. siendo Obispo de la Puebla de los Angeles el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, se diò orden, y traza, para que se hiciesse otra Hermita mas capaz, y mejor, que es la que hoy

Hermita que se fabrica, y dentro el pozo.

firve, aunque mas adornada:

27. Y fue el caso, como lo apuntan los testigos de las dos informaciones, que pondré en su lugar, y lo escribè el Licenciado Pedro Salmeron en su relacion à fojas 12. que habiendo corrido nueve años enteros el Santuario con igual grandeza de devocion en los animos, q̄ cortedad en los edificios, porque no se estendiò la liberalidad de los fieles en esse intervalo à mas que à la Hermita, que dicho Licenciado Salmeron llama *pequeña*, y los testigos de la segunda informacion afirman, que lo era en tanto extremo, que apenas cabian en ella, quando se decia Missa, el Sacerdote, y el q̄ le ayudaba, oyendola los demás, que ordinariamente eran muchos, desde fuera, al Sol, y al viento; y à una casa de hospederia para recoger los que iban en romeria à visitar el Santo Archangel, cubierta de terrado sobre paredes de adobe, à los principios tan corta, que dicen los testigos examinados, que se acomodaban muchos en algunas cuevas, à que para seguridad de las personas, y sus alhajas de camino, havia echado puertas, y dispuesto en forma

de aposentos, que era señal de la cortedad de hospederia. Al cabo de estos nueve años, el de 1640. llegò à la Vera-Cruz el Ilustrissimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza por Visitador General de este Reino, y Obispo de la Puebla de los Angeles, y con la superior capacidad, y comprehension, que tenia de cosas, y mas de las que tocaban à su oficio, desde luego se fue enterando de lo q̄ havia que hacer, y que remediar en su estendido Obispado. Supo de las obras maravillosas, y estupendos favores, que por medio de su Soberano Archangel obra ba Dios en este Santuario: de su milagroso origen, y Apariciones, que en èl havia hecho: y dando gracias à nuestro Señor, porque se havia dignado de honrar, y de ilustrar su Diocesi con la presencia, y patrocinio de el Principe de los Angeles, propuso estrenar la actividad de su santo zelo, visitando luego que llegasse à su Iglesia, su casa, y sitio, y poner en manos de San Miguel los aciertos de su gobierno, y el expediente de los arduos negocios, que havia fiado la Magestad de Phelipe IV. nuestro señor, à su prudencia.

Noticias del Santuario, q̄ traxo el señor D. Juan de Palafox.

Pequeñez de la primera Capilla.

cia. Llegò à la Puebla, y aunque mas lo deseò, y procurò, no pudo por sus precisas ocupaciones, asì de la Mitra, como del oficio de Visitador General, y el de Virrei de Mexico, que tambien exercitò, visitar el Santuario por su persona hasta el año de 1643. Bien, que lo visitaba con el corazon, ya que no podia con su presencia, enviando en su lugar personas, que lo visitassen, y le diessen cuenta de el estado de el Santuario: diligencias, que no quietaban sus deseos, sino que avivaban mas, y mas las ansias de ver con sus ojos, lo que era menester para adelantar, y promover mas sus cultos.

28. Despues de casi tres años y medio de su venida, habiendo ya dado vado à sus negocios, y ocupaciones, saliò mui de mañana de la Puebla, y fue à decir Missa à la Santa Hermita, de donde volviò mui aficionado, y con particular devocion à tan santo, y venerable lugar, y deseoso de repetir con frecuencia sus visitas. En el año y medio, que passò hasta el de 1645. en que imprimiò su relacion el Licenciado Salmeron, fue à visitarlo otras dos veces, y la

una llevò consigo al Ilustrisimo señor Don Juan Alfonso de Oton, Obispo, que havia sido de Yucatàn, y pasaba promovido al del Cusco en el Perù: y en la ultima de las dos visitas determinò, y mandò su Excelencia, que se hiciese nueva Iglesia, y casa de hospederia; y ambos señores Obispos, para alentar la devocion de los fieles, empezaron ofreciendo mui buenas limosnas, con que se diò principio à la Iglesia, que hoi tiene. Señalò el lugar en que se havia de hacer, y mandò romper el pedazo de cerro, q̄ havia de ocupar desde el Pozo, hasta donde hoi tiene el testero, hàcia el Mediodia. En el diseño de la planta, que se hizo entonces, quedaba el el Pozo dentro de la Iglesia (segun dicho Author) asì para que se guardasse con decencia, como para que no pudieffen sacar agua del sin registro, à todas horas, con desorden, y con abusos. Pero segun hoi la vemos, fuera en la lonja à pocos passos al executar la montea, se deliberò por mejor lo contrario: y à la verdad, habiendose dado providencia à su resguardo, y al respeto, que se debia à tan santas aguas, como

*Manda,
q̄ se ha-
ga Iglesia
y Hospederia.*

mo se dirà despues , mejor quedò fuera de la Iglesia el Pozo, que huviera quedado dentro.

29. Para edificar dicha Iglesia , y edificar vivienda en el sitio, y para que en todo el Reino se diessè limosna para esta obra, diò licencia en nombre de su Magestad el Excelentissimo señor D. Garcia Sarmiento, Conde de Salvatierra, Virrei, y Capitan General de la Nueva-España; y para el Arzobispado el Ilustrissimo señor D. Juan Saenz de Mañosca, Arzobispo de Mexico. Y con lo que contribuyò la piedad de los fieles à los Demandantes, y otras particulares cantidades, que personas devotas ofrecieron de suyo, se derribò la corta Capilla, que havia antes, por ser menester el sitio de ella para abrir las zanjas, y echar los cimientos : y el Altar de el Santo Archangel , con su Imagen, se puso en lo alto del cerro en una sala corta, pero decente , donde estuvo mientras durò su fabrica, dando desde alli , como sobre estante, priessa à los oficiales , y obreros de ella. Abrieronse muchas varas de el lado del Sur de la barranca , en lo ancho, en lo

Derribase la antigua Hermita.

largo , y en lo profundo ; y en el espacio, que los picos, y almadenetas hicieron , se labrò una Iglesia de tres bovedas, pequeña, pero hermosa. De la mucha piedra , y materiales , que derribaron del cerro, así para dar lugar à la Iglesia, como al patio, y compàs , que se escombrò delante de ella, y al lado del Poniente , donde se dispuso campo competente para un jardin , que està enfrente de la Hospederia, se terraplenò la profundidad de la barranca al peso del plan de la Iglesia , hasta mas de la mediania de lo hondo de ella, que es tan profunda , que con tener dicha Iglesia mas de veinte varas en alto , y haverse cegado, y macizado por mas de doce estados, que se conocen por la altura del Pozo, que mana en el plan , que era de dicha barranca , se levantan las paredes tajadas del cerro muchas varas sobre ella; y el edificio de la Hospederia, labrada en un pedazo de ladera al Poniente, està tan superior à la Iglesia , que se baxa desde allà al patio del costado por una escalera de canteria de casi quarenta gradas.

30. Considerando lo mucho, q̄ se atajò del cerro,

CAP. VIII.

El adorno de la Iglesia, como hoy està, y como se espera estarà en adelante.

31. **L**A Iglesia estuvo con mas asistencia de concursos, que nunca han faltado, que de los adornos, y aumentos, que hoy tiene. Hizole falta el influxo del Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox, que empezó con su exemplo, y devocion à dar calor à la Obra; pero al mejor tiempo se fue à España, y los años, que la alcanzò, le ocuparon negocios de tanto peso, que fue mucho, que se consiguiera lo que hizo, que es casi todo, lo que contiene el Capitulo antecedente. En el Altar mayor estuvo al principio la Imagen de pincel del Glorioso Archangel, que hoy està, como entramos en la Iglesia, à la mano izquierda, pintada à los pies del Santo la Historia de sus dos Apariciones à Diego Lazaro de San Francisco: es casi de cuerpo entero, y de buena mano. Algunos

Milagro del Santo Archangel en el edificio de la nueva Iglesia.

y lo mucho, que se cegó, y macizó de la barranca, para levantar la Iglesia, y parte de la Hospederia, que està en lo baxo, se echa de ver la operosa machina, que se emprendió, y configuió con el aliento, que el Santo Archangel daba à los Fieles en aquellos principios, que parece milagro invisible fuyo, que no se pudiera haver conseguido en un paramo tan destituido de las asistencias, que hai en lo poblado, y alli faltan precissamente, llevandose todo à hombros de Indios por un camino tan cuesta arriba, y tan arduo, que aun despues de mui aderezado à fuerza de brazos, se anda con dificultad. En la obra de este Santuario tenemos un exemplar del camino del Cielo, y en èl un desengaño practico de lo que puede la devocion en lo mas fragoso, y cuesta arriba del, con la gracia de Dios; pues aunque sea haciendose violencia, los esforzados suben por èl, hasta arrebatarse la Corona.



gunos años despues se colocò el retablo, que hoi tiene, y en èl la estatua del glorioso Principe S. Miguel, de estatura perfecta, que hoi està en un Altar al lado del del de N. Señora de Guadalupe, junto la rexa: es mui buena; pero havrà como doce, ò catorce años, que se hizo otra de tanto primor, y perfeccion, que le cediò el lugar la primera, y se puso esta en el Altar Mayor, donde se venera, y adora con particular devocion de todos. Està el glorioso Archangel armado, como de ordinario suelen pintarlo. En la mano derecha una vâra de oro, q̄ remata en una Cruz, como se le apareciò à Diego Lázaro quando lo guiò por la barranca, y le mostrò el Pozo, tocando con ella la peña, que estava encima. En la mano izquierda la Palma, insignia de su victoria contra el rebelde Luzbel, caudillo de los Angeles amotinados.

32. Al lado del Evangelio està un hermoso quadro de pincel, que ocupa todo el ancho, y alto de la pared, en que està mui bien pintada la Apariciõ del Archangel S. Miguel al Obispo de Siponto, y la historia del

Toro, q̄ retrahido à la cueva del monte Gargano, tirándole saetas para sacarlo fuera, no le dañaban, antes se volvian contra los que las tiraban, y los herian: prodigio, que obligò al Obispo à consultar al Señor, y hacer rogativas, con las quales alcanzò de Dios, que apareciendosele el glorioso Archangel, le mandasse hacer en aquella cueva un Templo en honra suya, por ser aquel sitio dedicado à èl, y estar debaxo de su proteccion, como se hizo, y en memoria de esta insigne Aparicion celebra la Iglesia universal fiesta el dia de ella, que fue à ocho de Mayo, à este Sobrano Principe. He contado en summa este milagroso caso, por ser el de la Aparicion de San Miguel en este puesto, parecido à èl, no solo en las circunstancias, sino en el tiempo, pues fue à siete de Mayo, vispera de dicha fiesta, con circunstancias, si no ventajosas, mas raras. En la procesion vâ cõ la Cruz, como se usa el Prebendado, que ministraba al Obispo Sipontino, y es retrato perfectissimo de el que siendo Cura, y Beneficiado de Santa Maria Nativitas, influyò en la pintura, y

por

por haverle venido por entonces Racion de la Santa Iglesia de la Puebla, beneficio, que atribuyò à la intercession del Santo Archangel, el Pintor de su proprio motivo lo copiò con tanto primor, que à qualquiera, que lo vè pintado, le parece vivo. Hoi es dignissimo Canonigo, y por su modestia no lo nombro, y porque no es menester, pues el quadro, y sus buenas obras dicen quien es.

33. Al lado de la Epistola està otro quadro de igual tamaño, y correspondencia al de enfrente, en que se vè mui bien pintada una historia prodigiosa de San Miguel, parecida à la del milagro deste Santuario, de que darè breve noticia à los lectores, para q̄ sabiendola gusten mas del primor, y del alma de su pintura. El caso lo cuenta Surio en la fiesta de S. Miguel, sacado del Metaphraze, y Sisinio Patriarcha de Jerusalẽ, en una Homilia, que està original en la Libreria del Escorial, y de ambos lo tomò el P. Juan Eusebio, y escribiò à la larga en el cap. 23. de su libro de S. Miguel. Fue assi. Que passando S. Juan Evangelista por una Ciudad de Frigia, llamada

Chonas (que es la que S. Pablo llama Colosso, y à cuyos moradores escribiò la epistola ad Colossenses) propheetizò à los de ella, que Dios N. S. queria ser honrado, y servido, con el culto, y veneracion, que en cierto Lugar de aquel territorio, llamado Querotipa, se havia de hacer, andado el tiempo, al Santo Archangel S. Miguel, el qual los havia de visitar, y obrar alli cosas maravillosissimas. En cumplimiento desta prophecia manò alli una Fuente, que curaba todo genero de enfermedades con solo beber de ella: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* A la qual acudian infinitas gentes, aun de los mismos Paganos, y muchos, con ocasion de la salud del cuerpo, sanaban de las enfermedades de el alma. Aqui se edificò al Santo Archangel una Iglesia mui sumptuosa, de la qual se hizo Sacristan el Bienaventurado Arquixo, cuya fantidad persiguieron los Gentiles hasta arrastrarlo de los cabellos, y apalearlo; pero el Santo Archangel lo amparò, entorpeciendo, y secando las manos de los agressores. Y queriendo cegar la Fuente

milagrosa, saliò fuego della, y los ahuyentò: los quales no desistiendo de su rabioso intento, echaron la corriente del rio Chiriso por donde ella estaba, para confundirla, y el rio encaminò por otro lado su raudal, dexando libre la Fuente. Mas obstinados los de Cherotipa, arrojaron con violencia otros dos rios mui caudalosos, para mezclar con sus aguas las de la Fuente, y arrebatara, y arrancar, como pensaban, con el furioso golpe de ellas, el mismo Templo. Pusose el Santo Arquixo en oracion delante del Altar de S. Miguel, pidiendo su favor; y estando en ella, lo llamò fuera del Templo una voz; saliò, y hallò à la puerta el Santo Archangel, que le mandò se pusiera al lado izquierdo. Viò juntamente una luz, que llegaba desde el Cielo à la Tierra en forma de columna: y à los dos rios, que impetuosos venian como dos mares hàcia el Templo, y Fuente. En llegando cerca de ellos hizo sobre los dos S. Miguel la señal de la Cruz, y al punto se detuvo su furioso raudal, quedando tan firme como una muralla. Luego se llegó el Santo Angel à una

gran peña, que estaba allì cerca, y haciendo sobre ella la señal de la Cruz, se partiò por medio con un trueno espantoso, que hizo estremecer la tierra, dexando en medio una voca profunda. Tornò San Miguel à hacer la señal de la Cruz, y diciendo: *Quebrantese todo el poder del enemigo*, mandò à aquel pielago hinchado de aguas, que se hundiesse en aquella abertura, y al momento, sumidas todas en ella, quedò Arquixo gozoso, y el Templo, y la Fuente libres, acreditado el sitio, y el agua de la Fuente cada dia mas milagrosa.

34. Esta es la Historia milagrosa de esta pintura, que es à mi parecer ajustada pintura de nuestra milagrosa Historia, porque en ella hai todo lo q̄ en esta: Aparicion, y Apariciones de S. Miguel: beneficios, que hizo en aquel sitio: Fuente milagrosa, que en èl mandò, para medicina general de todos males: concursos grandes de enfermos, que bebiendo de ella sanaban: Iglesia, que en èl se edificò, y dedicò al Santo Archangel: un Arquixo, que se hizo Sacristan de ella (como acà verèmos despues à Diego Lazaro)

Circunstancias de nuestra Aparicion.

torrentes de persecuciones, que tuvo : raudales de dificultades, que le opusieron, y no faltaron acá , las quales todas venció San Miguel: una luz , que baxò del Cielo , y fantificò el lugar de la Fuente: al glorioso Archangel, con la señal de la Cruz, dividiendo, y apartando una peña, como en nuestro caso con la señal de la Cruz sobre la vara , que llevaba en la mano , abriendo el cerro, apartando los peñascos, humillando las ramas , y mostrando el sitio de la Fuente: al glorioso S. Miguel quebrantando el poder del Infierno con su presencia, y aqui haciendo salir à los Demonios de la barraca à su vista: allanados los mares de estorvos, y hundidos en la abertura de la peña, que quitò, como acá anegadas todas las olas de dificultades en la Fuente, que manò debaxo de la peña, que señalò con la Cruz, y apartò con su poder, sin faltar el estruendo, y terremoto, que alli hizo la dureza de un peñasco quebrantado, y demolido, y aqui la obstinacion de los Demonios, despedidos, y lanzados de la possession que tenian. Coteje el curioso una, y otra Historia , y verá si el que

pintò el quadro pintò acaso, ò al caso.

35. Passèmos ya de el Presbyterio : dividelo una hermosa rexa de hierro, que donò un señor Canonigo de Mexico, devotissimo de San Miguel, y de su Casa. En el arco Toral estàn los votos, y presentallas de los milagros, y beneficios , que el Santo ha hecho, que son sin numero. Despues de la rexa, à mano derecha , mirando hàcia la puerta, està un colateral, no grande, pero proporcionado, à la Iglesia, que es pequeña , y en èl una estatua de la Espiracion de Christo Crucificado, tan viva, y tan lastimera , que enternece , y compunge los corazones mas duros. Despues de este, està dentro de el mismo hueco de el arco de la segunda boveda , otro Altar casi de su tamaño. Mas adelante, en el claro del arco de la boveda tercera , el quadro , que dixe de pintura del Santo Archangel , que estuvo à los principios en el Altar Mayor. En los dos testeros interiores , que cogen en medio las puertas de la Iglesia , se ven colgadas de varias perchas mortajas de moribundos , y ya defahuciados de la vida , ò
aca-

acafo de alguno, ò algunos, que la recobraron por intercefsion del Soberano Archangel, cabezas, piernas, brazos, & c. despojos de la muerte, y tropheos de su poder. Volviendo al Altar por el otro lado, está la puerta de la Sacristia, que es una pieza capaz, mui bien adornada de quadros, y de pinturas: en el remate de ella un caxon curiosamente labrado, que ocupa todo el testero, donde se guardan sus ornamentos, que fon muchos, buenos, y hermosos todos, y ricos algunos. En la mesa del caxon se visten los Sacerdotes, y Ministros del Altar.

Quadro de la cueva de la Magdalena.

36. Encima de la puerta de dicha Sacristia se ve un lienzo de la cueva de la Magdalena, que está cerca de Marsella, donde hizo penitencia treinta años en soledad esta Santa Discipula del Señor. Está dentro della recostada sobre la peña, que se ve hoy, y venera en dicha cueva, y es tradicion, que allí daba un breve descanso à su cuerpo, para continuar lo demás de la noche, y el dia en la contemplacion, y penitencias, con que macebaba su carne, y exercitaba su espíritu; y creo, que quien puso aqui esta

pintura, la puso con estudio, por haver sido San Miguel (como dicen los Annales de Marsella) quien la traxo de Marsella en manos de sus Angeles, y la aposentò en dicha cueva, en una ladera de los Alpes, y allí la defendió de un Dragon, que por inducion de el Demonio la quiso despedazar, y la asistió con sus Soberanos Espiritus, mientras vivió mortal, y dentro la proveyò de una alverca de agua, que distilan las peñas, y hasta hoy dura, y de ella beben los Peregrinos, y yo la he bebido, para que no le faltasse à aquel sitio, como à este, su Fuente, ministrada por el glorioso Archangel, para salud, y consuelo de los que visitan aquel Santuario.

37. Mas adelante, dentro del arco segundo, que remata en la rexa, está un colateral de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, cuya milagrosa Aparicion en su Santa Imagen discurre con mui buenos fundamentos del cap. 12. del Apocalypsis el Licenciado Miguel Sanchez, se obrò por el Archangel San Migel sobre aquellos dos versos: *Signum magnum apparuit in Cælo: Mulier amicta sole, & c.*

Altar de Nra. Señora de Guadalupe quã à proposito.

Y Michael, & Angeli ejus, praeliabantur cum Dracone, &c. Apareció la Imagen de una muger vestida del Sol (como lo está la prodigiosa Imagen de Guadalupe) y S. Miguel con sus Angeles peleó por ella contra el Dragon, para que se vea, que el Altar desta Santa Imagen no se puso solo por piedad, y devocion, sino por uno de los tropheos, y triumphos deste Soberano Principe de los Angeles. Otro Altar está mas inmediato à la rexa, con una estatua de cuerpo entero del glorioso Archangel, que es la que (como ya escribi) cedió à la que hoy está en su nicho del Altar Mayor, que no era razon, que à la que tuvo el primer lugar en esta Iglesia, le faltasse en ella lugar.

38. Este es por mayor (dexando otras algunas particularidades, que se ven en la Iglesia, y no hacen falta en la Historia) el estado, que hoy tiene este Santuario, la qual está exhalando devocion, y respirando piedad à los que entran en ella. Y no hai hombre (hablo de experiencia) por distraído que sea, que en entrando en ella, no se commueva con un

amoroso respectó, como diciendo interiormente en su corazon : *Terribilis est locus iste.* Sea Dios bendito, que así se dignó de engrandecer este sitio à este Soberano Archangel, primer Ministro, y Privado suyo, para bien deste Reino, y muy particular deste Obispado de los Angeles. El adorno, que se está disponiendo para engrandecer esta Iglesia, dándole otra boveda de largo, será el complemento de su hermosura. El Santo Archangel mueva à sus devotos, que ayuden para ello, que él lo sabrá agradecer, y pagar.

CAP. IX.

La Hospederia nueva, y sus oficinas, y quien aió providencia à tan buena obra.

39. Desde que comenzó el Santuario hubo Hospederia, desde el año de 630. ò 31. en las cuevas, que cababan en las paredes brutas de las barranca. Desde el año de 1645. hasta casi el de 680. en algunas casitas cortas de adobes, y de terrados al principio, después

pues algo mayores; pero mui poco mejores. Este refugio executa la providencia de los Prelados, à quienes incumben los Santuarios, pena de faltar al zelo Pastoral, y charidad de sus Feligreses, que por no tener comodidad de viviendas, ò no van à ellos à gozar de los beneficios, q̄ alli mas que en otras partes derrama el Cielo sobre ellos; ò si van, es de passo, y tan de corrida, que apenas logran el fruto de sus novenas, ni pueden orar de espacio, ni oír con sosiego las Missas, ni confessar, y comulgar con provecho, que son las canales por donde se comunican la gracia, y las gracias, q̄ se pretenden en ellos. Los Prelados, que precedieron hasta este año (que fueron tres) en nada faltaron à este cuidado. El primero, q̄ fue el señor D. Gutierrez Bernardo, le diò el ser, y lo dexò niño, y como tal no pudo crecer mas en su tiempo; y con lo poco que hizo, y pudo hacer por sus achaques, y mucha vejez, no hizo poco. El señor D. Juan de Palafox y Mendoza, ya vimos lo mucho, que deseò adelantarlo, y lo que hizo. El señor Don Diego Ossorio Escobar y Llamas fue mui

aficionado al Santuario, conservò lo que hallò en él, y ademàs promovió la devocion del General D. Diego Orejon, Alcalde Mayor de la Puebla de los Angeles, para que hiciesse, como hizo, la escalera de piedra de canteria, que baxa al patio de la Iglesia. En la Sede vacante deste señor se hizo mucho en la informacion plena, que à diligencias del Doctor D. Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Iglesia, Procurador superintendente del Santuario, se hizo en toda forma ante el Doctor Juan Garcia de Palacios, Thesorero, y Provisor, Juez Vicario General del Obispado, y ante el Doctor Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral, y ante el Doctor Don Francisco Raphael del Villar, Comissarios del Venerable Cabildo Sede vacante; pero en lo material de la casa mui poco mas de lo sobredicho. Tenia el Santo Archangel sin duda reservada la perfeccion, que hoi en él celebramos, para la dichosa venida al Obispado de la Puebla de los Angeles, del Ilustrisimo, y Reverendissimo señor Doctor Don Manuel

Lo que los Ordinarios hicieron en el Santuario

Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, q̄ entrò en èl por los años de 1687. y hoi lo gobierna meritissimamēte.

40. La devocion entrañable al gloriosissimo Archangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Aparicion, cèlebre por sus muchos milagros, le hizo aplicar su providencia à adelantar lo espiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion à èl de los Fieles; que à veces el desaliño de los lugares Sagrados, ò la quitan, ò la entibian à los que quizis no se persuaden por su poca fee, que se comunica Dios liberalmente en los lugares, en que anda para con Dios escafa nuestra atencion. La experiencia asì nos lo enseña, pluguiera à Dios no tuvieramos de ello tanta experiencia! Son los Santuarios, asì de su Sma. Madre, como de sus Angeles, y de sus Santos, unos Cielos abreviados en la tierra, y à sus Cielos los quiere Dios, no solo perfectos, sino adornados. En la creacion del mundo, haviendo formando tantas criaturas, solo sabemos, que puso su estudio en perfeccionar, y adornar los Cielos: *Igitur*

perfecti sunt Cæli, & omnis ornatus eorum. Como si nos dixera: Las demás cosas basta que sean; pero los Cielos no parece que son, sino son perfectos, y adornados. Como querrà Dios, que los Cielos de sus Santuarios estèn sin adorno, y con desaliño? Asì lo entendì este Ilustrissimo, y Religiosissimo Prelado; y haviendolo visitado, y visto, y juzgado, que aunque havia en èl mucha piedad; pero que havria mas si los que con frecuencia lo visitassen, viesse adelantada en adornos la Iglesia del Santo Archangel, y en mas decente habitacion su Hospederia. Diò principio à la obra, haciendo un quarto de vivienda en el lado de la Iglesia, que mira al Poniente, de que se ofreciò à ser sobre estante el Venerable Padre Pablo de Salceda, aquel insigne devoto deste Santuario, y señaladamente devotissimo del Santo del, S. Miguel. Acabòse en breve; y aunque es mui bueno, y el mas acomodado del Santuario, y en èl vivia el señor Obispo, mientras no hubo otro mas capaz para su Ilustrissima, y las personas de su familia: luego que se hizo el q̄ està en lo alto, se lo de-

Son los Santuarios como Cielos.

P. Pablo de Salceda tenia su quarto separado.

xò à dicho Padre, que como mas vivia, mientras viviò, en S. Miguel, que ensi, havia menester señalada vivienda en su Santurio, y assi se llama hasta hoi el Quarto del Padre Pablo, conservando para su mayor celebridad el character de su memoria. En èl tenia este devoto Padre à mano la Iglesia, y casi à la vista al Santo Angel, cuya devocion respiraba, y con cuyo aliento vivia, y puerta, que salia dèl à la de la Iglesia; y viviendò en èl, excusaba subir, y baxar tantas escaleras, como hai para la vivienda, que està en lo alto; que aunque era un Angel, y el oficio de los Angeles es subir, y baxar por la del Cielo, era Angel en carne, y aunque sea en los Santos es pesada la carne.

41. Con su mucha inteligencia, y sagacidad alcanzò su Ilustrissima, que el no estar el Santuario mas adelantado, procedia de no tener hombre, que unicamente cuidasse dèl, sin subordinacion à los Curas de Santa Maria Nativitas, porque estos, como Parochos dèl, querian, que el Vicario les reconociese en todo, y no obrasse cosa sin total dependencia suya; y assi era,

que ni el Vicario hacia todo lo que juzgaba conveniente, por evitar el recurso à los Beneficiados, que siempre es pesado; ni los Beneficiados podian hacer todo lo que convenia, que se hiciese, por no vivir en èl, y estar en la cabecera del Partido, que es grande, y forzosamente les havia de divertir la comprehension, que se havia de emplear en las cosas del Santuario. Huvo en todo el tiempo, que estuvo subordinado à ellos, Beneficiados de toda satisfaccion, y mui devotos al glorioso Archangel, y à su Casa, que obraron en ella lo que pudieron; pero deseaba el Ilustrissimo Sr. D. Manuel poner en el Santuario persona, que no teniendo otra cosa que hacer, ni de què cuidar, pudieffe hacer mas, y cuidar dèl mejor. Y como para que hallandolo tal, lo pudieffe hacer como su Ilustrissima deseaba, era menester apartar al Vicario de la subordinaciõ à los Curas, se aplicò à esta separaciõ mui de veras, porque la resistia el Cura, que entonces era, cõ todo esfuerzo. Y tengo por cierto, q̄ le movia, no la conveniencia, q̄ era mui corta, sino la devocion, y el fruto:

mo.

motivos eficaces de una santa, y honrada reputaciõ. Pero como era empresa de Dios, y de el que es como Dios, venció con suavidad, lo que à fuerza de authoridad podia vencer, y desunió del Curato la Vicaria; y quedó solo la dificultad de hallar hõbre tal, como lo idea- ba el zelo del señor Obispo, que algunos lo juzgaban imposible, y decian: *Quis est hic, & laudabimus eum?* Donde hallará su Ilustris- sima un hombre de exemplo, de entereza, de actividad, de zelo? Para consigo escaso, y liberal con los Peregrinos: pobre en su persona, y rico en el Santuario: devoto, y re- cogido: activo, y operario, que asista al culto de la Iglesia, y entienda en las obras de la Casa. Un hom- bre, q̄ en lo economico sea Martha, solícito, y diligen- te, sin turbarse, ni confun- dirle en los ministerios mu- chos del Santuario, y que juntamente assi atienda à lo que es en el: *El unum necessarium*, que no parezca, que atiende à otra cosa, como Maria, sino al culto de Dios, y del Santo Archangel.

42. Como su Ilustris- sima no se movia por impulsos humanos, tã poco estriyaba

en solo humanas diligẽcias. Puso en manos del Archan- gel S. Miguel el suceso, y el le deparó uno, que con el pudo responderle al *Quis est hic?* con el *Fecit mirabilia in vita sua*, con que el Texto Sa- grado responde. Y de ver- dad, para el ministerio *non est inventus similis illi*, se hallò tal, que con dificultad se pu- diera hallar otro como el. Porque al mismo tiempo vino de Goatemala un Sa- cerdote, que havia años, que huyendo de si, y de los su- yos se havia ido allà; y por haverse venido de allà su Padre de espiritu, q̄ era un Religioso de nuestra Com- pañia de Jesus, se havia vuelto acá, y parado en la Puebla, donde hallò otro tal en el V. P. Nicolas de Guada- laxara, que era Rector de S. Ildephonso, como el que ha- via perdido. El P. Guadala- xara, sabiendo del P. Pablo de Salceda el cuidado en q̄ estaba el señor Obispo, le dió noticia de este Sacerdote, y que le parecia de lo que en el havia experimentado, que era el que buscaba su Ilustris- sima, y que creia, que San Miguel lo havia trahi- do en esta fazon para su Santuario. Y fue assi, por- que solicitandolo el Señor

Obispo, y los dos Padres, y divirtiendolo de otros intentos, que trahia santos; pero al juicio de los tres, no de igual servicio de Dios por entonces, lo persuadieron à que se encargasse del cuidado del Santuario: encargo, que fue para mucha gloria de Dios, y honra del glorioso Principe San Miguel.

43. Considero yo, y debemos todos considerar en este precioso sitio, que escogió el Soberano Archangel para su culto, y adoracion, un Paraíso de los deleites de Dios. Tal es hoy, hasta en lo material de su vistosa amenidad. En él colocò Dios à S. Miguel por guarda, y Custodio suyo, como lo fue del otro, segun lo llama la Iglesia: *Michael Praepositus Paradisi*. En este hizo manar una Fuente de agua crystalina, como en aquel *Fons ascendebat de terra*. La de aquel, para regar, y recrear sus plantas, y hacer bien à toda la tierra; y la deste, para curar, y aliviar los Fieles, plantas racionales deste distrito, y dar salud à toda esta tierra: *Rigans universam terrã*. Plantò en aquel Paraíso al arbol de la vida, que no tuvo suerte de comer Adan, y

sus hijos: y en este està el Arbol de la Vida verdadera, Christo Sacramentado, de q̄ à menudo comen los hijos del segundo Adan, para vivir eternamente. Del Paraíso de las delicias materiales echò S. Miguel, Custodio, y Patron del (dice Pantaleon Diacono) à Adan, y à Eva, y con ellos à todos sus hijos, y se puso à la entrada de él con un montante de fuego, para que no volviessen à entrar en él; pero en este espiritual Paraíso es S. Miguel, quien por medio de su devocion, convida, y atrahe à los hombres à gozar de su Fuente, à comer del Arbol de la Vida, y à gozar de los beneficios, que en él reparre. Segun esto, Paraíso es este sitio de S. Miguel, y mejor Paraíso, que aquel. Pero à que proposito esta digresion? Yo lo dirè: A que habiendo criado el poder de Dios aquel Paraíso, no le pareció, que podia, ni ser, ni conservarse sin hombre, y tal hombre, que pudiese, y supiese guardarlo, cuidarlo, y obrar en él; *Constituit in eo hominem, ut operaretur, & custodiret eum*. Y el suceso mostrò su importancia; porque en echando à aquel hombre de él, como

*Pantaleon in-
Encomiis
S. Mi-
chaelis,
& aliorum*

como nõ quedò en èl otro como en èl , se acabò el Paraíso de suerte , que solo sabemos , que lo huvo , y lo mas corriente es , que ya no lo hai. Tanto importá, que haya hombre , que cuide , y que obre , que ni aquel Paraíso fue sin èl , ni pudo sin èl durar con ser uno , como Santuario (llamemoslè assi, que assi fue) de el poder de la mano , y providencia de Dios.

44. Veamos tõdo este disheño en el edificio de el Santuario de S. Miguel, que voi historiando. Luego que entrò este hombre escogido de el Santo Archangel , y puesto por la eleccion de el señor Obispo en èl , empezò por lo que siempre es , y debe ser lo primero , que es el culto Divino , el asseo de la Iglesia , y de los Altares ; y aunque no faltaba esto , pero no hai en esta materia exceso , que no sea loable, puso en pocos dias tanto orden , y puntualidad en las Missas , y en los exercicios de devocion , que la ponía à los mas distrahdos su esmero , no permitiendo, que en ella se hablasse , ni poco, ni mucho ; porque siendo las Casas de Dios para orar, qualquier palabra estorva

al que la dice , y al que la oye : y assi no se ahorra con nadie , aunque fuesse persona de mucha suposicion. Con que puso en esto tanta reforma, que ya no solo dentro de la Iglesia , sino fuera , era palpable el silencio: y siendo alli la frecuencia mucha , no parecia desierto, sino un Cielo, donde se habla con Dios sin voces, donde los moradores se entienden à conceptos sin ruido. Dura hasta hoi esta santa introduccion , y no irá à menos por el que entrò en su lugar. Las fiestas del Santuario, las confesiones, y comuniones, la puntualidad en ellas, eran, y son para alabar à Dios. Buscò niños , assi Españolitos de la vecindad, como Indieciticos, para ayudar à las Missas , y acolitar en las Fiestas , de quienes èl era Maestro de leer , y escribir , enseñandoles virtud, y ceremonias. Introduxo, que à qualquier Missa asistiessen dos , porque fuesen mas bien servidas.

45. A este cuidado, con el culto de la Iglesia , empezaron à llover limosnas, que à veces permite Dios, que falten , ò cessen , quando no se emplea del todo en los usos, para que los Fieles las dan.

Reverencia,
y silencio en
la Iglesia.

Con ellas empezó, y acabò en pocos años la Hospederia, que hoy tiene el Santuario: que solo hará concepto de su grandeza, quien la viò quando era tan corta, y la vè hoy, quando està bien acabada. Como el mas frecuente al Santuario, por su gran devocion à èl, es, y ha sido el señor Obispo; labrò en primer lugar un quarto para su Ilustrissima, y para los criados, que ordinariamente lleva, que son inescusables con las piezas, que son menester para un Principe, que aun en el mayor retiro, qual lo tiene, y guarda en este sitio, no puede excusar algunos despachos: con su sala de recibimiento, su recamara, aposento inmediato para uno, ò dos criados: con su Capilla pequeña; pero acomodada para decir Missa, quando no pudiere ir à la Iglesia à decir la, dedicada à S. Christoval, Santo de la devocion de su Alma. y del nõbre del Vicario antes, q̄ se lo mudara en el que hoy tiene. Hizo escalera, que sale de una azotea del, y baxa al patio; con que sin salir de su quarto tiene por donde baxar con commodidad à la Iglesia: y todo èl, y en especial la Capilla, està con tan bue-

nas, y aseadas alhajas, que no echa menos la Dignidad la decencia, que en todas partes se le debe.

46. A proporcion desta vivienda labrò otras para el Vicario del Santuario, que es la segunda persona de las atenciones del, y para otros personages de cuenta, graduadas à proporcion de su calidad, con sus camas, y cortinas en ellas, biombos, mesas, sillas, y provision de colchones en las principales de ellas: con sus cocinas, y fogares: caballerizas, y demás piezas necessarias. Toda la obra de la Hospederia, y su vivienda, se manda por una escalera capaz, y desahogada, que se vâ dividiendo en sus ramos, para dar entrada à las divisiones de la Hospederia. Està fabricada en la ladera de el cerro, que corre de Poniente à Oriente; por las espaldas, ò testero de la Iglesia, que queda en el plan inferior, que dixe, se allanò à fuerza de picos. Sobre el cerro al lado del testero de la Iglesia, que cae al Oriente, se cabò en la peña una cisterna, ò alxibe, q̄ tiene à la vista en quadro mas de 30. varas, y de profundidad mas de dos estados, en que se recoge el agua llovediza

Christoval Fernandez de Buer Rostro: despues Juan de Dios.

Alxibe; q̄ dà todo el año agua al Santuario.

diza de las vertientes del cerro, y descubierta al Sol, se purifica, y adelgaza de fuerte, que es la mejor agua, y mas pura, que hai en todo aquel distrito. Para que no cueste trabajo subir tan lexos, y tan cuesta arriba por ella, se le hizo un conducto subterraneo con su llave, por donde baxa el agua desde la cisterna à una hermosa fuente, ò pila, que està en el patio de la Iglesia al lado del Poniente, cerca de la Hospederia; y subiendo por un pilar de canteria, que està en medio della, como tres varas en alto, se derrama desde la cabeza de èl, repartida en muchos salientes, que hacen vistosa proporcion à los ojos en la pila, hasta llenarla: con que hai agua para los menesteres de la casa con abundancia. Esta pila costò (segun me dixeron) mil pesos: es de la bellissima canteria acanalada, y es una providencia, como dicen, de honra, y provecho; porque sin perderse agua ninguna, entretiene la vista su corriente, y sirve al abasto de toda la Hospederia. Costeòla el Alguacil Mayor de la Puebla D. Miguel Raboso de la Plaza.

C A P. X.

La Capilla del Señor San Pedro con otra Hospederia, y el Jardin.

47. **E**N baxando la escalera grande, que dixe, à mano izquierda, se entra en un quarto nuevo de capaz vivienda, y bien trazada, con una sala de buen tamaño, una recamara, su cocina, y otra pieza mas apartada, comun à los Pereginos. En el fin deste quarto està una Capilla de boveda, pequeña, y curiosa, dedicada al Principe de los Apostoles S. Pedro; en cuyo Altar està su estatua mirando al Santuario del Santo Archangel, de las primorosas, y bien acabadas, que he visto. Y à mi vèr, faltaba en el Santuario de S. Miguel, Principe de la Triunfante Iglesia, el Soberano Apostol San Pedro, Principe de la Iglesia Militante: Santos tan parecidos, que el docto Padre Alcazar, sobre aquellas palabras de San Juan: *Michael, & Angeli ejus praeliabantur cum Dracone*; entiende en el sentido primario alegorico,

Capilla de S. Pedro, y Hospederia separada.

Sobre el cap. 12. del Apoc. calypsi.

por

por San Miguel à San Pedro, y à los demás Apóstoles por los Angeles. Y con razon, porque San Miguel significa lo que es San Pedro: *Quien como Dios?* Y quien como Dios? Sino el que fue como Dios en la tierra Vice Dios en ella, Vicario de Christo Dios, y Hombre, Cabeza de todos los hombres Fieles, como San Miguel de todos los fieles Angeles. Tuvo mui buen gusto el Licenciado Juan de Dios, en la traza de aqueste quarto; porque estando dentro del Santuario, y tan cerca de la Iglesia, como todos los demás de la Hospederia, es el mas retirado de todo èl, y el mas acomodado para un Sacerdote, que quisiere tener unos devotos exercicios, en oracion, y silencio; con puerta à la Capilla del Señor San Pedro, para decir Misa con mas recogimiento, y salida al jardin, donde la amenidad de sus flores le divertirá la vista, y recogerán el alma para pensar en la amenidad de los jardines eternos.

48. Està este quarto con tal proporcion, que por la vanda del Poniente cierra la barranca, y con èl queda en claustro todo el terrapleno

del patio. Desde èl hasta la lonja de la Iglesia corre un jardin, en que hasta la tierra del es tranplantada, porque toda es puesta à mano: està lleno de diversos arboles, unos que dan fruto, y otros, que hacen sombra à diversas especies de flores, y yerbas saludables, que hai en todo èl, que caulan un recreo admirable: y sino arrebatara todas las atenciones de la vista, y del entendimiento, la Flor de las flores Celestiales S. Miguel, cuya fragancia de devocion embelefa las almas de los que van à su Santuario, pudiera entretener, y divertir mucho este jardin. Lo que admirè en èl, es la frescura, la lozania, el verdor, y follage de las plantas, yerbas, y flores, donde no hai agua de riego, mas que la que cae en algunos tiempos del Cielo, que no es siempre, ni à menudo; de que los contemplativos discurren, con razon, que todo quanto hai en el Santuario de San Miguel viene del Cielo: y que el aliento de S. Miguel, que es aliento de Dios, es el zefiro, que vivifica las flores, recrea las almas, y sustenta la fragancia de devocion, q̄ todo èl respira. El q̄ entra-

re en este devotissimo Santuario con espíritu , todas quantas cosas encontrare en él con la vista , le causarán devocion , le enseñarán à levantar el alma à Dios, à orar con provecho , y à decir con ternura de afectos:

*Ps. 83. Mas vale , Señor , un dia de el
7.10. 8. jardin deste paraiso , que mil de
11. los vergeles , y Aranjueces de el
Vease el siglo. Mas quisiera vivir en esta
comento Casa de Dios , y del que es como
de Belar- Dios , hecho un criado humilde
mino. de ella (como vivió Diego La-
zaro) que en los Palacios del
mundo como señor. Quien du-
dare de esto que digo , vaya
à ella , que si aviva un poco
la fè , ha de experimentar
tanto , que diga , que he
quedado corto en todo lo
que he dicho.*

49. Solo advierto , que en la descripcion , que he hecho , mas he hecho borron , que diseño ; porque no ha sido mi intento señalar menudamente todas sus partes , que llaman Iconographia , sino apuntar un bosquejo , que diga en confuso lo que han de ver distintamente los ojos de los que tuvieren suerte de ir al Santuario algun dia , en donde verán , que es imposible escribir en breve relacion quanto hai que ver en

una obra tan grande , q̄ los mas medidos en sus palabras afirman , que gastò el Licenciado Juan de Dios en ella mas de treinta mil pesos , con haver suplido su industria mucho , q̄ no se haria à poca costa , como un horno de cal , y de ladrillos , cuyo acarreo de afuera importaramucho dinero. Una requa , que tenia aviada para conducir la piedra , y demás materiales ; para traer el Maiz , y otras semillas , q̄ le cõtribuia la charidad de los vecinos de las Haciendas , y de los Pueblos , para sustento de los Oficiales , que trabajaban en la obra ; que quien supiere lo que el tragino de todo esto cuesta , sabrà apreciar lo que le valieron al Santuario semejantes industrias. Y no he dicho aqui los aderezos de el camino , que como estan fragoso , necessita limpiarse à menudo , y mas en tiempo de lluvias , por las grandes piedras , y pedazos de tierra , que de la una parte del cerro se derumban sobre él , y lo tapan , y de la otra se roban , y caen à la barranca , dexando impertransible el passo por él. No es decible , el cuidado , y diligencia , que estos aderezos hacen , y ha hecho de

de gastos en todos tiempos, y mas en los que este vigilantissimo Sacerdote tuvo à su cargo el Santuario, como lo dicen las operosas faenas, que en èl se ven. Yo me persuado, que para todo no seria bastante el poderoso influxo del Ilustrissimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, à quien en lo humano se debe todo, si el Glorioso Archangel no asistièra invisiblemente à su zelo, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que se ofrecierõ: y que se puede contar entre sus milagrosos efectos lo mucho, que en este sitio se ha obrado. Sea Dios bendito por todo ello, y el Soberano Principe de los Angeles enalzado.

50. Este importante Varon havrà como seis meses, que se despidiò con licencia del Señor Obispo, aunque no con su beneplacito, del cuidado del Santuario, deseoso de mas retiro; y por su voto (que no es poca calificacion) entrò en su lugar el Licenciado Juan de Moron, en cuyo poder no irà à menos, lo que se ha obrado, porque así lo asegura su zelo del culto Divino, su exemplo, y vigilancia. Y si

pone por obra, lo que para sus adelantamientos tiene dispuesto, y trazado, como lo espero, no havrà mas que pedir en èl, ni que desear.

CAP. XI.

De la Fuente, ò Pozo milagroso del Santuario.

51. **L**A Fuente, ò Pozo milagroso deste santo sitio es una de las partes mas principales de aquesta Historia; porque es, y ha sido su agua el instrumento de casi todos los milagros del Santo Archangel: y así tratarè dèl con alguna mas extension, fuera de lo que queda apuntado, y de lo que en el Libro segundo he de tocar, quando hable de los milagros en particular, que por èl se han hecho.

52. Y antes de entrar en èl, supongo, que así el Licenciado Salmèron, como los testigos de la informacion, à quien sigo, lo llaman unas veces Pozo, otras Fuente; en que pudieran hacer reparo los Criticos, si yo no diera razon de esta alternacion de voces, que comunmente se diferen-

cian.

Diction. Latinū. *verbo Fōs* *Idem* *verbo Puteus.* *Joan. 4.* *Evangelista* *S. Juan* *Fuente: Se-*
debat sic supra fontem; y la Sa-
 maritana poco despues le
 llamo Pozo: *Quia puteus est*
altus. Y dice, que aquel Po-
 zo (y lo mismo digo deste,
 que parece, que ambos fue-
 ron de una misma forma)
 en su origen era Fuente, y
 sus aguas de suyo corrien-

ta, y despues corre, y se der-
 rama: *A fluendo, sive fundendo*
Fons dicitur. Pozo es el que
 riene tambien agua viva,
 que mana por las venas de
 la tierra; pero no se derra-
 ma, ni corre fuera como la
 de la Fuente: *Puteus appella-*
tur, qui perpetuas habet aquas ex
terra venis manantes, sed non fo-
ras prorumpentes, more fontis.
 Pues dirá alguno, si la Fuen-
 te se dice así, por que las
 aguas della corren, y se der-
 raman à fuera, y las del Po-
 zo, ni se derraman, ni cor-
 ren: luego si el agua del Po-
 zo no corre, ni sale fuera, no
 se llamará propriamente
 Fuente: y si sale fuera, y cor-
 re impropria, y barbaramen-
 te, la llamarèmos pozo. No-
 tò esta misma contradicion
 el docto, y erudito P. Corne-
 lio à Lapide, sobre el pozo de
 Sichar, al qual llamaba el

tes: pero por haverlas encar-
 celado con las paredes del
 Pozo, estaban en èl deteni-
 das, y manaban dentro sin
 prorumpir à fuera; y la dif-
 tincion, que pone con San
 Augustin, entre Pozo, y Fue-
 te, es, que las aguas del Pozo
 manan como las de la Fuen-
 te; pero las de la Fuente se
 derraman à fuera, y las del
 Pozo quedan en lo profun-
 do, y allí manan. Esto mis-
 mo acaeciò en nuestra
 Fuente milagrosa de San
 Miguel, como ya dixè en el
 capitulo 3. à los principios,
 quando estuvo tapada con
 el pedazo de piedra, que ca-
 yò del cerro sobre ella: cor-
 ria el agua della, y por de-
 baxo iba à rebalsarse mas
 abaxo de la barranca, y for-
 maba aquella poza, que
 los Indios llamaron *Tzopit-*
loutl. Despues que Diego
 Lazaro, con ayuda de aquel
 mancebo, que sin duda fue
 Angel, la destapò, y ahon-
 dò, y recogió en la alverca,
 que le hizo, se detuvo, y
 dexò correr: con que sien-
 do Fuente en su origen,
 empezò à ser pozo, y con-
 servò, y conserva hasta hoí
 el nombre de Pozo, que es, y
 el de Fuente, que fue, como
 el Pozo de Sichar.

53. Andando el tiempo,
 co-

como se fue fundando, y poblando el Santuario, la dispusieron con mas propiedad en forma de pozo; porque antes de terraplenar la profunda poquedad, en que nacia la Fuente, parece que la cercaron en torno de cal, y canto, para que no se pudiesse trasminar, y huir el agua, dexando dentro de la circunferencia de las paredes los tepetates, ò barro duro, en que manaba, y se recogia; y labrando quatro pilares de ladrillo mui fuertes, distantes cada uno del otro poco mas de à vara en quadro, levantaron sobre ellos quatro arcos de buen punto, en que estrivan las quatro paredes de la casa, que suben, como hoi se ven, hasta lo alto del patio, diez, ò doce estados, con su brocal, y remate, del modo, y forma, que estan los pozos: y asì hoi pocos son los que le llaman Fuente, y casi todos le llaman, *El Pozo del milagro*. Finalmente, llamarle *Pozo*, ò llamarle *Fuente*, es question de nombre, que importa poco: la virtud milagrosa, que tiene, es lo que importa, y es la substancia desta agua.

54. Ya dixen en los capitulos antecedentes, como à

esta agua remitiò el Santo Archangel la salud de las enfermedades del cuerpo, y las del alma. La primera vez, que en la Proceccion se apareciò à Diego Lazaro, à esta Fuente lo remitiò, dandole en ella una receta general para los enfermos de todas dolencias. La segunda vez, que se le apareciò ya moribundo, y sin esperanza de vida, ò muerto, como dixeron sus padres, despues de haverlo llevado al sitio de aquesta Fuente, y mostradole el lugar, donde estaba, y declaradole su eficacia, y visto la luz, que sobre ella baxò del Cielo, que era la virtud, q̄ Dios por medio de su Archangel le comunicaba, le diò vida, y lo restituyò à su entera sanidad. Preguntado yo: Por què no lo hizo antes, como pudiera? Porque entèndiera èl, y supieramos nosotros, que en esta Fuente ha librado nuestro remedio: en ella ha puesto nuestra salud: por medio della quiere hacernos bien, y remediar nuestras necesidades. Fue como ponerlo à vista de sus aguas, y mostrandose las con su vara de oro, decirle: *Aqui debaxo està una Fuente tan milagrosa, que si tu supieras el Don de Dios,*

A este Pozo remitiò el S. Archangel la salud de muchos.

Dios,

Dios, que está en ella, tu me pidi-
dieras de sus aguas, yo te las
diera, y con ellas te sanara; pero
ahora no lo sabes, ni lo conoces: lo
conocerás, y lo sabrás despues. Y
así fue, que la conoció de
fuerte, que en otra enferme-
dad no confitió, que le hi-
ciesen otro remedio, estan-
do ya sin espíritu, y sin aliē-
to, que esta agua. Y la tenia
tan conocida, que dice el
Lic. Salmeron en la Vida de
la V. Madre Isabel de la En-
carnacion, que si le ponian
delante muchos vidros de
agua, en que no se veia dife-
rencia alguna, luego cono-
cia, el q̄ tenia la de S. Miguel
por un instincto superior.

55. De la agua deste ad-
mirable Pozo, dice el mismo
en su relacion à fojas 6. que
à los principios estaba en la
superficie de la tierra; la al-
verca, en que se recogia, era
como de tres quattas de cir-
cunferencia, y poco mas de
media vara de profundidad:
y que sucedia una cosa ad-
mirable, y era, que estaba
siempre en un peso, y sin
derramarse; y que aunque
se sacassen muchos cantar-
ros della, al punto se hen-
chia; y en llegando à besar
el bordo, no crecia mas; pe-
ro que despues se fue exten-
diendo, y profundando con

la mucha tierra, que della
sacaban los devotos, para
llevar à sus casas por reli-
quia (como hasta hoy se ha-
ce) porque echando la di-
cha tierra en otra agua, le
comunica la misma virtud,
q̄ tiene la agua santa, como
lo experimentan los enfer-
mos, à quienes se dà à beber.
Y q̄ así el agua de la Fuen-
te, como la tierra, se llevabā
à otras partes distintas de
aqueste Reino; y que en
Mexico havia un Sacerdote
devoto, que la tenia siem-
pre para repartir à los en-
fermos, y que desde Sevilla
le havia enviado à pedir
tierra de ella un devoto del
Santo Archangel, con oca-
sion de haver sanado una
Religiosa de una enferme-
dad mortal con el agua, en
que se havia echado, sin mas
diligencia que beberla, y en-
comendarse à S. Miguel. El
agua desta Fuente es limpia,
clara, y trasparente, como un
cristal liquido: delgada, y
de buen gusto, y no se cor-
rompe como otras aguas; y
aunque al sacarla, la mue-
van, y remuevan, no se en-
turbia, de que vide hacer
algunas experiencias con
admiracion mia, y de otras
personos.

56. El Excelentissimo
Señor

señor Don Juan de Palafox y Mendoza, viendo la virtud milagrosa de dicha tierra, mandò hacer della muchas pastillas con la Imagen del Santo Archangel, amafadas con el agua santa de su Pozo, que se dan en el Santuario à los Peregrinos, y es grande la demanda, que hai dellas. Y ha sido tanta la devocion de los Fieles, que dice el Licenciado Salmeron, que no solo la han mostrado con la tierra, que està dentro del Pozo, sino con el tepetate, que estava sobre el; pues siendo tan grande, como dixe en el capitulo 3. se lo han llevado à pedazos todo, sin que haya quedado, ni uno del, teniendo los por reliquia, solo por haver estado sobre la Fuente, y haverlo tocado el glorioso San Miguel con su vara de oro. De los milagros del agua de la Fuente, y Pozo del Santuario, se dira de proposito en el lib. 2.



El Excelentissimo

CAP. XII.

Cotejase la Fuente del Santuario con otras, en que se ha mostrado admirable S. Miguel.

57. **N**O sè que se tiene este Soberano Principe con las Fuentes, que parece, que por una como sympathy con ellas les ha vinculado en los lugares de sus Apariciones su virtud milagrosa. Ya dixe de la que manò cerca de Colosio, en un lugar, en que se apareciò San Miguel, con cuya agua, como con la deste Santuario, se curaban todos generos de enfermedades, solo con beber de ella, invocando el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel. Vease lo que de ella dixe arriba.

58. En Hibernia hai un monte, que llaman de San Miguel, y en el siete Templos dedicados à este Soberano Principe: en el cementerio del uno (como en el nuestro de San Miguel de el milagro) salia una Fuente perenne, de tan

Cap.
Nauco,
lib. 2.
Chroni-
ca cap. 6.

milagrosas, y delicadas calidades, que si uno se lavaba en ella, no daba mas agua hasta que la bendecian, y cō la bendicion la purificaban de aquella indecencia, que havia contrahido. Y lo que mas es, si sucedia algun hurto en todo aquel monte, se secaba de tal manera, que ni una gota de agua daba hasta que la tornaban à bendecir, castigando el Santo Archangel aquella injusticia, con quitarles la gracia de aquel beneficio. Mas, que à las mugeres no era permitido subir al lugar de dicha Fuente, y una, que se atrevió temerariamente à subir à ella, se quedó muerta en el camino. No se ha mostrado San Miguel acà tan esquivo con las mugeres, quizás porque ellas suben con mas reverencia à su Pozo, sin atreverse à sacar por sí el agua, ni à tomarla sin licencia del Vicario del Santuario, ni à usar de ella con menos devocion, y respeto.

59. Y quan parecida sea nuestra Fuente con esta del monte de San Miguel en la Hibernia, en hacer sentimiento, quando la tratan con menos decencia de la que es justo, secandose el manantial de ella, hasta que

bendiciendola, vuelven à brotar sus aguas, lo mostrarà el suceſſo ſiguiente. Havrà como dos años (aſſi me lo refirió el Licenciado Juan Moron, Vicario, que es hoy del Santuario, y otros, que fueron testigos) que la milagrosa Fuente del se secò del todo, tanto, que para socorrer la necesidad de los enfermos, que demandaban este remedio de sus males, se echaba agua en un cantaro, y metiendolo en el Pozo, lo volvian à sacar, y repartian de ella à los enfermos, haciendo los mismos efectos, que hacia de antes el agua, que allí manaba, en que se reconocia, que aunque se havia secado el agua, pero no la virtud benefica del Soberano Archangel. En este estado hallò el dicho Vicario el Pozo, y considerando, que aquella falta parecia muestra de algun sentimiento, que hacia su dueño, y que este se fundaba, quizás, en alguna indecencia con q̄ acaſo havia ſido tratado ſin ſaberlo, ni èl, ni ſu antecesor, de q̄ parece avifaba el Santo con aquella demonſtracion, tratò de aplacarlo con Oraciones, y Misſas, que à este fin se dixeron, y se cantaron, cō

*Secò ſe
nueſtra
Fuente,
y con bẽ
decirla
volvió à
manar.*

Novenarios, que se hicieron à su Imagen en su Iglesia, ofreciendole poner de allí adelante diligente cuidado en la distribución del agua, y en la guarda del Pozo. A estas suplicas, y plegarias se hizo sordo el Santo Archangel, no porq̄ no queria conceder otra vez el agua, sino porque à lo q̄ pareció por el efecto, queria, que con esta Fuente fuya se hiciesse la diligencia, que con la otra fuya de Hibernia se hacia, quando se secaba: queria, digamoslo afsi, concederla cō la bendición de Dios, y afsi aguardò à darla, quando la bendixeron; porque viendo al Vicario desconsolado, un Sacerdote compañero fuyo, que en todas estas piadosas rogativas le havia afsistido, le dixo: *Compañero, no se canse, no ha de darnos S. Miguel el agua, que le pedimos, basta que se bendiga en forma el Pozo, y la Fuente.* Esto dixo, ò porque havia leído en el Padre Eusebio el milagro de la Fuente del monte de S. Miguel de Hibernia, ò porque se lo inspirò Dios afsi.

60. Assentòle al Padre Vicario la propuesta; y dia del Seraphico Doct. S. Buenaventura del año pasado de 689, cantò una Missa al

Santo Angel, y acabada vino en Procefsion con toda la gente, que havia concurrido al Santuario, cantando las Letanias mayores, y dando vuelta por la lonja alrededor del Pozo, vinieron à la voca dèl, y allí, havien-dolas acabado, se hizo la bē-dición, diciendo una, que està en el Manual del Obispa-do, que se imprimiò por orden del Excelentissimo Señor Obispo D. Juan de Palafox, que es mui devota, con todas las ceremonias, que en èl se mandan. Y no bien se hubo dado fin à ella, quando como si huviera estado detenida el agua aguardando esta santa diligencia, empezó à sudar el Pozo por las quatro paredes, y por el plan dèl, con tanta priesa, y con tanta abundancia, que en breve se llenò la alberca del agua, tan pura, y tan crystalina; que todos los que se assoman à èl, se ven en ella perfectamente, como en un espejo terso, y transparente, con estar tan profunda. Y no habiendo tenido antes mas que casi una quarta de agua, y el año de 676. como testificò Ignacio Centeno, Notario Apostolico, pesando el agua del dicho Pozo, hallaron, que

tenia media vara en el lado, que miraba à la Epistola, y en el lado del Evāgelio vara y media; en el demas tiempo, à quarta, y à media vara, &c. desde aquel dia passa de dos varas y media: pagando el Santo Archangel con la demasia, la que faltò della los años antecedentes. Y me añadió el Vicario con admiracion, y ternura, que aquel dia les pareció à él, y à los demas, que se hallaron à este caso, que en el plan del Pozo, quando empezó à bullir, y à brotar el agua estaba un pedazo de Cielo estrellado, porque los grumos de ella, que bullian, y salian de la peña, y saltaban hácia arriba, hacian unos visos tan radiantes, y refulgentes, que à los ojos se representaban, como unas Estrellas, sin hartarse de mirar, y admirar el lucimiento dellas, y de alabar al Señor por aquella, que tenían por maravilla. No pongo esto por cosa milagrosa, que los reflexos del agua, y los reverberos de las especies, naturalmente suelen formar semejantes objetos vistosos en la exterior apariencia: pongo lo si por cosa admirable, y en las circunstancias de la ocasion digna de algũ repa-

ro. Lo que yo deseo, que saquemos deste suceso, y del pasado, es el recato, y decencia, cõ que los que van à visitar el Santuario del Gloriosissimo Archangel, deben tratar las cosas del, y mas aquellas, que son como instrumentos de su milagrosa virtud, quales son estas fuentes, que para remedio de nuestros males hizo brotar el Santo en sus dos Santuarios, tan parecidas en su origen, como en sus efectos. La de Hibernia estancaba su manantial en tratandola, los que se lavaban en ella, como agua comun, y usual, y en cometiendo en el sitio del Santuario algun pecado de hurto: pagando justos por pecadores con la falta del beneficio, lo que no hicieron, ni supieron. El mismo Archangel, que es dueño de aquel Santuario, lo es deste: quando vieremos, que hace otra vez (no quiera Dios) lo que ahora dos años hizo, entendamos, que està justamente sentido, y que su Fuente bendita està indignamente profanada. Acudamos a las bendiciones de la Iglesia, que con ellas se aplacará su enojo, y nos volverá el beneficio. Para prueba de que

haverse estancado el agua fue alguna indecencia, pongo entre los milagros un caso raro, vease entre ellos al cap. 12. del lib. 2. Passemos à otra Fuente, que no es menos parecida à la nuestra, ni la nuestra menos admirable que ella.

*Refieren
do de Si-
giberto
Pedro de
Natales,
lib. 4. c.
17. y Fe-
barden-
cio, de
los Ar-
chivos
de dicha
Ciudad.*

61. En una Ciudad de Francia llamada Alborrica se apareció San Miguel al Obispo de ella, llamado Auberto, mandòle, que en cierto monte, donde se hallasse atado un Toro le hiciesse un Templo. Tan incredulo el Obispo allà, como timido acà Diego Lazaro, hubo menester repetidos avisos del Santo Archangel, hasta que con un buen golpe en la cabeza, de que quedò señalado, entendiò, que era verdad, lo que antes tenia por ilusion. Fue al monte, hallò el Toro, y tratò de hacer alli el edificio. Encomendò la obra à un hombre de satisfaccion, el qual yendo à echar los cimientos, hallò dos grandes peñascos, que le estorbaban. Apareciòsele el Santo Archangel, y dixole: Anda, y quita en mi nombre estas peñas; y para que veas, que es cosa facil, lleva un niño del pecho (de cierto Labrador ve-

cino del monte) que èl, con solo el delicado impulso de su piesecito, despeñará el un peñasco, y el otro derribarás tu sin dificultad. Todo se hizo así, como el Santo Archangel lo dixo; pero porque el monte era seco, y faltaba agua para beber, y para trabajar, mandò el Santo hacer un agujero en una peña, de que al punto manò una Fuente copiosa de agua viva, en cuyo sitio obraba Dios por su intercessiò muchos prodigios, que escribe Febardencio citado. Coteje ahora el Lector piadoso aquel monte de Francia con este monte: las Apariciones de S. Miguel, con las de este: aquel Templo, con que alli es reverenciado, con este: el risco, que para su edificio se desmontò, cò el que se arrasò para edificar aqueste: la facilidad con que se quitò alli una peña al contacto de un niño, con la que aqui se quitò para descubrir el agua milagrosa: la Fuente, que alli, y aqui manò por su medio: aquel sitio milagroso con este, y se verá lo parecido, que son ambos Santuarios, y quan gratas son al Santo Archangel las Fuentes, que ha hecho brotar en ellos, para alivio-

y socorro de sus devotos.

62. La causa motiva de manar milagrosamente en los Santuarios de San Miguel, mas que en otros, estas aguas, si queremos profundarla, es oculta, y solo Dios, y el Santo Archangel, por cuyos merecimientos las ha criado el Señor, la saben. Pero en lo que puede alcanzar nuestro discurso en la superficie será, porque siendo por la mayor parte los sitios, que ha escogido, fragosos, y cuesta arriba, no quiere el Santo, que costando à los Fieles, que peregrinan à ellos, tanto trabajo el visitarlos, carezcan del alivio del agua, que tan necesaria es à los que llegan cansados, y sedientos. Enseñandonos con esta providencia, la que deben tener los señores con los que trabajan en su servicio, y aprobando con ella la que en este su milagroso Santuario se ha tenido en proveer à los Peregrinos del, de casa, y de todo lo que para su comodidad, y descanso necesitan, como ya queda referido en otros capitulos.

C A P. XIII.

Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia desta Fuente, à lo que un grave Historiador del Perú opone sin razon à este Reino.

63. **E**L docto, y erudito Escrip-
tor de las cosas del Perú, patria suya, Fr. Antonio Calancha, en el cap. 8. del lib. 1. impugnando à Hypocrates, por haver asentado como aphorismo, que las aguas, que nacen al Austro, ò al Mediodia, son malísimas, dice, que errò en esto miserablemente; porque si fuesse así, las del Perú, que es la region, que mas està al Sur, que es el Austro, entre todas las descubiertas en este nuevo Mundo, havian de ser las que peores aguas tuviesen: siendo tan al contrario, que los Padres Acosta, Frai Gregorio Garcia, Simon Mayolo, Botero, Mateo, y el Oidor Solorzano, dicen maravillas de ellas. Hasta aqui prueba mui bien su intento, y parece, que convence la universal de Hypocrates;

Chronica de Santa Aug. 8.

Hyp. lib. de aer. aquis, & locis.

pero como los hombres por el ciego amor, que ordinariamente tienen à las cosas proprias, ò de su patria, no se contentan solo con que sean buenas, y tan buenas como las de otras partes, sino que quieren, que sean mejores, que las agenas, ò de otras Provincias, este excelente Escrip- tor añade: *No se ve en todo este Reino daño comun por las aguas, como en Leon de Francia, que matan; en Egypto, que pelan; en Tracia, que pudren; en Tlaxcala de Mexico, que crian farna.* Tocame satisfacer à este Author, por escribir yo en Mexico, y escribir de un Santuario de Tlaxcala, en lo que hiere à Tlaxcala, y à Mexico. Francia, Egypto, y Tracia responderàn por si.

64. Estas aguas, que dice Calancha, que en Tlaxcala de Mexico crian farna, son las del celebrado, y temido rio de Cahuapan, que passa por Tlaxcala, y de alli viene à dar vista por el Pueblo de Nativitas al Santuario de San Miguel del milagro, como pidiendo el remedio de la farna (que dice este Historiador cria) à las aguas milagrosas de su Fuente, que no solo sanan este mal, sino todos los males.

El nombre del ha dado ocasion al descredito en q Calancha, y otros lo han puesto, que se compone de tres dicciones Mexicanas: *Cahuatl*, que quiere decir grano, ò ò farna, ò viruela. *Atl*, que es agua, y pan, que es una proposicion de lugar, que es lo mismo, que *en donde*. Y todo junto en un vocablo quiere decir: Rio, que lleva agua, en que hai granos, ò ronchas, ò farna, ò viruelas. Llamaronle asì los naturales, porque es opinion entre ellos, que à los que se bañan en las aguas deste rio les salen granos, ò ronchas como farna, ò como viruelas. Este es el fundamento, que han tenido los que le noticiaron à este Escrip- tor de esta lacra, que llaman farna: y cierto, que no merecia esta objeccion otra satisfaccion, que la que diò un hombre de buen juicio, quando la leyò en el Maestro Calancha, diciendo: Que en esto se aventajaba la Nueva-España al Peru, que los de ella gozan de tanta abundancia, y felicidad, que para que no les faltasse, ni aun farna, que rascar, havia dado la naturaleza providencia, de que tuviesen un rio, que la criasse. Que hai cosas,

*Estas
aguas
son las
de Cahuapan*

cosas, que por ser de ninguna substancia, mas bien se deshacen, despreciandolas con risa, que respondiendole à ellas con seriedad.

65. Pero como mi intento es satisfacer à este Author, sin salir de mi assumpto del Santuario, le doi gracias, que sea sana la que crian aquestas aguas, y que no sea lo que otros discurren en favor de ellas, que este efecto de sacar granos à los que en ellas se bañan, mas las califica de saludables, que de dañosas; porque como los Medicos dicen: Aguas, que echan fuera los malos humores, no dañan, sino aprovechan; y se vé con evidencia, en que bebidas no crian *berrugas*, como las de los Pueblos de las sierras de Lima, ni *paperas*, ò *boacios*, como las de Chuquifaca, y el Cuxco, que refiere el mismo Calancha, con que parece deshace la proposicion universal: *Que no se vé en todo el Perú daño comun por las aguas.* Antes sirven para regar muchas hazas de trigo, y sementeras de maiz, y de otras semillas, que rinden buenos, y sazondos panes, de que se provee la Puebla. Doile, pues, de barato, que estas aguas sean

nocivas, y que crien la enfermedad, que dicen: para estas aguas, que crian sarna, ò viruelas, ha puesto Dios à vista dellas en el Santuario de S. Miguel una Fuente tan saludable, tan milagrosa, que no hai enfermedad, que no curen, que no sanen sus aguas. De las quales podemos decir, que para que se experimente la eficacia de su virtud, les puso Dios alli cerca el mal, para que à vista de el veneno se conozca mejor el antidoto. Criò Dios en el Paraíso un arbol, que daba vida, y en frente de él plantò otro, que daba muerte. A que fin? A que careado el de la vida con el de la muerte, sobresaliesse la grandeza del bien, en oposicion del tamaño del mal, fuesse de mas realces el beneficio à vista del daño, para que la vida fuesse remedio de la muerte.

66. Atribuye este Author la bondad de las aguas de todo el Reino del Perú (deshaciendo el dictamen de Hypocrates) à las yerbas medicinales, y saludables, por donde paffan, à los veneros de plata, y oro por donde corren. Causas, que havian de hacer à las de la Nueva-España

Criò Dios à vista del Rio una Fuente, q̄ sana de todos males.

no menos provechosas, y salutíferas, pues no es menos rica de plantas salutíferas, que abundante de minerales preciosos, y con todo hai en estendida esfera lo que criò la providencia de Dios en todo el mundo; unas plantas, que dãn vida, y otras, que matan; unos animales, que son antidoto, y otros, que son venenosos; unas fuentes dulces, y otras amargas; unas, que bebidas dãn vida, y otras, que dãn muerte gustadas: porque todo conduce à la hermosura del universo, para que à vista destas contrariedades tenga el hombre eleccion para echar mano de lo bueno, y dar de mano à lo malo: *Vt sciat reprobare malum, & eligere bonum.* Por què nos quiere el Maestro Calancha eximir el dilatado Imperio del Perú deste achaque? Sino es, que pretenda inmunidad en èl de la maldicion, que por el pecado echò Dios à la tierra, queriendo, que al maldecirla: *Maledicta terra in opere tuo*, trocasse las manos, y que sobre la del Perú cayesse solo la mano derecha para bendecirla, y sobre la de la Nueva-España, y las otras, la siniestra, para que las comprendiese la mal-

dicion. Sea lo que quisiere de todas sus aguas: sean saludables, y buenas todas, aunque crien los bocios (que allà llaman Cotos) y berrugas, que son tan malas como la farna. Acà estamos contentos con las que Dios nos diò, aunque haya un rio, que crie farna, ò viruelas; que para estas aguas hai infinitas, que la curen, que no digo, porque me bastan las milagrosas de la Fuente de San Miguel, que es el remedio universal de todos los males; y que no solo aprovechan al cuerpo, sino tambien al alma: pues como dixo el Santo Archangel à Diego Lazaro, quando le mostrò la Fuente: *Los que llegaren con fee viva, y con dolor de sus culpas, con el agua, y tierra desta Fuente alcanzaran remedio de sus trabajos, y necesidades, y se confortaran los enfermos con ella en el articulo de la muerte.* Y son de tan milagrosa eficacia, que à vista de ellas huyen los malos espiritus, porque son aguas benditas, y santas, con la virtud, que baxò del Cielo sobre ellas, como se dice en el capitulo siguiente.

Salmerò
en su re-
lacion,
f. 3. à la
vuelta.

CAP. XIV.

De la virtud, que tiene el agua desta Fuente de ahuyentar los Demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por qué?

67. **Q**UE las admirables aguas de la Fuente de San Miguel tengan virtud de ahuyentar los Espiritus malos, es constante en la Historia de esta Aparicion milagrosa; porque luego, que el Santo Archangel le mostrò à Diego Lazaro la peña, debaxo de la qual estaba la Fuente santa, y le dixo las maravillas, que en los que la bebiesen con fee, y dolor de sus pecados havia de obrar, y los beneficios, que havia de hacer en aquel sitio à los que la visitassen, se levantò un torbellino espantoso de vientos encontrados, que pareciò se havian de trastornar los peñascos con terribles alaridos, y lastimeros gemidos: y estando el Indio amedrèntado de ver turbulencia tan grande, y tan temerosas voces, le dixo el Angel: No temas, que es:

Abuyenta S. Miguel los Demonios de la barranca.

te sentimiento, y ruido lo hacen los Demonios, que fallen deste lugar rabiosos, por los grandes bienes, que por mi intercesion han de recibir los Fieles en este sitio consagrado à mi nombre, porque en èl se han de convertir muchos, y hacer penitencia de sus pecados, viendo las maravillas, que en èl ha de obrar el poder Divino. Y los que llegaren con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua de aquesta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y los enfermos conorte, y fortaleza en el articulo de la muerte. Y diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que el que cercaba al Santo sobre el lugar donde estaba la Fuente, y aadiò el glorioso Principe: *Esta luz es la virtud, que Dios con su providencia comunica à esta Fuente, para salud, y remedio de los necesitados, y enfermos.* Y esto, que el Santo Archangel dixo à Diego Lazaron, verificaron despues los milagros, que escribirè en el lib. 2. Por ahora bastarà el testimonio de la V.M. Isabel de la Encarnacion, una de las prodigiosas hijas de la gloriosa Ma-

Ma-

Madre Santa Theresa, en el Convento de Carmelitas Descalzas de la Puebla, Prez, y gloria d. st. inclyta Ciudad de la Puebla, donde nació. Escribelo el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, su Confessor, en la Vida de esta esclarecida Virgen, al cap. 12. por estas palabras:

68. *Tiemblan los Demonios del nombre de San Miguel, Capitan General de la Milicia Celestial, que los echò del Cielo à los profundos de el Infierno. Esto experimentò diversas veces la Madre Isabel de la Encarnacion en muchas ocasiones, que en especial con el agua, y tierra del lugar donde se apareció quatro leguas de esta Ciudad; porque quando estaba mas fatigada, y atormentada de los Demonios, ò sin habla, al punto, que le daban el agua, ò tierra, huian, y la dexaban, y poniendosela en las partes en que mas la atormentaban, se mitigaban los dolores; y esto era con tanto extremo, que quando las Religiosas la trahian, se iban huyendo, y diciendo, que se la quitassen de alli, porque era grande el tormento, que les causaba. Hasta aqui este Author de tanta verdad, y santidad, como saben muchos, que le conocieron, y todos*

los que con admiracion han oido contar sus heroicas virtudes. Esta admirable virtud, aunque no tuviera otra, debia poner gran devociõ à esta agua santa, à procurarla, y tenerla en sus casas, para sus necesidades todos, pues experimentamos en ella los mismos efectos del agua bendita, en orden à expeler, y ahuyentar los espiritus infernales; y à la verdad es agua santa, y bendita con la bendicion del Cielo, que baxò sobre ella en aquella luz Celestial.

69. Con ocasion de haver salido de la barranca, en que està el Santuario, à descubrir la milagrosa Fuente el Santo Archangel, han presumido, y opinado algunos, que en ella idolatraban los Indios y tenian adoratorio, en que à su barbara usanza daban culto al Demonio. Y he oido decir, que es tradicion de los Indios, aunque no lo he podido averiguar con mas fundamento. Lo que parece verisimil, es, que considerada la inclinacion desta gente à buscar lugares asperos, fragosos, y retirados; y la astucia del Demonio en llevarlos à estos parages excusados, y escondidos, para q̄ no sea facil de corregirlos, y es-

Los Indios idolatraban en la barranca.

Tarmentarlos, se puede bien creer, que escogerian esta barranca para sus infames, y torpes sacrificios. Y al haver salido della con alaridos, y con lamentos, ahuyentados de la poderosa presencia de S. Miguel, parece, que arguye possession antigua del sitio, y que en el tenia su ambicion, y soberbia la adoracion, que pretendiò entre los Angeles, quando lo derribò el Soberano Archangel del Cielo: y ya que no la pudo conseguir entre aquellos alados Espiritus del Empyreo, se contentò con tenerla entre los Cuervos, ò Tzopilotes de una barranca. A la manera, que aquel soberbio Emperador, que repelido del mando de los hombres, por su crueldad, y tyrania, se abatiò à castigar muchachos en una escuela, por no dexar de empuñar el azote, ya que le quitaban de la mano el Cetro. No es improbable conjetura el pensar, que el Principe de las tinieblas, y sus miserables cattervas se dexassen ver, como en otros Cues, y adoratorios en forma de Buhos, que llaman los Indios en su Idioma, *Tecolotes*, en el desta barranca en figura destes Cuervos, y que de aqui se lla-

mass: el agua inmunda de ella, *Tzopiloatl*; y el cerro, *Tzopilotitlan*. Todo se puede creer de quien por soberbio degenerò de Angel, y se hizo Demonio; pues dista mas el Demonio de un Angel, que el Buho de un Cuervo.

70. Sea lo que se fuere de la Idolatria de los Indios, y la adoracion de los Demonios; lo que es cierto, es, que à vista de la Fuente bendita, y de su agua santa: *Projectus est Draco, & locus eorum non est inventus amplius*; salieron desterrados de todo el sitio del Santuario, sin haver podido recuperar en sesenta años, que ha se apareciò en el San Miguel, mas su puesto. Sea bendito, y alabado el Señor, que diò tanto poder à este Soberano Principe, à quien todos debemos agradecer, y estimar los beneficios, que por su mano recibimos; y dar infinitas gracias à Dios, que en donde abundò la malicia, haya sobre abundado con tantas ventajas la gracia: y que el lugar, que sirviò à las abominaciones, y ritos supersticiosos de la Idolatria, sea hoi un Santuario dedicado al Culto Divino, à la piedad, y devocion de los

*S. Miguel
ahuyen-
tò los De-
monios
del lugar,
que te-
nian*

Fieles, al Sacrificio Sacrosanto de la Miffa, y à las Confefsiones, y Comuniones, que con tanta devocion, y frecuencia en èl se exercitan, para gloria de Dios, y honra del Soberano Archangel S. Miguel.

C A P. XV.

La Aparicion de el Santo Archangel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la Puebla, y de su Obispado.

71. **E**L assumpto de este Capitulo parecerà à alguno excusado, porque èl mismo se està por sí persuadiendo, sin que sean menester mas pruebas, que las que el Santo ha dado de su especial asistencia, de sus milagros, y beneficios, que cada dia experimentan los de la Puebla, y de su distrito. Quantos votos penden de las paredes de su Hermita, quantas presentallas se ven en ellas, son testimonios irrefragables de su proteccion, y amparo. Pero porque aunque esta verdad se debe suponer, siẽpre serà de mas gloria de

el Santo Archangel, y de mas credito de este Obispado, lo que en apoyo de ella añadiere, me ha parecido decir sobre ella, lo que mi devocion, y estudio ha adquirido, y buscado.

72. Gloriosa es, y ha sido la Puebla de los Angeles, por el blason de su nombre, y escudo de sus Armas, que son dos Angeles, que sustentan una Corona Imperial sobre un escudo de Armas de cinco Torres, de cuyo campo brota un caudaloso rio: con estas palabras de el Psalmo 90. vers. 2. *Angelis suis Deus mandavit de te, ut custodiant te. Mandò Dios à sus Angeles, que te guardassen.* O, inclyta, y dichosa Ciudad de la Puebla! *Mira dignatio* (pudieramos exclamar con San Bernàrdo) *& verè magna dilectio charitatis.* Marabillosa dignacion de los Angeles, y verdaderamente grande amor, y charidad del Señor! Diòle este escudo de Armas el año de 1532. à 20. de Marzo el señor Emperador Carlos V. dos años despues de su fundacion. Y porque el haverle acomodado en ellas estos dos Angeles, no parece voluntaria asignacion de el arbitrio Imperial,

rial, ò sola alusion al nombre de Puebla de los Angeles, dirè lo que mis noticias han alcanzado en este punto. El Ilustrissimo señor D. Fr. Julian Garcès, primero Obispo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores deseoso de cooperar con el Presidente de la Audiencia, y Gobernador del Reino, Don Sebastian de Fuenleal, Arzobispo de Santo Domingo, à la fundacion de la nueva Ciudad, de que se trataba con calor, y eficacia, despues de haver encomendado à N. Señor el el negocio, que creia havia de ser mucho servicio suyo, y lucido acrecentamiento del Reino, tuvo una noche un mysterioso sueño, en que le mostrò Dios el sitio, en que era su voluntad se fundasse dicha Ciudad, porque viò un llano en que havia ciertos ojos de agua (que estaban donde hoi es la Plaza) y un rio por la parte del Oriente, no grande, que es el que llaman de S. Francisco, y otro grande, y caudaloso à mas de media legua de distancia, que es el que llaman de *Atoyac*, por la vanda del Poniente. En este le mostrò Dios unos Angeles echando los cordes, y señalando la planta

Echan los Angeles los cordes para fundar la Ciudad.

de la futura Ciudad, midiendo las quadras, y proporcionando las calles. Entendiò el venerable, y santo Obispo, que alli queria N. Señor, que se fundasse, y madrugando el dia sigui en te, saliò con alguna comitiva, y caminò hàcia el Sur desde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la unica de aquesta Diocesis, y la Silla Obispal, llevando tan impressas en su memoria las señas del parage, que habiendo andado como cinco, ò seis leguas, luego que llegò al sitio, dixo: Este es el que me mostrò el Señor, y donde quiere, que se funde la nueva Ciudad. Como se fundò, del modo, y quando, escribe Gil Gonzalez de Avila en su Theatro de la Puebla. De la vision de los Angeles tomaron ocasion à llamarla Ciudad de los Angeles, ò Puebla de los Angeles; y de la noticia, que dicho señor Obispo darìa al Emperador, motivò la forma del escudo de Armas con los dos Angeles. Esta Historia la supe del Doctor Jacyntho de Escobar, que fue muchos años Canonigo Lectoral de la Iglesia Cathedral de ella, y despues muriò Dean de ella, hom:

7. de
 th. de
 cobar,
 q. 9.
 hazido

hombre de los mayores creditos del Clero de la Nueva-España en virtud, y letras, de escogido talento de Pulpito; la qual me contó, y dixo la havia leido en papel autentico del Archivo, ò de la Cathedral, ò de la Ciudad. Y para mi no puede ser mas autentico el dicho, que siendo suyo, y creo, que para todos los que conocieron à este gran varon, ò tienen noticias de su authoridad, y verdad.

73. Ahora, supuesta esta erudicion, asiento la doctrina de S. Bruno, Serm. de Sancto Michael, el qual dice, que à ninguno de los Espiritus Celestiales debemos vivir mas agradecidos, q̄ à S. Miguel, por estar à su cargo señalarnos, y darnos los Angeles, q̄ cuidan de nuestra guarda: *Vide, dice, quantas gratias, Beato Michaeli Archangelo debemus, à quo Angelos accepimus nobis ministros, ad custodiam ordinatos.* Y esto no solo con los Angeles deputados para la guarda personal de los hombres particulares, sino tambien de las Ciudades, y Reinos, para quienes (como prueba en su libro de San Miguel, cap. 15. num. 1. Juan Eusebio) nombra Custodios,

y Guardas, que les asistan, como inmediatos Ministros suyos, à los quales instruye, y dà sus avisos, y consejos de lo que deben hacer, y prevenir en orden à su guarda, y tutela, y à èl acuden dichos Custodios à preguntarle lo que deben hacer, y por su medio consultan al Señor, para saber con mas expresion su voluntad. Y si esto es asì, respecto de todos los hombres, Ciudades, y Reinos del mundo, por lo que la authoridad de los Santos Doctores nos enseñan, que debemos creer, que será el glorioso Archangel, respecto de las Ciudades, y Reinos en donde con averiguadas revelaciones, y apariciones se ha mostrado asistente, propicio, y benefico? Que debemos juzgar, respecto de la Nueva-España, en cuyo Reino se apareció el año de 1630. à 7. de Mayo, como queda dicho? Que respecto de la Provincia de Tlaxcala, en donde tantas veces, como en esta Historia hemos visto, se ha dexado ver en persona, prometendola, y haciendola mil favores? Que respecto de el Obispado, y Ciudad Cesarea de la Puebla, y sus moradores, que segun la doctrina

assen-

assentada, fundò ahora 159. años el de 1530. A cuyo sitio, quando era paramo, envió sus Angeles, para que echassen los cordeles a su fundacion, y midiesen *quanta esset longitudo, & latitudo ejus*, dandoles orden, de lo que para su ereccion debian hacer, y prevenir, el cuidado con que la debian guardar: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te.* La vigilancia con que la havian de assistir, el amor con que la havian de dominar, la especial proteccion, que de ella havian de tener, señalando sitio en lo superior de ella (que hoi llaman Analco, que es lo mismo, que en Sevilla, y otras partes Triana; esto es, *Tras amnem*, de la otra parte del rio) donde assentasse su casa, ò su tienda el Angel Custodio principal della. Qué debemos juzgar, decir, y creer deste Soberano Principe, sino que si de toda la Universal Iglesia es Custodio mayor, de todos los Reinos Catholicos comun Protector; de todas las Ciudades Christianas general Patron; de todos los Fieles Avogado universal: que de los moradores de la Puebla de la Ciudad de los Angeles, de la Provincia de

Tlaxcala, y de su Iglesia, y Diocesi, lo es con mucha especialidad todo, Custodio mayor, comun Protector, Patron general, Avogado universal, Amparo, Defensa, Asylo, y Refugio. Assi lo prometió à Diego Lazaro, assi lo ha cumplido, y cumple, assi espero lo continuará de su parte, si de la nuestra no lo desmereciéremos, descuidando de su devocion, y su culto.

74. Esto es el glorioso S. Miguel con la Puebla, y su distrito, con Tlaxcala, y su Provincia, y con todo el Reino de la Nueva España, que para todos es el calor de su Patrocinio, y la luz de su beneficencia. Los de la Puebla, y los deste Reino, q̄ debemos ser con el Soberano Archangel? Ya lo dixo el Santo Patriarcha Bruno: *Mui agradecidos, mui fieles, mui leales al Santo.* No lo dixo menos bien un Ilustrissimo Prelado deste Obispado de la Puebla: *Han de ser entre si unos Angeles, amandose como los Angeles, que están a cargo de San Miguel, se aman viviendo para con Dios, y para con su Patron Soberano en la pureza como unos Angeles.* Que à todo esto obliga el ser feligreses,

El Excmo Sr. D. Juan de Palafox en su Carta Pastoral, año de 1641. en Mexico

grefes del Obispado de los Angeles, el ser vecinos de la Ciudad de los Angeles, el ser encomendado del glorioso Principe de los Angeles, à sus Angeles: *A quo Angelos, sibi ad custodiam deputatos acceperunt.* No digo esto, porque no haya mucho de esto en esta Augusta, y Religiosa Ciudad, una de las mas piadosas, devotas, exemplares, y cuidadosas del Culto Divino, que tienen, no solo las dos Americas, sino las dos Españas, y en especial para con su particular Avogado, y especial Patron S. Miguel, una de las mas amantes, reverentes, y finas de ambos Reinos, y ambos Mundos, como dirè en capitulo aparte; sino porque sepa, que si lo es, es la que debe; y si es agradecida, es la que paga; y que por mas, que haga en honra del Soberano Principe, siempre quedará, por mas que pague, debiendo; porque el Santo Archangel, como tan fino, como tan poderoso, como tan Principe, se dexará servir de su Puebla con muchos obsequios; pero no se dexará vécer en muchas mas finezas, y en muchísimos mas beneficios.

CAP. XVI.

Preguntase por qué se aparece casi siempre este glorioso Archangel en puestos altos? Y dase por respuesta la razon, que parece tuvo en su Aparicion de S. Miguel del milagro.

75. **E**sta curiosa investigación no es solo mia, sino de muchos; Por qué se aparece S. Miguel en montes altos? y quando me encargué de esta Obra, por obedecer à quien me lo pudo mandar, una persona bien entendida de su Ilustrísima familia, y y mai devota del Santuario, y Casa de San Miguel, me significò esta su piadosa curiosidad, y yo condescendi con él entonces, pareciendome no tan difícil, como experimentè despues. Porque habiendo en años pasados leído la respuesta de esta pregunta en el V. P. Juan Euiebio Nieremberg, entendi quando empeñè mi palabra, que en su libro hallaria sobrado, que decir al caso, y q̄ responder à la duda y hallo, que en el cap. 25. fol. 206. dice estas breves pa-

palabras, en que apenas defata lo que propone. Hai por toda la Europa muchos montes consagrados à su devocion, con la experiencia del gran poder, que para con Dios tiene San Miguel, en lo qual han reparado algunos Authores: por que ha querido nuestro Señor, que sus Apariciones bayan sido en montes, y que los Templos mas famosos de este Soberano Espiritu sean en cumbre, y lugares altos? La causa, que dà es, que fue para darnos à entender la alteza de San Miguel, y la cumbre levantadissima de su santidad. No dice mas; y ya se ve, que por la misma razon todos los Templos de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, debian estar en las cimas mas levantadas, por estar la Señora, y el Señor con exceso infinito sobre las Coronas de los Santos, y sobre las cumbres de las santidades mayores.

76. No por esto me opongo del todo à esta congruencia, que basta à probarla tan grande El criptor, para que todos la veneremos; porque se puede responder, que como estas señales de ventajosa santidad son voluntarias, puede el Señor con ellas significar lo

superior de la de S. Miguel, y no de la de Christo, ni de la Virgen; porque para el que es Hombre, y Dios, y la que es Virgen, y Madre de Dios, hai otras señales, que signifiquen mas, y mejor los ventajosos realces de su elevada perfeccion. Otra causa nos ofrece el nombre elevadissimo de S. Miguel, que quiere decir: *Quis ut Deus?* Quien como Dios? con admiracion, ò el que es como Dios: *Is, qui est sicut Deus*, con afirmacion. Así lo trahe de otros el Padre Serario, sobre Josué. Y si San Miguel es admirable como Dios, ò es absolutamente como Dios, en lo que cabe en la esphera limitada de lo criado, como nacido, ò como proprio le viene aparecer, ò morar en las alturas, y cumbres de los montes, que essa es antonomasia de Dios, ò regalia de su Ser, morar, y habitar en las alturas, segun David: *Quis sicut Deus noster, qui in altis habitat, & humilia respicit.* Y como el que es Dios por naturaleza, siempre habita en las alturas, y mira todas las cosas de arriba abaxo; el que es como Dios por participacion, que es San Miguel: *Sicut Deus*, siempre mira

Ps. 112
v. 5.

desde las cumbres altas à las demas criaturas inferiores à si. Y de aqui parece, que se faca la superioridad de San Miguel à todo lo que no es Dios, ò Madre de Dios, como Christo, y Maria, que desde la cima encumbrada de su ser, participado de Dios, mira todas las otras cosas criadas debaxo de si: *In altis habitat, & humilia respicit.*

77. No es mi intento sentenciar la disputa reñida entre los Santos, y los Doctores, sobre si el glorioso S. Miguel es positivamente el mayor de los Angeles: que aunque la sentencia afirmativa es la mas valida, y parece, que la favorece la Iglesia, dandole, siempre que nombra, ò invoca à los Angeles de la primera Gerarchia, à San Miguel el primer lugar: y las Apariciones, que trage el Padre Juan Eusebio, en que siempre se ha aparecido al lado derecho de San Gabriel, que es quien le puede hacer oposicion en la primacia; con todo, no quiero ser arbitro de este punto, contra los que llevados de su devocion al Seraphin San Gabriel, Custodio de la Soberana Reina de los Angeles, perpetuo compañero, y tel-

tigo de sus admirables virtudes, y Embaxador de la Santissima Trinidad en el negocio mayor, que se determinò en su altissimo Consistorio, que fue la Encarnacion del Verbo Divino, sienten piadosamente otra cosa; unos, dandoles la superioridad negativa à entrambos; esto es, poniendolos en tan alta Gerarchia, que ninguno de los dos tenga otro mayor sobre si. Otros, queriendo mas à quienes nunca assentirè yo; por lo menos, porque me parece, que se oponen à la acomodacion de nuestra Madre la Iglesia, que su fiesta principal à 29. de Septiembre le canta el Evangelio, en que parece, que sentenciò Christo por San Miguel aquesta disputa al cap. 18. de S Matheo.

78. Refiere el Evangelista, que con semejante question llegaron los Apostoles à su Divino Maestro: *Dicentes, quis putas major est in Regno Cælorum?* Entonces no havia ningun hombre en el Cielo; luego lo que preguntaron fue: *Señor, quien es el mayor de los Angeles, que están en el Reino de los Cielos?* Y que respondió Christo? Llamò un niño pequeño, un parvulito, que

que estaba allí, no acaso, sino á consejo de su providencia, y poniendolo delante, les dixo: El que huviere llegado á ser tan humilde como este pequeñito, siendo el Maximo de los Bienaventurados de el Cielo, esse es el mayor de todos: *Quicumque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est major in Regno Cælorum.* La Iglesia dice en el sentido acomodaticio, que quien siendo tan grande, y siendo Principe, se humillò como a quel niño, fue S. Miguel: luego S. Miguel es el mayor entre los Angeles del Cielo. Y da mas fuerza á este filogismo su mismo nombre, que segun el Lexicon Hebreo de la Biblia Complutense, *Michael*, quiere decir: *Humilitas Dei*, ò *Paupertas Dei*, segun Laureto, Dios humillado, Dios reducido á pobreza, Dios Hombre, Niño, y Pobre, Christo. Este era aquel niño pequeñito, dixo el mismo á renglon seguido. *Et qui suscepit unum parvulum talem in nomine meo, me suscipit.* Hagan cuenta, que este niño pequeñuelo foi yo; luego Miguel, no solo quiere decir, el que es como Dios sublime, y poderoso, sino el que es como Dios

niño, pequeño, pobre, y humillado. Luego si el que assi es, es el mayor en el Reino de los Cielos, parece que es S. Miguel, segun el sentir de la Iglesia, y sentido del Evangelio.

79. Sea lo que se fuere, que yo no lo decido, porque solo Dios lo sabe: lo que se, y juzgo es, que San Miguel se aparece sobre los montes, que son los Santos mas levantados; porque creamos, que sobre los Santos mas levantados està S. Miguel: y como quien està sobre un monte encumbrado, á todos los que están en los valles, los mira como á inferiores, assi este glorioso Archangel aparece sobre los montes, para que entendamos quanto excede á los demas Santos, assi Angeles, como hombres, y que solo á la que es *Sancta Sanctorum*, que es Maria, reconoce Superior, y á los demas mira como inferiores: *Qui in altis habitat, & humilia respicit.*

80. La ultima causa de aparecer este Sáto Archágel en las alturas de los montes, lo podemos discurrir de la q̄ parece mostrò en aparecerse en el monte, en q̄ hoy veneramos su milagroso Sá-

tuario, en la jurisdicción de Santa Maria Nativitas; y es, que como plató para defensa deste Reino (cuyo Conquistador fue, asistiendo, y esforzando al invicto Marqués del Valle en sus peleas) en Tlaxcala su Exercito de invisibles Soldados, y despues hizo su Plaza de Armas à la Ciudad de los Angeles, para ir desde estos dos puestos enviando Esquadras de Angeles à todas las Provincias, que se fueron conquistando à la Fee, y obediencia del Rey de los Reyes Jesu Christo, cuyo Capitan General es: hizo lo que en las batallas hacen los diestros, y esforzados Caúdillos, que es ponerse sobre una colina eminente, desde donde registran, y ven su campo, y el de sus enemigos, y desde él reparten, por medio de sus Cabos, y Capitanes, la providencia de sus ordenes militares, mandando à unos, que acometan; à otros, que se retiren: à estos, que se ordenen para el abance: à aquellos, que muden puesto para mejorar las furtidas. Desde allí animan à los suyos, infunden miedo à los contrarios, todo lo contemplan, todo lo previenen, sin omitir diligencia, ni

perder lance, hasta vencer, y triunfar de sus enemigos. Así considero al invicto Capitan General de los Exercitos Celestiales, desde la eminencia deste monte, quanto de la cumbre excelsa de su elevada naturaleza, mirar, y registrar el poderoso Exercito de Angeles Custodios, y Guardias de todo este Reino; con que así como el invencible Hernando Cortés entrò visiblemente cõ sus Soldados à la conquista de todo este Reino à su Rey, el siempre invicto Archangel vino à él, à reducirlo, y ganarlo, por medio dellos, à su verdadero Señor, y Redemptor Jesu-Christo. De él dixo à la letra David, como si desde la eminencia de esta colina lo viera plantar sus Reales, disponer su campo, ordenar sus huestes, y animar sus militares Espiritus: *Immitet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & eripiet eos.* Enviará el Angel del Señor (que es San Miguel, Angel del Señor por excelencia, y antonomasia, según graves Authores) sus Angeles, que cerquen, y guarden à sus encomendados. El Em. nentissimo Belarmino, del Tex

P. 333

Viegas,
y Lorino
citados
del Pa
dre Enseñ
bio, cap.

151

Texto Hebreo: *Castramentabitur Angelus Domini, in circuitu timentium eum, &c.* Plantará sus Reales al rededor de los que temen al Señor. San Geronymo: *Circundabit in gyro.* Cogera en medio de su Exército a los que temen al Señor. Y puesto aqueste Conquistador del Cielo, y de la Tierra en el corazon de su Exército, desde la eminenencia de aqueste monte, arriscò à la pelea contra los Espiritus infernales, q̄ apoderados tyranicamente desta Aquilonar America, la usurpaban à Christo sus Angeles, señalandolo para poner, como tienda militar, en el su Santuario, desde que con sus gloriosos Conquistadores empezó por Tlaxcala à introducirse la Fee, y adoracion del Dios verdadero de aqueste Reino.

81. Yo así lo confidero, no solo fundado en la piedad, sino en el consentimiento de los Santos Padres, que con luz Divina nos enseñan, lo que indubitablemente debemos creer, y dicen, que ninguna empresa grande del servicio de Dios se obra en la Iglesia, de que no se encargue San Miguel. San Geronymo el Magno por todos: *Quoties mira vir-*
sob

tutis aliquid agitur, Michael, mitti perhibetur. Pues sino hai conquista grande, hazaña memorable, empresa milagrosa, *mira virtutis*, q̄ para gloria de Dios se emprenda, que no se encargue à este invictissimo General de los Exercitos Celestiales, como no se le encargaria la expugnacion de ambas Americas? La de esta Nueva-España en particular (que à mi me toca) de que dependió la libertad de tantos millares de millones de almas redimidas, y compradas con la Sangre de Jesu Christo, que gemian esclavas de Lucifer en las torpes mazmorras de la infidelidad, è idolatria. Ha havido en el mundo antiguo, y nuevo, empresa mas gloriosa, conquista mas memorable, hazaña de mas admirable valor en ambos fueros, que la de Mexico, y con ella la de toda la Nueva-España? En dos años se ganó para la Corona de España un mundo, sino mayor, que el otro (como muestran las Cartas Geographicas) por lo menos, no menor. En pocos mas años se havian conquistado por los hijos de el Seraphin Francisco, y por los Soldados de el Seraphin

*La em-
presa
mayor era
lo espiri-
tual, y
corporal:
la Con-
quista
de Nueva
España.*

Miguel para la Tiara de la Iglesia Romana, desde Nicoya, y Nicaragua, hasta el nuevo Mexico, tantas almas, que no hai hyperbole, que las comprehenda, ni encarecimiento, que no sea menos que su guarismo. Pues si à las acciones *mira virtutis Michael mitti prohibetur*; quièn puede dudar, que à la faccion mas gloriosa para el Cielo, y para la tierra, para España, y para Roma, para este mundo, y para el otro, vino S. Miguel, y la emprendiò S. Miguel, y la acabò su valor, para honra, y gloria de Dios, aumento de la Iglesia, y mayor grandeza de España? No excluyo por esto al inclyto Campeon de España Santiago, que tanto hizo, y obrò en esta conquista; que como los Santos caben juntos, sin embarazarse en el lugar de la gloria del Cielo, tambien saben hacerse lugar en las triunfales glorias de la tierra.

82. Dexo aqui una congruencia, que para la Iglesia de la Puebla de los Angeles viene tan de los Cielos, como lo es la prueba del 12. del Apocalypsi, donde viò S. Juan la fundacion de la Iglesia Christiana (es el primer sentido literal

deste texto) en una Imagen de la Purissima Concepcion de Maria; y que al introducirse, y fundarse en el mundo antiguo, plantò à vista della S. Miguel un valiente Exercito de sus Angeles, presentò à Lucifer, y à su campo la batalla; y desalojandolo del puesto, que poseia, cantò por la Iglesia, que representaba, el triunfo: *Michael, & Angeli ejus praeliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli ejus. Et non valuerunt; neque locus inventus est eorum amplius. Et projectus est Draco, & c.* Y si en estas palabras estàn prophetizados los progressos de la fundacion de Iglesia hasta la fin del mundo, como es casi de Fè; debemos confessar, que en la letra della està comprehendida la Iglesia deste Nuevo Mundo, que segun dogma della, es una misma Iglesia; porque segun el Symbolo de la Fè, no hai en el mundo Catholico mas que una. Y aunque esto es así, sin duda, ni controversia; si miramos à la cara à la Iglesia, à cuya vista plantò el Soberano Archangel sus Reales, *Castrametatus est in circuitu*, y peleò, y venció por ella, y le diò por Soldados

dos de guarda sus Angeles: *Angelis suis mandavit de te*: por las facciones, y señas de su semblante no podrèmos negar, que es de las de la Nueva-España, la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles; porque Iglesia, que tiene por blason, y señal venida del Cielo: *Signum magnum in Cælo*; la Concepcion Purissima de Maria: *Mulier amicta Sole, &c.* por Armas las Azucenas de su candor, y por Corona los brillos de sus Estrellas; y que en la tierra es un Cielo racional de sus mas lucidos Planetas, que la adoran y que la adornan. Iglesia de una Ciudad asistida de Angeles, que la cercan; cuidada de Angeles, que la fundan; amparada de Angeles, que la guardan; y patrocinada de S. Miguel, que manda à sus Angeles, que la defiendan. *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te*; y que peleen por ella: *Michael, & Angeli ejus præliabantur, &c.* Sino es la Iglesia de la Puebla de los Angeles, no sè yo qual puede ser! Veanlo allà, y considerenlo los piadosos Lectores, y juzguen, si digo bien, que el Capitan General de los Exercitos Ce-

lestiales armò su Pavellon militar en el cerro del Santuario, para desde èl enviar sus Angeles militares à todo el Obispado, à todas sus Provincias, à todas sus Colonias, para su amparo, para su guarda, y para su defensa: *Immittet Angelus Domini Angelos suos* (asì lee el Cardenal Belarmino) *in circuitu eorum.*

83. Esto es, lo que me cortedad ha podido discurrir en gracia de la devota curiosidad. Concluyo con dos verdades indubitables; la primera, que no se apareció en aquel cerro acaso; la segunda, que solo Dios, y el Santo Angel, mientras no nos lo revelare, saben de cierto la causa de aparecerse en este, y otros lugares superiores.



LIBRO II.

DE LA ADMIRABLE

Aparicion de el Archangel San Miguel,
y origen de su devotissimo
Santuario.

84.



Aviendo tratado en el Libro antecedente de la Aparicion principal, que diò principio al Santuario de San Miguel, que llaman comunmente del Milagro, y de las otras Apariciones, que el Soberano Archangel hizo en el cerro *Tzopiloatl*, y en el distrito de Nativitas, y Tlaxcala, de la Fuente, ò Pozo milagroso, que el Santo mostrò à Diego Lazaro, y de las obras de Iglesia, y Hospederia, con todas las circunstancias, que pedia la devocion de sus devotos, y ha podido inquirir mi estudio, se sigue escribir en este las averiguaciones autenticas, y juridicas, que han hecho los señores Ordinarios del Ybispado de la Puebla, à quienes toca, de

de la certeza, assi del principal milagro, como de los otros, que como efectos aquestos de aquel, mutuamente se apoyan, y se confirman. Y porque uno de los admirables milagros, y fuerte argumento de la verdad de esta Historia, es la vida, y virtudes del Indio Diego Lazaro de San Francisco, à quien fue hecha la primera, y principal Aparicion de este prodigioso suceso, y con quien despues obrò el Santo Archangel algunos prodigiosos milagros, me ha parecido empezar este Libro con su narracion, en que tendremo mucha doctrina, y muy buenos exemplos.



CAP.

razón de los Indios
 en el punto de la ley
 CAP. I.

*Escribese una summa de la vida
 de Diego Lazaro de San Fran-
 cisco, y su dichosa muerte.*

*Vida de
 Diego La-
 zaro de
 S. Fran-
 cisco.*

85. **F**UE Diego Laza-
 ro de San Fran-
 cisco, en la comun opinion
 del Pueblo de San Bernabè,
 aun no distante del de San-
 ta Maria Nativitas, y de el
 Santuario una legua, de la
 jurisdiccion, y gobierno de
 Tlaxcala. Un testigo de la
 primera informacion, que
 se hizo ante el Licenciado
 Gabriel Perez de Alvarado,
 Cura de Nativitas, y es el
 tercero della, llamado Fran-
 cisco Diaz, Español, y La-
 brador de dicho Partido,
 afirma en su dicho, que le
 conoce desde pequeño, por
 haver nacido en su Hacienda.
 Lo qual no se contradice
 con la opinion comun, por
 estar dicha Hacienda tan
 cercana al Pueblo de S.
 Bernabè, que se reputa por
 por parte del, y los Indios
 gañanes della, por vecinos
 de S. Bernabè. Su padre se
 llamó tambien Diego Laza-
 ro: el nombre de su madre
 ignoran los testigos Español.

les de la primera informa-
 cion, ante el Licenciado Ga-
 briel Perez de Alvarado, y
 los naturales lo dicen; pero
 el Licenciado Nicolas Mar-
 tinez de Oropesa dice, que
 se llamaba Francisca Maria,
 y que la tratò, y viò mu-
 chas veces, y lo mismo con-
 testa el Licenciado Anto-
 nio Cordero. Domingo Diaz
 Señorino, quarto testigo, y
 hijo de dicho Francisco
 Diaz, dice, que lo conociò,
 tratò, y comunicò desde
 niño, por haver nacido en
 la Hacienda de su padre, y
*que siempre lo viò inclinado à la
 virtud, y cuidadoso de las co-
 sas de la Iglesia, y Culto Divi-
 no, sin que le viesse en jun-
 tas, ni fiestas de otros In-
 dios, ni tener ningun de-
 fecto, en que los mas son
 ordinarios, hasta que se ca-
 sò. Palabras, que aunque
 en comun comprehenden
 muchas virtudes, docilidad,
 y buena indole, y que quien
 hasta que tomò estado se
 conservò tan sin vicio, sin
 duda, prosiguiò despues con
 el mismo exemplo. Lo mis-
 mo afirma deste dicho Indio
 el V. Pedro Salmeron,
 que le pudo conocer, y
 del sacaremos mas copio-
 sas noticias. Y el Licen-
 ciado Nicolas Martin de
 Oro:*

Oropesa, Presbytero, y primero testigo de la segunda informacion, que con mas forma, y orden hizo en la Sede vacante del señor Don Diego Ossorio, como se dirá despues; afirma con juramento: *Que Diego Lazaro, à quien conociò, tratò, y comunicò, fue virtuoso, de buenas, y lables costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y zeloso del servicio de Dios nuestro Señor, y mui cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana. Missa, y Sermones, con grande cuidado, que causaba dicho Indio exemplo à todos los Christianos.* Y en el articulo segundo atribuye el favor de haversele aparecido, quando iba en la Procecion, à ser mui devoto, de buena vida, y costumbres. Y con casi la misma expresion de palabras lo contestan el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Thepeaca, y los demás testigos de la segunda informacion. Magdalena de Aguirre, Española, y vecina de Nativitas, afirma con juramento en el articulo 6. de su testificacion: *Que era mui callado, y modesto; de tal manera, que vi-do, que quando hablaba, tenia la vista clavada en el suelo, ò en el Cielo.* Qué mas se dirá de los varones mas elevados

Lo que de Diego Lazaro dicen los testigos.

en Dios? No podia dexar de ser virtuoso, sugeto que escogió el Santo Archangel, para instrumento de una obra, que havia de ser de tanta gloria de Dios, y credito suyo. Todos suponen, que tomó estado, y sería luego que tuvo edad competente, que en los Indios suele ser à los diez y seis, ò diez y siete años, porque desde entonces comienzan à pagar el Tributo Real, y se empadronan para él. No se sabe (dicen los testigos) el nombre de su muger; si bien de el dicho de Isabel Castillan Xuchil, à fojas 16. de la primera informacion, avuela materna de Diego Lazaro, se colige claramente, que se llama Francisca Castillan Xuchil (que quiere decir Rosa de Castilla) y sobrenombre, que debió de tomar de la avuela de su marido. Y se presume, que fue como él, de piadosas costumbres; porque hacen de ella mencion quando con sus padres fue à registrar la Fuente milagrosa, y se les apareció para ayudarle à quitar la piedra el Santo Archangel, quando ya moribundo se le apareció en su choza, y dicen le comunicò la hermosa

mosa vision, que estava mirando. No se hace de ella mas mencion en su Historia, ni se dice si tuvo hijos; y à lo que parece, no los tuvieron, pues ni directa, ni indirectamente se mencionan en toda su vida, aunque hai quẽ diga, q̄ los tuvieron.

86. Luego que sanò milagrosamente de la ultima enfermedad, escribe el Licenciado Salmeron, dexò su casa, y se fue à vivir de asfiento à una de las cuevas, que se hicieron junto à la Fuente santa, dedicandose todo al culto, y servicio del Principe de los Angeles, que tantos favores le hizo. Pagò à su Celestial bienhechor, buscando de una vez al que tantas veces lo havia buscado, y hallando en su casa al Santo para servirle, en pago de haverlo hallado primero el Santo à el en la suya para beneficiarlo. Ya vimos en los primeros capitulos del Libro primero, buscando sollicito el Soberano Archangel à Diego Lazaro. En la Procesiõ se le mostrò visible: en la enfermedad lo visitò afable: en la barranca se le hizo compañero: en la aspereza del camino fue su guia: en el sitio del Pozo le revelò la Fuente santa; en

el torbellino de vientos encontrados, y en el estruendo de voces espantosas, lo confortò, y assegurò de las furias del Infierno, lo volvió à su casa, lo refucitò, ò sanò, haciendo con el officio de Medico. En otra enfermedad en, que estuvo al cabo, se le apareciò tercera vez, y lo restituyò à la salud. Estando descubriendo el agua milagrosa, se le volvió à aparecer, y le ayudò à remover la peña, que mas de 100. hombres no pudieran, dignandose el benignissimo Principe de mostrarse, por su respeto, tambien à sus padres, y à su muger, que havian ido en su compañía. Tanto suele importar una buena compañía à veces! Quatro, por lo menos, buscò à Diego Lazaro San Miguel, patente, y visible; y en esta, que se fue de una vez Diego Lazaro en su busca, à su Hermita, anduvo la inspiracion del glorioso Principe mui sollicita, pues sin ella no emprendiera una accion tan ardua, como dexar su casa, su Pueblo, sus padres, y meterse en una cueva desabrigada, humeda, fria, y desproveida de lo necessario. Y assi creo, que no fue menor favor esta inspira-

piracion, que las Apariciones; porque en estas hizo el Santo (digamoslo assi) su negocio; pero en aquella el de Diego Lazaro, porque no es decible quanto se adelantò en las virtudes, con la asistencia en su casa, a la presència de su venerable Imagé.

87. Hizose Sacristan de la Hermita, cuidando de el asseo, y ornato della, avivando en su presencia la memoria de sus favores, y encendiendo con ella sus afectos, ya de agradecimiento, ya de reverencia, ya de amor, ya de ternura, que se liquidaba por los ojos en dulces lagrymas, con que augmentaba el agua de la Fuente, contemplando en ella como en un espejo à su Patron, y Bienhechor San Miguel, quando con tanto amor, y cariño se la mostrò con su vara de oro aquella noche, que fue para el dia claro. Era, dice el Venerable Salmeron, sollicito Enfermero de todos los enfermos, que venian à curarse, con tanto amor, humildad, y devocion, que la causaba à todos: el mismo sacaba la santa agua, y la tierra della, lavando con sus manos los enfermos, y untandoles con el barro las partes mas do-

lientes, animandolos con sus palabras à la confianza en el glorioso Archangel, edificandolos con los terrorosos exemplos de su charidad, y mirandolos con el recato de su modestia, y con la templanza de sus palabras, hablando lo necessario, y callando lo superfluo.

88. Esto, que dice en comun este Escriptor, p. de, que descendimos à algunos casos particulares de su aplicacion à los enfermos; porque à mi ver, la salud, que les daba con la tierra, y el agua, no era solo *ex opere operato* de su virtud infusa, sino tambien *ex opere operantis* del manejo de sus propias manos. Uno, y otro es gloria, y credito de su Patron S. Miguel; y assi, juzgo, que en decir, que el contacto de las manos de Diego Lazaro entraba à la parte de los milagrosos efectos de el agua, y de la tierra de la santa Fuente, no solo no disminuyò la eficacia de su virtud, sino que extendio el poder del Santo Archangel, que tanta actividad ponía en las manos de su siervo, y fiel Clientulo. Oigan el caso siguiente, que afirmò con juramento el Lic. Antonio Cordero, Beneficiado

Diego Lazaro,
Sacrista,
y Enfermero del
Sanctuario

do entonces de Thepeaca, y hoi de Thecale, à fojas 18. de la segunda informacion. Estando Christoval Bernal Vejarano mui malo del estomago, y con gran dolor en èl, fue del Pueblo de Nativitas al Santuario, à pedir al Santo Archangel remedio, tomò Diego Lazaro un poco de barro de la Fuente, y con gran fee le hizo con èl tres veces la señal de la Cruz, en donde tenia en èl el dolor, el qual se le quitò luego, y las señales de la Santa Cruz le quedaron perpetuamente estampadas en las partes en que se formaron, imprimiendo en ellas caracter indeleble, como en testimonio de la verdad del milagro: el qual dice dicho Beneficiado, se lo oyò al paciente, y que viò las señales de la Cruz impressas en el estomago. Mucho havia que ponderar en este caso, si èl por si no fuera tan admirable. Lo mismo testifica el Licenciado Nicolas Martin de Oropeza.

89. Isabel Castillan Xuchil, arriba citada, dice, que estàdo ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Francisca Castillà Xuchil, muger de dicho Diego Lazaro, todos tres enfermos, y ya Olea-

dos, y haviendo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador de la Provincia de Santa Maria Nativitas, en cuya casa havia nacido dicho Diego Lazaro, le dixerò, que ya se estaba muriendo su muger, que por amor de Dios lo enviassè à llamar, q̄ acudieffè si quiera à su entierro. Hizolo, y viniendo, y cuidando dellos, sanaron de su enfermedad, y se levantaron buenos. En cuyo dicho parece, que atribuye su salud, y la de los otros dos, como cosa particular, à la asistencia de Diego Lazaro, que sin duda no usaria de otro medicamento, que el del agua, ò tierra de su milagrosa Fuente, como mandò, que se hiciera con èl en el cap. 4. del Lib. 1. en que estando desahuciado, encargò à sus padres no le curassen con otro remedio, que con el de la agua santa del Pozo de S. Miguel, como lo hicieron quando ya estaba sin pulfios, y sin habla. Tanta fee tenia con ella! Ya vimos en el cap. 4. del Lib. 1. la confianza, y seguridad con que ofreciò el agua de la Fuente santa al señor Obispo Don Gutierre Bernardo, y los efectos de salud, que obrò en algunos enfer-

termos de su casa, del Hospital de San Pedro, y del Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena. A Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, le curò un pecho ulcerado con siete vocas, con ponerle en èl un emplastro hecho de la tierra, y agua del Pozo de San Miguel, como testifica el mismo Alferez en su dicho de la primera informacion.

90. Y se puede creer, que cooperaba la virtud de este siervo de Dios à estas obras milagrosas; porque profiguiendo en la narracion de su vida dicho Licenciado Pedro Salmeron, dice: *Hacia una vida santa, y retirada, con muchas penitencias, ayunando casi los mas dias: por lo qual, era amado, y venerado de todos, en especial de los Padres Religiosos de San Francisco. Ocupado en estos santos exercicios, passados tres años de assistencia en el santuario, le diò otra enfermedad grave, que accepò con mucha paciencia, y conformidad en la Divina voluntad; la qual lo consumió de manera, que no tenia mas, que la piel sobre los huesos. Recibidos los santos sacramentos murió, para vivir eternamente, como podemos en-*

tender con Christiana piedad. Acudiò todo el Lugar à su Entierro, y fue sepultado en la Hermita primera. su retrato se puso à un lado inferior de la Imagen de el Soberano Archangel, que està en el Altar, y en tantos años no se ha olvidado su memoria de los Fieles; porque el dia de la Commemoracion de los Difuntos ponen cera, y ofrenda sobre su sepultura. Y si este abrasado seraphin (concluye este piadoso, y venerable Author) favorece tanto à sus devotos, especialmente à la hora de la muerte, alcanzandoles de N. Señor verdadera contricion, fee viva, fortaleza y esperanza, quien duda de las finezas con que ayudaria à su devoto, que mereció gozar de su presencia, y se dedicò todo à su servicio? Y lo mismo podemos entender piadosamente de su padre Diego Lazaro; porque viendo las maravillas, que se obraban en aquel santo lugar, tratò de servir à nuestro Señor mui de veras, hasta que murió: y tambien ayudaba à su hijo en sus santos exercicios, las veces, que sus ocupaciones precisas le daban lugar. Aqui acaba el Licenciado Salmeron la vida deste dicho Indio, en que dice no poco. Diego Perez Cabezas, Español, y vecino de Santa Maria Nativitas, en el artic. 9. de su deposicion

ju-

juridica ante el Provisor de la Puebla dice, que fue sepultado en la primera Capilla de paja, y despues fueron trasladados sus huesos à la Iglesia, que hoy tiene el Santo Archangel, y que èl se hallò alli, afsi al entierro, como à su translacion. A todo esto tengo yo algo mas que decir en el Capitulo siguiente.

CAP. II.

Una demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes à sus virtudes.

91. **P**reciosa es, dice la Escritura, en el acatamiento del Señor la muerte de sus Justos: fue lo sin controversia la de este devoto, y humilde Indio; porque de ella dice en su testimonio el Licenciado Antonio Cordeiro, ya citado, a questeas palabras en la deposicion al sexto articulo. Dixo: *Que como persona, que tratò, y comunicò familiarmente à dicho*

Diego Lazaro de San Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costumbres, temeroso de Dios; y esto lo sabe, y viò, por ver, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Misa, y sermones, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverse lo dicho Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de San Francisco, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando murió dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de San Bernabè, de donde fue vecino, ellas solas. Hasta aquí este authorized testigo, que parece por todas circunstancias, no dexa resquicio à la duda: como ni esta prodigiosa señal camino, por donde tergiversar de el credito de su virtuosa vida, la piadosa fee humana. Quièn duda, que mientras el Soberano Principe S. Miguel, su especial Avogado, llevaba (como piamente entendemos) su Alma à la Gloria, mandò à sus Angeles, que repicassen al triunfo de su victoria? Y si los Angeles hacen festivas demonstraciones, quando sale una
Al-

Alma de la cautividad de la culpa, à la libertad de la gracia: *Gaudium erit in Cælo super uno peccatore pœnitentiam agente*; que no haràn, quando ven à una Alma justa salir de la carcel penosa desta vida à los gozos eternos de la Patria Celestial?

92. La vida deste pobre, y miserable Indio, en los ojos ciegos de los soberbios està reprehendiendo nuestra presumpcion, y altivez por una parte, y por otra alentando nuestras cobardias, y calentando nuestras tibiezas; pues vemos en ella, que el Soberano Archangel no mira à la condicion baxa, y despreciable de las personas para repartir sus favores, sino à las virtudes, que son la nobleza del alma; siendo en esto, segun su nombre, como Dios, que no exceptua personas; y aquellas son en sus ojos nobles, que son aceptas delante del por sus merecimientos: *Quæ vocat ea, quæ sunt tanquam ea, quæ non sunt*. Una destas, y de las mas señaladas fue Diego Lazaro, à quien se dignò el Señor, por medio de su Soberano Archangel, revelar los ministerios mas altos de su arcana providencia, que no quiso mostrar ni à los

sabios, ni à los prudentes, ni à los poderosos: *Confitebor tibi Pater*. Alabote, y confieso tu grande sabiduria, Dios Eterno: *Quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis*. Porque para revelar tus arcanos secretos no eliges à los grâdes, sino à los pequeños. Y ha observado el Señor este estylo de su altissima providencia, como nota el V. P. Pedro Salmeron en su Prologo, especialmente en aqueste Reino, que las mas celebres, y gloriosas Apariciones de su Madre bendita, como lo fueron las de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y de los Remedios, se han hecho a tres Indios, que por serlo, son tenidos en este Reino por la condicion mas abatida de quantas Naciones concurren en el. La Aparicion del Glorioso San Diego junto à la Ciudad de Tlaxcala, donde tiene Hermita, y donde ha obrado el Señor por su intercession muchos milagros, fue à una India paralitica, à quien diò milagrosa salud. Vuelvo à decir con el mismo Hijo de Dios: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc, &c.* Y con el Apostol S. Pablo: *Quia non multi*

multi sapientes, non multi nobiles: sed ignobilia, & contemptibilia mundi elegit Deus!

93. De los otros tres venturosos Indios escribi en los dos Libros, que salieron pocos años ha de Nuestra Señora de los Remedios, con nombre de *Thesoro Escondido*; de Nuestra Señora de Guadalupe, con titulo de *La Estrella del Norte de Mexico*: el uno llamado Don Juan Ce-teutli, y el otro Juan Diego *Quauhstatoani*, y el tercero Juan Bernardino, en extremo favorecidos de la Reina de los Angeles, como se puede ver en dichos Libros; pero si pudieramos prescindir de la charidad de los favores, la dignidad de los que los hacen, no fueran, ni menos, ni menores los que recibò del Cielo Diego Lazaro, que los que recibieron Juan Diego, Juan Bernardino, y D. Juan. Mas siendo los defectos de mano de la Madre de Dios, y los de aquel de mano de un Seraphin siervo, y ministro suyo; así como S. Miguel, aunque el mayor, y mas eminente entre todos los Santos, queda infinitamente inferior a Maria Señora nuestra, los favores de esta Sra. hechos à los otros tres venturosos Indios de

Los tres Indios no mas favorecidos, q̄ Diego Lazaro.

ambas Historias, han de ser, y estimarse como superiores à los que recibò el Indio dicho de nuestra Historia: en lo demas, ni el numero, ni la calidad, ni la grandeza, ni las circunstancias de estos ceden ventaja à la grandeza de aquellos. Cotejelos el curioso, y verà, que es verdad lo que digo.

94. De los tres Santuarios, de Guadalupe, de los Remedios, y de San Miguel del Milagro, no hago careo por no compararlos. Todos tres son Cielos en la tierra; es gloria entrar en ellos: si con devocion se va à ellos, parece, que se arrebatara el alma en afectos, y se suspende el entendimiento en admiracion. La devocion sensible, que en ellos se experimenta, levanta el pensamiento à contemplar la gloria de los Soberanos objetos, que allí adoramos. Si la Fee entre los velos de obscuridades, en que veneramos las Imágenes de la Reina de los Angeles, y la de un Principe de ellos, nos immuta, nos enternece, y recrea, que será quando corridos los velos de ella veamos cara à cara la hermosura incomparable de aquella Virgen Madre, en el

Palacio Imperial de su Hijo Dios, y Hombre? La belleza indecible de aquel Espiritu, que siendo criatura mereciò llamarse por excelencia el como Dios? Sello de la semejanza de Dios es S. Miguel: *Sigillum similitudinis Dei*. Forma de Dios es Maria, dice S. Agustín: *Si formam Dei te appellem, digna existis*. Ambas hermosuras son indecibles: así lo explican los Santos, y los Doctores; pero no son comparables. La de S. Miguel es hermosura Divina, con su como *sicut Deus*. La de Maria es fin èl la forma de Dios en el modo de hablar de Agustín: *Formam Dei digna existis*. Por ver la belleza de Maria por breve tiempo, se ofreciò un gran siervo fuyo à carecer de la vista toda la vida. Viòla, y no solo la perdiò, sino que desde entonces apprehendiò à ver, como se ha de ver. Perdamos nosotros la de las hermosuras engañosas del mundo de una vez, y verèmos la fuya por toda una eternidad. En los milagros de S. Miguel verèmos, como aun la hermosura de su Imagen dà vista à los ojos ciegos; què harà la de su original? Visitemos su Santuario, visitemos los de

Ezech. 8.
Vease
Eusebio
le 4.

Eusebio
lib. de la
afliccion
de Ma-
ria.

su Reina, y Señora con espíritu, con reverencia, con devoción; que en estos, y en aquel apprehenderèmos à ver, lo que es digno de ver-se, y à no mirar, lo que no merece ser visto. Dios nos lo conceda; su bendita Madre nos lo alcance; su Soberano Archangel nos lo enseñe. Amen.

C A P. III.

Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Archangel se hicieron, y quando.

95. **T**Res veces se examinò el origen milagroso del Santuario de S. Miguel del Milagro; la primera en tiempo del Ilustrissimo Señor Don Gutierre Bernardo, por medio del Doctor Alonso de Herrera, que fue Canónico Penitenciario de la Puebla, à quien cometiò dicho Prelado sus veces: y aunque hizo la averiguacion con diligente execucion, y como ya dixè en el Lib. 1. cap. 5. fue el principio del Santuario su aprobacion; pero como no se hizo en forma juridica, ni por escrito,

crito, que conste, no la llamo informacion, ni la cuento en el numero de las que para su constante verdad se hicieron. Y aunque hecha en esta forma, o por mejor decir, hecha sin forma en esta manera, diò credito al milagroso Santuario, y perseverancia desde el año de 1632. con poca diterencia, hasta el de 1643. en que el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, que havia sucedido el de 640. à dicho señor Don Gutierre Bernardo en la Mitra, con igual zelo de averiguar la verdad, que devocion de promover el culto, y honra del Santo Archangel expidiò el Decreto siguiente, en que diò comission al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura Beneficiado de Santa Maria Nativitas, para que hiciesse informacion conforme à derecho, de la Aparicion, y milagros configuientes à ella, que por tocar lo obrado por su antecessor, me ha parecido ponerlo aqui

al pie de la letra.

✠ ✠ ✠
✠ ✠
✠

Comission, que por Decreto suyo diò el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c.

96. „ **N**OS D. Juan de Palafox y Mendoza, por la Divina gracia, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de la Puebla de los Angeles, &c. Por quanto en tiempo de el señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, nuestro antecessor, sucediò haver se fundado con su licencia una Hermita, o Santuario en el Partido de Santa Maria Nativitas, media legua de el Pueblo, con ocasion de ciertos milagros, que dicen hizo el glorioso Archangel S. Miguel con cierto Indio, y una agua, que le mostrò, para la curacion de diversas enfermedades; à cuya devocion concurren diferentes personas deste Reino, assi enfermos como sanos, sucediendo muchas cosas maravillosas en honor, y gloria del Santo, y bié de los fieles. Y como

„ quiera, que à nuestro ofi-
 „ cio principalmente toca
 „ el promover las cosas de
 „ devocion, reconocer, y
 „ mirar los fundamentos,
 „ que tienen, fuimos por
 „ nuestra persona à visitar el
 „ puesto, y nos informamos
 „ de algunos Españoles, y
 „ y naturales, de lo que nos
 „ pareció necesario: y ha-
 „ viendo hallado el dicho
 „ Santuario con menos de-
 „ cencia de la que se debe, y
 „ que parece, que tienen
 „ fundamento las cosas, y
 „ y maravillas, que se han
 „ referido haver obrado N.
 „ Señor en él, por la inter-
 „ cession deste glorioso Ar-
 „ changel. Por tanto, para
 „ obrar con mayor aten-
 „ cion, y consideracion en
 „ materia de esta calidad,
 „ damos comission al Lic.
 „ Gabriel Perez de Alvara-
 „ do, Cura, y Vicario, Juez
 „ Eclesiastico en interin, del
 „ dicho Partido de Nativi-
 „ tas, para que en nuestro
 „ nombre haga informa-
 „ cion, y averigacion con
 „ testigos abonados, y fi-
 „ dedignos, del principio,
 „ que tuvo esta fundacion,
 „ del milagro, y milagros,
 „ que han sucedido en
 „ aquel Santuario por su
 „ intercessión; y assimismo

„ de las mandas, ornamen-
 „ tos, y demas bienes, que
 „ que le han ofrecido, quien
 „ los tiene, y los dió; de el
 „ estado en que hoi está la
 „ Hermita, y de los efectos,
 „ que pueden resultar de
 „ repararla, y cuidar della,
 „ como mas convenga al
 „ servicio de Nuestro Señor,
 „ que para todo lo arriba
 „ contenido, le concede-
 „ mos toda la facultad, que
 „ de derecho podemos, y
 „ para el dicho efecto es
 „ necesaria. Dada en la
 „ Puebla de los Angeles à
 „ ptimero de Diciembre de
 „ 1643. años. El Obispo de
 „ la Puebla de los Angeles.
 „ Por mandado del Ilustrif-
 „ simo señor Obispo mi se-
 „ ñor. Don Juan de Mendo-
 „ za, Secretario.

97. Dada, y recibida esta
 comission, dicho Licencia-
 do Gabriel Perez de Alva-
 rado empezó à executarla
 à 19. de dicho mes de Di-
 ciembre en dicho año, y
 para ello citò, y hizo pare-
 cer ante si en el Pueblo de
 Nativitas siete testigos Es-
 pañoles, vecinos del, ò La-
 bradores de su distrito, que
 fueron Diego Alonso Mata-
 moros, Alferez del Batallón de
 la Ciudad de Tlaxcala, Juan
 de Palacios, Francisco Diaz,
 Do-

Domingo Diaz Señorino, Jacyntho Antonio de Cardenas, Benito Sanchez Aparicio, Nicolas de Palacios, dos mugeres Españolas, vecinas tambien de dicho Pueblo, llamadas Margarita de los Reyes, è Inès Gonzalez, que conocieron, y trataron à dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y à sus padres, y parientes, de quienes, y de otros supieron las Apariciones del Santo Archangel, la salud milagrosa, que del recibió, y todo lo demás, que en el Libro Primero queda referido. Y para que à los que leyeren esta Historia, conste con mas individua puntualidad lo que testificaron con juramento todos, pondré à la letra el dicho del primero de estos nueve testigos Españoles, y despues lo que à él añadieron, è mudaron los demás, por no repetir lo mismo, y causar fastidio.

98. Citado, pues, Diego Alonso Matamoros ante dicho Juez de Comission, hizo juramēto à Dios, y à la Cruz, y fo cargo del, haviēdo prometido decir verdad, declaró: Que à lo que le parece, el año pasado de 1530. à los 8. dias del mes de Mayo, en q̄ celebra la Iglesia

„ sia la fiesta de la Apariciō:
 „ de S. Miguel, le havia dicho Diego Lazaro de San Francisco, à quien conociò, y tratò, que se le havia aparecido el Angel S. Miguel estando enfermo: y que havia sabido de voca de su padre de dicho Diego Lazaro, que quando su hijo fue con el Angel, que daba muerto el cuerpo, y sin espíritu, y que havian ido con él otros dos, que su hijo le havia dicho eran Angeles, y que S. Miguel iba delante dellos guiado, y que llegaron al puesto donde hoy está el Pozo, q̄ es una barranca, que dista del Pueblo de Santa Maria Nativitas media legua poco mas, è menos, q̄ los antiguos llamaban Tzopilcoatl, por un pozo, que está mas abaxo. Y que le dixò à él el mismo Indio Diego Lazaro, que el Angel (esto es, San Miguel) tra hia en las manos una vara con una Cruz arriba, y que llegando al parage, en que hoy está el Pozo, alzò el Angel los ojos al Cielo, y le dixò, que cavara alli, y descubriria una agua, que todos los que la bebiesen con buena fee, sanar-

La vara de S. Miguel con una Cruz por remate.

„ nariande qualquier enfer-
 „ medad. Y que luego se
 „ volvió dicho Indio Diego
 „ Lazaro en compañía del
 „ Angel; y que los otros dos,
 „ que iban con él, vido, que
 „ à la subida se desaparecie-
 „ ron, y que el Angel iba
 „ delante del, guiandolo co-
 „ mo una quadra hàzia la
 „ casa del dicho Diego Laza-
 „ ro. Y que habiendo llega-
 „ do el dicho Angel con el
 „ Indio à su casa, le dixo el
 „ Angel, que hiciera dili-
 „ gencia con los vecinos de
 „ de aquel Partido, para
 „ que supiesen este mila-
 „ gro, y que se fuesse divul-
 „ gando. Y luego el dicho
 „ Diego Lazaro se sintió
 „ bueno, y sano de la enfer-
 „ medad que tenia.

„ 99. „ En cuya confor-
 „ midad el dicho Indio fue
 „ al Padre Guardian de el
 „ Convento de Santa Maria
 „ Nativitas, que lo era Fr.
 „ Hernando Garcia Rendon,
 „ y le contò lo que le havia
 „ sucedido con el Angel; y
 „ el Padre Guardian le dixo,
 „ que fuera à Don Grego-
 „ rio, Gobernador de los
 „ naturales de aquella Pro-
 „ vincia, y se lo refiriesse.
 „ Fue à Tlaxcala, y refi-
 „ riendole el caso al Gober-
 „ nador, le dixo, que se

„ volviessè con Dios, que él
 „ haria la diligencia, y que
 „ enviò à un Alcalde de los
 „ naturales à hacerla, el
 „ qual la hizo con los Indios
 „ circunvecinos, y le dixe-
 „ ron, que havia mucho
 „ tiempo, que aquella agua
 „ estaba allí, que se llama-
 „ ba *Tzopiloatl*. Y que vol-
 „ viendo el Alcalde con es-
 „ ta razon à dicho Don Gre-
 „ gorio, y dandole noticia
 „ de lo que havia averigua-
 „ do, y lo que los Indios le
 „ havian dicho. Quando
 „ Diego Lazaro volvió à
 „ Tlaxcala à saber la resul-
 „ ta, el Gobernador lo qui-
 „ so azotar, diciendole, que
 „ era un embustero, que
 „ aquella agua havia mu-
 „ chissimo tiempo, que es-
 „ taba allí, que como decia,
 „ que era milagrosa, que
 „ era un perro; y que si oia,
 „ que en adelante trataba
 „ dello, lo havia de castigar.
 „ Y que visto el dicho Die-
 „ go Lazaro, que no se po-
 „ dia declarar lo que el An-
 „ gel le havia dicho, fueron
 „ él, y su padre (llamado
 „ Lazaro) y su madre, y
 „ su muger (de cuyos nom-
 „ bres dixo no se acordaba) y
 „ que entre estos quatro hi-
 „ cieron el Pozo en el lugar
 „ donde el Angel le havia
 „ ; se

Grandeza de la piedra, q̄ estaba sobre la Fuente.

„ señalado, que está un po-
 „ co mas arriba de el Pozo
 „ Tzopiloatl. Y que empe-
 „ zando à hacer el Pozo, le
 „ vantaron una piedra gran-
 „ de de tepetate, que quatro
 „ hombres no la podian
 „ abrazar; la qual piedra
 „ afirmó este testigo haver
 „ visto, que le pareció, que
 „ diez hombres no la pudie-
 „ ran menear, y que solos
 „ los quatro la quitaron de
 „ adonde estaba, y empeza-
 „ ron à cavar, y descubrie-
 „ ron el agua.

100. „ Y que asimismo
 „ le dixo à este testigo dicho
 „ Diego Lazaro, que luego
 „ que descubrieron el agua,
 „ el Angel se le apareció à
 „ una India en el Pueblo de
 „ S. Andres desta Doctrina,
 „ que estaba tullida desde su
 „ nacimiento, y le dixo, que
 „ enviara por el agua de el
 „ Pozo, y envió por ella, y
 „ que luego que la bebió,
 „ sanò. Y sabido de el dicho
 „ Indio Diego Lazaro este
 „ milagro, fue à decir à la
 „ India, que fuera à ver al
 „ Gobernador, y le contaf-
 „ se lo que le havia sucedi-
 „ do; y que la India no se
 „ atrevió, por saber lo que
 „ à dicho Diego Lazaro le
 „ havia sucedido con dicho
 „ Gobernador. Y que luc-

„ go sucedió, que à otra In-
 „ dia del Pueblo de San Ma-
 „ theo, de la Doctrina de
 „ el Pueblo de San Phelipe
 „ desta Provincia, estando
 „ mui mala de cocolixtli, se
 „ le apareció el Angel, y le
 „ dixo, que enviasse por el
 „ agua de dicho Pozo; y
 „ que haviendo enviado, y
 „ bebidola, sanò luego. Y
 „ que haviendolo sabido
 „ dicho Diego Lazaro, fue
 „ allà tambien, y le dixo
 „ fuera à ver al Goberna-
 „ dor; la qual, por la razon
 „ que la otra, no quiso ir:
 „ por cuya causa el dicho
 „ Diego Lazaro estuvo por
 „ tiempo de un año, poco
 „ mas, ò menos, sin declarar
 „ el milagro de la dicha
 „ agua.

101. „ Y que el dicho
 „ Diego Lazaro, haviendo
 „ ido à ver la fiesta de San
 „ Diego, en jurisdiccion de
 „ Tlaxcala, distante de este
 „ Partido una legua, poco
 „ mas, ò menos, estando en
 „ la fiesta oyendo Missa, le
 „ pareció, que le havian da-
 „ do muchos palos, segun
 „ quedò descoyuntado, de
 „ que vuelto à su casa estu-
 „ vo mui malo, y que en la
 „ enfermedad se le apareció
 „ el Angel, y le reprehen-
 „ diò mucho, porque no

,, havia hecho las diligencias
 ,, que le havia dicho, en or-
 ,, den al descubrimiento del
 ,, milagro. Y que habiendo
 ,, sanado desta enfermedad
 ,, el dicho Indio, cogió un
 ,, cantaro de agua del dicho
 ,, Pozo, y una poca de tier-
 ,, ra, y se fue à la Ciudad de
 ,, los Angeles, y diò noticia
 ,, al Sor. Obispo D. Gutierre
 ,, Bernardo de Quiròs, que
 ,, lo era al presente de este
 ,, Obispado, à quien hizo
 ,, relacion de todo lo suce-
 ,, dido; y el dicho señor
 ,, Obispo tomò el agua, y
 ,, mandò se diese de ella à
 ,, unos enfermos, que tenia
 ,, en casa, los quales asì
 ,, que la bebieron se sintie-
 ,, ron mejores, y sanaron
 ,, de las enfermedades, que
 ,, padecian. Y que todo lo
 ,, hasta aqui declarado, lo
 ,, sabia de voca de el dicho
 ,, Indio Diego Lazaro; y
 ,, que fuera del, se lo havian
 ,, dicho otras personas, y
 ,, entre ellas Juan de Esca-
 ,, lona, y Juan Molano, Es-
 ,, pañoles, que à la fama, y
 ,, y voz, que corria en la
 ,, en la Ciudad de los Age-
 ,, les, se movieron à venir à
 ,, este puesto, y fueron à dar
 ,, à casa deste testigo, para
 ,, que por la vecindad, y
 ,, cercania, q̄ havia della, al

,, dicho puesto, los enseñaf-
 ,, se, y llevasse à el, y à la bar-
 ,, ranca del dicho milagro:
 ,, con que este testigo, en
 ,, cõpañia de los susodichos,
 ,, fue à unas casillas de unos
 ,, Indios, que vivian cerca
 ,, del Pueblo, y preguntan-
 ,, doles por el, uno dellos
 ,, los guiò, y llevò al puef-
 ,, to, y lugar donde se ha-
 ,, via descubierto el agua;
 ,, donde vieron una Cruz, y
 ,, en medio de ella estaban
 ,, unas clabellinas atadas
 ,, con un cordel; y fin hacer
 ,, oracion, llegaron, y co-
 ,, gieron dellas algunas, y
 ,, oliendolas, despidieron
 ,, de si una fragrancia de
 ,, olor tan grande, que los
 ,, admirò, y causò devocion,
 ,, y reverencia; y hincan-
 ,, dose de rodillas, hicieron
 ,, oraciõ, y dieron à nuestro
 ,, Señor muchas gracias, y
 ,, y bebiendo del agua, co-
 ,, gieron tierra, y agua, que
 ,, llevaron à la Ciudad de
 ,, los Angeles, para repar-
 ,, tir entre los enfermos.

102. ,, Y afirmò este
 ,, testigo, que despues ha-
 ,, via sabido, como el se-
 ,, ñor Obispo Don Gutier-
 ,, re Bernardo de Quiròs,
 ,, en virtud de la relacion
 ,, de el Indio Diego La-
 ,, zaro, y noticia de los

*Envid
 el señor
 Obispo à
 averi-
 guar el
 milagro.*

„ milagros , envió persona
 „ con authoridad, para que
 „ viesse el lugar, la disposi-
 „ cion , y sitio , enviando la
 „ Musica , y Capilla de la
 „ Cathedral: la qual perso-
 „ na vino, vido el sitio, y co-
 „ locò el Altar , y cantò la
 „ primera Missa ; porque
 „ hasta aquel dia no se ha-
 „ via celebrado ninguna en
 „ èl : con que se hizo mas
 „ notorio el milagro con la
 „ celebracion della, y ocur-
 „ rieron muchas, y diversas
 „ personas de todo este Rei-
 „ no, assi sanas, como enfer-
 „ mas , haciendo el Santo
 „ tantos milagros, y obran-
 „ do tantas maravillas , que
 „ seria imposible el copiar-
 „ los. Y vido este testigo,
 „ que entre los que vinie-
 „ ron , fue uno Diego Mar-
 „ tin Calderon, Español, ve-
 „ cino de las minas de Pa-
 „ chuca, el qual vino à visi-
 „ tar al Santo Archangel, y
 „ le ofreció una lampara de
 „ plata , la qual corriò por
 „ mano deste testigo , y de
 „ Juan Bueno , vecino , y
 „ mercader de la Ciudad de
 „ Tlaxcala , y la pusieron
 „ en la dicha Hermita, y de
 „ alli la traxeron los Reli-
 „ giosos del Convento del
 „ Señor San Francisco del
 „ Pueblo de Nativitas à su

„ Convento , recelosos de
 „ que no la hurtaffen. Y que
 „ tambien el P. Guardian
 „ Fr. Hernando Garcia , de
 „ la limosna, que dieron los
 „ que alli venian , hizo un
 „ ornamento rico de tela
 „ blanca , el qual se guardò
 „ tambien en el Convento,
 „ y servia para quando se
 „ decia Missa , y luego lo
 „ volvian à dicho Conven-
 „ to. Y vido, que todos los
 „ que venian en romeria,
 „ ofrecian dineros, y cera de
 „ limosna para ornato del
 „ Angel : todo lo qual vido
 „ este testigo entraba en
 „ poder de dichos Religio-
 „ fos.

103. „ Y en quanto à
 „ los milagros , como tiene *salud*
 „ dicho, fueron tantos , que *virios*
 „ es imposible el referir, los *Enfer-*
 „ que se hicieron en tullis- *mos*
 „ dos, ciegos , cojos , man-
 „ cos, leprosos, enfermos de
 „ mal de S. Lazaro , opila-
 „ dos, llagados , y de otras
 „ enfermedades. Y de los
 „ que en particular se acuer-
 „ da, son, que al señor Don
 „ Juan de Peñafiel , Fiscal *Dà sa-*
 „ de su Magestad en la Real *lud el*
 „ Audiencia de Mexico, es- *agua à*
 „ tando enfermo de unos *un Toga*
 „ empeines , ò lamparo- *do de*
 „ nes , haviendole curado *Mexico*
 „ mucho tiempo los Medi-

„cos , y no obtenido salud,
 „le pidió à este testigo , que
 „pues estaba cerca del agua
 „santa de S. Miguel , se la
 „llevasse , y tierra del Pozo:
 „como lo hizo , y con ella
 „fanò en breves dias, como
 „este testigo lo viò. Y tam-
 „bien, que à la muger deste
 „testigo , llamada Isabel de
 „Angulo , le resultò de un
 „parto, que en el pecho iz-
 „quierdo se le abrieron siete
 „vocas : y haviendola
 „curado cinco meses los
 „Cirujanos, y Medicos, ca-
 „dadia estaba peor , tanto,
 „que llegò à estar defahu-
 „ciada de ellos ; con que
 „viendose sin remedio , la
 „traxo à persuacion suya à
 „unas Novenas , que pro-
 „metiò al Santo Angel : y
 „estando cumpliendo sus
 „nueve dias, sin mas reme-
 „dio , que el agua , y tier-
 „ra , que el Indio Diego
 „Lazaro le trahia, dela qual
 „hacian un barro , que se
 „ponia en el pecho : antes
 „de acabar los nueve dias
 „de su promessa , fanò de
 „las cinco vocas ; y conti-
 „nuando con dicha agua, y
 „tierra, sanarò las otras dos
 „en breves dias, y desde en-
 „tonces nunca mas se ha
 „sentido enferma , ni dolo-
 „rida de dicho pecho , def-

„pues de casi nueve años:
 „Y asimismo vido , que
 „traxeron de la Puebla de
 „los Angeles un Indio, que
 „dixeron era tullido de su
 „nacimiento , al qual viò
 „este testigo tullido , y se-
 „ria, al parecer , de edad de
 „diez años , poco mas , ò
 „menos , y al quinto dia lo
 „viò este testigo andar por
 „su pie. Tambien testificò,
 „que Christoval Bernal
 „Vexarano, su cuñado, pa-
 „decia un continuo dolor
 „de estomago , que lo tra-
 „hia mui afligido : y no ha-
 „llando en los Medicos , y
 „medicinas sino aumento
 „de èl, con untarle Diego
 „Lazaro el estomago con
 „agua , y tierra del dicho
 „Pozo , quedò milagrosa-
 „mente sano , sin que en
 „mas de nueve años des-
 „pues le haya vuelto à afli-
 „gir.

104. „Iten , declarò,
 „que yendo despues desto
 „descaeciendo la devocion
 „del Glorioso Angel , vido
 „este testigo venir por el
 „mes de Noviembre de este
 „año de 1643. al Ilustrissi-
 „mo Señor Don Juan de
 „Palafox y Mendoza, Obis-
 „po de este Obispado , y
 „en su compania el Señor
 „Don Juan de Ocon, Obis-

„ po del Cuxco , al Thefo-
„ rero D. Manuel de Sobre-
„ monte , y à los Canoni-
„ gos D. Luis de Gongora,
„ D. Juan Baptista de Elo-
„ riaga , Comissario de el
„ Santo Oficio, y otras mu-
„ chas personas ; y havien-
„ do visto el Santuario con
„ poca decencia , tratò lue-
„ go , antes de irse , de que
„ viniessen Alarifes, y se dis-
„ pusiesse la fabrica , que se
„ debia hacer de Iglesia, pa-
„ ra que tuviesse la decen-
„ cia , que pedia tan gran
„ Santuario : mandando,
„ que se empezasse à pei-
„ nar , y ensanchar la bar-
„ ranca , como lo havia vis-
„ to estar obrando; con que
„ con la ayuda de su Ilus-
„ trissima tendrà la Obra
„ perfeccion, y el Santo An-
„ gel estará con mas decen-
„ cia , y los Fieles acudiràn
„ con mas devocion , y fre-
„ quencia à visitarlo, y Dios
„ N. Señor se dará por bien
„ servido , continuando sus
„ maravillas, y milagros por
„ intercession deste Glorio-
„ so Angel. Lo qual es ver-
„ dad so cargo del juramen-
„ to, que tiene fecho, en que
„ se afirmó, y ratificò: y de-
„ clarò ser de 50. años, poco
„ mas, ò menos, y lo firmò.
„ Diego Alonso Matamo-

„ ros. Certificado ante Mi-
„ guel de Santa Maria, No-
„ tario Apostolico, y firma-
„ do del dicho Juez. Bachi-
„ ller Gabriel Perez de Al-
„ varado. „ He querido
„ poner à la letra el testimo-
„ nio deste testigo, para que se
„ vea en la forma, que dixeron
„ los demas, y solo se pone en
„ ellos, lo que discreparon.

C A P. IV.

*Prosiguen los testigos de la pri-
mera informacion, en lo que
añaden, y diferencian de este
testigo.*

105. **Q**Uatro dias des-
pues del Alfe-
rez Matamoros , à los 23.
de dicho mes de Diciembre
pareciò ante dicho Juez
Juan de Palacios , Español,
vecino de Santa Maria Na-
tivitas , y so cargo del jura-
mento , que hizo , dixo en
la substancia lo mismo , que
el sobredicho testigo , sin
discrepar en lo mas de ella,
fino solo en las palabras , y
por tanto no lo repito. Ex-
cepto , que añadió haverle
dicho à el Diego Lazaro:
*Que quando iba en compañia
de el Angel , le pareciò , que
iba por un valle mui ameno,*

y que allí encontraron con dos mancebos. (Lo qual denota, que tambien S. Miguel iba en forma de mancebo) De estos dos mancebos no dice, que fueren Angeles expresamente, como el testigo de arriba; pero decir luego: *Que al volver à su casa, se desaparecieron en el camino, es suponerlo.*

106. Diego Alonso Matamoros refiere, que quitaron la piedra, y descubrieron el agua, y este testigo lo especifica mas conforme à lo que escribi en el Libro primero: *Que queriendo quitar el tepetate, que estaba encima, no podian moverlo, y que estando haciendo fuerza, para quitarlo, llegó un mancebo muy hermoso, que se ofreció à ayudarles, con que lo pudieron quitar; y que al caer, fue grandissimo el ruido que hizo, y que luego se desapareció el mancebo; con que se conoció, que era Angel.*

107. El testigo antecedente dice, que quando San Miguel le mostró con la vara de oro el sitio del Pozo, levantò primero los ojos al Cielo, como dando à entender à Diego Lazaro, que del Cielo le havia de venir à aquella agua toda su virtud; ò como reconociendo à Dios

por Author de lo bueno, y saludable della, para que el tambien lo reconociese, y agradeciese; ò para que aprendiessemos à levantar el corazon à Dios con fee, y confianza, quando usassemos del remedio desta agua en nuestras necesidades. El segundo testigo, ò no supo de voca de Diego Lazaro esta circunstancia, ò se le pasó de la memoria, quando dixo en la informació, lo que sabia.

108. Este testigo en el articulo de los milagros cuenta el Novenario, que por la enfermedad del colixtli hicieron los vecinos de Santa Maria Nativitas el año de 1632. trahiendo en procession, desde el Santuario, hasta dicho Pueblo, la Imagen del Santo; y como al volver en procession a su Hermita, cayó en lo profundo de la barranca un hijo suyo de diez años, por nombre Nicolas; y pensando se huviesse hecho pedazos, y muerto, lo hallaron baxando à ella vivo, aunque maltratado, especialmente en la cabeza; pero poniéndole en las heridas agua, y tierra, sanò al punto de las heridas, y del dolor. Este Novenario, y este milagro no dice el primero testigo:

Milagro del Santo Archangel.

tigo: este si, quizás por haver sucedido en su carne, y sangre, à quien quedò mui en la memoria, por lo que le doliò al caer, y por lo que le consolò al verlo sanar. Otros tres milagros del Santo cuenta, que no contó el Alferez Matamoros, que se pondrán en los capitulos de ellos con la cita de donde se sacaron.

109. Despues de Juan de Palacios dixo en la forma, que los dos antecedentes, Francisco Diaz, Español, y Labrador de este Partido, y discrepò de ellos en el dia; porque aquellos dicen, que fue la Aparicion à 8. de Mayo, dia del Santo Archangel; y este, que à primeros de Mayo, siguiendo el hablar comun, que dicen à *primeros*, lo que sucede hasta seis, u ocho del mes: à *mediado*, lo que desde diez à veinte; y à *postrero* del, lo q̄ desde veinte hasta treinta. Tambien discrepa en que los otros afirman, que veinte hombres no podriã mover la piedra; y este dice, que doce; y otros, que ni ciento: y algunos, que ni mil. Como ningunos la pesaron, ni la cargaron, midierò su peso à buen ojo; unos le echaban mas, otros menos, en q̄ yà à decir mui

poco para la verdad del caso.

110. Tambien añade *Otras 2^{as}* este testigo, que unos vecinos de la Puebla dieron dos *lamparas de plata* de plata, que con la que donò el vecino de Pachuca eran tres. Y cuenta otros tres milagros diferentes de los de arriba, que se diràn en su lugar.

111. Domingo Diaz Señorino depuso el quarto lo mismo, que los otros, añadiendo la calificacion de Diego Lazaro, y sus virtudes. En quanto à los milagros, testificò quatro mui raros, y diferentes de los ya referidos, que se reservan para su tiempo.

112. Jacyntho Antonio, Español, añade un milagro de un ciego, que sanò el Santo Angel, y dos, que hizo en su persona, que son notables para los capitulos de los milagros.

113. Pedro Caballero, tambien Español, añade à lo dicho hasta aqui, otro milagro, que obrò el agua santa en su Hacienda, y otro bien singular, con un enfermo de mal de orina, que se remiten à su lugar.

114. Benito Sanchez de Aparicio, Alferez del Batallò de la Ciudad de Tlaxcala, refirió

firió con juramento otros quatro diferentes milagros, dignos de escribirse à su tiempo.

115. Despues de estos testigos dixo Nicolas de Palacios, Español entre los naturales, à fojas 19. que se pone aqui entre los Españoles, porque vaya en el numero de ellos; y habiendo contestado con los demas, solo añade, que quando este testigo (que fue aquel Nicolas de Palacios, que cayó de la barranca abaxo) recibió milagrosa salud con el agua, y la tierra del Pozo santo; el Padre Guardian de Nativitas, que era Fr. Juan de Villafranca, mandò repicar las campanas à la celebridad del milagro. Margarita de los Reyes, è Ines Gonzalez, ambas casadas, y hermanas, Españolas, vecinas de Nativitas, testificaron un milagro, que obrò el agua del Pozo de S. Miguel en su padre, que se escribirà despues entre otros milagros.

116. Habiendo atestigado los susodichos Españoles, para examinar à los testigos naturales, nõbrò dicho Juez en 14. de Enero de 1644. dos Interpretes, q̄ fueron Diego Diaz de Huelça, y Joseph de

Vega, vecinos de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, ambos entendidos en la lengua Mexicana. Y habiendo ante dicho señor Juez aceptado en toda forma el tal nombramiento, juraron a Dios, y à la Cruz de usar de dicho oficio, segun su saber, fiel, y legalmente, &c. Y procediendo en dicha informacion, mediante dichos Interpretes, pareció ante dicho señor Juez Gabriel Perez de Alvarado, Isabel Castillan Xuchilt, en dicho dia, mes, y año, la qual dixo llamarse asì, y ser muger legitima de Ambrosio de Contreras, Indio, y avuela materna de dicho Diego Lazaro, natural, y vecina de Pueblo de S. Bernabè de dicha Doctrina de Nativitas. Y lo cargo el juramento acostumbrado, preguntada por dicho Juez, dixo: Que lo que sabe es, que estando ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Fráncisca Castillan Xuchilt, muger legitima de Diego Lazaro, todos enfermos, y Oleados, y el dicho Diego Lazaro ausente en la Provincia de Atanga-tepec; y habiendo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador desta Provincia, en cuya casa havia

nacido, y se havia criado dicho Diego Lazaro, le dixeron, que ya estaba muriendo su muger, y que por amor de Dios, que lo enviase à llamar, para que si se muriesse, acudiesse à su entierro, por estar todos enfermos. Y que el dicho Domingo Juan lo enviò à llamar; y habiendo venido, y cuidado de todos en dicha enfermedad, estuvieron buenos, y se levantaron. Y que dentro de pocos dias el dicho Diego Lazaro cayò malo de colixtli, y llegò à estar Oleado, y estuvo dos dias, y dos noches, que lo tuvieron por muerto. Y habiendo venido à verlo sus parientes, encendieron una candela para ponerla entre las manos, costumbre entre los naturales mui usada. Y estando de esta manera dicho Diego Lazaro, abriò los ojos, y les dixo, que no tenian, que ponerle candela, ni encendiesse copale, que no estaba muerto, sino que en espiritu estaba mirando una cosa de grande alegria. Y que dentro de tres dias se levantò de la cama, y estuvo bueno, y sanò de la enfermedad. Y habiendole preguntado despues, què era lo que havia dicho estaba mi-

rando, quando estaba tan malo, que lo tenian por muerto: Dixo, que se le havia aparecido el Archangel San Miguel, y que dexando el cuerpo muerto, havia acaecido el viage de la baranca, y lo demas que declaró despues.

117. Y profiguiò dicha Isabel Castillan Xuchilt, que para mayor claridad de lo dicho, y del descubrimiento del agua santa del Pozo de S. Miguel, hacia demonstracion de dos tablas de pintura, que lo declaraban: las quales Diego Lazaro havia mandado pintar, para que no se perdiesse la memoria de la Aparicion del Angel S. Miguel, y descubrimiento del Pozo del agua santa, cuyas tablas dicho Diego Lazaro las diò à esta testigo antes que muriesse, y le encargò las guardasse, y tuviesse en su poder, y no las diesse à ninguna persona; y que lo que contiene la pintura dellas, segun lo que le comunicò Diego Lazaro,

es en la forma siguiente.

CAP. V.

Explicacion de la pintura, que dexò en testamento Diego Lazaro à su avuela Isabel Castellan Xuchilt, segun lo declarado por ella.

118. **E**Sta pintura, à lo que parece, es la que hoi està en la Iglesia del Santuario, como entramos à mano izquierda, ò copia della, por lo qual se debe estimar, y mirar con particular atencion. Esto supuesto, prosiguiò dicha testigo su explicacion: En el quartel, que està señalada con la letra *A*, està pintado el glorioso San Miguel, junto del cuerpo de Diego Lazaro, ò muerto, ò casi muerto, como lo viò dicha testigo, en señal de haversele aparecido en aquel trance. En el quartel de la letra *B*, vè el Santo Archangel llevandolo, y guiandolo por un camino estrecho, segun lo señala dicha pintura. En el quartel de la letra *C*, del lado derecho, està el lugar de la barranca, donde le està mostrando el Pozo, que estaba debaxo del tepetate, del

qual salen aquellos vientos encontrados, que le causaban horror, y el Angel le soslegò, mandandole, que no temiese, como queda dicho en el Libro 1. En el quartel del lado izquierdo de la misma letra *C*, està el Santo Archangel mostrándole à Diego Lazaro, como San Roque, Avogado de las pestes, y contagios, està pidiendo à Dios se descubra aquella agua santa en su nombre, para sanidad de los Fieles, y que Dios N. Señor le lo havia concedido; y que para que tuviese efecto, le havia ordenado traxesse à aquel puento à su padre, y madre, y à su muger, para que delante de todos quatro apareciesse el agua milagrosa. En el quartel de la *D*, vè, à lo que parece, guiandolos el glorioso San Miguel al puento señalado, donde el dicho tepetate encubria el agua. En el quartel de la letra *E*, están en el dicho sitio haciendo esfuerzos para derribar el embarazo de la piedra, y el Angel con ellos ayudandoles à removerla, con que apareció el agua santa, y en que segun dixo Diego Lazaro à esta testigo, le advirtió San Miguel, que quien bebiesse

S. Roque pide à Dios se descubra el agua santa.

de

de ella con devocion , seria libre de sus enfermedades; pero quien no , se le aumentarian, y le causaria mas dolor: y tambien, que sanarian con ella de todas enfermedades, los que vendrian de mas lejos desta Provincia, porque fuera della creerian con mas fee este milagro, y la pedirian con mas devocion en sus necesidades. En el quartel notado con la letra F, se ven muchas personas enfermas bebiendo , y lavandose con dicha agua de la Fuente Santa. Todo esto afirmò Isabel Castillan Xuchilt haverse lo assi explicado su nieto Diego Lazaro , y ser la verdad , lo cargo del juramento, que ha hecho, en que se ratificò por medio de los Interpretes , y declarò ser de ochenta años poco mas , ò menos ; y por no saber escribir lo firmaron por ella los Interpretes. Diego Diaz de Huesca, y Joseph de Vega Castillo.

119. Este testimonio tiene algunas cosas bien notables , y particulares , y que sola la dicha Isabel Castillan Xuchilt con la intimidad, y familiaridad de avuela , parece que lo pudo saber de Diego Lazaro. Primeramente la inteligencia de dicho Mapa , el qual sin

duda hizo pintar dicho Indio , para memoria de toda la Historia, y despertador de su agradecimiento al Santo Archangel, y que le serviria de libro en que leeria los puntos de la meditacion , y oracion , que tendria mientras viviò. Del qual , ò no tuvieron noticia los testigos Españoles , pues ni en una, ni en otra informacion lo mencionan; ò si la tuvieron, como no penetraban todo el sentido à que hacen reclamo las pinturas de los quarteles , no hicieron tanto caso del para sus testificaciones, como esta testigo.

120. Lo segundo, hace opinable lo que ya toquè en el cap. 3. del Libro 1. que quando se le apareciò San Miguel à Diego Lazaro , y lo llevò al sitio de el Pozo, quedò el cuerpo del todo muerto , y fue el alma separada del , y que despues resucitò. Todo puede ser , y cabe en la virtud eminente del Glorioso Principe de los Angeles.

121. Lo tercero, es singularissima circunstancia haver impetrado el Glorioso S. Ro-

*Singular
observar
cia de S.
Roque.*

que la milagro la Fuente, para remedio de todas las enfermedades, de q̄ es Avogado, y q̄ brotasse en nombre de

el Glorioso Archangel, y no fuyo, en que se muestra quã en su punto està en el Cielo la charidad de los Santos; pues no solo sollicitan la salud para los hombres, que son de su especie, sino tambien el credito, y buen nombre para los Angeles, que son de otra naturaleza, enseñandonos, que la charidad perfecta no mira respectos de Cielo, ni tierra, ni de acá, ni de allá, sino a Dios, que es uno mismo en todos, sean de donde se fueren.

122. Lo quarto, que el Santo Archangel le ordenò a Diego Lazaro llevasse consigo a sus padres, y a su muger, que ningun testigo havia hasta ahora declarado, y seria para que como *in ore duorum, vel trium testium stat omne verbum*, no quedasse la verdad de tan illustre milagro en el dicho de solo Diego Lazaro, y por esso dispuso, que lo viesse con sus ojos Diego Lazaro su padre, y Francisca Maria su madre, y Francisca Castillan Xuchilt su muger.

123. Lo quinto, es mui de reparar lo que el Glorioso S. Miguel advirtiò a dicho Diego Lazaro, que esta agua se havia de tomar con fee, y devocion para causar salud,

que de otra fuerte antes haria daño, que provecho; y esta es la causa, de que algunos, que van a novena al Santuario, no solo no vuelvan sanos, sino mas agravados sus males. Aun en lo natural dicen, que la fee, que los enfermos tienen con los Medicos, y medicinas ayuda a sanar, quanto mas en lo sobrenatural.

124. Lo sexto, que le dixò a Diego Lazaro el Angel, fue que esta agua milagrosa haria mas operacion en los que vendrian de lexos, por la mayor fee con que vendrian, y la mayor devocion, que traherian; no porque en los cercanos no haga tambien efecto su virtud, que si hace, y cada dia se ve, y se experimenta, y en los milagros, que se pondrán despues, se conocerà claramente; sino para que los de la comarca se persuadan, q̄ no por nacer el agua en sus tierras, han de pensar, que es mas fuya, que de los Peregrinos, y mas lexanos. Esta agua no la deben considerar como de la tierra, sino como del Cielo, que por esso baxò de allá su virtud en aquella luz, que viò Diego Lazaro descender sobre ella: y como del Cielo todos los de la tierra

Como se
ha de to-
mar el
remedio
del agua

Inca 4.
v. 23.

ra distan igualmente, afsi de las cosas del Cielo ningunos estàn mas cercanos, que los que por fee, y devocion se llegan à ellas. Es dictamen reprobado de Christo, el de los que alegan el derecho de propiedad en las maravillas de la gracia, y en los beneficios del Cielo, porque los que los obran nacen en su patria: *Vtique dicetis mihi: quanta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Como si dixeran à Christo: Si tu eres la fuente de donde corren estos milagros, mas derecho tiene tu patria à ellos, que las tierras extrañas. Impugnò el Señor esta maxima con muchos exemplares, y con el de esta Fuente milagrosa lo ha confirmado; pues por voca de su Archangel, y primer Ministro ha declarado, que aunque nació en el distrito de Tlaxcala, no ha de ser menos provechosa para los que vienen à ella de mas lexos, como de la Puebla, de Tepeaca, de Atrisco, & c. y aun de fuera del Obispado, y aun del Reino, que para los de su patria, y afsi lo practica el Soberano Principe: sea Dios en èl alabado, y bendito, que afsi nos enseña, y nos beneficia.

125. Pareciòme debia poner enteramente el dicho de esta testigo, por contener cosas bien singulares, y no expressadas por los antecedentes. Despues della testificò en la misma foma Andres Perez, Indio, natural del Pueblo de Santa Apolonia, y primo hermano de Diego Lazaro; y en el milagro de la Aparicion principal de S. Miguel, descubrimiento del Pozo, y salud que le diò, contesta con todos los testigos de arriba: en lo de las tablas de dicho milagro, con dicha Isabel Castillan Xuchilt. A este testigo se siguiò Isabel de Cabrera, India ladina, y solo testificò la milagrosa salud, que ella, y otra India compañera suya recibieron con el agua, y la tierra del Pozo santo, el qual se dexa para su tiempo.

126. Acabada esta informaciòn la firmò el dicho Juez Bachiller Gabriel Perez de Alvarado, y la signò, y subscribiò Miguel de Santa Maria, Notario Publico, y diò fee de la comision, que se puso por cabeza, en 19. de Enero de 1644. en dicho Pueblo de Nuestra Señora de Nativitas.

CAP. VI.

De la segunda informacion, que se hizo en la Sede vacante del señor Obispo Don Diego Ossorio Escobar y Llamas.

127. **P**assados quarenta y un años despues de la susodicha informacion, el Doctor Don Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles, Comissario, y Superintendente del Santuario de S. Miguel del Milagro; ò porque dicha informacion (aunque en la substancia plena) no estaba hecha con las formalidades, que el derecho dispone, por que el Juez no parece tenia la práctica de la Curia Romana, ni ser el Notario tan experto en el estylo, que se debe observar en las informaciones, como convenia: movido del zelo, y amor, que à dicho Archangel, y à su Casa tenia, como Cura Beneficiado, que havia sido del, y en donde tuvo la promocion de la Prebenda, que obtuvo, y de que passò à

la Canongia, que hoi dignissimamente obtiene, de seò hacer otra informacion no solo ajustada al tenor, y forma de ellas, sino mas authorizada de testigos, y mas llena de buenas noticias; y para cumplimiento de su buen celo, pareció ante el Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Theforero de la Santa Iglesia de los Angeles, Juez Provisor, y Vicario General de dicho Obispado en 12. de Julio de 1675. años, y presentò la petition siguiente.

128. El Doctor Don Joseph de Salazar Varona, Racionero, & c. Comissario, y Superintendente, & c. digo: Que para honra de N. Señor, y consuelo de los Fieles, conviene se me reciba informacion *ad perpetuam rei memoriam*, de la Aparicion del Santo Archangel San Miguel, sucedida en un Pueblo del Beneficio de Santa Maria Nativitas, llamado S. Bernabè, el dia 7. de Mayo de 1631. años, y que los testigos, que presentare, se examinen al tenor de las preguntas siguientes.

129. Primeramente, si tienen noticia de la Aparicion, y del conocimiento de *Informacion* las partes?

Si

130. Si saben, que en un Lugar pequeño de dicho distrito, llamado S. Bernabè, nació y vivió un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios; al qual yendo en una Proceſſion, por ſer mui devoto, de buena vida, y costumbres, ſe le apareció el glorioſiſſimo Archangel San Miguel, y le mandò dixefſe à los vecinos del dicho Pueblo, que en una quebrada, que eſtà entre dos cerros mui cerca del Pueblo, hallarian una Fuente de agua milagroſa, para alivio de todas enfermedades, la qual eſtaba debaxo de una peña mui grande, y el dicho Diego Lazaro no ſe atrevió à decirlo, por el poco credito, que ſe le daria?

131. Si ſaben, que habiendo paſſado algun tiempo adoleció el ſuſodicho de una enfermedad mui grave, de que llegó à eſtar ſin eſperanzas de vida en lo natural, aguardando ya ſus parientes, y deudos, que ſe murieſſe: y eſtando en el peligro referido, à los ſiete de Mayo del año paſſado de 1631. como à media noche, repentinamente entrò en la cheza, ò caſita de Diego

Lazaro un gran reſplandor como de relampago, q̄ atemorizó à todos los que eſtaban preſentes, de manera, q̄ ſalieron huyendo à la calle, dexando ſolo al enfermo?

132. Si ſaben, que habiendo reconocido los parientes, que duraba el reſplandor por un grande rato, preſumiendo, que ſe quemaba la caſa, por ſer de paja, entraron dentro, y ceſò el reſplandor, hallando al enfermo como ſi ya eſtaviere difunto, el qual habiendo paſſado como dos Credos, abrió los ojos, y començò à hablar con tanto aliento, que todos lo tuvieron por milagro; y les dixo, no tuvieſſen pena, que ya eſtaba bueno, porque el glorioſo Archangel S. Miguel ſe le havia aparecido rodeado de grandes reſplandores, y le havia dado ſalud, y q̄ le llevó, ſin ſaber como, à una quebrada, que eſtaba mui cerca, yendo el Sãto por delante con tanta claridad, q̄ parecia medio dia, deſgajandose los arbolillos, y abriendosele las peñas por donde paſſaba, haciendo el paſſo franco; y que eſtando en la quebrada le dixo, q̄ debaxo de una grande peña, q̄ tocò con una vara de oro, q̄ llevaba;

vaba, estaba la Fuente de agua, que le havia revelado, para que la manifestasse à los Fieles, y que lo hiciesse; porque de no manifestarlo seria gravemente castigado, y que la enfermedad, que tenia era en pena de su inobediencia: y que se levantò entonces un torbellino de viètos encontrados, con terribles alaridos de los Demonios, que salierò con mucho estruendo de la quebrada, causandole grande pavor; y que el Santo Archangel le dixo no temiesse, que los enemigos hacian aquel sentimiento, por los grâdes beneficios, que por su intercession havian de recibir de N. Señor los Fieles en aquel lugar; porque muchos, viendo las maravillas, que se obraban, se convertirian, y harian penitencia de sus pecados: y los que llegassen con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquella Fuente alcanzarian remedio en sus trabajos, y necesidades?

133. Y que diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, q̄ el q̄ tenia el Santo, sobre el lugar donde estaba la Fuente, y dixo al dicho Diego Lazaro, q̄

era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los necesitados; y que para que le diessen credito los Fieles, èl solo quitaria, y levantaria la peña, que estaba sobre la Fuente, con lo qual desapareciò la vision?

134. Si saben, que haviendo convalecido en pocos dias, el dicho Diego Lazaro fue con su padre al lugar de la Fuente, y los dos solos quitaron la peña, que la cubria, con grande facilidad, arrojandola à un lado: siendo afsi, que era de ocho varas en contorno, y mui gruesa, y que para solo moverla era menester mucha gente, con que se confirmaron todos en la verdad de la Aparición?

135. Si saben, que dicho Diego Lazaro era virtuoso, de buena vida, y costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana, à Missa, y Sermones, que se celebraban en dicho Pueblo?

136. Si sabè como los Religiosos del Bienaventurado S. Francisco, q̄ entonces tenian la Doctrina de dicho Pueblo, luego que supieron la dicha vision, y se certificaron

ron ser verdadera, moral, y piadosamente, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que venian al lugar donde està la Fuente?

137. Si saben, que despues de haverse publicado la dicha Aparicion, en comprobacion della, se puso en la dicha quebrada la Imagen del Santo Archangel, junto à la Fuente, adonde los Fieles iban à hacer oracion, y recibian especiales favores de Dios nuestro Señor, por la intercession de el Santo Archangel, y despues se hizo una Hermita cubierta de paja en lo alto, por ser mui estrecho el lugar de la Fuente, y habiendo crecido la devocion de los Fieles, à sus expensas se ha fabricado una Hermita mayor, y hermosa, que causa devocion à todos los que van à ella?

138. Si saben, que habiendo tenido noticia el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue deste Obispado, de la dicha Hermita, quando estava cubierta de paja, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por intercession del Santo Archangel, diò comission al señor

Don Alonso de Herrera, Canonigo de la Penitenciaria de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, para que fuesse à dicho lugar, y Hermita, y hiciesse averiguacion, y examen de todo lo referido; y que sino hallasse probabilidad suficiente, la demoliesse, y cegasse dicha Fuente; pero que si constasse ser cierto moralmente, la conservasse, y fomentasse la devocion de los Fieles: y el dicho señor Canonigo, en cumplimiento de la dicha comission, fue à la dicha Hermita, baxò à la quebrada donde estava la Fuente, è hizo las diligencias convenientes, y hallò ser cierta la relacion de la dicha Aparicion piadosa, y moralmente, y en esta conformidad ordenò se cantasse una Missa solemne el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Archangel, y à la tarde se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemne, con la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral?

139. Digan si saben, que luego que llegó à este Obispado el Excelentissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, de buena memoria, Obispo, que fue, de esta Santa Iglesia, con las noticias, que le

dieron de la dicha Apariciõ, fue à la Hermita, que entonces estaba fabricada, y reconociendo el lugar, mandò hacer la que hoy se venera, y para la fabrica diò mucha cantidad de pesos de limosna, y solicitò de los Fieles otras cantidades para el mismo efecto, y consiguió Cedula de su Mag. para ello, y continuò muchas, y diversas veces el visitar la dicha Hermita, con demonstraciones publicas, y muy devotas, que en un Prelado tan zeloso dan à entender lo milagroso de la dicha Aparicion, y cõprueban la verdad della: como asimismo la devocion, que con dicho Santuario tuvo su successor en la Dignidad, y los demas Prelados, asì Seculares, como Regulares deste Obispado, y demas personas de suposicion, que hai, y ha havido en este Reino, que llevados de las noticias tan publicas de la dicha Aparicion, è impulsos interiores, la han tenido moralmente por cierta? Digan, & c.

140. Si saben, que desde q̄ sucediò la dicha Apariciõ, para su comprobacion, asimismo ha obrado N. Señor muchos, y grandes milagros por la intercesion del Santo

Archangel, en especial el obrò con el dicho Diego Lázaro, que havendo pasado algunos meses de el suceso referido, adoleciò de otra enfermedad de su naturaleza mortal, y previno à sus deudos no les diese cuidado, porque N. Sr. lo havia ordenado asì, para que se cõfirmassen los Fieles en la fee del agua, y tierra santa de dicha Fuente, y que quando le viesse mas apretado de la dicha enfermedad, le diesen à beber de aquella agua, y que sin usar de otro remedio, solo con ella sanaria: y havendosele agravado la enfermedad, de fuerte, que estuvo quatro dias sin pulsos, y sin habla, y los dichos sus deudos, para hacer prueba, le dieron à beber de otras aguas, y no sintiò mejoría, y al punto que bebiò el agua de dicha Fuente, cobrò fuerzas, mejorò, y quedó con entera salud? Digan, & c. Y de los demas milagros, que cada uno de los testigos supiere ha obrado N. Señor por intercesion del Santo Archangel, asì en este Obispado, como en Mexico, Goatemala, y demas partes deste Reino, diciendo el dia, mes, y año, y demas circunstancias dellos?

141. Si saben, que todo lo dicho es publico, y notorio, publica voz, y fama? Digan, & c.

142. A v. md. pido, y suplico mande se me reciba dicha informacion al tenor deste escrito, y sus preguntas; y dada en la parte que baste, apruebe, y confirme la dicha Aparicion, y milagros, en aquella via, y forma, que mejor haya lugar en derecho, interponiendo en ello la authoridad, y decreto judicial, para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y del Santo Archangel San Miguel, devocion, y consuelo de los Fieles, que en ello recibire merced con justicia, que pido, y que el presente Notario Publico me de dos, o los mas testimonios, q̄ pidiere: y juro *in verbo Sacerdotis*, no ser de malicia, y si otro pedimento mas en forma me conviene hacer, lo he aqui por fecho, y en lo necessario, & c. Y que se cometa à qualquier Notario desta Audiencia. Doctor Don Joseph de Salazar Varona.

Presen-
tacion.

143. En la Ciudad de los Angeles, à doce dias del mes de Julio de mil seiscientos y fenta y cinco años, ante el señor Doctor Don Juan Gar-

cia de Palacios, Theforero de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de los Angeles, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado, & c. por su Señoria de los señores Dean, y Cabildo Sede vacante de dicha Santa Iglesia, se leyò esta peticion, que presentò el contenido en ella.

144. El señor Provisor dixo, que mandaba, y mandò, que à el señor Doctor Don Joseph de Salazar Varona se le reciba la informacion, que ofrece al tenor de los articulos insertos en dicha peticion: y en atencion à la gravedad de la materia, su merced en compañía de los señores Doctores Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, y D. Francisco Raphael del Villar, Racionero de dicha Santa Iglesia, asistirá à la dicha verificacion para su mayor authoridad; lo qual desde luego comete à mi el presente Notario Publico, o à otro qualquiera de los deste Obispado: y dada, su merced, con vista de ella, obrará lo que mas convenga en honra, y gloria de Dios. Afsi lo proveyò. Doctor Palacios. Ante mi, Simon Baez Bueno, No-

Notario Publico.

145. Proveida dicha peticion, dicho Doctor Don Joseph de Salazar Varona, ante dicho Provisor, y Conjuces, presentò dos testigos mayores de toda excepcion, que fueron el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, Presbytero, y Colector de Diezmos del Valle de Tepeaca, y el Licenciado Antonio Cordero, Cura, y Beneficiado por su Magestad del Partido de dicha Tepeaca: y porque la deposicion deste segundo testigo es mas llena, que la del otro, la pondrè enteramente, y despues ajustarè lo que el primero discrepare della, ò si acaso aadiere alguna cosa.

CAP. VII.

Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca.

146. EN la Ciudad de los Angeles, à 15 dias del mes de Diciembre de 1676. años, pareciò ante dichos Jueces, presentado por dicho Doct. D. Joseph de Salazar Varona, del qual recibido juramento *in verbo*

Sacerdotis, puesta la mano en el pecho, prometìò decir verdad; y siendo preguntado al tenor de los articulos, respondiò.

147. Al primer articulo: Que conoce à la parte, y que tiene noticia de la Aparicion del Glorioso Archangel San Miguel, que fue en la Doctrina de Santa Maria Nativitas.

148. Al segundo dixo: Que como natural, que es de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, donde naciò, y se criò, sabe, y viò, como en un Pueblo llamado S. Bernabè Apostol, que està en la Doctrina de dicho Partido, y mui cercano à el, naciò, y viviò un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, que ya es difunto, à quien conociò mui biè este testigo, y comunicò familiarmente, y viò, que el susodicho fue hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios, que asimismo son ya difuntos, vecinos, que fueron, de dicho Pueblo de San Bernabè, à quienes asimismo conociò, tratò, y comunicò con toda familiaridad; los quales le contaron à este testigo, como en una ocasion, que no se acuerda la que fue,

ni

ni el tiempo, que havrà, yendo en una procession Diego Lazaro de S. Francisco, su hijo, se le havia aparecido el Glorioso Archangel S. Miguel, y le havia mandado dixerle à los vecinos de dicho Pueblo, que en una barranca q̄ està entre dos cerros junto à dicho Pueblo de S. Bernabè, hallarian una Fuente de agua milagrosa para socorro, y alivio de las enfermedades, q̄ padecian los Fieles, la qual estava debaxo de una peña mui grande, y que dicho su hijo no se atreviò à decirlo, por el poco credito, que se le daria; lo qual, como lleva dicho, se lo dixerõ los dichos Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres de Diego Lazaro de S. Francisco: lo qual tuvo este testigo por cierto, por quanto el dicho Diego Lazaro de S. Francisco era mui virtuoso, de buena vida, y costumbres; y para certificarse en la verdad este testigo, se lo preguntò al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y si era verdad, que se le havia aparecido dicho Archangel S. Miguel: el qual, aunque se havia excusado de decirlo, mediante aprieto, que para ello le hizo, y haverle repetido lo mismo, que sus pa-

dres le havian dicho, e confesò ser cierto, y verdadero todo, lo que afsi le havian contado, y que de miedo de no ser creido, no lo queria decir à ninguna persona. Y ademas de lo referido, al cabo de algunos dias oyò este testigo à Juan Lopez Cordeiro, su padre, y a Juan de Palacios, y à Pedro Martin de Oropesa, que ya todos son difuntos, vecinos que fueron de Santa Maria Nativitas, decir lo mismo que lleva dicho, y dixeron, que se lo havia contado el dicho Diego Lazaro de S. Francisco; por lo qual tuvo por cierta, y verdadera este testigo dicha Aparicion, y que esto era, lo que sabia de este articulo.

149. Al 3. articulo de dicha peticion, que le fue leído, dixo: Que mediante à estar el Pueblo de Santa Maria Nativitas (de adonde es natural este testigo) mui cercano al de S. Bernabè, donde vivia Diego Lazaro de San Francisco, y estar mui à menudo en él, viò como despues de haver passado, lo que lleva dicho en el articulo antecedente, y passado algun tiempo, como el dicho Diego Lazaro de San Francisco cayò gravemente

vemente enfermo , de tal manera, que llegó à estar en lo ultimo de su vida , tanto, que sus parientes estaban aguardando quando espiraba, y à este testigo le pareció viviria muy poco. Y habiéndose ido este testigo à su casa, al cabo de algunos dias, que no se acuerda los que fueron , habiendo vuelto à dicho Pueblo de San Bernabè, hallò bueno, y sano al dicho Diego Lazaro de S. Francisco , de que le diò la cura en hora buena, y el dicho Diego Lazaro se lo agradeciò. Y preguntandole , que què remedios le havian hecho , y què Medico le havia curado ? le respondiò, que el Medico havia sido el Glorioso Archangel S. Miguel, que lo havia venido à visitar à media noche à su xacal, ò choza. Y preguntandole, què noche, havia sido? le dixo, que havia sido à los siete de Mayo del año pasado de 1631. à media noche, como llevaba dicho; al qual tiempo havia entrado de repente en dicho xacal dicho Archangel S. Miguel con grande resplandor , que atemorizó à todos los que con él estaban , de tal manera, que salieron huyendo à la calle, dexandolo solo: y que dicho Archangel lo havia

llevado , sin saber como , à una barraca, que estaba muy cerca de dicho Pueblo, yendo el Santo por delante, con tanta claridad, que con ser media noche , parecia era medio dia, y por dõde passaba dicho Archangel, se desgañaban los arboles, y las peñas se abrian , haciendo franco camino : y estando en dicha barranca le dixo dicho Archangel , que debaxo de un gran monte de tepetate, que le señaló, y tocò con una vara de oro, que llevaga en la mano, estaba la fuente de agua milagrosa , que le havia revelado, para que la manifestase à los Fieles: que lo hiciesen, porque de no, seria gravemente castigado , y que la enfermedad, que tenia, era causada de su inobediencia. Y que acabado de decir lo referido, se havia levantado en dicha barranca un gran torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos, que le havian causado grande pavor; y el dicho Archangel le havia dicho , que no temiese, que eran los Demonios los que hacian dicho ruido, por el gran sentimiento , que hacian por los grande milagros , y beneficios , que por su intercesion havian de recibir los Fieles de Dios

Dios N. Sr. en aquel lugar; porque viendo las maravillas, que en él se hacian, muchos se convertirian, y haria penitencia de sus culpas, y que los que llegassen con viva fee, con el agua, y tierra de dicha Fuente alcanzarian remedio en sus necesidades, y trabajos: y que acabado de decirle dicho Archangel S. Miguel lo referido, havia visto baxar de el Cielo una mui hermosa luz, y de mucho mayor claridad, que la que tenia dicho Archangel, la qual se puso sobre dicho mogote de tepetate, que estaba sobre dicha Fuente, que le havia mostrado dicho Archangel, el qual le dixo, que aquella luz era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los Fieles; y que para que le diessen credito los Fieles, él solo quitaria dicho mogote de encima de dicha Fuente: y dicho lo referido se havia desaparecido dicho Archangel, dexandolo bueno, y sano, sin otro remedio; y esto, como lleva dicho, se lo dixo, y conto dicho Indio Diego Lazaro de S. Francisco: no se acuerda el dia que fue: y esto sabe deste articulo, y responde à él.

150. Al 4. articulo de dicha peticion, dixo: Que lo que del sabe, es, que Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres del dicho Diego Lazaro, le havian contado, y lleva referido en el articulo antecedente, como la dicha noche 7. de Mayo de 1631. estando velando al dicho Diego Lazaro, su hijo, y aguardando à quando espiraba, como à media noche havia entrado en el xacal un gran resplandor, que les havia parecido rayo, y que de miedo se havian salido huyendo à la calle, dexando al dicho su hijo solo; y que al cabo de buen rato, viendo que duraba dicho resplandor, y claridad dentro de dicho xacal, pareciendoles, que se quemaba, por ser de paja, determinaron de ir hacia él; y habiendo entrado dentro, cesò dicha claridad, y mirado à dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su hijo, lo havian hallado, como si estuviera difunto, y comenzaron à menearlo, y llamarlo; y pasado algun rato, como cosa de dos Credos, abrió los ojos, y comenzò à hablar con tanto aliento, que tuvieron por milagro lo referido: y dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su

hijo, les dixo, no tuviessen pena, que ya estaba bueno, porque se le havia aparecido el Glorioso Archangel S. Miguel, y le havia dado salud: y asimismo le dixerón lo proprio, q̄ el dicho Diego Lazaro de S. Francisco le havia dicho, y contado, segun, y como lleva dicho en el articulo antecedente, à que le remite. Con que se certificò en la verdad este testigo, y tuvo por cierta dicha Aparicion, y haver sido milagro, que por intercession de dicho Archangel San Miguel havia obrado Dios N. Sr. cõ dicho Diego Lazaro, en haverle dado salud, por haverle visto, como lleva dicho, en el articulo antecedente, mas muerto que vivo, y en lo natural mas sin esperanza de vida: lo qual sabe, por haverfelo dicho los q̄ lleva dichos y haverlo visto: y es lo que responde à este articulo.

Art. 5.º Al 5.º articulo dixo: Que sabe, por haverlo oido decir à Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de S. Francisco, como à pocos dias de haver convalecido dicho su hijo, havia ido con èl à la barranca, donde estaba la Fuente, que el Glorioso Archangel S. Miguel le havia revelado, y que los

dos solos havian quitado, y derrivado un gran pedazo de tepetate, que la tapaba, con gran facilidad: y este testigo, por certificarse de la verdad, y por ver dicha Fuente, fue à ver la dicha barranca, dõde hallò muchissima gente, y viò dicha Fuente, que era como de una quarta de hondo, y otra en contorno, llena de agua, y viò dicho mogote, que asì le havia dicho Diego Lazaro havian quitado de encima de dicha Fuente, el qual era mui grande, por ser pedazo de la pared de la dicha barranca, que se havia derrumbado, y tenia de grueso mas de ocho varas, y de alto era mui grande, que à su parecer de este testigo, pesaria mas de cien quintales, à causa de que para haverlo de menear, era menester muchissima gente, y no solamente lo movieron dicho Diego Lazaro de San Francisco, y su padre, sino que lo derrivaron; porque estando, segun la señal, que dexò encima de dicha Fuente, que venia à estar al Poniente, lo derrivaron à el Oriente, que solo por milagro, y ayudados de dicho Archangel, pudieron hacer, lo que hicieron; con que todos confirmaron, y die-

dieron por cierta dicha Aparicion, y dieron credito à dicho Diego Lazaro de S. Francisco. Esto es lo que sabe, y viò delo contenido en dicho articulo, y esto responde.

152. Al 6. articulo de dicha peticiõ, dixo: Que como persona, que trato, y comunicò familiarmète à Diego Lazaro de S. Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costùbres, temeroso de Dios, y esto lo sabe, y viò, por ver, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Missa, y Sermones con gran diligencia, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverse lo dicho Diego Lazaro, su padre, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de S. Bernabè, de donde era natural, por sì solas. Esto es, lo que sabe deste articulo, y responde.

153. Al 7. articulo de dicha peticion, dixo: Que viò, como luego que los Religiosos del Seraphico P. S.

Francisco, Doctrineros, que fueron, del Pueblo de Santa Maria Nativitas, supieron, y certificaron, haver sido cierta la Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha Doctrina, à Diego Lazaro de S. Francisco, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que iban à dicha Fuente, y este testigo oyò muchos de dichos Sermones; y el primero, que se predicò, fue por el Padre Fr. Mathias de Cifuentes, Religioso de dicha Orden de San Francisco, y Ministro de los Indios de la Ciudad de Tlaxcala: y assimismo viò, como habiendo sido tan publica dicha Aparicion, y que se predicaba en una ocasion, q̄ no se acuerda la que fue, mas de haver sido recien sucedida dicha Aparicion, acudieron à ver dicha Fuente milagrosa mas de dos mil personas, y viò, que todas bebieron de dicha Fuente todo el dia; lo qual tuvieron todos por maravilla, à causa de que dicha Fuente no tenia mas que una quarta en redondo, y otra de hondo, y dicha Fuente, ni crecia, ni menguaba, ni se reconociò tuviesse ninguna corriente. Esto es,

Publican el milagro los Religiosos de S. Francisco

lo que sabe, y viò deste articulo, y responde à èl.

154. Al 8. articulo dixo: Que sabe, y viò, como despues de haverse publicado, y predicado dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel en la barranca, donde assi fue, pegada à dicha Fuente, aunque era mui estrecho dicho sitio; pero sin embargo, viò como se puso debajo de una enramada, que servia para sombra, la Imagen del dicho Archangel S. Miguel, en donde se puso un Altar, y se decia Missa, y los Fieles iban à hacer oracion, y de donde recibian particulares favores de Dios N. Sr. por intercession de dicho Archangel: y mediante el fervor de los Fieles, y en agradecimiento de los grandes beneficios, que han recibido, y reciben de N. Sr. mediante dicho Archangel, à sus expensas abrieron hueco en dicha barranca, e hicieron una Capilla mui hermosa de tal manera, que assi dicha Capilla, como el sitio, causa devocion, y gran consuelo, y alegria à todos los q̄ van à èl: y esto lo viò, como lleva dicho, y es lo que responde à este articulo.

155. Al 9. articulo dixo: Que como persona, que

nació, y se criò en el Pueblò de Santa Maria Nativitas, Doctrina donde acaeciò dicha Aparicion, supo, y viò, como habiendo tenido noticia de dicha Aparicion el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue, deste Obispado, y de la Hermita cubierta de paja, que se havia hecho en dicha barranca, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por intercession de dicho Archangel S. Miguel en dicho sitio, y con el agua de dicha Fuente, enviò su Ilustrissima à llamar à Diego Lazaro de S. Francisco, de quien su Ilustrissima se informò de dicha Aparicion: y habiendose informado del suceso dicho, le mandò, que para certificarse mas bien en ello, fuesse à dicha Fuente, y de ella le traxesse un cantaro de agua; y habiendolo trahido dicho Diego Lazaro à dicho Señor Obispo, mandò lo llevassen à los enfermos de el Hospital Real del Señor San Pedro, y al Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena desta Ciudad, y que se la diessen à beber à los enfermos, que havia, assi en dicho Hospital, como en dicho

cho Convento, y todos los que la bebieron, sanaron de la enfermedad, que tenian: y esto lo sabe el testigo, por haverse lo dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y assimismo Diego Lazaro, su padre. Y tambien viò, como ademas de lo referido, dicho Sr. Obispo diò comission al Doct. D. Alonso de Herrera, Canonigo de Penitècia, que fue, de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de la Puebla, para que fuesse à dicha Hermita, y lugar, donde assi fue dicha Aparicion, y que en èl hiciesse averiguaciòn de haver sido cierta dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel; y hallando haver sido tal, le diò assimismo comission, para que la fomentasse; y que sino fuesse cierta dicha Aparicion, demoliesse dicha Capilla, y cegasse dicha Fuente. Y dicho Doctor, habiendo ido à dicha Capilla con dicha comission, y verificado haver sido moralmente cierta, real, y verdaderamente dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha barranca, y ser aquella la Fuente, que havia revelado dicho Archangel, ordenò, que el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Ar-

changel S. Miguel, se cantasse una Misa, la qual viò este testigo se cantò con toda solemnidad: y tambien viò, como à la tarde de dicho dia se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemnemente con la Musica de la Capilla de la Santa Iglesia de la Puebla, que para dicho efecto fue llamada. Todo lo qual sabe, y viò, como lleva dicho, y esto responde à este articulo.

156. Al 10. articulo dixò: Que assimismo viò, que luego que llegò à este Obispado de la Puebla el Ilustrisimo, y Excelentisimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza (que santa gloria haya) Obispo meritisimo, que fue de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel, fue à dicha Hermita, que estaba cubierta de paja, donde hizo oracion, y estubo algunos dias: y habiendo reconocido las grandes maravillas, que N. Señor obraba en aquel sitio con los Fieles, por intercession de dicho Archangel, mandò hacer la Capilla, que hoy està, que es grande, y hermosa: y para la fabrica ayudò con mucha cantidad de pesos, que diò de limosna: y assimismo solicitò su Ilustrisima

Otras muchas limosnas de los Fieles para dicha obra. Y tambien supo este testigo, por haver sido publico, como dicho Sr. Obispo havia conseguido Cedula de su Magestad para la fabrica de dicha Capilla, y viò como mientras estuvo en este Reino, y Obispado dicho Señor Obispo, visitaba dicha Capilla, y Santuario mui à menudo con demonstraciones mui publicas, que causaban devocion, y daban à entender haver sido cierta dicha Aparicion, por ser hechas por un Prelado tan zeloso del servicio de Dios N. Sr. Y asimismo viò, como el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Diego Ossorio de Escobar y Llamas (que santa gloria haya) Obispo, que tambien fue de este dicho Obispado, frecuentaba, y visitaba mui à menudo dicha Capilla, por la grã devocion que la tenia; y lo mismo les sucede, y ha sucedido à los demas Prelados, asì Seculares, como Regulares deste Reino, y à las demas personas de suposicion, y de la plebe, que llevados de las noticias publicas, y maravillas, que el Santo Archangel obraba en dicha Capilla, y con el agua de la Fuente, mediante la gracia,

que N. Señor le havia comunicado, y dado, de que todos los que bebian de el agua de dicha Fuente, recibian notable alegria, y consuelo, por donde les crecia, y crece el afecto, y devocion à dicho Archangel San Miguel. Esto es, lo que sabe de este articulo, y responde à el.

157. Al 11. articulo dixo: Que sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverlo visto, como desde que sucediò la Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel, para mayor comprobacion ha obrado Dios N. Señor por su intercesion muchos, y mui grandes milagros, y en especial, el que viò este testigo obrò su Divina Magestad con Diego Lazaro de San Francisco, & c.

158. Este milagro es, el que yo referi succintamente en el cap. 4. del Lib. 1. y he de escribir con toda extension en los capitulos de los milagros; porque es tal la maravillosa salud, que diò el Santo Archangel à Diego Lazaro, su *Clientulo*, en esta, y en la otra ocasion, que una, y otra *decies repetita placebit*, aunque la haya escrito, y tocado ya en
otras

otras partes, siempre agrada-
rà leida, y causará edifica-
cion ponderada. Despues de
esta milagrosa sanidad refie-
re otros milagros del Santo
Archangel, por medio de el
agua de su Fuente, que se
reservan para su lugar.

159. Al 12. articulo fi-
nalmente dixo: Que todo
lo que ha dicho, y declara-
do, es, y fue publico, y no-
torio, publica voz, y fama,
y la verdad fo cargo del ju-
ramento, que tiene fecho,
en que se afirmò, y ratificò,
y declarò ser de edad de cin-
cuenta y tres años, & c. y
lo firmò con dichos Jue-
ces. Bachiller Antonio
Cordero. Antè mi, Ig-
nacio Centeno, Notario
Apostolico.

C A P. VIII.

*De lo que los otros testigos con-
testaron, y como se concuerdan
en lo que diferencian.*

160. **E**L otro Sacerdo-
te, que testificò
en esta causa, fue el Lic. Ni-
colas Martin de Oropesa, de
la misma edad, y patria que
el pasado, concorde con èl,
en lo mas de su testificacion,

excepto, q̄ en el articulo on-
ce alegò otros milagros, que
escribirè en uno de los Ca-
pitulos de ellos, que son 11.
12. & c.

161. Despues de estos
dos testigos, dixo, fo cargo
de el juramento ordinario,
Lucas Martin, Español, ve-
cino, y natural de dicho Pue-
blo de Santa Maria Nativi-
tas, y declarò en la substan-
cia, lo que los dos Sacerdo-
tes, y añadió, que el Duque
de Alburquerque, Virrei de
esta Nueva España, y el Se-
ñor Don Fr. Payo Henri-
quez de Ribera, siendo Ar-
zobispo, visitaron este San-
tuario movidos de su de-
vacion, y de la fama de los
milagros del Santo Archan-
gel: no dice, si quando vi-
nieron para Mexico, ò si
quando se iban para Espa-
ña; pudo ser en ambas oca-
siones. Tambien dice, que
Nicolas de Palacios, aquel
muchacho, que quando
volvian la Imagen de S. Mi-
guel à su casa, llevaba en
las manos un jarro de barro,
para llevar à la suya agua
del Pozo, y que à èl, aun-
que, como ya dixè descala-
brado, le hallaron en la bar-
ranca vivo, y entero, y al
jarro hecho pedazos: circun-
stancia, que aunq̄ tan menu-
da,

*Lo que
añade
Lucas
Martin
à los
otros tes-
tigos.*

da, dà à entender quan en la memoria tenia este testigo el caso, pues aun conservaba en ella presente esta menudencia, & c.

162. A este siguieron Antonio Benitez, Diego Perez Cabezas, Diego Alonso Matamoros, Españoles, y convecinos del mismo Partido. Este ultimo añade, que los Virreyes à la venida de España, y à la vuelta à ella, visitaban el Santuario para felicitar su gobierno, y su viage.

163. Magdalena de Aguirre, Española, y viuda, vecina de dicho Pueblo, hizo una deposicion mui llena; y así esta testigo, como los otros, refieren milagros mui especiosos, que no quiero sacar de su centro por no confundir los assumptos.

164. Para examinar los Indios, y entender sus dichos, nombraron los Jueces por Intrepretes (que llaman los Mexicanos Nahuatlato) à Thomas Matamoros, y Francisco Lopez, Españoles, aunque nacidos en el Pueblo de Nativitas, eminentes en la lengua Mexicana, los quales hicieron el juramento, que dixe en la informacion primera, y por medio de ello dixeron

sus dichos Andres Perez, Indio, natural de Nativitas, y primo de Diego Lazaro de San Francisco; Gaspar Hernández, Diego, Martin, Diego Hernández, naturales del Pueblo de San Bernabè, y Juan Marcos, natural de San Miguel, Pueblo, que està al pie de la barranca de San Miguel del Milagro; y habiendo declarado en la realidad lo que los testigos Españoles, solo diferenciaron dellos en algunas cosas, q̄ à sus testificaciones añadierõ.

165. Andres Perez dixo: Que la Procefsion, en que se le apareció à su primo Diego Lazaro el Santo Archangel, se hizo en el Pueblo mismo de S. Bernabè: circunstancia, que no se halla especificada en otro testigo hasta ahora; y que habiendole (con la estrechez del parentesco) comunicado dicho Diego Lazaro, como el Santo Archangel le havia ordenado les dixesse à los vecinos del Pueblo, que en la barranca arriba dicha hallarian una agua, que seria remedio de sus males, *ut supra*, èl no se atrevia à manifestarlo, porque no le havian de dar credito: sin embargo, este testigo lo exhortò à que lo hiciese, y que el

refe

respōdiò, que no estaba desse parecer, por quanto havien-
dofelo empezado à comuni-
car algunas personas, que
no dixo quienes, le dixeron,
que era un Indio embuftero;
y es creible porque esse con-
cepto se tiene comunmente
de todos, que juzgan, que
para nada bueno son bue-
nos los Indios: como si Dios,
que enviò su Archangel S.
Gabriel à unos pobres Ju-
dios manaderos de Bethle-
hem, para que les mostrara
à Christo, Fuente de todos
nuestros bienes, no pudiera
enviar à su Archangel San
Miguel à unos Indios pobres,
para que les mostrasse la
Fuente, que queria fuesse
remedio de nueitros males.

166. Tambien añadiò,
que ha visto, que los señores
Virreyes, asì quando vien-
nen de España, como quan-
do se vuelven, visitan dicho
Santuario, y beben por de-
voción del agua de la Fuen-
te, argumento de la opinion,
que tienen de su milagroso
origen.

167. Gaspar Hernandez
discrepò de los otros en lo
que dixo de experiencia del
agua santa: que la primera
vez que la bebiò, al tener el
vaso en la boca, le havia da-
do en las narices un olor, que

no sabe, cõ que compararlo,
por lo rico que era, y fragrã-
te, de q̄ tuvo tan gran rego-
cijo, y alegria, que le pareciò
q̄ no estaba en este siglo, sino
en la Gloria, gozando de su
Divina Magestad, y que des-
de aquel dia iba à menudo à
beber de dicha agua, y que
este suceffo lo divulgò, y de-
clarò à muchos.

168. Tambien testificò,
que Diego Lazaro de San
Francisco, entre otras virtu-
des, que refieren otros testi-
gos, era extremado en el si-
lencio, y que no abria los la-
bios, sino para hablar de el
Santo Archangel S. Miguel,
y que se gloriaba, de que le
trataffen de dicho Archan-
gel, y no de otra cosa; lo
qual se hace creer de quien
tantos favores recibìò de el,
y lo tratò con tan estrecha
comunicacion.

169. Diego Martin en
su testimonio no añade cosa
especial. Diego Hernandez
si, el qual en el articulo
quinto afirma, que por ser
compadre de Diego Laza-
ro, el viejo, acompañò à pa-
dre, y hijo, quando fueron
à descubrir la Fuente; y que
llegando al sitio, en que esta-
ba el repetate, que la cubria,
le dixo este testigo à Diego
Lazaro de San Francisco,

que como se havia de quitar este embarazo de encima, q̄ para solo moverlo, no bastaba mil hombres, porque era à su parecer de mas de ocho varas de grueso, y otro tanto de alto, y el sitio donde estaba mui estrecho, de tal manera, que las paredes de dicha barranca topaban con dicho tepetate; y que así, mejor seria desvaratarlo: à lo qual dicho Diego Lazaro le respondiò, que èl solo, y su padre lo havian de quitar, porque así lo havia mandado el Sr. S. Miguel, y que así le pedia no les ayudasse. Con que este testigo se arrimò à un lado de la dicha barranca, y viò, como entre los dos derrivaron con gran facilidad dicho tepetate, y descubrieron dicha Fuente, y este testigo fue el primero, que bebiò agua de ella; y apenas la hubo bebiendo, quando sintiò en sí una grande alegria, y gozo, y un olor, que no hallò, con que compararlo, por donde creyò todo, lo que el dicho Diego Lazaro, y su padre le havian dicho, y se volviò alegre à su casa en compañía de los susodichos, y lo publicò, y hizo saber à los vecinos de S. Bernabè, para que fuesen à ver dicha

Fuente. En esto, que ha de puesto dicho Diego Martin, parece, que hai alguna dissonancia, con lo que otros testigos han dicho, la qual procurarè componer despues, para que no tenga tropiezos el credito.

170. Dixo mas aqueste testigo, que se acordaba haber visto en el Santuario à los Excelentissimos Señores Condes de Baños, Duque de Albuquerque, y Marqués de Mancera, y à otros antecessores suyos, de cuyos nombres afirmò no acordarse, y à otras personas principales de todos estados, aun de lexanas tierras, que es credito de la santidad del lugar, y apoyo de la certeza de dicha Aparicion.

171. Juan Marcos, à quien he puesto el ultimo, aunque no lo fue en el orden de los naturales testigos, por la particular circunstancia de su testificacion; porque despues de haver contestado en lo demas con los antecedentes testigos, casi al fin del articulo once exhibiò un libro mui viejo manuscrito; del qual dixo constaba la Aparicion de el Santo Archangel, y el año, en que sucediò. Era este libro de à quartilla, sus fojas sin numerar,

Los virreyes asistieron al Santuario.

Presenta un libro antiguo, del qual consta la Aparicion.

mérar, con una cubierta de pergamino ya roto, en el qual se reconociò haver unos quadernos de Canto (por lo qual lo guardaba, y estimaba dicho Juan Marcos, que era Cantor) y cerca del fin una computacion de años escrita en Mexicano hasta el año de 1510. Está hecho el computo, segun su estylo antiguo, que toquè en la Historia de N. Señora de Guadalupe, que hoi hai pocos, que lo entiendan perfectamente en los signos, y caractères, que ellos usaban, y à la causa los mismos Indios los han dexado ya de usar, y se valen de nuestros caractères, y numeros, y así desde dicho año de 510. prosigue dicho computo, segun los nuestros Castellanos. No dice la informacion desde que año se principiò este computo Chronologico, ni seria facil, que lo dixera, por la inteligencia dificultosa de sus años, y meses, que eran Lunares, con la reduccion dellos cada 18. à 20. à los años Solares, al modo de los embolismos Hebraycos, y de los bissextos Latinos; y porque sus semanas no eran de siete dias, como las nuestras, sino de cinco. Solo se entendió por los Interpre-

tes, y por el Doctor D. Lorenzo de Salazar Muñarones, y el Bachiller Alonso de Rueda, Cura interino de dicho Partido de Nativitas, que sabian la lengua Mexicana, que desde el año de 516. tres antes de aportar el invicto Hernando Cortés à la Vera-Cruz, se daba en dicho libro alguna razon de los Españoles, y alguna noticia de nuestra Santa Fè, que acaso debieron de comunicar los Capitanes Francisco Hernandez, y Juan de Grixalva, los quales dieron vista, y rescataron algun oro en la Tierra Firme de Nueva España este, y aquel de Yucatàn, casi casi por esse tiempo. Lo que hace al caso desta informacion, es, que en el año de 1631. entre otras cosas memorables, dice al fin del estas palabras, que pondré en Mexicano, y en nuestro idioma.

*Tpan Mayo huel omochicau
tepetla çabuatl, cano iqua onez
qui y Tatzin San Miguel Agelo.
Año 1631.*

Por Mayo hubo muchas viruelas, al mismo tiempo que se descubrió el agua de S. Miguel Angel, año 1631.

El año no estaba inserto en las palabras, sino al margen.

172. Y vistas, y traducidas las dichas palabras, pareció à los Jueces ser concernientes al caso de la informacion del milagro; y para que obren, lo que huviere lugar en derecho, mandaron se pusiessen por parte de la testificacion de dicho testigo, y que assi del libro, su forma, y su contenido, como de dichas palabras Mexicanas, diessè fèe separadamente al fin de dicha informacion Ignacio Centeno, Notario Publico, como la diò. Y yo, habiendo ya copiado en substancia esta segunda informacion en derecho, que es, la que se hizo mas ajustada à la practica judicial, passo à ponderar, y componer algunas antinomias, que parece, que resultan de los testigos informantes de ambas informaciones.



CAP. IX.

Reparos, que ocurren en toda esta Historia por la diversidad entre los informantes.

173. **Y** Antes de entrar à concordar los dichos, y à deshacer su antinomia, vuelvo con ocasion de las palabras Mexicanas, que acabo de referir en el capitulo antecedente, à acordar al Historiador de el Perú de el cap. 12. del Lib. 1. que si en Tlaxcala hai unas aguas, que causan sarna, ò dan viruelas, que ambas cosas significa la palabra Mexicana *Cahualt*, que dà nombre de *Cahuapan*; para essas aguas revelò Dios, por medio de su Archangel, las milagrosas de aquesta Fuente, que esso quiere decir el Author de este Libro, quando advierte, que al mismo tiempo, que affligiò este Reino essa plaga, apareció el agua de la Fuente del Archangel San Miguel: y no sè, si es tan digna de ser notada la Provincia de Tlaxcala, porque haya en ella unas aguas, que causen una enfermedad, como de

de ser aplaudida, por haver en su distrito otras aguas, q̄ las sanan. El dañar de muchas maneras las aguas, es cosa natural; pero el dar repentina salud de todos modos, es milagro, y parece, que quiere Dios tanto à esta Provincia, y à aqueste Reino, que para que no le dañe la naturaleza en las aguas, puso en las aguas de esta Fuente virtud milagrosa sobre la misma naturaleza. Disculpeme el repetir este punto la ocasion de haverse repetido con el mal de las aguas de Cahuapan, el remedio de las milagrosas aguas de S. Miguel, que hai ocasiones, en que ni à un amigo, como para mi lo es este Author, se puede perdonar.

174. Lo segundo, que advirtió es, que no es contradiccion en este Chronologista poner en la Nueva-España noticias de los Españoles, y de la Fè desde el año de 1516. en adelante; porque habiendo venido à Yucatan el Capitan Francisco Hernández el año de 1517. y el de 1518. à la Vera-Cruz Juan de Grixalva, de quienes pudieron los de Yucatan, y los de Mexico tener dichas noticias, siendo esos años desde 516, en ade-

lante, corriente, y llano, queda el computo deste año: y juzgo, que si en todos los Anales, aun de los Escriptores mas exactos de Europa, se examinan estrechamente los computos de los años, pocos havrà tan ajustados, que no discrepen en algunos meses, y dias. Ni es tampoco objecion estimable contra la verdad de dicho libro, el estar desde el año de 510. con nuestros caracteres, y numeros, tiempo en que aun no havia en este Reino Españoles, ni quien se los pudiesse haver enseñado; porque ni el testigo, que presentò ante los Jueces el libro, ni dichos Jueces afirmã, que dicho libro se escribiesse esse año, como era menester, para q̄ la objecion tuviesse fuerza. El que lo escribiò, ò continuò, viviò por lo menos ciento y veinte y un años despues del de 1510. pues escribiò la Aparicion, ò descubrimiento de el Pozo, que fue el de 1631. y lo debiò de escribir en tiempo, en q̄ ya usaban, como hoy usan los Indios, de los caracteres, y numeros Castellanos: y esto basta para que haga fee, como los Jueces juzgaron, que la hacia, y que el descubrimiento del Pozo, y

sus

sus aguas milagrosas eran corrientes, pues en aquel año las anotò entre las cosas memorables, que en èl escribiò.

175. Estos dos reparos supuestos como preambulos, passò à la diferencia, que hallo en ambas informaciones entre los testigos, y ser la primera, que en el dia de la Aparicion de S. Miguel, en que sanò à Diego Lazaro, y lo llevò *sive in corpore, sive extracorpore* à mostrarle el sitio en que estaba la Fuente: unos (y son casi todos los testigos de la informacion primera) afirman, que fue à ocho de Mayo, dia de la Aparicion del Santo Archangel en el monte Gargano: otros, que a siete, vispera desse dia, y deste sentir son todos los de la informacion segunda, en q̄ bien mirada la diferencia, no hai discrepacia. En la realidad, la dicha Aparicion, como todos concuerdan, sucediò à la media noche, ò casi, con poca diferècia la media noche es parte del dia que acaba, y tambien del dia q̄ empieza, y à la causa igualmente unos la cuentan a siete, que era el dia de la vispera de San Miguel, que acababa; otros à ocho, quãdo comenzaba el dia de su fiesta:

y à esta especie de dissonancia se reduce la del año de 1630. en que dicè algunos, que sucediò, y los mas el año de 1631. porque estos cuentan acajà el año de la mas cèlebre Aparicion, quando el Santo Archangel lo llevò à la barranca, y le diò salud: aquellos por ventura el de la Aparicion primera, quando iba en la Procecion; y lo con haver sido esta cinco meses antes, que aquella, en que no hai repugnancia, los que dan principio al suceso desde la Aparicion primera dicen con toda verdad, que fue el año de 630. y los que de la segunda, que fue la principal, afirman con la misma verdad, que fue el de 631. estylo, que observan los Intrepretes de la Sagrada Escritura, para concordar los computos de los tiempos, quando hai entre los Historiadores Canonicos alguna diversidad.

176. La segunda al parecer dissonancia es, que todos los testigos, sin discrepar alguno, cuentan, que llegando el Santo Archangel al sitio, en que estaba oculta debaxo del peñasco la Fuente, con Diego Lazaro de S. Francisco, para asegurarle en los credits de ella,

Diferencia del año de la Aparicion con questa.

ella, y alentarlo à emprender su descubrimiento, y mucho mas para q̄ estuviessse cierto, que la tendrian todos, como ha sucedido, por milagrosa, le diò por señal infalible, que èl solo podria derriivar el tepetate, que la tapaba, con ser tan grande como hemos visto; pero llegando algunos dias despues à descubriria, es raro el testigo (si hai alguno) que no deponga, que subieron al cerro, y baxaron à la profundidad de la barranca Diego Lazaro, y su padre, y entre los dos quitaron con facilidad el peñasco, y lo derrivaron à un lado de la Fuente, donde todos lo veian, y se admiraban de que huviessen podido quitar solos dos hõbres, lo que à juicio de algunos ni mil pudieran. Esto dicen los mas; pero otros, y entre ellos Diego Alonso Matamoros en la primera testificacion jurada, que diò, afirma, que con Diego Lazaro el mozo subieron sus padres Diego Lazaro el viejo, y Francisca Maria, y su muger, à quitar la peña, y la avuela de dicho Diego Lazaro Isabel Castillan Xuchilt, que el mismo Archangel le mandò, que llevassse para este efecto à sus padres, y à

su muger. Y otro testigo, q̄ es Diego Martin, natural, dice, que èl tambien los acompañò; pero que no llegó al peñasco al tiempo de derriivarlo, porque dicho Diego Lazaro le dixo, que èl solo con su padre lo havia de quitar, como el Santo Archangel se lo havia mandado. No pocos de dichos testigos certifican, que estando los quatro desesperados de poder derriivarlo por su desmedida grandeza, apareció allí un mancebo de rara hermosura, y gentileza, y se ofreció à ayudarles, y cõ solo llegar èl à impelerla, la despearõ sin ninguna dificultad.

177. Estas son las discrepancias de los testigos; y como la verdad es una, para q̄ la deste milagro lo sea, es menester reducir tanta variedad de pareceres à unidad indivisible; porque si solo Diego Lazaro de San Francisco havia de quitar el peñasco, cõmo le ayudò su padre? Como sus padres, su muger, Diego Martin, y èl, como tambien aquel hermoso mancebo, que añaden otros? Esta objecion estimara yo, que la huvieran notado otros, para tener alguna luz que seguir, ò algun rumbo andado por donde echar

Diferencia en los testimonios, de que èl solo quitaria la piedra.

echar; pero no desconfio por esso de componer tanta diversidad, y de allanar los embarazos de test. ficaciones al parecer tan opueltos, que el Glorioso Archangel San Miguel, à cuya presencia se apartaban las piedras, y se arrancaban los arboles quando guiaba por la fragosidad de la barranca à Diego Lazaro, para que caminasse sin tropiezo, y llegasse sin embarazo à ver con sus ojos la verdad de tan milagroso suceso, para historiarlo yo sin contraste, ni desdoro de ella, me allanarà todas las dificultades, y me abrirà camino cierto, y seguro su guia, y con su asistencia *erunt prava indirecta, & aspera in vias planas.*

178. Y à la verdad, bien pudiera cortar de un solo golpe todas las objeciones, valiendome de aquella regla de los Juristas, que es el Norte de sus mas prudentes resoluciones, que quando muchos testigos concuerdan con sus dichos en la substancia de la verdad, que se in- quiere, no se ha de hacer caso de las palabras diferentes con que la dicen, y al parecer contrarias; que si esta diferencia no deshace aquella, se ha de estimar

por inutil, y redundante. Esso quiere decir el proloquio Juridico: *Utile per inutile non vitiatur.* Toda esta diversidad de palabras materialmente opuestas, que se halla en los testigos deste milagro ni contradice à las Apariciones del Santo Archangel, ni à la mil grosa salud de Diego Lazaro, ni al prodigioso descubrimiento del agua, ni à la quitada del peñasco, superior à las fuerzas de quien concurriò à removerlo. Sea uno, sean dos, sean quatro, ò sean cinco, tan grã milagro es, que el peso, que cien hõbres no pueden mover, lo muevan solos cinco, como que lo remueva solo uno. Todos sus testimonios, con toda la contrariedad de una, ò otra palabra, confestan, sin discrepar en la substancia de los milagros del Santo Archangel, en las curaciones de tantos enfermos, que ha hecho el agua de tu Pozo, y el lodo de su Fuente, que parece moralmente haya en lo natural della fuerzas para sanarlos, como lo diràn despues ellas mismas, y es preciso recurrir à aquella virtud, que sobre ella baxò del Cielo, q̄ todos, *nemine discrepante*, confiesan, y así de las demas co-

Componese la diferencia.

fas del Santuario, que, ò son al parecer milagrosas, ò dependientes de algun milagro: pues por que las palabras de tantos testigos, que aunque faltaran, no hicieran falta para el milagro, la han de hacer para su verdad? Porque materialmente entre si estèn faltas, y no concuerden? Solo Angeles, ò Bienaventurados podrán narrar muchas cosas con todas sus circunstancias, con palabras tan ajustadas, y tan medidas, que en nada se opongan, y en todo formal, y materialmente cõvengan. No se compadece esta total concordancia con hombres de acá, y mas con hombres de pocas, ò de ningunas letras, y de diferentes idiomas, en cuya mucha, ò poca inteligencia caben tan opuestas interpretaciones como vemos, y admiramos en las versiones de los libros Sagrados, a las quales no les metemos por esso à pleyto la verdad de sus dichos, sino que los procuramos concordar, para que no disuenen della. Mucho me he dilatado en este capitulo, acabarè el assunto en el siguiente.

* * *

CAP. X.

Dase inteligencia à la dissonancia de las palabras de los testigos en particular.

179.

A La primera, que el Archangel le dixo à Diego Lazaro, que èl solo podria derrivar el peñasco, y quitar de encima de la Fuede su estorvo, se responde con lo que èl mismo le respondió à Diego Martin en el capitulo antecedente, quando desconfiando de poder ellos tres mover el peñasco, le dixo, que se apartasse, y no los ayudasse, que èl solo con su padre, como el Santo se lo havia dicho, lo havia de remover, y quitar; de que parece se infiere, que el Santo Archangel no le dixo, que èl solo absolutamente lo quitaria, sino que èl solo con su padre, que es modo de hablar mui usado, à que el Santo se acomodò en sus palabras.

180. Y si esta respuesta, q̄ parece suficiente, no basta, se puede decir, que el Archangel no le dixo, que èl solo lo quitaria, sino que èl solo podria

dria quitario, si fuesse menester, con su ayuda; pero como queria el Glorioso Principe, que huviesse testigos de el milagro, porque si Diego Lazaro, sin ellos moviesse, y apartasse el peñasco, no faltaria quien lo dudasse, y aun quien lo contradixesse: à esse fin creemos, que el Santo le mandò, que llevasse para descubrir la Fuente à su padre, y à su madre, y a su muger, para que las mismas personas, que lo vieron resucitar, ò sanar del achaque mortal por medio del Santo Archangel, lo viesse por su medio quitar la peña, y descubrir la Fuente, y se confirmassen en la verdad del primer milagro, con la evidencia del otro, y los publicassen ambos para credito, y gloria del Santo, como lo hicieron los testigos, que le oyeron decir à Diego Lazaro, *que èl solo*, solo apprehendieron lo que testificaron, sin el *addito*, que èl solo *con su padre*, ò que èl solo *podria*, que hace diferente sentido à la proposicion exceptiva.

181. No falta quien piense, que la exceptiva *èl solo* no habla con Diego Lazaro, sino con el Santo Archangel, como si dixera, *q̄ la Fuente,*

que te mando descubrir es milagrosa, no tu, ni otro, ni aun otros, por muchos que sean, podrán quitar la pesada peña, que esta sobre ella, y solo la he de quitar, porque no bastan fuerzas humanas; para mover tanto peso son menester las de un Angel. Y los testigos, que oirian à sus padres la palabra Mexicana *can yebual, èl solo*, la entendieron de Diego Lazaro su hijo, y no del Santo Archangel: y aunque este sentido tiene mucho de conjetura, no parece, que vâ fuera de camino, y se puede fundar en el mismo suceso, pues algunos de los testigos afirmã, lo q̄ todos noniegan, aunque lo callan; y es, q̄ estando Diego Lazaro, sus padres, y su muger, desesperados de poder no solo quitar, pero ni aun menear el peñasco, llegó un mancebo hermosissimo, que los animò, y se ofreciò à ayudarlos, con que volviendo à impelerlo, con su ayuda lo revolviéron tan facilmente, como si fuera una paja: con que entenderia entonces Diego Lazaro lo que el Santo le havia dicho, que èl solo, y no ellos, lo havia de mover, y quitar, porque aquel Joven de tan singular hermo-

mosura, y gentileza, fue sin duda el Glorioso S. Miguel; porque dicē los mismos testigos, que en haviendo derivado el peñasco, y desembarazado el sitio de la Fuente, sin saber como, ni por donde, se desapareció de sus ojos.

182. Lo que yo tengo por cierto en aqueste caso es, que como sin la asistencia, y concurso del Santo Archangel, en figura visible de dicho mancebo, ni Diego Lazaro, ni las otras personas, que lo acompañaron, ni muchas más que fueren, serian bastantes à desēbarazar el sitio en que estaba la Fuente; así el solo, quitado el embarazo, no seria sin sus padres, y los otros dos, ó tres, que fueron con él, suficiente à abrir la alverca para que se recogiese el agua, à hacerle bordo, à limpiarla, y cavarla: y si despues de quitar la peña, y descubrir el solo el agua, havia de llamar, y traer personas, que le ayudassen; mas conveniente fue, que viniessen antes, para que ayudassen, y fueren testigos de ver quitar el peñasco, y manar el agua, que en ambas cosas hubo que mirar los ojos, y que admirar los discursos; por que segun las informacio-

nes, haviendo manado en la cantidad considerable, que dixen en el primer libro, ni se sintió el movimiento, ni aquel bullir, y brotar con que en los otros manantiales nace el agua, y crece, hasta el peso de su origen, à que puede subir. Y lo mismo afirman los testigos de otras ocasiones, en que por la solemnidad de la Fiesta del Santo Archangel, han concurrido mas de doce mil personas, sacando todos agua, así para beber, como para llevar à sus casas, en tanta cantidad, q̄ à no ser milagrosa, bastaran à agotarla; pero no solo no la agotaban, mas ni aun la veian disminuir, y menguar, como si tãta agua como sacaban no hiciesse falta à tan pequeño vaso. cosa, que igualmente encarece la gran copia della, que mana, y exagera la insensible promptitud con que sube.

183. Y de todo esto quiso el Santo Archangel testigos, no solo de su casa, quales fueron los padres, y la muger de Diego Lazaro de San Francisco; sino de fuera della, como lo era Diego Martin, que segun el afirma en su deposicion jurada, se hallò presente, y fue el primero que bebió

*El primer
ro q̄ be-
bió del
agua del
Pozo*

de

de dicha agua, y experimentò aquella admirable fragancia, que salia della, que dixo en su testimonio, en que parece, que atendió el Santo, à que si la poca piedad de algun incredulo tachasse el credito de los primeros, por ser de su casa, volviessè por èl, y por ellos el ultimo, que no era della; y tambien para que por otro lado no echasse menos nuestra advertencia, q̄ sabiendo el maravilloso suceso un extraño, no lo supiesen sus domesticos, que debian ser los primeros en las noticias.

184. Concluyo, que por todas estas razones de congruencia parece no embarazan al credito moralmente prudente de las deposiciones llanas, y sinceras de tantos testigos; los mas, oculares, y de aquel tiempo, las pocas discordancias de sus dichos, no en la substancia del milagroso suceso, sino en lo accidental de las circunstancias, que ya quedan entre si concordados, en lo que ha podido alcanzar mi suficiencia. Pero si todavia alguno, ò algunos de los que desean, ò evidècia, ò metaphysica certidumbre (que en las probanzas humanas es imposible) no se ajustaren à

deponer del todo sus dudas, ò sus recelos, me valgo con la proporcion debida del medio, ò remedio, que en la Sagrada Congregacion de Ritos se toma, quando para calificar la heroica santidad, que de algun venerable Varon se examina, no se hallan en alguna virtud las probanzas enteras, que en aquel estrecho Juzgado se piden, ò no queda la severa censura de su Fiscal foscada en su examen, que suelen aquellos rectissimos Jueces decir: *Quandoquidem de ceteris manet veritas explorata quoad hoc purgetur miraculis*; esto es, pues en lo demas todo queda ajustado, este punto se purgarà, si en algo hai duda, con los milagros fundados, en que no havia de hacer Dios milagros por un hombre, de cuya santidad, en todo, ò en parte hai duda, ò recelo; porque como los milagros, segun afirma San Augustin, y con èl toda la Theologia, son voces, y palabras, con q̄ habla Dios practicamente: *Deus mirabilibus operibus loquitur*. Haciendolos por algun hombre venerable, es testificar la verdad de su santidad, y de sus virtudes: y como Dios en sus obras, y en sus palabras, ni puede engañar.

*Theologi
omnes in
materia
de Fide.*

narfe , ni engañarnos, el dia que en abono de alguno habla con palabras de maravillas, y de milagros , no dexa rastro , ni resquicio de duda, de que su virtud es cierta, y su fantidad verdadera.

185. Digo, no con la igualdad de tan superior Tribunal , à su imitacion con la proporcion , que es posible, que si en la discordancia de los testigos todavia quedare alguna sospecha, ò sombra de duda , *hæc purgabitur miraculis* ; porque son tantos, y tan grandes, los que ha obrado Dios en confirmacion de la Aparicion de su Soberano Archangel, y Principe de los Angeles San Miguel , y abono de la agua santa de su Pozo , que no es posible, que quien los leyere, ò supiere, no deponga los recelos de su dudoso dictamen , y no incline con piadosos impulsos à creer, lo que consta de las informaciones su entendimiento. Oh , y gobierne mi pluma el mismo Archangel Santo, para que escribiendolos mi rudeza, muestre el acierto, que es suya la direccion !



C A P. XI.

Las maravillas , que el Señor ha obrado por su Soberano Archangel , en particular por el agua , y tierra de su Fuente.

186. **D**E los Milagros, que en estos dos Libros , y sus Capítulos quedan hasta aqui, ò referidos, ò insinuados, se pudieran llenar no pocos Capítulos. La primera Aparicion deste Principe de los Angeles à Diego Lazaro fu entrada en forma de luz en su pobre choza : el viage, que con èl hizo à la barranca , tan lleno de mysterios, como prodigios. La luz del Cielo , que baxò sobre el Pozo , y con ella la gracia, y virtud de sanidad, para curar los enfermos , y en ella la poderosa energia de ahuyentar los Demonios. La expulsion de toda la barranca de los infernales espiritus , que en ella moraban. La restitucion del alma de Diego Lazaro à el cuerpo, si estaba muerto ; y si vivo, la salud instantanea, y repentina convalecencia, que diò à sus yertos , y casi

difuntos miembros. El descubrimiento, y circunstancias de la Fuente santa. Las dos Apariciones, que al descubrirse hizo el Santo Archangel à aquellas dos Indias, para que enviassen para su remedio por alguna della. La segunda salud, que diò à Diego Lazaro moribundo, y otros muchos casos, que exceden las fuerzas de la naturaleza, que se han tocado en toda esta narracion, son maravillas de aquella virtud sobrenatural, que baxò del Cielo, que solo insinuadas admiran: què seria ampliadas, y ponderadas? Vamos à los especiales milagros, que juntò en su relacion el Licenciado Pedro Salmeron, y à los que los testigos de las dos informaciones refieren al fin de sus testimonios.

187. Doi principio por la vista, que ha restituido à los ciegos, porque es un genero de milagro de los que mas se vienen à los ojos, y cuyos efectos distan mas de la medicina. Vino muy à los principios del Santuario de la Provincia de Mechoacan un Religioso Sacerdote, del Orden de el Glorioso Doctor de la Iglesia S. Augustin, totalmènte ciego; y tanto, que fue me-

nesser, que otro guiasse la cavalgadura, que lo trahia. Entrò en la Hermita del Santo Archangel, y con mucha fee, y devocion le ofreciò una lampara pequeña de plata, y la hizo encender delante de su Altar. Estuvo en ella en novenas nueve dias, pidiendo al Glorioso S. Miguel vista, para servir à Dios, y à su Religión con ella. Oyò su devota peticion el Santo, y al cabo de la novena, lavandose con el agua de la Fuente con fee, y devocion los ojos, cobrò enteramente la vista, que havia perdido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que jurò este milagro como testigo de vista, dice en el artic. 11. de su deposicion, que èl siendo muchacho lo viò en dicha Hermita decir Missa, y que le ayudò à ella, aunque como tal no cuidò de saber su nombre. Cuentan este milagro mismo otros de los testigos.

188. Un vecino de la Ciudad de la Puebla, cuyo nombre supo el Licenciado Salmeron, y callò de proposito por la razon que despues se dirà, haviendo estado muchos años ciego, se hizo llevar a dicha Hermita del Santo Archangel, y haviendose enco-
men-

meado à èl, se lavò con el agua de su Fuente, y al instante, con affombro suyo, y admiracion de los presentes, viò perfectamente, y se volvió à la Ciudad con entera vista; pero como olvidado del beneficio recibido, usasse mal de la que Dios, y el Santo Angelle havia dado, recibió en breve el castigo de su ingratitude. Puso los ojos en una muger, y enredòse torpemente en su mala amistad, y con diabolico atrevimiento passados tres meses fue con ella al Santuario à ver à su bienhechor, ò por mejor decir, à no ver delante de su bienhechor; porque lo mismo fue entrar en la Hermita, y cargarle cõ la Imagen del Santo Archangel, que perder la vista, y hallarse ciego otra vez. Hallandose ciego en el cuerpo el miserable, abrió los ojos del alma para ver su ceguera, y del alumbramiento: dexò la muger, que lo havia cegado, y pidiendo un Indio, que lo guiase, volvió à la Puebla ciego; y à lo que dà à entender el Licenciado Salmeron, arrepentido, porque dice, que fueron dos milagros los que obrò en este hombre el Santo Archangel; el uno abrirle los

ojos del cuerpo estando ciego, para que abriese los del alma: y el otro cerrarle los ojos del cuerpo quãdo veia, por no haver querido abrir los del alma, para ver las obligaciones de Christiano à que faltaba, y para que hiciesse escarmentado, lo que no havia hecho agradecido. O, si la Soberana Señora de Guadalupe, y la milagrosa Señora de los Remedios hicieran, lo que aqui hizo el Santo Archangel con otros, que con semejante descaro se atreven à parecer delante de sus castísimos ojos, con las ocasiones, que los trahen ciegos! No es porque en sus Santuarios abortezca menos sus indecencias; sino porque esperando su benignidad, que se reconozca, no haciendolo ellos, quizás hará algun dia por mano de S. Miguel, que sientan su desvergüenza, quando no les quede lugar para el escarmiento. Testificaron este exemplar castigo el Licenciado Oropela, y Domingo Diaz Señorino, y Jacyntho Antonio de Cardenas.

189. En el Pueblo de San Miguel, de la jurisdicció, y Dontrina de Nativitas, havia un Indio por nombre Juã (el sobrenombre ignorò el testi-

Usa mal della, y vuelve à cegar.

go) que havia mucho tiempo, que estaba ciego, el qual viendose en lo natural sin remedio, rogò, que lo llevasen à la Hermita del Sãto Archangel; y haviẽdole llevado, lo viò Gaspar Hernandez, testigo jurado en ella, ciego totalmente, y que Diego Lazaro de S. Francisco, con su acostumbrada charidad, lo levò de dicha Hermita à una de las cuevas, que estaban hechas en la pared de la barranca, y èl mismo con sus manos le untaba los parpados de los ojos (como hizo Christo con otro ciego) con lodo del barro de la Fuente, y se los lavaba con agua della, y à tres veces, que lo repitiò, fue N. Señor servido de restituirle la vista perfectamente: y el mismo, que fue testigo de su ceguera, fue testigo de vista, de la que por los merecimientos del Santo Archangel recobrò, y le viò despues con ella todo el tiempo que viviò, y dice, que lo tuvo por gran milagro.

190. Magdalena de Aguirre, Española, y vecina de Sãta Maria Nativitas, viuda de Pedro de Arraychia, en su deposiciõ jurada, artic. 3. refiere un milagro de un ciego, q̃ por lo menos contiene 4.

Hallabase esta señora muy mala de muchos achaques, y tan penosos, y graves, que estaba en peligro proximo de la vida, porque la havia mandado el Medico Sacramentar, quando entió a visitarla Manuel Cisneros, vecino del mismo Pueblo, el qual le contò como se havia descubierto una Fuente de agua por revelacion, que el Archangel S. Miguel havia hecho à Diego Lazaro de S. Francisco, natural de S. Bernabè, tan prodigiosa, que se havian visto grandes milagros por medio de su agua; y que movido de la fama, que corria de aquesta Fuente, havia ido èl en persona à verla, y que llegando à la Hermita del Santo Archangel, havia visto al bordo de ella à dicho Diego Lazaro con tres enfermos de la Puebla, cuyos nombres no supo, porque no tuvo curiosidad de preguntarlos con la admiracion del caso: solo supo, que el uno era ciego, el otro mudo, y el otro tullido; y que viò, que dandoles à beber de dicha agua, al instante cobraron todos tres la salud, que les faltaba: el ciego vista, el mudo habla, el tullido uso de todos sus miembros, quedando tan buenos

como si nunca huviera tenido semejantes achaques, de que havia quedado affombrado, assi por lo eficaz del agua milagrosa, como por lo instantaneo de su operacion en enfermedades de suyo tan dificiles de curar, y que assi le aconsejaba hiciesse traer dicha agua, y la bebiesse con fee, y devocion, y veria como sanaba; y que pues havia tomado tantos medicamentos sin provecho, los dexasse todos, y tomasse solo este. Y que ella persuadida con sus palabras, y movida a devocion del Santo Archangel, al otro dia envio por el agua, y habiendosela trahido, como a las ocho, o nueve de la mañana, sintio, que salia della una fragancia de olor Celestial, y le parecio, que arrojaba de si un resplandor admirable, con que no menos admirada, que animada, se bebio tres jarros pequeños della; y estando fria, a poco rato de haverla bebido, empezò a sudar: cosa, que con muchos remedios, que para ello havia tomado, nunca havia podido conseguir; y fue el sudor tan copioso, que le mudaron seis camisas, y tambien las sabanas, y el colchon, porque quedaron como si huvieran

Despide el agua grande fragancia, y resplandor.

entrado en gran cantidad de agua. El sudor durò casi toda la mañana, y habiendo cessado, se hallò a la tarde tan buena, y tan sana, que causò a todos admiracion, y mas quando al dia siguiente la vieron en pie, y tan alentada, como si tal achaque no huviera padecido, y que al tercero dia se puso en camino, y fue al Santuario a dar gracias al Santo Archangel por el beneficio, que por medio del agua de su Fuente havia recibido. Y añade, que en el se encontró con Diego Lazaro, a quien rogò le contasse el milagro de su Aparicion, y descubrimiento de aquella agua milagrosa, y el se lo contò, como ya queda repetido.

191. No puedo excusar el decir, lo primero, que estos quatro milagros son tan grandes, que quando no huviera otros, ellos solos podian hacer mui cèbre el Santuario. Lo segundo, que son mui plausibles circunstancias las de la luz, y del olor, y fragancia, que salian del agua de la Fuente, y mas quando no solo esta testigo la experimètò, como se ve en el dicho de Diego Martin en el cap. 8. de este lib. 2. que fue el primero, q

bebió el agua de ella, recién descubierta dicha Fuente, y sintió al beberla semejante fragancia, y olor del Cielo. Y Gaspar Hernandez en el dicho cap. 8 sintió el mismo olor, como queda dicho. Es verdaderamente agua de Angeles, y así no me admiro, que sea de los Cielos su fragancia, aunque no la sienten todos, sino aquellos á quien el Santo Archangel la quiere comunicar. La luz que vió esta testigo resplandecer en ella, podemos creer es aquella, que vió Diego Lazaro baxar del Cielo sobre la Fuente, que el mismo San Miguel le dixo era la virtud, que Dios nuestro Señor enviaba sobre ella, para curar enfermedades, y quiso en esta ocasión, que estando tan enferma, y necesitada, la viesse esta muger para aliento de su fee, y confianza; y aunque los demas enfermos, que con ella han sanado, no la vean, la experimentan claramente en la salud, que alcanzan bebiendola. Sean para mucha gloria de Dios, así la luz, como la fragancia, y honra del Santo Archangel, y credito de su milagroso Santuario.

192. Un Mestizo, que

havia mas de diez años, que estaba ciego de la vista corporal, vino á novenas, y el dia de S. Miguel á 8. de Mayo, oyendo Miffa del Santo Archangel, se levantó dando gritos, abrazando á la gente, que estaba allí, en señal de que tenia ya vista. Refiere este suceso Domingo Diaz Señorino con juramento.

C A P. XII.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel por sí, y por el agua de su Fuente.

193. **E**Ntre los milagros de el capitulo antecedente, obrados de este Soberano Principe de los Angeles, dando vista milagrosa á los ciegos, que he contado, y á otros muchos, que en comun deponen los testigos, que parece, que como su virtud baxó del Cielo en forma de luz, se ha esmerado en darla con su agua á los que están en las tinieblas de la ceguera: pudiera entrar un milagro, q̄ refieren, so cargo del juramento fecho dos testigos Españoles, que son Die-

*Repiten
dos tes-
tigos el
caso si-
guiente.*

go Perez Cabezas, y Diego Alonso Matamoros, q̄ sucedió antiguamente, y casi dos años ha que se repitió, como lo escribí en el cap. 11. del Lib. 1. y fue el caso, que habiendo ido en romería al Santuario ciertas personas marido, y muger con su familia, un dia lavò, ò mandò lavar ella los pañales de un niño hijo suyo con el agua, que havia llevado de dicha Fuente, la qual indecencia sintió en tanto extremo el Santo, que al punto el agua, q̄ hasta entonces nunca havia faltado se secò totalmente: lo qual visto, causò notable desconuelo à todos, y acudiendo al Santo Archangel à pedir la restituyesse, hicieron una devota, y larga rogativa en su Hermita; pero como el Glorioso S. Miguel no les cõcediesse su petició, hicieron pesquiza para saber la ocasion de tan rara novedad, y averiguado, que aquellas personas havian cometido aquella indecencia, y faltado à la reverencia, que al agua milagrosa era debida, los hicieron salir del Santuario, como violadores del, y al punto volvió la Fuente à tener agua como antes, conociendo con aquella demõstracion, no solo, q̄ aque-

llas personas havia n sido la ocasion de secarse la Fuente, sino mucho mas quanto se ofende Dios del poco respeto, que à las cosas dedicadas à su gran siervo S. Miguel se tiene. No sè si fue mayor maravilla haver hecho sentimiento la Fuente secandose, por el mal uso de su agua, que haver vuelto à darla con la satisfaccion, que se le diò, desterrando del Santuario à sus violadores. Lo que yo discutto, es, que tan gran demonstracion fue esta, como la del segundo caso del capitulo antecedente; porque las fuentes son como los ojos de la tierra, y así las llama ojos de agua el modo nuestro comun de hablar: y secarlas, es en la mas elegante locucion cegarlas, y así vendrà à ser lo mismo (como ya dixè) darle à la tierra fuentes, que darle ojos, y lo mismo, que cegarla, quitarlas; pero reconozco en este milagro mas piadoso al Santo Archangel, que en el otro porque en aquel le diò el beneficio de los ojos una vez, y de una vez se los quitò, por la falta de respeto, que tuvo à su Santuario: y en este dos veces le ha quitado el agua à la Fuente, por las irre-

Mayor
milagro
en este, q̄
en el
mōte de
Hiber-
nia.

verencias, que en ella, y con ella ha havido; pero se le ha vuelto otras tantas apiadado de nuestras miserias, y enfermedades. Aquella demonstracion de enojo fue mayor, porque la indecencia fue culpa: esta fue sentimiento, que parò en repetidos beneficios, porque solo fue natural indecencia, que hecha sin malicia pudo ser, que no llegasse à ser culpa; pero en ambas ocasiones mostrò el Santo Archangel quanto ama la limpieza; pero mas la del alma, y quanto recato debemos tener nosotros especialmente en los Santuarios en ambas; pero incomparablemente mas en la pureza del alma, q̄ en la del cuerpo. Y advierto, que à este caso maravilloso me referi en el del cap. 11. del lib. 1. donde dixè, que como en aquella Fuente de Hibernia, en que si sucediera en aquel sitio algun hurto, que era culpa, ò alguna indecencia de poca limpieza, que es desatencion, luego se secaba sin volver à manar, hasta q̄ la bendecian, y la purificaban; así me receiaba, que el haver faltado desde el año de 1647. hasta el de 89. en que volvió à manar con la bendicion della su milagro:

la agua, havria sido por la misma causa. Ya con este suceso hemos visto lo uno, quiera Dios, que lo otro nunca haya sido, ni sea.

194. El milagro siguiente escribo inmediato à este, porque inmediato à èl lo afirmaron los dos testigos de arriba. Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, uno de los que testificaron el caso pasado, enfermò tan gravemente del pecho izquierdo, que se le abrieron en èl siete vocas, y estuvo padeciendo del mas de cinco meses, así los rigores del mal, como los martyrios de la curacion de Cirujanos, y Medicos, en cuyas manos iba cada dia à peor, porque queria Dios, que se pusiese en las del Santo Archangel, que son mas piadosas, y mas eficaces. Viendose la pobre señora ya sin remedio humano, pidió à su marido la llevase al Santuario de San Miguel. Llevaronla con mucho trabajo su marido, y Diego Perez Cabezas, donde al cabo de quatro dias, que estuvo en èl pidiendo salud en su Hermita al Santo Archangel, supo Diego Lazaro de su mal, y de su peligro, y còpadecido de ella

Diego
Lazaro
la cura
solo con
agua de
la Fuen-
te.

ella vino à verla. Pidiò, q̄ le mostrasse el pecho, viòlo todo lleno de parches, y emplastros, y quitandose los, tomò agua de la Fuente, y en presencia de dichos dos testigos, à quienes parecia, que por las unturas, y aceites, q̄ tenia, le havia de ser dañosa, se lo lavò mui bien con ella, y lo embarrò con el lodo, que facò della, y se lo abrigò con un lienzo, y al segundo dia lo hallaron ya bueno, y cerradas todas las siete vocas, como lo vieron dichos dos testigos, y otros muchos, que lo havian visto antes, y entonces las vieron sanas las llagas, de que se admiraron, y alabaron al Santo Angel, y dieron gracias al Señor de los Angeles por tan gran milagro; pero à poco tiempo despues sucediò, que se le abrió una voca, y temiendo ellos, que volvía el mal, no fue sino q̄ el Glorioso Archangel quiso asegurarle así la salud, porque por ella despidiò todo el mal humor, q̄ al contacto del agua, y barro de la Fuente santa se havia retirado, como huyendo de sus contrarios, y al cabo de 11. dias, que estuvieron continuado sus novenas en dicha Hermita, se hallò perfectamen-

te sana, y con enterá salud, con la qual viviò despues muchos años, y con dicho pecho criò muchos hijos, que Dios le diò.

195. Sebastian Hernandez Pastor, llamado comunmente el *Maltès*, natural de las Islas de Canaria, y vecino de la Puebla de los Angeles, ya hydropico confirmado, y ya defahuciado de los Medicos, se hizo llevar al dicho Pueblo de Nativitas, para de allí passar al Santuario. Viendo Domingo Lorenzo, Maestro de Escuela de leer, y escribir, que le hospedò en su casa, que era imposible subirle al Santuario sin peligro evidente de la vida, le barreteò con fuego todo el cuerpo de pies à cabeza, y despues con el agua del Santuario, y barro de la Fuente les lavò la barreteaduras, y lo embarrò todo: diligencias tan contrarias en sí, como opuestas à la calidad del mal; pero à quien es de vida, el agua le es medicina, y lo era sin duda, puesto en las manos de tan gran Medico como el Archangel Glorioso, el qual parece, q̄ quiso lo caldeasen primero con fuego, para que passasse *per ignem*, & *aquam*, como los Justos al premio

mio de su Fè, porque al dia siguiente estaba bueno, y sano, y enjuto, como si tal hydropefia no huviera tenido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que entonces era muchacho, y andaba à la escuela de dicho Domingo Lorenzo, viò con sus ojos todo esto, y como testigo lo afirma entre otros con juramento; y dice, que lo viò esse dia saltar, y correr, en señal de que estaba sin mal ninguno, y subir al Santuario à dar gracias al Santo Archangel, por cuya intercession havia recibido tan gran beneficio.

196. Hernando Ramirez, vecino de Nativitas, se hallaba tullido de gota, y ya desahuciado de los Medicos; y habiendo ido como pudo al Santuario, lavandole con el agua del Pozo santo, sanò luego. Afirmòlo el mismo Nicolas Martin de Oropesa, como testigo ocular, y el Licenciado Antonio Cordero.

197. Jacyntho Antonio, vecino del mismo Pueblo, cayó malo de tabardillo: llevaronlo al Hospital de S. Juã de Dios de la Puebla, y viendolo el Medico Licenciado Joseph de Valencia, dixo: Cortenle la mortaja, y abranle la sepultura, que no

*Desabu-
cia el Me-
dico, dà
salud S.
Miguel.*

tiene remedio. La muger Francisca de Gardia le llevò agua de la Fuente del Santo Archangel; y en bebiendola, sanò luego. El mismo testigo lo depuso con juramento.

198. El Licenciado Antonio Cordero, que hoi es Cura Beneficiado de Santiago Tecale, se hallaba muy malo de frios, y calenturas (que assi llaman en esta tierra al mal de tercianas) el año de 1637. fue al Santuario, y solo con beber agua de la Fuente de el Santo Archangel (achaque, que con beber agua se aumenta) sin otro remedio sanò luego. Depuso solo èl mismo en el articulo 11. con juramento.

199. Hernando Ramirez, nieto del otro à quien tambien sanò el Santo Archangel, llegó de mal de San Lazaro, que es incurable à la medicina, à tener comido el rostro, disforme, sin narices, ni forma de cara: llevaronlo al Santuario, y con solo untarlo con el barro de la Fuente del, sin otro remedio, sanò luego, y vivió despues muchos años sano, y bueno. El Licenciado Antonio Cordero su primohermano, lo testificò de vista en dicho articulo.

*Hernando
Ramirez
sana del
mal de S.
Lazaro.*

Dos cosas milagrosas en la barranca de San Miguel.

200. El mismo afirmó haver observado en dicha barranca despues, q̄ el Glorioso Archangel la santificò con su Aparicion dos cosas maravillofas. La primera, q̄ llenandose en tiempo de lluvias de agua cõ las vertiètes de grandes cerros, que vãn à delaguar en ella, de tal suerte, que la viò en las avenidas correr llena, como dicẽ, de bote en bote, desde que se descubriò milagrosamente en su plan dicha Fuente, con fer, que no tenia entonces mas que una quarta de alto, nunca ha llegado el torrente de dichas avenidas mas, que à besar el bordo de ella, sin atreverse à cubrirla, ni anegarla, como si oyera la voz de Dios: *Circumdedi illud terminis meis: & dixi usque huc venies, & hic confringes tumentes fluctus tuos.* Lo qual dice dicho Licenciado Antonio Cordero tuvo, miradas todas las circunstancias, por singular providencia del Santo Archangel, que no quiso que aquellas aguas tan puras, tan medicinales, y provechosas se confundiesse con las aguas turbulentas, è immundas, y dañofas de las avenidas del cerro.

201. La segunda, que à

los principios del Santuario no tenian los enfermos, que en numero mui crecido acudian por remedio à la Fuente, mas enfermerias, q̄ unas cuevas cubiertas à pico en las paredes de la barranca, tan humedas, que casi estaban destilando agua, y sin embargo habitando en ellas los dolientes, y durmiendo muchos en unas esteras (que acà llaman petates) sobre el desnudo suelo; sin embargo viò, como quien iba los mas de los dias à ayudar à M:sa al Santuario por la cercania de su casa, que todos sanaban. De suerte, que no solo era milagrosa providencia del Santo el que sanassen, sino tambien, y aun mayor, el que con la humedad, y mala disposicion de las cuevas no enfermassen.

202. Sintiendo se Christoval Vejarano, vecino de dicho Pueblo de Nativitas, malo del estomago, y con vehemente dolor en èl, fue à pedir remedio al Glorioso Principe San Miguel à su Santuario el año de 1634. Diego Lazaro, que era el Enfermero del Santo Archangel, amassando un poco de barro de la Fuente santa, le hizo en el estomago cõ èl tres Cruces, y fue el remedio tan

*Las se-
ñales de
la Cruz
quedan
toda la
vida im-
presas.*

tan eficaz, que no solo sanò del dolor, sino que le quedaron toda la vida en èl impressas las dichas tres Cruces, que vido dicho Licenciado Cordero, y lo testifica con juramento, como dixe en la vida de dicho Diego Lazaro; y tambien lo depone el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa. Y aunque ya contè este milagro en el cap. II. de aqueste Libro, lo he repetido de proposito, por juntarlo con otro caso semejante, que refiere el Licenciado Pedro Salmeron à fojas 21. de su relacion, que es el siguiente.

203. Sebastian de Villardel, vecino de la Puebla de los Angeles, estuvo tullido de gota artetica muchos años, sin hallar alivio, ni en los Medicos, ni en los Cirujanos, casi siempre en la cama, y quando mucho, andaba con dos muletas con gran trabajo. Viendo la fama publica de los grâdes milagros, que el Soberano Archangel S. Miguel hacia con el agua de su Fuente, se hizo llevar cõ grande dificultad, y molestia à ella: baxaronlo à la Hermita, por no poder ir, cargado entre dos personas: lavòle con el agua de ella, como solia à otros, Diego Lazaro,

y luego se sintiò tan aliviado, que dexò las muletas, y sin ellas, y sin ayuda de alguna persona, subìo la cuesta, y se volviò (por no haver aun casa en q̄ quedarse) al Pueblo de Nativitas, desde donde continuò por nueve dias el ir à la Fuente, lavandolo el mismo Diego Lazaro, con que confirmò, y assegurò del todo la total convalecencia del mal, y volviò à su casa bueno, y tan sano, que pudo apearse èl solo sin ayuda de nadie quando llegò à ella; cosa, que puso en admiracion à los que poco antes lo havia visto ir casi en brazos agenos. Lo mas raro desta, que pareciò milagrosa salud fue, que como Diego Lazaro, segun parece, usaba, quando lavaba, y embarraba à los enfermos con el agua, y lodo de la Fuente, hacer la señal de la Cruz en las partes enfermas, à este en el muslo, donde le lavò con ella, le quedò impressa dicha señal de color morado, que la vieron despues muchas personas con admiracion, y veneracion del Soberano Archangel, y aprecio de la Fuente santa, con cuya agua, y barro veian obrar tales prodigios, y no menos credito de la virtud de dicho

Indio Diego Lazaro, à cuya fee, y charidad podemos tambien atribuir estos admirables efectos.

204. Esta devocion de este Indio à la Santa Cruz, aunque desde que entrò en ellos la Santa Fè, es generalmente grande en todos los deste Reino; pero por los efectos fue señaladamente en Diego Lazaro, como un character, ò sello, que impressa en él, tenia virtud de imprimirla en otros. Todos la tienen, y todos la debemos tener impressa en el alma; pero este devoto Indio parece, que la trahia tambien impressa en sus manos, pues haciendo con ellas la Cruz, la dexaba señalada en las partes del cuerpo donde la hacia, cumpliendose en él lo que mandò al alma santa su Esposo, quando la dixo: *Pone me, ut sigillum super cor tuum, ut sigillum super brachium tuum*, que entienden los Interpretes de la señal de la Santa Cruz, que es el Sello Real de Christo, que lo traxesse, no solo impresso en el corazon, como character de su amor, sino en sus manos, para sellar, y señalar con ella à otros. Yo me persuado (y passe por pensamiento piadoso)

que como viò en las manos del Santo Archangel, quando lo guiò en la barranca, y le mostrò el lugar de la Fuente, la Santa Cruz en aquella vara de oro, que en ellas llevaba, quedò desde entonces tan aficionado à la Cruz Santa, que la puso en su alma, y la trasladò à sus manos para comunicarla, sino es que digamos, que el Santo Archangel quando tocò la piedra, que estaba sobre la Fuente, con ella imprimiò en sus aguas, para santificarlas la señal de la Cruz, como San Augustin dice de Moysès, que quando tocò con la vara, imagen de la Cruz, aquella piedra del desierto, que ocultaba otra fuente, imprimiò en ella la señal de la Santa Cruz, para que fuesen sus aguas milagrosas, y santas; y aguas señaladas con el character, y sello de la Cruz, claro està, que la han de imprimir en los que con ella se lavarò. Sea lo que fuere, ello es mysterio, que, ò con el barro, ò con el licor de la Fuente, ministrados por manos de Diego Lazaro, veamos imprimir en los enfermos la Santa Cruz; y siendo mysterio, sino fuere por lo que he discurrido, serà por otra razon mas al-

Moysès hizo la Cruz sobre la piedra de el desierto.

alta, que sirva à promover la gloria de Dios, y de su Soberano Archangel S. Miguel, à quien hizo el Señor tan admirable.

CAP. XIII.

Escribense otros milagros del Santo Archangel, y de su Fuente maravillosa.

205. Lucas Martin,

vecino de la Puebla, y labrador de Guaxozingo, en su dicho jurado en la segunda informacion, artic. 11. dice: Que estando en la Hermita del Santo Archangel à los principios de su fundacion, viò, que una India, cuyo nombre no supo, vino à el Pozo del agua santa con una niña en los brazos, à su parecer, de seis à siete años, tullida, y contrechada desde su nacimiento, y à la causa la llevaba cargada, porque ella no podia andar por sus pies; y poniendola en el umbral de dicha Hermita, la lavò con agua, y la embarcò con el lodo de èl, y que al punto que le aplicò este remedio, viò este testigo à dicha niña levantarse del lu-

A una niña tullida da salud el agua.

gar, donde la havia lavado, y untado, por si sola dar carreras, y reirse con grandes muestras de júbilo, y alegría, porque se hallaba sana, y buena, y tan sueltos, y libres todos los miembros de su cuerpo, como si nunca huviera estado tullida, de que èl, y su madre, y los demas, que alli estaban, dieron infinitas gracias à Dios, que tales maravillas obraba por su Santo Archangel.

206. Marcos de Terrazas, siendo muchacho, estaba en el Pueblo de Santa Maria Nativitas remedando un juego de manos, que con su habilidad hacia con mucha gracia, à que se hallaban presentes algunos, y entre ellos Antonio Benitez, que lo depuso con juramento, quando el dicho, para hacer una suerte, en que fingien entrarse por las ventanas de las narices unos frijones, ò garvanzos, que despues arrojan por la boca, ò al contrario: se metiò uno mui grande por cada una de ellas, los quales llamò con la respiracion hàcia dentro de tal suerte que se le atoraron en ellas, sin que bastasse diligencia, ni traza alguna, para expelerlos. Ya havian pasado mas de veinte y quatro

tro

tro horas, y el paciente se hallaba muy afligido, y casi desesperado de la vida, porque le iba faltando la respiración à toda prisa: su madre llamada Lucia de Avila acudiò al Santo Archangel, è invocando su ayuda, le aplicò à las narices tierra de la Fuente milagrosa, untando las con barro amassado de ella, con tanta fee, y confianza, que al punto los arrojò dellas, ya con la humedad y calor de la cabeza, tan hinchados, y tan crecidos, que este testigo, y otros dos, que se hallaron presentes, juzgaron, que no cabiã por ellas, y lo tuvieron, asì por esto, como por la presteza en despedirlos, à beneficio especial del Santo Archangel, por el barro milagroso de su Fuente.

207. Gaspar Hernandez, natural del Pueblo de San Bernabè, declarò con juramento haver visto à un Indio llamado Juan, vecino del barrio de San Juan de dicho Pueblo de Nativitas, baldado totalmente de un brazo, y tan muerto, que de ningùn modo podia usar del; y que habiendo venido à la Hermita del Santo Archangel, pidiò à Diego Lazaro se lo embarrasse cò el lodo del agua, y de la tierra de la Fue-

te; y que habiendolo hecho dicho Diego Lazaro, lo viò sano, y bueno, y trabajando con dicho brazo, como si tal impedimento no huviera tenido, y que en esta salud perseverò muchos años, hasta que murió de otra enfermedad; y asì lo depuso, y declarò ser de 90. años, y no tocarle las generales.

208. D. Juan de Peña-fiel, Fiscal del Rey, enfermò de empeynes, y lamparones, sin hallar para ellos remedio en la Medicina, ni Cirujia: pidiò à Diego Alonso Matamoros, vecino de Tlaxcala, agua, y tierra del Pozo de S. Miguel; llevòsela, lavòse, y embarròse dichos empeynes, y lamparones, y quedò sano, como el dicho testigo lo vido, y testificò en la informacion antigua.

El Fiscal del Rey sana de lamparones

209. Dos Indias, que servian à Josepha del Castillo, fueron à las orillas del rio Cahuapan, y comieron por yerro una yerba, que en Mexicano se llama *Cimalt*, y es venenosa: al punto se hincharon, y se pusieron, que parecia querer rebentar de la hinchazon. Un Enfermero de S. Juan de Dios, que sabia de Medicina, las desahuciò, mandandolas confessar, y disponer para mo

morir como Christianas. Ellas se encomendaron al Santo Archangel, y dandolas de su agua, las arroparõ, y pusieron sobre la ropa una Imagen de San Miguel, y por la mañana las hallaron buenas, y sanas, y aquel dia se levataron à servir à su ama, como sino huvieran tenido mal alguno. Refiere este caso Juan de Palacios en la informacion segunda, y tambien lo cuenta el Licenciado Salmeron.

210. De Tehuacan vino un hombre tocadas las narices de cancer, y el rostro, y lavandose con agua del Pozo, y untandose con el barro, echò un pedazo de ternilla, y luego al punto quedò sano del todo, y deshinchado el rostro, quedò sin el accidente, y bueno. Refiere este caso el tercero testigo de la informacion antigua, llamado Francisco Diaz.

211. Un hõbre Español, que no se acuerda este testigo de donde era, llegò al Santuario todo el cuerpo herido del mal de S. Lazaro, con 110. vocas en todo èl, que la menor era del tamaño de un real de à quatro, y viò, que hizo una novena al Santo Archangel, y que cada dia se lavaba las llagas con

agua del Pozo santo, y con tierra del cieno dèl, y que al cabo della sanò de las cien llagas, quedando las diez para que certificasse, que era beneficio suyo; y à los tres dias, que repitiò el lavarse, se hallò de todas sano, y bueno. Este milagro se compone de ciento y diez milagros, porque cada llaga de mal de San Lazaro, es un mal entero, y sanar de todas ellas, es sanar de ciento y diez males, por intercession del Santo Archangel, y por el agua del Pozo santo.

212. Este mismo testigo dice, que con sus ojos viò una India de Capulapa, que vino tullida de ambas piernas, y que en hombros la baxaron à la Hermita de el Santo Archangel, y que èl fue uno de los que la ayudaron à baxar la vispera de San Miguel. Estuvo aquella noche encomendandose al Santo Archangel: el dia siguiente comulgò en honra del Santo Archangel, y en la Miffa se levantò dando voces de contenta de haver cobrado salud en ambas piernas, y dando saltos de placer por verse buena, y que subiò por su piela barranca, y publicò el milagro à todos.

Una India sana el dia de San Miguel.

Este

213. Este mismo testigo dice, que viò venir à un hombre, que no sabe como se llamaba, solo sabe, que es vecino de la Puebla, y vive junto à las Carmelitas Descalzas, que estaba tullido de ambas piernas, y que andaba con dos muletas, y que necesitaba lo baxaran, y subieran, y ayudado de los que alli estaban, havia baxado al Pozo santo à lavarse, y que el dia de S. Miguel oyendo la Missa le viò este testigo levantarse bueno, y sano, y dexar las muletas, y subir, y baxar la barraca por si solo, sin ayuda de nadie, y celebrar por beneficio de S. Miguel aquella salud, y que èl lo ha tenido por milagro del Santo Archangel, que hizo con dicho hombre.

214. Tambien refiere, que un fulano Bermudez, que vive en la Puebla, donde es vecino, padecia mucho de un dolor de hijada, que havia muchos años, que le afligia, sin hallar remedio para èl, y que bebiendo del agua santa se le quitò luego el dolor, y que havia diez años poco mas, ò menos, q̄ vivia sin haverle repetido el achaque, y que así se lo havia oido decir, porque le trataba continuamente, y

que tenia por efecto del Pozo santo aquella salud.

215. Jacyntho Antonio, Español, y vecino de Nativitas, afirmó con juramento, q̄ èl mismo estàdo desahuciado de un tabardillo en S. Felipe desta Provincia, cõ solo haver bebido un poco de agua del Pozo de S. Miguel, havia sanado del mortal accidente, sin haver otro remedio.

216. El mismo refiere, que habiendo tomado las unciones en el Hospital de San Bernardo de la Puebla con buen efecto, se vino à Nativitas, y que en dicho Pueblo le diò tan fuerte tabardillo, que llevado à curar à ella, dixo en la primera visita el Licenciado Joseph de Valencia, Medico famoso de ella: Pocos remedios hai que hacer à este hombre, porque ya viene muerto, y sin remedio, y le mandò Olear luego. Así estuvo cinco dias con sus noches esperando la muerte, sin comer, ni beber. Dicha la recomendacion del alma, al cabo de ellos vino Francisca de Ganda su muger, la qual le diò voces, y le llamó, diciendole, que alli trahia agua de San Miguel, que pues otra vez havia experimentado su eficacia,

cia, y recibido salud por ella, que la tomasse en aquella ocasion, con fiado en la intercession del Santo Archangel. Afsi q̄ el dicho testigo oyò nombrar à S. Miguel, abriò los ojos, y se sentò en la cama, y pidiò el agua, y haviendola bebido, le diò un sudor; y haviendo venido el mismo Medico à visitar otros enfermos, preguntò si este enfermo havia muerto; y diciendole, que no, le tomò el pulso, y preguntò, què remedio le havian hecho, que ya estaba bueno. La muger le dixo, que el agua santa del Pozo de S. Miguel: y fin mas remedio se levantò bueno, y sano, y lo ha estado despues acá, y que por verdad lo juraba afsi.

217. Pedro Caballero, vecino de Santa Maria Nativitas, Español, jura, que teniendo en arrendamiento una Hacienda en el valle de Guaxocingo, haviendo caido del mal del cocolixtli muchos Indios del servicio della, y estado desahuciados, y Oleados algunos della, vino al Pozo santo, y llevò agua del, y dandofela à beber, ninguno de los que la bebieron peligrò, fino q̄ todos sanaron, y se levantaron buenos de su achaque, en q̄

casì mueren todos los de èl.

218. Francisco Martin Caballero, vecino de Amozoque, estaba de la orina à lo ultimo, y sin remedio en lo humano. Pidiò à este testigo le llevasse un poco de agua del Pozo de S. Miguel, y èl se la llevò, y diò à beber. Dentro de medio quarto de hora empezò à orinar, y quedò bueno, y sano, y vivió despues mas de 11 años, fin que el mal le molestasse jamas.

*Mal de
de orina
sana cõ
el agua*

CAP. XIV.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel, y del agua, y tierra de su Pozo.

219. **B**enito Sanchez de Aparicio, vecino de Tlaxcala, Alferez del Batallon della, dixo con juramento, que estando à lo ultimo un negro llamado Pasqual, à quien juzgaban por muerto, que èl mismo havia tomado tierra, y agua del Pozo de San Miguel, y abiertole la voca con una cuchara, y echandole dentro de ella de la tierra, y el agua, que al punto havia abierto los ojos, y comido, que en mas de quatro dias

dias no lo havia hecho , y sin mas remedio quedò bueno , y sano ; y quando este testigo dixo esto , que fue el año de 643. aun vivia.

220. El mismo refiere en su deposicion , que una hija deste testigo , llamada Leocadia , que seria de solos quatro años , cayò en una apoplexia , de la qual la tuvieron por muerta , y como tal llorada : y que èl mismo deshizo en agua de la tinaja tierra del Pozo , y se la diò à beber como pudo , y dentro de un quarto de hora estuvo buena , y hasta el dia de su testificacion , que han pasado algunos años , lo està , y tiene por milagro este favor.

221. El proprio Benito Sanchez de Aparicio testifica de si lo que le sucediò el año de 641. que habiendo caido de un caballo , y quedadole un pie engargantado en el estribo , y el cuerpo colgado del caballo , quiso Dios , que escapasse deste peligro , para que experimentasse mas el favor del Santo Archangel ; porque quebrada la pierna derecha por dos partes , y habiendole curado dos Cirujanos , y un Indio Algebrista 8. meses , y dias sin remedio , hizo voto al

Santo Archangel de visitar su Hermita , como lo hizo. Y habiendo venido acompañado del Licenciado Gabriel Perez de Alvarado , y del Licenciado Diego Vaca , Presbyteros , baxò en brazos , que de otra manera era imposible , por quanto le arrastraba la pierna , y no le servia : oyò dos Missas cantadas de los dichos Presbyteros , y acabadas , empezò à andar por si solo toda la cuesta , que acababa de baxar en hombros , y desde aquel dia se siente bueno , y sin dolor alguno , y sube , y baxa à caballo sin ayuda alguna , ni la ha menester para otra cosa alguna. Todo lo qual atribuye à los meritos de el Sto. Archangel , por cuya intercessiõ obra Dios en aquel parage estos prodigios.

222. El mismo depone con juramento , que estando Doña Leocadia de Cuenca su muger bien molestanda , mas de diez y siete dias havia , de un dolor de hijada , sin que los Medicos , ni sus medicinas bastassen à aliviarla , antes cada dia estaba mas mala , cogiò una poca de tierra del Pozo de San Miguel , y deshaciendola en agua se la diò à beber cõ fee , en la intercessiõ del Santo

Archágel, y al puntò quedò sana, y buena, y otro dia se levantò de la cama, sin q̄ le haya repetido el mal ningū dia, habiendo pasado mucho tiempo; de suerte, que fuera temeridad no tenerlo por especial beneficio del Sto. y de la tierra de su Pozo.

223. De letra del Licenciado Juan de Dios, de quien hicimos honorifica mencion arriba, està en las primeras informaciones hechas en tiempo del señor D. Juan de Palafox, que habiendo llegado à la casa de Magdalena de la Rosa, en el Pueblo de Nativitas, Diego Rodriguez, y su muger, sombrereros, en el portal, que llaman de las Flores, en la Puebla, que iban à San Miguel del Milagro, trahian en su compania à Alonfa, su hija doncella, al parecer de 14 à 15 años, endemoniada, segun mostraba por las acciones; porque en llegando al Santuario se resistia, y tiraba al suelo, por no baxar la escalera, que và à èl, arañando la tierra con furiosos visages, por no ir à la Iglesia. En fin, en hombros, y por fuerza la llevaron à la Hermita del Santo Archangel, y puesta à la puerta se volvió à resistir; y habiendo

mandado decir tres Missas sus padres à S. Miguel por su salud, deseaban, que oyesse si quiera una, para que fuesse mas eficaz, por medio del Sacrificio, su oracion; pero ella se resistia, y por fuerza al alzar la Hostia la hicieron entrar, y despues al alzar la segunda vez el mismo Sacerdote, la llegaron à la grada, y alli diò dos estornudos tan ruidosos, y con tanto estrepito, como quando disparan algunas bombas, y que quedò la Iglesia llena del hedor de azufre, y al crevite, señal del mal huesped, que della salia.

224. Testifica la dicha Magdalena de la Rosa, que à dicha Alonfa no la podian hacer estar en aposento donde huviesse Imagen de S. Miguel, sino que el Demonio adivinaba, que el Santo Archangel era quien lo havia de obligar à salir de aquella doncella, y triumphar del: y que la dicha Alonfa les havia dicho à sus padres, y à ella, que aquella noche se le havia aparecido S. Miguel, y assegurado, q̄ mañana à las 9. saldria della el enemigo, q̄ la perseguia: y que le havia advertido San Miguel, en preguntando por donde saldria, le respon-

*Una en-
demonia
da sana
por el Sto.
Archangel.*

dieste,

diessé, que por donde ha via entrado, sin consentir otra cosa. Y que acafo en la madrugada aquella mañana, le oyeron à la dicha doncella repetir: Por donde entraste? Por donde entraste? Y preguntandole sus padres, por què decia aquellas palabras? ella dixo lo que le havia passado aquella noche con S. Miguel, y lo que con el Demonio le passaba. Y que al fin de la Missa le dixeron un Evangelio, y diò un grande suspiro, y se quedó como elevada mirando al Glorioso Archangel, como Author de tan gran beneficio, y alli mismo se desayunò, y aun comiò, sin querer se quitar delante del Santo Archangel, mientras estuvo en el Santuario; y que despues sabe, que vivió virtuosamente, y que rezaba todos los dias muchas veces el Rosario de la Virgen, y que antes no le tenia, ni trahia, y que era mui devota, y aficionada à S. Miguel, de cuya Imagen huia antes como del Demonio. Esto escribe de su letra el mismo Juan de Dios, aliàs, Christo-

valde Buenros-
tro.

C A P. XV.

Ponense aqui con las mismas palabras, lo que de si escribe el Bachiller Pedro Camacho.

225. **E**N la Villa de Carrion, valle de Atrisco, en 27. dias del mes de Septiembre de 1631. años, obrò la Omnipotencia de Dios N. Señor, por el patrociniò, intercessiòn, y meritos de el Gloriosissimo Archangel San Miguel esta maravilla en las casas de mis padres Matheo de Campos Romero, y Doña Francisca de Villavicencio su legitima muger.

226. Haviendo los dichos mis padres passado algunos años de su matrimonio, con la mortificaciòn, y desconsuelo de no haver tenido fruto, despues de haverlo pedido à Dios, por la intercessiòn de sus Santos, con oraciones, sacrificios, y otras obras de piedad, y diligencias, les oyò benigno el Señor por su infinita clemencia, y en diez del mes de Abril del año de 1631. les nació un hijo, à quien pusieron por nombre Pe-

Lib. II. De la Aparición

dro en la regeneracion del Santo Baptismo (que fui yo, aunque pecador indignissimo) mas como fui unico, y nunca procrearon otro, ni antes, ni despues de mi nacimiento, pusieron los susodichos mis padres especial esmero, y cuidado en mi educacion, y crianza. Y habiendo llegado à contar cinco meses, y 17. dias de mi tierna edad, me sobrevino un accidente à los ojos (que es mui ordinaria epidemia en niños recién nacidos) y afligida mi madre del poco efecto, que surtian algunas medicinas, teniendo noticia, que en cierta casa, que distaba poco de la fuya, havia una vecina, que curaba de algunos achaques à los niños del Lugar, determinò enviarme con una criada de su mayor confianza; y la dicha curandera, sin considerarlo delicado del organo de los ojos, y tierna complexion de un niño tan pequeño, resolviò un remedio sumamente violèto, y haciendo moler unas hojas verdes del arbol del Durazno, confecionò el zumo con algunos ingredientes, y debieron de ser tan venenosos, y fuertes, como lo manifestó su efecto; porque haviendo

Salto èz
ojo iz-
quierdo.

dome echado aquel zumo en el ojo izquierdo (por dõde diò principio à su curacion) ocasionò accidètes tan violentos, que se saltò, y desquiciò de su lugar, y situacion natural. Y turbada del error, q̄ havia cometido su ignorancia, abrigandome el rostro con unos lienzos, mãdò à la criada, que me llevasse, y no dixesse à mis padres lo que le havia visto hacer; y la criada llegò conmigo en ocasion, que estabà de visita los venerables Padres Diego Gonzalez Infante, y Pedro Ximenez su hermano, Religiosos Sacerdotes de la Sagrada Compania de Jesus, y tios en segundo grado de consanguinidad de la dicha mi madre, los quales havian ido del Colegio del Espiritu Santo de la Puebla à dicha Villa, con ocasion de que el uno predicò aquel año el Sermon del Señor S. Miguel Archangel, en la fiesta, que la Parochia celebra el dia de su Dedicacion 29. de Octubre. Y la criada, ò con la turbacion, y sobresalto del mal despacho, que llevaba, ò con el respeto de la visita de dichos Padres, se pasó secretamente conmigo à otra pieza, ò recamara de la casa, donde

Donde el llanto cōtinuado, y el desaffossiego de un niño tan gravemente lastimado, moviò à mi madre, q̄ sobrefaltada lo estaba oyendo, à mandar à otras criadas, que fuesen por mi, y me sacasen à la sala, para ver la causa de mutacion tã notable, y quitandome los lienzos con q̄ llevaba cubierto el rostro, vieron todos, que el ojo izquierdo estaba fuera del natural centro, y lugar, y pendiente de las telas, y nervieillos de su organizacion, colgaba hasta la mitad casi de la mexilla; y no entendiendo mi madre, q̄ era el ojo, sino otra cosa la q̄ veia pēdiēte, acometiò con un estuchillo de labor, q̄ tenia colgado en el llavero, con animo de cortarlo cō las tixerillas de dicho estuche; pero los dichos Padres Pedro Ximenez, y Diego Gonzalez, que con mas acuerdo, y menos sobrefalto havian conocido el caso, la dixeran, que no lo hiciera, y acordandose, que en un Relicario llevaba uno de los Padres una poca de tierra del Santuario de Nativitas, adonde aquel mismo año à ocho de Mayo havia sucedido la milagrosa Aparicion del Archangel Soberano, dixo à mi madre: So-

Su madre iba à cortar el ojo cō las tixerillas.

brina, no llegue con las tixerillas, porque este niño tiene saltado todo el ojo: nosotros le prometemos cada uno una Missa, que diremos mañana por su salud; y en interin que se llama un Medico, ò Cirujano, pongamosle con viva fee, y esperanza en Dios, y en la intercesion del Archangel S. Miguel, esta tierra de su Santuario. Y hecha esta piadosa diligencia, aplicaron, como se pudo, el ojo à su centro, con el tiento, que pedia materia tan delicada: envolvieronlo con algunos lienzos el rostro, que no se atreviera à descubrir, hasta que se hallò presente un Cirujano, que con ocasion de haver salido algunos dias antes de la Villa à una cura, se enviò à llamar por la posta, y llegó el siguiente dia; y descubriendo el rostro, hallaron el ojo ya unido, è incorporado en su lugar, y centro natural; pero mui turbado de accidentes, y tumor, que havian ocurrido: los quales con medicinas lenitivas, que en compania de el Licenciado Christoval Tartajo, Medico famoso de aquella Villa, aplicò el Cirujano, cesaron en pocos dias, quedando el ojo perfectamente

fano, claro, y sin otro accidente, que el de una nubezuela pequenita, con que hasta el dia presente, por misericordia de Dios, se conserva en mi, el Bachiller Pedro Camacho de Campos Villavicencio, que para mayor gloria de Dios N. Sr. y de mi Glorioso Protector, y Patrono Señor S. Miguel Archangel, certifico haver asi sucedido todo lo que aqui refiero, como traducido de dichos mis padres, supe con cierta ciencia desde mi niñez, y oí decir à los dichos Padres de la Compañia, mis tios, y à otras muchas personas, y en edad mas perfecta, y de poder con bastante conocimiento acordarme. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios N. Señor, y del mismo Archangel. Amen. Nativitas, y 1. de Septiembre deste año de 1687. Bachiller Pedro Camacho.

227. Este caso enviò tres años ha el mismo Beneficiado de Nativitas, à quien sucediò, que por no hacerle agravio he querido poner con sus palabras, y estylo mismo, sin calificarlo por milagroso, porque esto toca à otra jurisdiccion, sino solo proponerlo, como sucediò, para q̄ cada

uno haga juicio del como le pareciere, y alabe à Dios, que es admirable en su Santo Archangel. A este suceso me ha parecido añadir, por ser de una misma practica, el que se sigue, que es raro.

228. Refierelo el Padre Gaspar de los Reyes Angel, nacido tambien en Atrisco, y de la Compañia de Jesus, insigne Predicador en el Colegio del Espiritu Santo de la Puebla, dice: Que siendo niño, llegò al extremo de la vida, y sus padres, aunque tenian otro, en èl tenian su amor como si fuera unico; havian gastado en su salud lo principal de su cuidado, y por los Medicos, que entonces eran eminentes en la Villa, havian procurado su remedio en vano, porque lo havian desahuciado de la salud, y solo ponian en algun milagro su vida. Valieronse, tomando su consejo, de S. Miguel, à quien lo ofrecieron muerto, ò vivo, y para esto lo llevaron año de 1654. poco mas, ò menos, al Santuario, y con èl la mortaja, por si muriera en el Santuario, lo enterrassen con ella. Asi que entrò en la Casa del Santo Archangel, sintieron, que havia sido oia su peticion, y que

*Marabiosa
salud en el
P. Gaspar
de los
Reyes
Angel.*

nó le queria el Santo Archangel muerto, sino vivo, porque abrió los ojos, y con semblante de risa celebrò su mejoría, que en breve fue declarada salud: y que la mortaja, que hasta hoy está pendiente entre los despojos de la muerte, que han servido à su gloria, testifica ser verdadero este beneficio, que el Santo hizo à este sujeto, mostrandose aun en esto ser Padre de los Angeles, como prueba nuestro Eusebio lo es en el cap. 9. de sus Excelencias, pues diò à este Angel la vida, para que él la diese por su predicacion à muchos. Esto me contó el mismo Padre Gaspar de los Reyes Angel, que he querido escribir aqui para gloria de Dios, y honra del Santo Archangel.

229. Bien pudiera poner en esta relacion otros muchos milagros, de que mas parece, que de piedras el Santuario, mas que de gotas de agua el Pozo, y mas que de arenas la Fuente santa, pues todos los testigos despues de haver dicho, los que van referidos, como la muestra del paño, añaden, que son innumerables los milagros, que el Santo Archangel ha hecho; las enfermedades,

que el agua santa ha sanado; las faludes, que ha dado la tierra del Pozo; y que ninguno ha venido à pedir remedio de sus achaques, que se hayavuelto sin alcanzarlo; pero estos bastan para hacer concepto de la liberalidad del Santo Archangel, de quan poderosa es con Dios su intercession, y de lo que en él tenemos, los que nos quisiéremos valer de él.

C A P. XVI.

De algunos favores espirituales, que el Santo Archangel ha hecho en este Santuario suyo.

230. **E**N comparación de los espirituales; esto es, de los que hace al alma, y al espiritu, son como pintados los beneficios corporales por mas milagrosos que sean. Muchos son los beneficios corporales, que el Santo Archangel ha hecho por medio de su intercession, por su agua, y tierra de su Fuente, à los Fieles, que se han valido del en su Santuario; pero como estos se ordenan à el alma, y al provecho del espiritu, son como medios, ref.

respecto del fin, que por mas buenos que sean, no tienen mas bondad, que la del fin, y por el fin que se hacen, que en faltando la del fin, falta la de los medios. Muchos milagros hemos visto en los Capítulos antecedentes, y tantos, que si se huvieran escrito todos, no cupieran en ellos; pero respecto de los beneficios espirituales, que ha hecho en él à los Fieles, son pocos, y son contados. Ya vimos, que à la Madre Isabel de la Encarnacion, no solo la aliviaba el agua del Pozo de S. Miguel de los dolores, que en el cuerpo padecia, sino de los espíritus malos, que la afligian en el alma; y que lo mismo era entrar el agua, que huir los Demonios, que con visiones, y con movimientos malos, y tentaciones la molestaban. Quantos han ido à su Santuario necesitados del espiritual socorro del Santo, que por medio de su intercesion, por su agua, por su tierra santa, han sentido fortaleza para resistir, ò alivio en sus necesidades, ò remedio en sus tribulaciones, de suerte, que como otros han quedado libres de la calentura, que padecian, ò de las llagas, ò del tullimiento, que

toleraban, ellos han quedado sin la passion, ò sin el afecto à tal, y tal vicio, de todo aficionados à la Castidad, ò à la guarda de la Ley de Dios, à las obligaciones de sus estados, à la limpieza de sus conciencias, à la frecuencia de los Sacramentos: como estos prodigios no se han escrito no se han notado estos favores, que sin duda son mas, y de mas substancia que los otros. Algunos notò el Licenciado Salmeron, y de si mismo los escribió, aunque sin decir su nombre por su modestia; despues los escribiremos. Muchos huviera dicho el Padre Pablo de Salceda, uno de los mas devotos que ha tenido el Santuario de S. Miguel del Milagro; y tanto, que parece, que no espiraba, ni respiraba otro espíritu, que el de S. Miguel del Milagro, ni otra devocion, que el culto de su milagroso sitio, si su humildad no le pusiera piguelas para callarlos; pero haver sido muchos, y muy grandes, se colige de las frequentes visitas entre año, las Celebridades de su Santuario, y lo que procurò adelantar el de San Miguel, assi en el Santuario, como fuera de él, procurando, que

que aunque el Santo Archangel fuese adorado, y servido como merecia, que es señal de que en lo interior era correspondido del Soberano Angel, y que recibia grandes, y muchos favores en aquellos cargos, y retirados coloquios, que tenia con él en su Capilla, y Altar entre año, quando à menudo iba allà.

231. Algo se puede colegir de la vida, que escribió el Padre Juan Ochoa, instructor, que entonces era de la tercera probacion, y despues Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que pinta la devocion de el Padre à San Miguel, y à su Santuario: y aunque no dice cosas particulares; pero de lo que dice se puede inferir lo mucho, que pudiera haver dicho. Del Santuario del Milagro dice estas palabras: *El dia de hoy es una de las grandezas de este nuevo mundo la del Santuario de San Miguel, que llaman del Milagro, en esta tierra, y està como cinco leguas de esta Ciudad. Toda la grandeza, que hoy goza, se debe al Padre Pablo, no porque la hizo toda, sino porque el Padre con summa pobreza, pero con summa devocion, y cuidado empezó la fabrica de las*

viviendas de los que van à visitar à este Principe de los Angeles; y con una limosna, que para esto le diò el Illustrissimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla, hizo algunas piezas, con disposicion, que otras las fueran adelantando, y en pocos años se adelantò tanto como se ve, que ya parece, que no se puede adelantar mas. Y todos los años, quando podia, con licencia especial de el Padre Provincial, se retiraba por algunos dias à este Santuario, adonde lo convidaba, y lo llevaba la devocion à San Miguel, la soledad de aquel puesto, la falta del comercio, y trato con los hombres; y assi estaba sumamente regocijado su espiritu, comunicando solo con Angeles: y en la soledad deste desierto, y en este sagrado retiro, fueron muchissimos los favores, y gracias, que Dios, y este su Privado le hicieron. Casi veinte años antes de morir, estando en el Santuario, le diò à entender el Santo Angel, que lo cogia debaxo de su amparo, para defenderlo de todo lo que le pudiera ofender, sacandole de todo muy bien; y assi dice: Año de 65. à 30. de Septiembre me diò à entender San Miguel en su Santuario, que no me dieran pena las tristezas de mis

Favores
que el Santo
Archangel le hizo

20.

achag

achagues, ni de los casos adversos, porque de todos me prometia sacar bien, y luego senti, que daba tambien à entender, que esto no podia ser ilusion del Demonio, porque en aquel no la tienen sus engaños. Y luego prosigue poniendo tres casos, en que parece andaba la providencia del Santo Archangel, para con su devoto mui especial. En su vida se pueden ver, que aqui no es mi intento trasladarla.

232. Es especial el favor, que hizo al señor Don Gutierre Bernardo de Quiros, en cuyo tiempo se fundò, y promovió este Santuario, y à cuyo celo se debió mucho, ò el todo desta funcion, pues à èl el primero, que se sepa, envió el Sto. Archangel de su agua, y de la tierra de su Pozo, y con ella dió salud à los enfermos, q̄ havia en su casa, y en el Hospital de S. Pedro, y en el Convento de Santa Cathalina; que no se puede negar haver sido favor del Santo, y èl se lo pagò mui bien; pues mediante haver enviado al Canonigo Alonso de Herrera, para que averiguasse el milagro, se dió principio à la invocacion del Santo Archangel, y culto al Santuario, y empezó à hacer se

famosa el agua, y barro del Pozo santo, y el mismo Alòso de Herrera sintió en sí, despues de las diligencias, que hizo en la averiguaciõ del milagro, no se que interior devociõ, y no se q̄ vehemencia à venerar el Santo Archangel, que sin poder mas, ni ser mas en su mano, se sintió inclinado à declarar el milagro, à celebrarlo, à cantar la primera Misa, y segundas Vesperas con *Te Deum laudamus*, como lo vimos en el capit del 1. Lib.

233. No se puede negar, que una de las personas, que mas ayudaron al credito, y nombre deste Santuario, fue el Licenciado Pedro Salmeron, Capellan, y Confessor de las Monjas de Santa Theresa, y en especial el que dirigió à la V. Madre Isabel de la Encarnacion en su espiritu, y el que escribió, para gloria de Dios, y bien de las almas Religiosas, su admirable, y paciente vida. Este varon singular, despues de haver seguido la Avogacia, y sido en la Audiencia de Goatemala el arbitro de los pleitos, en cuyo parecer se comprometian los Letrados, porque era docto, y ajustado, y despues de haver sido

ido Assessor de algunos Presidentes, y despues de haver hecho officio de Fiscal en la Real Audiencia con grande aceptacion de los Señores de ella, se ordenò, y retirò à la Puebla su patria à cuidar de si, y de servir al Rey de la Gloria; y los señores Obispos, especialmente el señor Don Gutierre Bernardo, que conocia su virtud, y su exemplo, le encargò cuidasse de el gobierno del espíritu de las Monjas de la Puebla, particularmente de las Descalzas de Santa Theresa, que como mas Recoletas necesitan de quien sepa gobernarlas en el camino del Cielo. El Licenciado Salmeron las gobernò, y sirviò de Capellan por muchos años, sirviendo à la Madre Isabel de la Encarnacion, como consta de su vida, de mucha luz, y acierto en sus batallas, y luchas espirituales, que fueron terribles, y bien hubo menester hombre tan acertado para salir bien dellas. En este tiempo tuvo mucha comunicacion con aquel hombre ilustrado de Dios, que concediò este Reino, para mucho bien de algunas almas, que assi en Mexico, como en la Puebla, llevaba por caminos extraordina-

rios, el Padre Miguel Godinez, y dèl se hallaron en su poder muchas cartas espirituales, y direcciones interiores acerca de la Madre Isabel de la Encarnacion, en que le decia lo que passaba por su alma, y lo que debia hacer para alentarla à padecer, y servir à Dios.

234. Este, pues, que tanto sirviò à Dios en el Clero de la Puebla, y que tan de veras se diò à la perfeccion, fue el que primero el año de 643. sacò à luz la Historia de San Miguel del Milagro, y que si supiessemos por otra mano este prodigioso acaecimiento, supieramos como el dicho Pedro Salmeron havia sido la parte principal de todos sus aumentos, y creditos, que èl havia fomentado los progressos de todo; sino que assi como era Santo, era humilde, y procurò con toda diligencia ocultar su nombre, y su industria en dicho Santuario: y aun los favores, que le hizo el Santo Archangel con ser tan grandes, aunque en lo que tocaban al Santo Angel los dixo; pero en lo que à èl tocaron, callò las circunstancias de la persona, porque de èl no se sintiesse mas altamente de lo que èl

*sacò el
primero
el milagro de S.
Miguel à
luz*

sentia de sí. Por èl supimos la Aparicion del Santo Archangel, los milagros, q̄ con el agua, y la tierra del Pozo santo hizo en los muchos enfermos, que al Santuario acudian, por el P. Juan Eusebio, que diez, ò doce años antes havia sacado el Libro de las Excelencias de San Miguel, insertò su relacion en la segunda impresion de dicho Libro, y no se contentò con haverlo sacado en libro aparte, sino que en la Vida de la Madre Isabel de la Encarnacion, con ocasion del alivio, que esta venerable muger sentia contra los Demonios, con el agua, y tierra del Pozo santo, pone la Historia, para que de todas maneras se publicasse la gloria de S. Miguel Archangel, de quien fue devotissimo. En el capitulo siguiente pondremos algunos favores espirituales, que èl en tercera persona escribiò, y ya no hai inconveniente en decir su nõbre; porque en el Cielo (donde piadosamente creemos q̄ està) los Santos Saben, que todo lo que Dios obra acá por ellos, es suyo, y que ellos solo son sujetos, en quienes su virtud obra las maravillas, que hace: y assi como el oro, ni la plata, ni el le-

ño se gloria vanamente, en que el Artifice haga en ellos un Christo, ò una Imagen de la Concepcion de su Madre; assi ellos allà no tienen vanagloria, de que haya Dios obrado por ellos, ni en ellos virtudes admirables, porque saben, que todo es de Dios, y para Dios, assi lo que obra en los Angeles, como en los hombres.

235. El señor Don Juan de Palafox, Obispo de los Angeles, Visitador, y Virrey de la Nueva España; el señor Don Juan Alonso de Ocon, Obispo del Cuzco; el señor Don Diego Osorio; los Virreyes, que han ido, y venido de España por aquel sitio, mucho han hecho: mucho hicieron el señor Don Luis de Gongora, que murió Chantre de la Iglesia de la Puebla, y los demas Prebendados de aquel Cabildo Ilustrissimo, que tanto ha fomentado el Santuario de San Miguel, en especial el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona, que de Beneficiado (como en otra parte he dicho) de aquel Santuario, ascendió à Prebendado de la Puebla, donde hoi es dignissimo Canonigo, y espero, que ha de tener muchos, y debidos

dos ascensos, mucho ha hecho por el Santuario de San Miguel: à èl se le debe la informacion en forma, que el año de 665. se hizo del milagro de la Aparicion, y de las sanidades, que en su Pozo ha causado el Santo Archangel. Del señor D. Manuel he dicho en otro lugar, y assi suspendo aqui el repetirlo. Vease el Proemio, y Dedicatoria, en que debidamente gasto algunas lineas en este assumpto.

CAP. XVII.

Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en su alma, por medio del Santo Archangel S. Miguel.

236. **N**O pienso añadir palabra à las de tan venerable Escripitor, sino decir con las suyas lo que huviere de decir. Serà de todas maneras suyo lo que aqui escribiere: suyo, porque èl lo refiere: suyo, porque lo mas le sucediò à èl, que aunque lo dice en tercera persona por su humildad, se echa de ver, que es èl à quien sucediò.

237. En primer lugar escribe à fojas 8. à la vuelta de su relacion, que el Canonigo Alonso de Herrera, à quien enviò à los principios el señor Don Gutierre Bernardo à hacer la diligencia, para averiguar si tenia el Santuario algun fundamento, y de no tener el milagro alguna moral certidumbre, lo demoliessè el culto, y veneracion, que se daba à aquel sitio; desde que puso los pies en èl, y viò la devocion con que el lugar del Santo Archangel era franqueado, y la fee con que se lavaban en la Fuente, y bebian de ella los enfermos, y la sanidad, que recibian lavandose, y bebiendo della, sintiò una interior piedad, y una veneracion en el alma, que le decia: *Vere locus iste sanctus est.* Verdaderamente este lugar està lleno de santidad: *Locus in quo stas, terra sancta est.* El lugar que pisas es tierra santa; y assi todo le parecia bueno, y le olia à santidad, hasta que declaró èl primero, que aquel sitio era cosa del Cielo, y que era lugar escogido de Dios para mostrar en èl su Gloria, y para honrar en èl con tantos milagros, y prodigios à su Archangel San

*Lo q̄sina
tio. Alon-
so de Her-
rera yena-
do à ha-
cer las
diligencia-
sias.*

Miguel, y primer Ministro de su Corte Celestial.

238. El segundo à fojas 22. que un Prebendado grave de la Cathedral de la Puebla, mui devoto del Glorioso S. Miguel, fue en romeria à este Santuario con otras personas, que lo acompañaban, y que al punto, que de lexos lo vieron, fue tanta la devocion, y veneracion, que los ocupò el corazon, que se aparearon, y fueron à pie hasta llegar à la Hermita. Dixo el Prebendado Missa, y todo el tiempo que alli estuvieron, sintieron un consuelo, y devocion extraordinario, que les obligò à decir con lagrymas, que aquel lugar era santo, y digno de respeto, y reverencia, pues tales efectos causaba; y quando volvieron à esta Ciudad lo dixeron à muchas personas como lo havian sentido.

239. Este Prebendado grave se cree, que fue Don Luis de Gongora, que fue tan devoto de San Miguel, y en especial deste sitio, y santificò el Santo Archangel, que à imitacion suya fundò el Pueblo de San Miguel del Monte, donde reduxo à los señores de la sierra de Tlaxcala, que son muchos, y les edificò Iglesia,

donde por lo menos los dias de Fiesta tienen Missa segura, y quienes les administre los Sacramentos, y enseñe la Doctrina Christiana, y puso una Imagen de S. Miguel, à cuya devocion se crian, y en cuyos cultos se esmerasse, debiendo à este devoto Prebendado el ser politico, y Christiano, que antes no tenían, y despues que èl los reduxo à Pueblo, y Doctrina, deben à su piedad el parecerlo. Este frequentaba el Santuario de S. Miguel, y algunas veces solia ir à visitarlo por devocion, que le tenia.

140. El tercero caso, que pone en su relacion à fojas 22. à la vuelta, es el que se sigue. Otro Sacerdote devoto del Glorioso Archangel (este se sabe, que fue èl mismo, que fue devotissimo de este Soberano Espiritu, y promovió mucho su Santuario) deseò muchos años ir à decir Missa à su Hermita, y no pudo, por estar impedido con la mucha edad, y enfermedad: ofreciòsele un viaje del servicio de Dios por obediencia, que no pudo excusar: llegando à hacer noche à un Lugar vispera de los Santo Angeles Custodios, y preguntando à que parte havia de ir para proseguir su

Lo que al mismo sucedió con el Sto. Archangel.

viage le dixerón, que al Pueblo de Santa Maria Nativitas, que distaba 2. leguas, y q̄ allí cerca estaba la Hermita, y Fuente del Santo Archágel. Admiróse mucho considerando la merced, que Dios le havia hecho (sin imaginarlo) de cumplir su deseo , y devocion en dia de los Santos Angeles, dando gracias à N. Señor. Madrugò para decir Missa en la Santa Hermita, y assi que la viò, se baxò de la mula antes de llegar à ella, y fue besando, y regando con lagrymas el camino, que el Soberano Archangel consagrò con su presencia, suplicandole fuese uno de los pecadores , que en aquel lugar santo se havia de convertir à Nuestro Señor por su intercessión : besò con gran veneracion los umbrales de la Hermita, dixo Missa con tantas lagrymas, que no podia reprimir , y esto le durò todo aquel dia, y los siguientes, cada vez que se acordaba del beneficio, que le hizo el Santo de haverle cumplido sus deseos en dia de los Santos Angeles Custodios, dandole muchas gracias por èl.

241. Profiguiò su viage (sintiendo no poder quedarse

à vivir lo restante de su vida en aquel Sagrado lugar) y habiendo de ir à otras partes , lo dexò por volver a èl con deseo de hacer una fiesta al Principe de los Seraphines: concertò cò algunos Sacerdotes Clerigos, y seglares esta romeria, guardaran silencio en el camino, y que los seculares se fuesen previniendo para confessar en la Santa Hermita. Assi como la descubrieron de leños, se apearon, quitandose todos el calzado (sin haverlo conferido) con una invocacion interior grande. Baxaron la cuesta, diciendo à choros los Psalmos *Miserere*, y otros Penitenciales: y estãdo muy cerca, se hincaron de rodillas, y uno de los Sacerdotes en voz alta fue diciendo un acto de contrición, respondiendole los demas con muchas lagrymas. Confessaron los seculares, hasta los muchachos: cãtòse Missa del Soberano Archangel, predicò uno de los Sacerdotes excelentemete, y à la tarde se cantaron *Visperas* dobles del mismo Santo, con la *Salve* à la Santissima Virgen Maria nuestra Señora : con que se despidieron besando los umbrales de la Santa Hermita, y dexaron en ella sus corazones, cõfessando

Vuelvo à hacer fiesta al Santo Archangel: Lo q̄ à él, y à sus compañeros sus cedio.

fando todos, que mientras en ella estuvieron, sintieron en sus almas una devocion, y consuelo tan grande, que jamas lo havian tenido semejante, y que aquel lugar era digno de toda veneracion.

242. Hasta aqui con sus mismas palabras, lo que el y los demas, que le acompañaron, vieron, y experimentaron, en que hizo el Santo Archangel tantos milagros, quantos movimientos de el alma sintieron, quantos consuelos tuvieron, quantos actos de contricion, y dolor de haver ofendido à N. Señor hicieron, quantas demonstraciones de besar el suelo, las puertas de la Hermita, y el sitio donde tantas veces visible apareció el Santo Archangel, que son mayores milagros, quanto mas es el alma donde estos favores se hacen y sienten, que el cuerpo donde los demas se reciben; y estos siempre los acompañan la gracia, y santidad, que, ò lo son, y la siguen, ò la infieren siempre. Y que sentirá qualquiera, que siguiendo los passos de este devoto Sacerdote, imitare su devocion, y afecto al Santo Archangel, que para esto se ponen

estos exemplos en este lugar; y no solo para que se lean, y passen por ello, sin hacer mella, ni impresion en el alma. Quieralo el Santo, y que por su medio nos hagamos dignos de sus misericordiosos efectos.

C A P. XVIII.

De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Archangel, que deste se han fundado en la Nueva España.

243. **T**odo el Obispado de la Puebla está lleno de Imagenes, Estatuas de pincel, y de talla de este Soberano Archangel. Apenas se vé casa, ò Santocale de Indio, que no tenga San Miguel del Milagro: casa de Español pobre, ò rico, que no muestren su devocion al Santo, en tener en las salas, ò en los Oratorios su pintura, con la divisa en que se apareció à Diego Lazaro, que es la vara de oro con la Cruz por remate. No hai Iglesia, ni Hermita en todo el, que no tenga una, ò muchas Imagenes de el Santo Archang

Muchez dumbre de Imagenes de San Miguel, en el Obispado de la Puebla.

changel, y la Aparicion del milagro, y lo q̄ en su tanto dixē de N. Sra. de Guadalupe en su Historia. Digo de San Miguel, que como es en el predicamento de los Santos, despues de Christo, y la Virgen (segun queda apuntado en esta relacion) el inmediato; así en la devocion con él se esmeran tanto, por lo menos, como con el que mas: pero en donde hoy se muestra mas devocion, y mas piedad con este Santo Archangel, es en la Puebla de los Angeles, que como es Ciudad de Angeles, así con el Principe dellos S. Miguel, que es el que en la Ciudad de los Angeles tiene el primer lugar, es toda la devocion, y toda la piedad de esta Ciudad.

244. El Padre Diego Gonzalez Infante, de la Compañia de Jesus (como en aquel milagro de Atrixco, del Beneficiado de Nativitas Pedro Camacho se vè) fue mui devoto de S. Miguel del Milagro, y à devocion suya se hizo una Capilla, donde es venerado, è invocado su nombre, y se llama de San Miguel, y donde los naturales hacen sus exercicios, oyen sus Platicas, celebran sus Fiestas, y disponen sus

Novenarios con toda veneracion, y solemnidad, y en ella tienen una Estatua del Soberano Archangel que es de las mejores, que hai en la Puebla. En el Colegio tiene Capilla propria el Santo Archangel, que ha aliñado con su Retablo curiosa, y primorosamente dorado, el Licenciado Patricio de la Serna, Presbytero, mui devoto del Santo Principe de los Angeles, y en ella ha puesto una Estatua de plata de mas de una vara, hecha à todo primor, y esmero, y el pavimento està losado de jaspes negros, y blancos, que al modo de los que se cortan en Genova, se han hallado cerca de Tecale: y en acertando à darles el pulimento, que en Italia, no tendrá la America, que invidiar à la Europa.

245. En la Iglesia del Angel, en la de San Joseph, en San Indefonfo, y en todas las Iglesias de la Puebla (que es mas facil numerar la que no tiene Altar, ò Estatua deste Soberano Principe, si hai alguna, que decir las que la tienen) se vén ricos Altares à San Miguel, no à qualquiera, sino à San Miguel el del Milagro: y en particular, despues que el Padre Pablo de Salce-

Capilla de S. Miguel, à devocion de S. Miguel del Milagro.

da tomó à su cuenta el visitar à menudo el Santuario, el publicar su milagro, y dar à conocer su Imagen, el hacerle vivienda, el estarse muchos dias con èl gozando de su trato, y favores.

246. En la Iglesia Cathedral de la Puebla, que es la Toledo de las Indias, tiene Capilla, y Altar proprio, à devocion de un señor Prebendado, que la alhajò, y lo erigió, y se le hace todos los años fiesta con Sermon de sus excelencias, y privilegios: y à la devocion, que en esta Ciudad, y Obispado tienen à este Santo Archangel, que es extremada. Mucho ha conducido el milagro de la Aparición de San Miguel, la Fuente, el barro della, los panecitos, que dèl se hacen, los milagros, que ha obrado su santa agua bebiendola, y bañandose con ella. En Tlaxcala, San Martin, Guaxocingo, Tepeaca, Atrixco, Nativitas, & c. es cèlebre la devocion à San Miguel el del Milagro. En Mexico no es menos la que tienen con este Santuario: en el Convento de la Encarnacion està fundada una Cofradia à este Santo Archangel: en la Cathedral tiene Altar, y Estatua: en

nuestro Colegio de San Pedro, y San Pablo, debaxo de el Choro, tiene su Colateral, que procurò el Padre Pablo de Salceda siendo Rector, mui aseado, con Imagen de talla mui perfecta, y todos los meses se canta una Misa, para cuya musica dexò treinta pesos de renta, seis cientos de principal, Doña Ana de Vergara, señora mui principal, y devota, à diligencias del Padre Francisco Rodriguez de Vera, que entonces era Maestro de Prima en dicho Colegio, y despues murió siendo Rector de èl.

247. En todas las Iglesias, afsi de Clerigos, como de Regulares, hai Altares, y Estatuas de San Miguel, unas con la divisa con que se apareció à Diego Lazaro, otras con las insignias, que usa la Iglesia, aludiendo al triunfo, que tuvo del Seraphin apofata à los principios de el mundo. Pero no se puede, ni debe dudar, que de la milagrosa Aparición, que en el Santuario de San Miguel se aplaude, se avivò, y afervorizó en Mexico la devocion tan grande, que tiene à este Santo Archangel. Hoi para añadir una Parochia mas, como se ha añadido, à instancias

cias de los Virreyes, y Arzobispos, y mandado del Rey nuestro señor, la han erigido debaxo del amparo, y titulo de S. Miguel, para que afsi como en su Santuario hace en una Fuente estanco de la salud corporal para todos los que acuden à su remedio; afsi en los Sacramentos, que son las Fuentes del Salvador, deposite la salud espiritual de los Fieles, para los que vinieren à pedirlos en su Casa. Esta hace el Conde de Galve, Virrei, y Capitan General de la Nueva España, y se pondrà en ella el primer Cura, que vacare en la Cathedral, reduciendo lo de esta à quatro.

248. En esta Ciudad, en Sevilla, en Goatemala, y en otras regiones, se veneran los panecitos, ò pastillas de la tierra del Pozo de S. Miguel, y en las Flotas se llevan para las enfermedades, que ocurren, como en otra parte lo he dicho, y experimentan mui saludables efectos de ellas.

✠ ✠ ✠
✠ ✠ ✠
✠ ✠ ✠

C A P. XIX.

De que devociones, quando visitan los Fieles el Santuario, se pueden valer, para alcanzar por medio del Santo Angel sus peticiones.

249. **L**AS que trae el Padre Juan Eusebio al fin de su Libro, son mui provechosas, y como de Author tan piadoso se pueden usar con toda seguridad, especial la de Alcuino, Doctor Theologo, y mui devoto de San Miguel; sacòla de Francisco Ximenez, lib. 5. cap. 46. y pondrè segun su estylo pufo en Latin, despues en Romance; para los que no lo saben.

ANTIPHONA.

PRinceps Gloriosissime
Michael, Dux Coelestium Exercituum, susceptor animarum, debellator malorum spirituum, civis Domini post Christum Dux admirabilis, grandis excellentiæ, & virtutis; omnes nos declamantes ad te, ab omni libera adversitate, & in Domini cultu

facias proficere, tuo pretioso officio, & dignissima prece. Amen.

✠. Ora pro nobis, Beatissime Michael, Princeps in Ecclesia Christi.

✠. Ut digni efficiamur promissionibus Dei.

ORATIO.

OMnipotens sempiterno Deus, qui salutem humanam ex summa clementia tua gloriosissimum Ecclesie tue Principem Michaellem Archangelum mirabiliter deputasti; concede, ut ejus salutari subsidio, sic mereamur ab omnibus hostibus tueri efficacissime, & in nostro obitu liberari, tuæque excelsæ majestati beatissimæ presentari. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

En Romance dice.

PRincipe Gloriosissimo San Miguel, Capitán, y Caudillo de los Exercitos Celestiales, Recibidor de las almas, Debelador de los espiritus malignos, Ciudadano del Señor, Gobernador despues de Jesu-Christo de la Iglesia de Dios, de grande excelencia, y virtud: libra à todos los que te

llamamos, de toda adversidad, y haz, que aprovechemos en el servicio de Dios por tu precioso officio, y dignissima intercession.

✠. Ruega por nosotros, Beatissimo S. Miguel, Principe de la Iglesia de Christo.

✠. Para que seamos dignos de las promessas de Dios.

ORACION.

Todo poderoso, y sempiterno Dios, que por tu grande clemencia, para la salud de las almas deputaste maravillosamente al Glorioso San Miguel Archangel por Principe de tu Iglesia: concedenos, que por su saludable ayuda merezcamos aqui ser defendidos de todos los enemigos, y en la hora de nuestra muerte libres, y salvos, seamos presentados à tu Divina, y Soberana Magestad, por Jesu-Christo N. Señor. Amen.

250. Con algunos exemplos prueba Alcuino quan agradable le es à San Miguel esta Oracion; porque un Obispo de Sicilia, llamado Clorona, decia de rodillas cada dia la dicha Oracion, y en su vispera se le apareció el dicho Archangel, y le dixo, que por

ha.

haverle sido muy acepta, havia rogado por él à N. Sr. el qual le havia otorgado todo quanto para sí le pidieffe. El buen Obispo le pidió, que sus padres salieffen de las penas de Purgatorio; q̄ le asistieffe en la hora de la muerte, y le defendieffe del comun enemigo; y que le diese à entender la Grandeza de el Mysterio de la Encarnación del Hijo de Dios, de que era muy devoto, para que lo supieffe agradecer. Todo se lo concedió el Santo Archangel: vió à sus padres ir al Cielo, y ellos se lo agradecieron: estuvo presente à la hora de su muerte, y lo defendió del Demonio, enemigo de los hombres: y tuvo grandes ilustraciones en el Mysterio de la Encarnacion, conociendo la Grandeza del, y el grande beneficio, que en ella nos hizo el Hijo de Dios.

251. Otro Monje padecia grandes temores del Demonio, y miedo de la muerte, y trahia tan profunda melancolia della, que nunca se alegraba: tomó por devocion decir la dicha Oracion à San Miguel, y dentro de poco tiempo, que la continuó, se le apareció este sublime Espiritu, y le reprehendió de sus temores, y

le ilustró de todo lo que pasa el alma en la hora de la muerte, y despues q̄ sale del cuerpo, y lo mucho que los Santos Angeles, y él en particular, ayudan à las almas en aquella hora; con q̄ quedó muy consolado, en especial cō la promessa de q̄ en la hora de la muerte le vendria à favorecer, y asistir con otros Santos Angeles, como lo hizo.

252. Un Caballero llamado Altifero era muy devoto del Santo Archangel, y le hacia todos los dias Oracion. Cayó en tanta desgracia del Emperador, que dudaba de su vida (que en esto vienen de ordinario à parar las privanzas de las Cortes) invocó en este peligro à su Patrono, el qual se le apareció, y dixo: No vengo à visitarte, porque tu lo merecias, sino por las Oraciones de algunos mis devotos, que son buenos. El Señor por intercession mia te dió bastantes riquezas, con que en quietud le pudieras servir, y seguridad de tu alma; mas tu no hartandote de los bienes percederos de aquesta vida, te has embarazado en tantas ocupaciones de la Corte, y negocios de la tierra, que está à peligro tu salvacion. A qualquiera, que

acuda à ti, le prometes el mar, y las arenas, encargandote de sus negocios, y despues descuidas dellos, y à todos engañas, dandote à regalos, y à placeres: hate castigado Dios por lo mismo, que pecaste: à todos llenabas la cabeza de viento, à nadie cõ verdad ayudabas, nadie te ayuda, nadie con verdad habla por ti al Emperador, y del tendrias hoy sentencia de muerte, y murieras injusticiado, si Bonifacio Monje, à instancias de tu muger, no huviera dicho por ti Missa à la Santissima Trinidad. Yo he suplicado por ti, por sus merecimientos, y me ha sido concedido, que quando el Emperador duerma la fiesta, le mande, que revoque la sentencia. Dispon de tu hacienda, compon tu vida, sal del laberyntho infernal en que te has metido, dexa à tus hijos las dos partes de la hacienda, que tienes; la tercera empleala en limosnas, conforme te ordenare Bonifacio: vive de aqui adelante de manera, que alcances el Cielo, pues por mi intercession has conseguido tal misericordia, que importa poco tener todo el mundo, y perder el alma.

253. Estos, y semejantes

favores harà en su Santuario S. Miguel à sus devotos, si le rezaren cada dia devotamente la Oracion sobredicha, que cuesta poco, y vale mucho, como hemos visto; ò la que pone el Padre Pablo de Salceda en el Libro de S. Miguel, de su letra, que sin duda èl la rezaba todos los dias, y es en la forma siguiente.

ANTIPHONA.

S Ancte Michael, primarie Trinitatis Minister, cum Angelis, & Archangelis, cum Virtutibus, & Potestatibus, cum Principatibus, & Dominationibus, cum Thronis, Cherubim, atque Seraphim, omnique Militia Coelestis Exercitus Hymnum gloriae tuae canimus sine fine. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael.

✠. In conspectu Angelorum psallam tibi.

✠. Et confitebor nomini tuo, Domine.

ORATIO.

Archàngeli tui Beati Michaelis intercessione suffulti, supplices te depreca-

mur.

mur, ut quod ore profequi-
mur, contingamus & men-
te. Per Dominum nostrum
Jesum Christum Filium
tuum, qui tecum vivit, &
regnat in unitate Spiritus
Sacti Deus per omnia sæ-
cula sæculorum. Amen.

Y en Romance.

SAN Miguel, primer Mi-
nistro de la Trinidad,
con todos los Angeles y Ar-
changeles, con las Virtudes,
Potestades, con los Princi-
pados, y Dominaciones, con
los Thronos, Cherubines, y
Seraphines, con toda la Mi-
licia del Celestial Exercito,
el Hymno de tu gloria can-
tamos sin fin, diciendo:
Quen como Dios? Miguel.
Quen como Dios? Miguel.
Quen como Dios? Miguel.
v. En el acatamiento de
los Angeles cantarè.
r. Y confessare tu nom-
bre, Dios mio.

ORACION.

ARmados con la inter-
cessión del Bienaven-
turado San Miguel tu Ar-
changel, te pedimos hu-
milmente, que lo que de-
cimos con la voca, lo fin-
gamos con el entendimien-

to. Por nuestro Señor Je-
su Christo tu Hijo, que con-
tigo vive, y reina en la uni-
dad del Espiritu Santo por
todos los siglos de los siglos.
Amen.

254. Con esta Oracion,
y por ventura con la que
arriba diximos de Alcuino,
mereció, que casi veinte
años antes, estando en el
Santuario representando al
Santo Archangel las con-
goxas, que algunas perse-
cuciones le causaban, los te-
mores de la muerte, que te-
nia, y las aflicciones de su
espíritu, le consolasse S. Mi-
guel, y le dixesse, que no te-
miessè, que èl le assistiria,
para q̄ de todo saliesse bien,
y à la hora de la muerte le
librasse de todas las tentacio-
nes del enemigo, para que
tuviesse buen fin. Cumplió
el Principe de los Angeles tan
bien con su palabra, que en
ella le defendió de un hom-
bre armado, que con terri-
ble semblante le amenaza-
ba, y de un Toro furioso, en
cuya figura se le apareció el
Demonio, que con sus pun-
tas le acometia para despe-
dazarlo, y tuvo una muerte
fossugada, que se vistió pa-
ra morir, como otros para
mudarse de un Colegio à
otro Colegio. Lease su vida,

y el paragrapho de su muerte, y se hallará todo esto como aqui lo he escrito.

C A P. XX.

De las Novenas, en que pueden exercitarse los que fueren à visitar el Santuario de San Miguel del Milagro.

255. **P**orque la soledades à proposito, y el tiempo es acomodado para tratar los negocios de su salvacion con el Santo Archangel, que son los principales, que han de llevar los que van en romeria à su Casa, ò los demas, que pertenecen à su estado, y obligaciones, que como sean en orden à cumplir con ellas, son buenos; ha parecido poner aqui algunas Meditaciones, para gastar bien, y provechosamente el que estuvieren en el Santuario, sea mucho, ò sea poco. Para lo qual es bien leer las Addiciones, que para hacer como se deben las Novenas, pongo en el Libro de los Remedios, y en el de Guadalupe. Allí digo, que aunque son nueve, no es menester, que sea en nueve dias, que no todos

podrán gastar tanto tiempo en ellas por sus ocupaciones. Podránse en menos hacer provechosamente, si se dobla la parada: habrá algunos, que en uno, ò dos dias puedan lo que otros en nueve, duplicando, ò multiplicando las Meditaciones, y haciendolas con mayor intencion, y fervor, ò escogiendo de ellas la que mas fuerza les hiciere, la que mas devocion les causare: y el Santo Archangel no oye por mas tiempo, sino por mas eficacia, ò por mejor disposicion con que se hicieren las Novenas por mas necesidad, ò por mas fee, y confianza, que paliere en hacerlas.

256. Lo segundo, que es de advertir, es, que el tiempo, que estuviere en el Santuario se ocupe en retiro de las cosas, que pueden divertirle, y que mas le firvan de unirse, que de apartarse del Santo Archángel. Pongo por exemplo: Si viere el Templo, si el adorno del, si la Hospederia, si la floresta, ò vergel, si el Pozo del agua santa, sea acordandose del Templo de la gloria, del asseo, y riqueza, q' allá habrá, de las moradas eternas en q' el Sto. Archangel ha de acom-

mo:

modar à sus devotos eternamente, si usaren bien de las de acá; de las florestas, y vergeles de la Gloria, en que ha de deliciar despues desta vida à los suyos; de la fuente de aguas vivas, en que hartará a los que buscaren, como deben, el agua de la gracia Divina, por medio de su devocion: *Torrente voluptatis potabit eos.* Así andará devoto, y fervoroso, y se dispondrá, para tener mas entrada en la oración con Dios, y con S. Miguel, cuya intercesion vá à buscar.

257. Lo tercero es, que estos dias procure limpiar su conciencia con una buena Confesion, y Comunión, y con repetidos Años de Contrición, y Amor de Dios, que son los que pide, para gozar los frutos de su Pozo, el Santo Archangel; y procure salir mas sano de las enfermedades del alma, que de las del cuerpo, porque aquellas son por la mayor parte, las que ocasionan estas; y quitando aquellas, se quitan estas: *Noti amplius peccare, ne tibi deterius aliquid contingat.*

258. Lo quarto, à veces la salud, que por el agua, ó lodo de la Fuente vá à pedir, no lo conviene, y el Santo Archangel dispone, que

no la consiga, porque desea su bien, mas que el proprio que la vá à buscar, y así no se ha de desconsolar, si alguna vez volviere sin ella; que como lleve del Santuario resignacion con la voluntad de Dios, arrepentimiento de sus pecados, proposito de no ofender mas à Dios, y de vivir de allí adelante bien, mucho lleva por intercesion del Santo Archangel.

259. Lo quinto, oiga todos los dias Missa con devocion, haga al Archangel, las veces que pudiere, oracion, visítelo en su Iglesia muchas veces, y no se retire à su camara, sin pedirle su amparo, rezandole alguna de las Oraciones, que pongo al fin del Capitulo 17. y dandole palabra de no ofender à Dios, hasta volver à ver, que es, lo que mas le agrada al Santo Angel. Por la mañana, antes, ó despues de la Missa, se puede exercitar en una, ó media hora, ó mas de oracion, conforme la costumbre, que tiene de ella, de las excelencias del Santo Archangel, no olvidando los exercicios, que hace entre año de ordinario, si fueren compatibles con los que ahora exercita.

260. Lo sexto, no es con-

contra la devocion, que se debe tener en tan santo lugar, ver las cosas, que al Santuario tocan, la barranca, el jardin, la alverca, el Pozo santo, la Iglesia, los campos, con el espiritu, que en el num. 256. digo. A algunos les conviene para recogerse, divertirse; y divertirse para recogerse, no es divertirse. La naturaleza se defahoga, y el espiritu se una más con Dios, desembarazado de los aprietos en que ella está: y como quiera que la santidad consiste en unirse con Dios, y Dios está en todas partes; en todas partes puede unirse con Dios, en todos lugares le puede hallar, si en todos lugares le busca: en la Iglesia retirandose: en el campo espaciandole en el jardin, y en la fuente, admirando la variedad en que Dios se comunica à sus criaturas para bien del hombre. En la Vida de S. Bernardo hallará muchos exemplos desto: lo que no puedo dexar de advertir, es, q̄ bien pudiera el Santo Angel haverse aparecido, y puesto su Santuario en otro lugar mas apartado, para que todos gozaran de su intercession con mas retiro; pero no quiso sino en una barranca, por una parte tan fra-

gosa, por otra tan amena; para que lo fragoso sirviese à la consideracion del camino del Cielo, y lo ameno à la memoria del mismo Cielo, donde sus amenidades son sin numero, y sin fin, y en ambas cosas se divertiese la imaginacion, y se recogiese el entendimiento.

CAP. XXI.

Primera Meditacion para la primera Novena.

261. **P**rimero punto: Considerar quã sollicito anduvo el Angel en que se supiesen sus beneficios, porque se estimasse su intercession: quanto cuida de nuestro bien, aun quando nosotros mas de cuidados estamos del. En una Procesion se le aparece à Diego Lazaro, y en ella le avita, que de parte à toda la comarca, de la Fuente, que está en la barranca debaxo de la peña, donde hallarán salud los enfermos solo con beber della, ò untarse con el lodo della, teniendo fee, devocion, y arrepentimiento de los pecados cometidos en la vida passada. Lo que debemos à este So-

berano Archangel, pues no necesitado de nosotros para su felicidad, así nos solicita, y busca, como si dependiera toda su dicha de nosotros. Si él nos busca sin necesitar de nosotros; nosotros, que tanto necesitamos del, quando le havemos de buscar, como debemos, y solicitar su amparo, y su intercesion?

262. Segundo punto es considerar la enfermedad, que enviò à Diego Lazaro, por no haver manifestado su favor à todo el distrito. A veces las enfermedades no nacen de las causas, à que nosotros las atribuimos, sino de las desobediencias à Dios, de las inspiraciones de que no hacemos caso. Muchas veces nos quita Dios la salud, con que no le servimos quando él quiere que con ella le sirvamos; ò porque con ella no servimos al proximo como el qual, permite que la perdamos: y el remedio es, no las medicinas de los Medicos, que essas por voluntad de Dios nos dañan mas, que nos aprovechan; sino ofrecerse de veras à hacer, lo que él quiere que hagamos. Así sucediò à Diego Lazaro, à quien enfermò, y quitò el Soberano Archangel

gella salud, porque de miedo, ò empacho no se atreviò à manifestar, lo que él le mandò, y se la diò, para que la empleasse en su voluntad.

263. Tercero punto: Que no con todos hace Dios, lo que por medio de S. Miguel hizo con este Indio, que à algunos les quita de una vez la salud, porque sabe, que nunca la han de emplear, como él quiere, y porque sea menor el delito no se la restituye. A Diego Lazaro se la volviò tan buena como antes, y de las gargantas de la muerte le sacò la vida, para que toda la suya fuesse un continuo obsequio à Dios, y al Angel S. Miguel, para quien mas viviò, que para sí, y mas que para sí, y para sus proximos, à cuyo exemplo, y à cuyo servicio se dedicò en el Santuario, donde passò lo mas que le quedò de la vida.



CAP. XXII.

Segunda Meditacion para la segunda Novena.

264. **P**unto primero: Considerar à el Santo Archangel hecho Caudillo, y guia de un Indio: un Espiritu tan Noble guiando à una persona tan baxa: un Seraphin à un Indio; pero quien considera à Dios hecho hombre, todo le parece menos: menos es un Seraphin respecto de un Indio, que respecto de un hombre Dios: mas es, que Dios se humillasse à ser hombre, por enseñar à los hombres el camino del Cielo, que por enseñar el camino de la Fuente se humanasse un Angel, aunque sea el supremo de todos, à guiar à un Indio. Aprende de estos exemplos, que no pierdes, por humillarte à enseñar à otros, aunque sean Indios, aunque sean de condicion baxa, pues Dios no perdiò, por hacerse hombre, y enseñar à los hombres el camino del Cielo, pues S. Miguel, que es como Dios, no perdiò, por enseñar à los Indios el camino del cerro.

CAP.

265. **S**egundo punto: Las maravillas, que obrò S. Miguel en este camino: como se humillaban las matas, como se le apartaban las peñas, como se le hacia accesible el camino arduo, y penafioso, como todo le facilitaba la subida. A los grandes, quando se humillan; à los superiores, quando se humanan; todo se hace facil, todo se les hace hacedero: mas hacen condescendiendo, que viviendo, mas recaban baxando, que ascendiendo. Siguiò en este exemplo à Dios, fue como Dios en esto; pues Dios humillandose, y humanandose, mas recabò de los ilustres, que sublimandose, y ensalzandose, para que el ilustre mas alto entienda, que si se humilla, que si se humana, mas negociará con los subditos, que levantandose, y encumbrandose delante dellos.

266. **T**ercero punto: Considerar, que para mostrar la Fuente, echò de la barranca los infernales espíritus, que la posscian, en que nos enseñò, que la fuente de la gracia, y el pozo de la beneficencia Divina no se comunican, sino à los que de sí han echado los vientos de la soberbia, los espíritus hinchados

trahidos de los vicios, que han dominado antes en el alma. Así q̄ salieron dando voces, y quejandose los demonios de S. Miguel, baxò la virtud, que Dios le comunicò à la Fuente, para dar salud, para curar los diversos males de varios enfermos por intercession del Santo Archangel: en echando del alma los pecados, baxa al alma la Luz del Cielo, de que dimana toda la virtud, y la gracia, para obrar prodigios en servicio de Dios, y de los proximos.

CAP. XXIII.

Tercera Meditacion para la tercera Novena.

267. **P**rimero punto: La Cruz es de la que S. Miguel se precia, que como en ella nos ganò el Cielo Christo, como con ella venció al Demonio, y es el Principal Ministro de Christo; con ella hace el Soberano Archangel todas sus maravillas. A Diego Lazaro se le mostrò con la vara de oro en la mano, y una Cruz en ella por remate: con esta tocò à la peña, y mostrò la Fuente milagrosa, que estaba debaxo oculta, en que

nos enseñò, que todas nuestras acciones han de ir santificadas con la Cruz de Christo, y que con ella tenemos la gracia, y la virtud del Cielo segura: y si los Angeles tanta devocion tienen à la Cruz de Christo sin haver sido redimidos en ella, porque lo fueron los hombres; què devocion debemos nosotros tener à la Cruz, pues en ella fuimos redimidos, y todo nuestro bien nos vino de la Cruz de Christo? Este es el trage mas proprio deste Soberano Archangel: esta Santa Cruz es el baston de Capitan General, que este Soberano Principe empuña contra los Exercitos infernales: por esso se apareció con ella en la mano, significandonos la devocion, que à la Cruz de Christo debemos tener, si queremos gozar de la virtud del Cielo, y de la intercession deste Soberano Principe.

268. Segundo punto: Considerar, que con la Cruz de Christo no hai embarazo, que se oponga, no hai dificultad, que no se venza. En la Cruz reconocieron à Christo todas las cosas: *Et ego, si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum*; el Cielo, la

tierra, los Astros, las piedras, los vivos, y los muertos, lo sensible, y lo insensible. No seamos mas duros que las piedras, mas insensibles que los muertos: confessemos à Christo Nuestro Dios, y Señor en la Cruz con las obras: quando fueremos al Santuario, y pidieremos à San Miguel algun favor, sea por medio de la Cruz de Christo; que si con ella se mostrò à Diego Lazaro, es señal, que por ella quiere hacernos sus favores, y concedernos sus gracias.

269. Tercero punto: Assi hemos de considerar à S. Miguel con una Cruz en la mano derecha, y con una Palma en la otra mano, que es como està en el Altar mayor de su Hermita en la Estatua, que està colocada en el, significandonos, que à la Cruz debe sus triunfos, y sus victorias, que alcanzò de Luzbel, y todos los Angeles rebeldes sus sequaces en aquel primero conflicto, que tuvo en el, y que nos dice, lo que à Constantino: *In hoc signo vincetis.* Con la señal de la Cruz, con que yo venci, vencerèis vosotros: si os valeis de la Cruz, saldrèis victoriosos del enemigo, como yo sali; porque à esta

señal, à este Estandarte suyo, à esta divisa redixo Christo Emperador nuestro todas las victorias, y triunfos del Infierno. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria.

CAP. XXIV.

Quarta Meditacion de la quarta Novena.

270. **P**rimero punto: Todo este viaje hizo Diego Lazaro en el espíritu, acompañando à S. Miguel con el alma: el cuerpo quedò, ò muerto, ò casi muerto en la choza; à la vuelta, ò volviendole el alma al cuerpo, ò dandole salud en sus males, lo volvió en si, y se hallò bueno, y sano, cercado de los suyos, que lo tenían por muerto. Aquí considerar, quan poderoso es S. Miguel para favorecer à sus devotos en lo espiritual, y temporal: en lo espiritual, pues primero le mostrò à Diego Lazaro la barraca, el Pozo, y los beneficios, que en adelante queria hacer à los que se valiesse del en aquel lugar, y por aquella agua: en lo temporal, dandole la salud, que los Medi-

COS,

cos, y medicinas no podian darle. Como quedaria Diego Lazaro agradecido à quien le havia dado la vida: con quantas veras procuraria dar à conocer de alli adelante la virtud, y santidad del Santo Archangel, bien lo mostrò en el discurso de su vida, pues todo se dedicò à su servicio, y al de los enfermos: y por las diligencias, que hizo, tenemos hoi el Santuario de el Santo Archangel, y en èl refugio para todos los males.

271. Segundo punto: Entender, que esto mismo, q̄ S. Miguel hizo con este Indio su devoto, es lo que hace por nosotros cada dia: pues no es mas librarnos de las enfermedades del alma, y del cuerpo, que preservarnos de ellas? Què de veces haviamos de caer en ellas, y por la intercession deste espiritu no caemos, porque èl à parte sin verlo, ni sentirlo, los riesgos, y las causas de nosotros, y ocasiones de caer. Venimos à su Santuario à encomendarnos à S. Miguel, y mas cuidado tiene el Santo de los que vienen à buscarlo, que los que lo buscan tienen de si, quando vienen à èl: èl nos hace facil el camino de la virtud; y en la

devocion en que antes hallabamos dificultad, despues que venimos à su Santuario hallamos suavidad, y hallamos facilidad. De aqui hemos de sacar grande recurso à este Soberano Archangel.

272. Tercero punto: Considerar, que lo mismo que hizo en el Cielo con los demas Angeles, de quienes es Principe, hace con los hombres en la tierra, de quienes es universal Custodio: y como estando para caer, engañados de Luzbel con su persuasiva, y su mal exemplo, tuvo, y detuvo à muchos, y sin duda caerian; así à nosotros seducidos del enemigo, con aparentes razones, nos dà luz en su Santuario, y fuera del, y con inclinaciones interiores nos hace conocer la verdad, y abrazarla, y huir de la vanidad, y de la falsedad del mundo, que Luzbel invidioso nos representa, y con razones aparentes nos colorerà, para que dexemos à Dios, y sigamos el camino de nuestra perdicion. Què de veces venimos à su Santuario llenos de pensamientos del mundo, y salimos del trocados, y llenos de pensamientos del Cielo: venimos unos, y volvemos otros; todo

se lo debemos al Santo Archangel, que como à Diego Lazaro nos trahe, y guia à su Casa, para alumbrarnos, y mostrarnos en ella la Fuente de nuestra salud, que es la virtud.

CAP. XXV.

Quinta Novena, y de la Meditacion con que en ella nos debemos aprovechar.

273. **P**rimero punto: Considerar, q̄ lo que hizo la fiesta de San Diego con Diego Lazaro, este Santo Archangel, hace para nuestro bien cada dia con nosotros. Hallabase este dichoso Indio en la Hermita del Señor S. Diego con muy buena salud, y de repente, como si le dieran de palos, interiormente se sintió todo herido, y golpeado, y sin ella, porque el Santo se la quitò para darsela de su mano, y que entendiesse, que por èl vivia, y vivia para èl. Afsi fue, que llevandole enfermo à su Casa del Santo, recibió la salud, que èl mismo le havia quitado, y sanò por milagro del Santo Archangel, el que por

milagro del Santo Archangel havia perdido la salud. Què de veces nos hallamos enfermos, porque el Principe de los Angeles, por nuestro bien nos quita la salud, y quiere, que enfermos firmamos à Dios, los que sanos le ofendiamos con ella, y nos la vuelve quando èl juzga, que conviene, y que en la enfermedad aprendemos à servir à nuestro Señor en la salud, y nos hallamos tan trocados despues de la enfermedad, que no se puede negar, es beneficio de el Santo la mudanza, que por medio de la enfermedad hacemos, y el fervor con q̄ despues della servimos à Dios.

274. Segundo punto: Los parientes de Diego Lazaro no tenian del Santo, ni del agua de la Fuente, la fee, que debian, y afsi le dieron, para ver si el agua le sanaba, por intercession del Santo Archangel, ò las medicinas, ò la naturaleza, que es gran medicina, hacia su officio, otra agua en su enfermedad; pero hasta que le dieron la que el Santo Archangel mandaba, no sanò, ni tuvo salud. Es lo que passa en el mundo: huimos de los remedios espirituales, y andamos buscando la salud en los

tem

Temporales : nos falta la fee verdadera, que si la tuvieramos, supieramos, que en Dios solo se halla verdadera salud, y el remedio verdadero de nuestros males. Solo con servir à Dios, halla el hombre lo que busca en el mundo, y el mundo no puede dar : sigamos la virtud, busquemos à Dios, que solo en él, y solo en la virtud lo tenemos todo : y el medio para hallar en ella, y en Dios todo lo que para nuestro remedio buscamos, es la devocion del Santo Archangel San Miguel: él nos enseña à buscar à Dios, à hallarle seguramente; esto es lo que hemos de pedirle quando visitamos su Santuario: si tenemos à San Miguel, tendremos à Dios: si tenemos à Dios, nada nos faltará para vivir como debemos vivir.

275. Tercero punto: Dice su Historia, que Diego Lázaro tenia tan gran conocimiento del agua, que era del Pozo de San Miguel, que sin decirle qual era, entre muchas aguas todas de un mismo color, y sabor, la conocia, como si en el olor, ó color se distinguiese qual era el agua santa, y se iba luego à ella. La devocion de San Miguel nos hará

conocer qual es virtud, y qual no es: qual es el bien verdadero, que debemos seguir, y qual es el que con apariencia de bien, es verdadero mal, para que huyamos dél. Uno de los estorvos, que en el mundo tienen los buenos, es pensar, que todas las cosas, que lo parecen, son buenas, y que no hai mal en ellas: y para esto escribiré la devocion deste Soberano Archangel, para conocer qual es virtud, qual es vicio, qual es buena, qual es mala. El que fuere devoto de San Miguel, sabrá vivir entre el bien, y el mal, entre la virtud, y el vicio, de que está el mundo lleno, con verdadero conocimiento del uno, y del otro. Seamos como Diego Lázaro devotos de S. Miguel, y entre lo que nos hace daño, y nos ha de aprovechar, sabremos distinguir, como él distinguia el agua, que era santa, de la que no lo era.

Padre nuestro, y Ave Maria, & c.



CAP. XXVI.

*De la sexta Novena : oyrénden
en cabeza de Diego Lazaro.*

276. **P**Rimero punto: Si ponemos los ojos en la grandeza, que ahora tiene el Santuario de S. Miguel, la pequeñez con que empezó, y como fue creciendo de pequeños principios en lo humano, juzgarémos, que alguna persona grande lo comenzó: no, sino que un Indio vil, y baxo, sin mas caudal, que su pobre condicion, le dió principio, le acreditó, y dió à conocer la virtud del agua de la Fuente, y del barro del Pozo del Santo Archangel. En lo humano así parece; pero en lo Divino es al contrario. Las cosas grandes son efectos de causas pequeñas; porque quiere Dios, que conozcamos en esto, que él es el Author, que invisiblemente le dà à todas las cosas grandes la grandeza, que tienen: y como San Miguel es como Dios, que esto quiere decir su nombre, hasta en esto se pareció à Dios; que para tanta

grandeza, y para celebridad tanta, como tiene su Santuario, su agua, y sus repetidas Apariciones, no tomó por instrumento à un Principe, no à una persona grande, no à un poderoso, sino à un Indio, y esse no de los principales, sino de categoria inferior, à un pobre, à uno de la condicion mas infima, que hai en la Nueva España. Así lo dice Christo en su Evangelio: *Confiteor tibi, Pater, quod abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis.* Así lo hizo él, que para fundar la Iglesia, la obra mayor que hai, escogió doce pescadores, doce hombres de baxa esfera, para que en ellos resplandeciese mas su poder, y virtud.

277. Segundo punto: Ver à Diego Lazaro despreciado de el Gobernador de Tlaxcala, que si para obra tan grande havia de escoger San Miguel un Idio de tan cortas prendas: si à él, y no à un Sacerdote, havia de revelar el Santo Archangel una cosa de tanto monto, y mediante él havia de hacer un milagro tan grande, como aparecerse à él un Espiritu Celestial, un Principe de la Gloria, y revelarle el agua, y la salud della, sin advertir,

vertir, que Dios, y los q̄ son como Dios, por medio de instrumentos tan baxos obrā estas grandezas para gloria fuya. Hacen caso de los humildes, porque estos no se atribuyen à si lo lucido dellas, sino à Dios, de quien desciende todo don perfecto. De las personas, que concurren en aquel tiempo, solo hacemos caso de Diego Lazaro, solo se hace mencion dèl para nuestro desengaño, y que en los ojos de Dios solo suponen los humildes, solo valen los que en nuestra estimacion nada valen: *Nos stulti.* Nosotros somos los ignorantes, que hacemos poco caso de quien tanto caso hacia un Archangel, que por su mano hizo lo que no hizo por la nuestra. Humillemonos à Dios, y tengamos mucha estimacion de los humildes, que à ellos, y no à los grandes del mundo, escoge Dios para sus obras: *Quam multi sapientes: sed infirma mundi elegit Deus.*

278. Tercero punto: Que en el Cielo està Diego Lazaro en primer lugar entre los hijos de Dios: *Inter filios Dei fors illius est:* y al que teniamos acá por vil, por desdichado, por un Indio, le hemos de adorar por hi-

jo de Dios sublime, y levantado de nosotros; y no solo està su memoria estimada, y tenida en mucho en la tierra, sino en el Cielo su nombre Glorioso, y èl es entre los Angeles estimado, y tenido en mas, que los que acá lo tenian, y estimaban en menos entre los hombres. Las dignidades, sin los meritos de las personas, no valen allà en el Cielo: los meritos de las personas sin las dignidades, son los que se veneran allà en el Cielo: acá en la tierra todo es al contrario; y como las dignidades se acaban, y perseveran las personas, los meritos de las personas duran, y el oropel de las dignidades se deslucen. No se hace caso allà de las dignidades, sin los meritos de las personas santas, sin el lustre de las dignidades. Este desengaño nos havia de humillar mucho, y quando no sacaramos de las Novenas mas, mucho sacariamos de ellas. Sin la santidad, que tuvo Diego Lazaro, poco caso haria San Miguel de su persona: mucho caso hizo de su persona con solo la santidad, que lo hizo en la tierra tan favorecido del Santo, y en el Cielo tan estimado de todos.

CAP. XXVII.

Septima Novena: quanto estima S. Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen.

279. **P**rimero punto: La veneracion, que los Espiritus Celestiales le hacen en la Corte del Impireo, se puede ver en las Excelencias de San Miguel, que discurrió el Padre Juan Eusebio: le adoran por el valido de Dios, le tienen por su Principe, le aman como à su Padre, le veneran como à su Custodio: nada hacen sin orden de S. Miguel: por su mano consiguen de Dios todo quanto quieren, y piden; y con ser tanta la authoridad, y estimación, que en el Cielo tiene entre los Ciudadanos del, parece, que no està con ella contento: acà viene à la tierra à buscar nuestra devocion: sin nuestras adoraciones, con estar llenas de imperfectiones, no està satisfecho. No hai Angel q̄ tenga mas Santuarios en el mundo, ni que mas se haya aparecido à los hombres en la Iglesia, que

S. Miguel, ni que mas se pague (digamoslo asì) de la devocion de los hombres, q̄ San Miguel. Digalo entre otros, el Santuario, que tiene tan cèlebre, tan frequentado, tan milagroso, tan devoto en el Obispado de la Puebla, en la jurisdiccion de Nativitas, donde parece, que para su bienaventuraza le faltaban en el Cielo las adoraciones, y actos, que le hizo un Indio; las veneraciones, y aplausos, que sus devotos, que son casi todos, le hacen en èl; las diligencias, que hizo, porque el Indio Diego Lazaro lo diesse à conocer en el distrito; los milagros, que con èl hizo. Lease toda esta Historia, y se hallará, que en ninguna parte del mundo los hizo mayores: y hasta que consiguió el Santuario la frecuencia, las adoraciones, que en èl tiene, no parò el Santo Archangel con èl, y con ellas: à lo que muestra, està en la Nueva-España contento, esta satisfecho en aqueste Reino.

280. Segundo punto: Considerar, que èl por sí, y por lo q̄ toca à su persona, con la familiaridad estrecha, que tiene con Dios, con el amor, que la Virgen, y los San-

Santos le tienen, con el culto, y adoraciones, que los Angeles le dan, estaria muy gustoso, y satisfecho en el Cielo; pero quiere, que los hombres experimenten su ponder; que sus devotos sepan el valimiento, que tiene con Dios, y lo que con Christo, y la Virgen puede su intercesion, y el cuidado, que tiene con la Iglesia de Christo, que està à su tutela, y à su proteccion, y por esso se ha mostrado con los hombres tan benefico, apareciendose varias veces para favorecerlos; ni està contento con la gloria, que goza, si de ella no gozan los hombres: por varios caminos ha mostrado el deseo, que tiene, de que los hombres se salven, y que en ellos se logre la Redempcion del Hijo de Dios Jesu-Christo.

281. Tercero punto: Considerar, que desde que adorò al Hijo de Dios hecho hombre por nosotros, y à la segunda Persona de la Santissima Trinidad vestida de nuestra carne, hizo grande estimacion de nosotros los hombres: y juzgo, que à los que en su Redempcion estimo Dios, y antepuso à los Angeles, bien merecen, que èl, y los demas Ange-

les estimen tanto; y pues Dios en su modo dexò por ellos el Cielo, y baxò à la tierra: que èl, y ellos baxen à la tierra por ellos, y dexen en su modo el Cielo, y pongan su habitacion entre ellos: y assi la ha puesto el Santo Archangel en tantas partes de la tierra, en tantos Santuarios como en ella tiene, en tantos lugares como se ha aparecido para bien de los hombres, y en particular en este de su Aparicion milagrosa, donde cada dia nos està vivificando con la salud espiritual, que nos dà en su Casa, y la corporal, que los enfermos reciben en una Fuente, &c.

Padre nuestro, y Ave Maria.



CAP. XXVIII.

Oitava Novena: Meditacion, de que nos debemos en ella aprovechar.

282. **P**rimero punto: Considerar, que del sitio, y de toda la barranca echò S. Miguel los espíritus infernales, para que en ella sin embarazo gocemos de Dios, y de su intercession con Dios, y con la Virgen su Reina, y Señora; y así en su Santuario nos debemos dar todos del todo à la devocion de la Madre de Dios, y del Hijo, por medio de San Miguel, poniendole por Avogado, y Patron delante destes Señores: y es cierto, que deste Santuario se entiende alegoricamente lo del Apocalypsis: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus; & habitabit Deus cum eis.* Esta es la Casa de Dios, aqui vive Dios con los hombres; ò por mejor decir, aqui viven los hombres con Dios por beneficio de S. Miguel, porque sin Dios no se vive, y solo se vive teniendo à Dios, y para que lo tuvieramos echò de todo el sitio al Demonio: aqui tienta me-

nos, q̄ en otras partes: aqui tiene menos fuerza la vanidad, la soberbia, la ambicion, la concupiscencia, y los demas vicios, porque el Santo Archangel ha defarmado en èl las potestades del Infierno, ò por decirlo como es, ha echado del todo el Infierno, y su poder. Aqui aprendimos à vivir cõ Dios, y en su gracia, porque esta es la Casa de Dios: solo viven los que son sus hijos, ò sus domesticos, y en la puerta del Cielo solos entran los que San Miguel elige, y los que S. Miguel admite. A este Santuario solo vienen los que son de Dios, y deste Santuario salen para el Cielo, porque à sus devotos abre San Miguel las puertas, y escoge para èl: y à quien ha de escoger, sino à quien frequenta su Casa, y visita su Santuario?

283. Segundo punto: Considerar, que luego que San Miguel mostrò este sitio à Diego Lazaro, dexò su casa, à sus padres, y amigos por este sitio: en èl se dedicò à servir al Santo toda su vida, à los pobres, à los enfermos, y todo lo que le quedò della aqui lo pasò, como quien sabia, que la Casa de San Miguel es puerta del

del Cielo, es Casa de Dios, y que desta Casa, y por esta puerta havia de entrar en el Cielo. Aqui vivirè, decia Diego Lazaro, hasta que llegue la muerte, porque la escogi: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui experimentò Diego Lazaro, que estaba en la Casa de Dios, y que corria por cuenta de San Miguel el estar, y vivir en ella, pues vivió en mucha piedad, en mucha oracion, y penitencia en ella, y en ella mereció morir con tanto aplauso del Cielo, que se repicaron en su muerte, por ministerio de Angeles, las campanas del Pueblo de San Bernabè su patria.

284. Tercero punto: Cōsiderar con què acompañamiento de Angeles (pues repicaron por su fallecimiento) entraria en el Cielo el devoto Indio, y como los Angeles no hacen diferencia de las almas de los pobres à las de los ricos, de los Indios à las de los Españoles, de los grandes à las de los pequeños, y en sus ojos aquellas son mayores, que delante de Dios son mas santas, y tienen mas merecimientos: todas son de una pieza, y de un metal: el color de los cuerpos no las distin-

gue la condicion de las personas, no las diferencia en nuestra mano hasta ser delante de Dios, y à los ojos de los Angeles mejores, que los Reyes, si tuvieremos mas merecimientos, y mas santidad, que ellos. A muchos excederà Diego Lazaro, quanto ellos le excedieron en esta vida, porque en esta vida adquirió mas virtudes, tuvo mas gracia que ellos. En esto hemos de emplear nuestra consideracion, quando visitaremos el Santuario de San Miguel, para humillarnos delante de Dios, pues el Santo Archangel no fue mayor, que los Angeles, por mas grande, sino por mas humilde, y mas santo. Padre nuestro, y Ave-

Maria, como arriba.



CAP. XXIX.

Consideracion para la nona Novena.

285. **P**rimero punto: Considerar quando vamos al Santuario, que llevamos por delante al Glorioso Archangel, como Diego Lazaro, que va guiándonos, y allanando el camino, para que le sigamos, y servirá de que vamos con aquel espíritu, y aquella devocion con que él fue tras del Angel. Y como él iba confiando en las promessas del Santo, assi nosotros debemos ir con toda confianza, que visitando el lugar donde él estuvo, y donde obrò tantas maravillas con el Indio, las mismas obrará en nuestras almas, y si fuere menester en nuestros cuerpos para darnos salud: acordandonos del Angel, que en forma de un gallardo mancebo se juntò con San Miguel en el camino, que para obras buenas todos estan prompts, y para hacer bien a los hombres, todos acuden. Considerar, que yendo à visitar la Casa de su Prin-

cipe, quantos iràn con nosotros, quantos nos acompañarán, quitandonos los estorvos, que huviere en el camino para llegar à ella. Quien no se animará à ir de buena gana adonde los Angeles van? Quien no tendrá gusto de ir à visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no se animará à ir de buena gana adonde los Angeles van? Quien no tendrá gusto de ir à visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no irá con mucho silencio, con notable devocion, con pensamientos de el Cielo, y de Espiritus Celestiales?

286. Segundo punto: Considerar, que de aqui le vino à Diego Lazaro toda la dicha que tuvo; quizis de hacer esta visita nos vendrá toda la felicidad, y quizis della depende el sanar de alguna enfermedad espiritual, que con otros remedios no hemos podido curar. Todo el bien de Diego Lazaro estuvo, en que el Santo Archangel le lleváse en persona, le mostráse el Pozo, le señaláse el sitio, y le acompañáse hasta su casa, donde le diò la salud, que

que con otros medicamentos no havia podido cobrar: en un punto se hallò sano de sus males; y quando los suyos lo tenian por muerto, se hallò vivo, y bueno. Así nos sucederá à nosotros, si visitaremos este pueſto con la devocion, que debemos, dexandonos guiar, y gobernar deſte Soberano Archangel en nuestras acciones: en un punto nos hallarèmos trocados de muertos vivos, de viciosos santos, y nos hallarèmos en la region de vida, los que nos llorabamos en la muerte de nuestras culpas.

287. Tercero punto: Considerar, que los Angeles, quando vamos al Santuario de su Principe, nos vãn contando los passos, y cada passo, que por su camino damos, es para el Cielo, que hasta en lo fragoso se le parece: no puede dexar de ferlo, donde el primero de los Angeles hace à los hombres tantos beneficios. Por esso à Diego Lazaro la primera vez que lo subió, se le apareció un Angel, para que entendieſſe, que siempre que lo subieſſe, lo havian de acompañar (aunque no siempre visibiles) Angeles, que le facilitassen la subida, y

le contassen los passos, que daba en obsequio del Santo Archangel. Lo mismo debemos entender, que nos sucede à nosotros, que todo el camino está lleno de Angeles, y que nos vãn asentando en el libro de su cuenta, como al otro Monje, todos los passos, que damos al Santuario, que vãn delante de nosotros el Santo Archangel, y se complace de que le sigamos: que para nosotros allanò el sitio, è hizo manar la Fuente, que tan saludables aguas nos dà para el cuerpo, y para el alma. Con esta consideracion llegarèmos à la Hérmita con devocion, y con esta confianza alcanzaremos del Santo quanto le pidieremos, si cõviniere para nuestra salvacion, su hõra, y gloria de Dios; y debemos entender, que no baxamos del vacios, aunque no configamos lo que vamos a pedir; porque en lugar de ellos nos concede otros dones, que mas bien nos están, y à veces dexa para otro tiempo aquello, que entonces le suplicamos, porque en otro tiempo nos conviene, y en aquel no. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria, y la Oracion, que en el

capitulo 19. pñsimos: *Prin-*
ceps Gloriosissime, & c.

CAP. XXX.

Práctica de las Novenas, por
ofrecimiento de los nueve Cho-
ros de los Angeles.

288. **D**E estas Me-
ditaciones
se podrán aprovechar los
mas exercitados en la Ora-
cion, para gastar bien con el
Santo Archangel los dias, ò
el dia, que estuvieren en No-
venas en su Santuario, por
la mañana, ò por la tarde, ò
en ambos tiempos, que en
ellos serán del Principe de
los Angeles admitidos en su
presencia, à negociar por
medio de la Oracion lo que
hubieren menester por su
intercesion. Pero quien no
pudiere, ò no supiere orar,
podrà leer en su Historia al-
gun rato, y bien actuado en
alguno, ò algunos passos de
ella: podrá, segun la Oracion
de que usaba el P. Pablo de
Salcedo, hacer cada dia, ò
cada hora, segun la commo-
didad que tuviere, de rodi-
llas, los ofrecimientos, y
peticiones siguientes, en

su Altar, ò en alguno otro
de su Iglesia, ò fuera della.

I. PETICION.

Hymnus.

189. **S** *Anctus Michael,*
& c. Cum An-
gelis, & c. ò en Romance: S.
Miguel, & c. Con los An-
geles, & c. delante de algu-
na Imagen de S. Miguel, le-
vantando el corazon à Dios,
que està presente, y hacien-
dole profunda reverencia
con el espiritu, ofreciendo
todas sus Oraciones, pala-
bras, y pensamientos à ma-
yor gloria suya, honra de la
Virgen Maria, y reverencia
de S. Miguel, y de todos los
Angeles del Cielo sus Mi-
nistros. Harà la señal de la
Cruz, y se perñgnarà, y lue-
go dirà de todo corazon el
Acto de contricion siguien-
te.

290. **S** *Eñor mio Jesu-*
Christo, Dios, y
Hombre verdadero, à mi me
peña de todo corazon de
haveros ofendido, por ser
vos quien sois, y por lo que
os debo, y propongo firme-
mente de no cometer mas
pecado, ni mortal, ni venial
advertidamente, y de con-
fessarme luego que pueda,
y de emendarme de todos
los

los confesados en esta, y en otra confesion, y de cumplir la penitencia, que por ellos me fuere impuesta: y espero en vuestra bondad, que me perdonaréis, y me daréis gracia para emendarme, y para serviros de aqui adelante, por los merecimientos de vuestra Santissima Madre, y por la intercession de San Miguel vuestro principal Ministro. Amen.

Y luego ha de decir:

291. **G**Loriosissimo Archangel S. Miguel, si es para gloria de Dios, y honra de la Santissima Virgen, y reverencia vuestra, que yo consiga lo que deseo, y he venido à pedirros à vuestro Santuario (ò delante de vuestra Imagen) alcanzadme esta gracia, y sino encaminad mi peticion à aquella, que mas convenga à gloria fuya, y servicio vuestro, y provecho de mi alma. Amen.

292. **S**eñor, y Dios de los Angeles, à quienes encomendais la guarda fiel de todos los hombres por medio de San Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de estos Sobera-

nos Espiritus, y los de vuestro Soberano Archangel, en quien solo està toda la pureza, y santidad del Choro inferior de los Angeles, y èl es el que reparte los Custodios à cada uno de los hombres, y por esso se llama por excelencia Custodio de todos. Suplicoos, que me concedais aquella pureza Angelica, que concedisteis à vuestro Espiritu Soberano, y Ministro S. Miguel, y la gracia, que en esta Novena os suplico, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

Aqui acabará con la Antiphona, que se halla de letra de el dicho Principe: *Sancte Michael, &c.* y luego la Oracion à San Miguel, que usa la Iglesia.

Orémus.

Beati Archangelic Michaelis intercessione suffulti, &c. ò en Romance: San Miguel primer Ministro, &c. *Orémus.* Armados con la intercession; y lo demas, &c.

II. DIA.

293. **S**ancte Michael cum Archangelis, &c. ò en Romance: S. Miguel con los Archágeles, &c. y despues como en el primer Dia: *Gloriosis-*

ricosísimo S. Miguel, si es para gloria de Dios, &c. y luego: Dios, y Señor de los Angeles, à los quales encomendasteis los negocios gravísimos de vuestra Gloria, y utilidad de los hombres: ofrezcoos los merecimientos de estos diligentísimos Espiritus, y los de vuestro grande siervo, y primer Ministro S. Miguel, à quien hicisteis principal instrumento de vuestra Gloria, y encomendasteis la salud espiritual de todas las almas, que por vuestra perlonia, y muerte se han de salvar. Suplicoos, que yo cumpla con las obligaciones en que me ha puesto vuestra Divina providencia, y tambien la gracia, que os pido en nuestra Novena, si es à mayoría de vuestra Divina voluntad. Amen. Y luego como en el primer dia, &c.

III. DIA.

294. **S** *Anthe Michael cum Virtutibus hymnum gloriae canimus, &c.* ò en Romance: San Miguel con las Virtudes, &c. Señor Dios, que por medio de las Virtudes, por las quales haces milagros, y prodigios, interviniendo

San Miguel Principe de las, yo os ofrezco los merecimientos de estos prodigiosos Espiritus, y los de vuestro gran siervo, y Ministro fiel S. Miguel Archangel, en cuyas manos pusisteis todos los milagros, que en la Iglesia, y este Santuario se obran. Suplicoos, que me concedais la humildad con que en ellos no busca este Santo Espiritu su honra, sino la vuestra, y me deis lo que en esta Novena os pido à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

IV. DIA.

295. **S** *Anthe Michael cum Potestatibus, &c.* Dios, y Señor de las Potestades, que tienen especial poder para reprimir à los Demonios por virtud de S. Miguel su Principe. ofrezcoos los merecimientos de estos poderosos Espiritus, y los de vuestro siervo, y Ministro fiel S. Miguel, à quien disteis singular eficacia para echar desta barranca, y de las almas, y cuerpos de los que à él se encomendaron en este Santuario, y en todo el mundo, à los espíritus infernales. Suplicoos por él, y por ellos, para vencer à todas

das las tentaciones del Demonio, y lo que os pido en esta Novena, si para vuestra honra, y servicio del Santo Archangel fuere.

V. DIA.

296. **S** *Ancte Michael cum Principatibus, &c.* Dios, y Señor de los Principados, que por medio de los Angeles, y Archangeles tienen por officio alumbrar, è instruir à los hombres, segun la disposicion del Principe dellos, y de todos los Espiritus Celestiales S. Miguel: yo os ofrezco los meritos de estos zelosissimos Espiritus, y los de vuestro fiel Ministro S. Miguel, el qual por si, y por medio de estas inteligencias, segun el orden de vuestra providencia, instruyò, alumbrò, y enseñò muchos Reinos de la Christiandad, en particular este Reino, y distrito de el Obispado de la Puebla. Suplicoos, me concedais el zelo deste Soberano siervo vuestro, y lo que en esta Novena demando, si fuere para gloria vuestra, y obsequio.

Amen.



VI. DIA.

297. **S** *Ancte Michael primarie Trinitatis Minister cum Dominationibus hymnis, &c.* Dios, y Señor de las Dominaciones, que con San Miguel Principe de ellas presiden à los espíritus ministros infernales, y executan vuestra providencia: yo os ofrezco los meritos de estos excelentes Espiritus, y en especial de San Miguel Principe dellos, que con rendida obediencia se sujeta à las ordenes de vuestra Divina Magestad, y por ellos os pido una prompta, y rendida obediencia à todos mis superiores, y la petition que os suplico en esta Novena, si fuereis servido de concederme lo que os pido. Amen.

VII. DIA.

298. **S** *Ancte Michael cum Thronis hymnis, &c.* Dios, y Señor de los Thronos, en que como en throno de vuestra gloria descansas, especialmente en el Espiritu de San Miguel Principe dellos: yo os ofrezco los merecimientos dellos, en particular los de

de S. Miguel Principe dellos, el qual se negò à sí mismo, y à todas las cosas, quando dixo: *Quien como Dios?* Suplicoos me concedais, que yo desprecie por vos todas las cosas del mundo, y en vos solo descanse, para que vos solo descanseis en mí, y me otorgueis, si conviene, la petición, que por medio de S. Miguel os pido. Amen.

VIII. DIA.

299. *Sancte Michael cum Cherubinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Cherubines, que están adornados de perfectísima sabiduría: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de S. Miguel su Principe, à quien adornasteis de eminente sabiduría, y revelasteis altísimos mysterios, para que enseñase vuestra Santa Ley à todo el mundo, en especial à estas partes de la Nueva España. Yo os suplico me concedais, que yo sepa temeros, y agradaros, que es la verdadera sabiduría, y con mi exemplo, y mis palabras enseñe à otros à guardar vuestros Mandamientos, y me concedais lo que por sus merecimientos en esta

Novena os pido, si para vuestra gloria, y su obsequio, por los merecimientos de San Miguel os pido. Amen.

IX. DIA.

300. *Sancte Michael cum Seraphinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Seraphines, que os aman con un amor ardentísimo: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de San Miguel Principe dellos, que se abraza en vuestro amor mas que todos ellos. Suplicoos me concedais, que yo os ame à su exemplo à vos, unico Señor, y Dios mio, y procure traher à los demas hombres à vuestro amor, y deis lo que por intercesion deste Soberano Seraphin os pido en esta Novena, si convinere, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

301. Estos ofrecimientos puede leer el que hace la Novena; y sino supiere leer, hará, que otro los lea delante del Altar, ò alguna Imagen del Santo Archangel en su Santuario, los que pudieren ir à él, y los que no pudieren, en alguna Iglesia, ò en su casa de-

delante de alguna Imagen de San Miguel.

302. Esta Novena se podrá hacer desde ocho de Mayo en adelante, en que se apareció à Diego Lazaro el Santo Archangel, y en que la Iglesia universal celebra la Aparicion de San Miguel en el Monte Gargano, ò desde 29. de Septiembre, en que se hace Commemoracion en la Iglesia deste Santo Archangel: y de no poder en aquellos dias, en qualquiera del año. Serà bien confessar, y comulgar, para hacerla con mejor disposicion, en honra del Santo Archangel. Las Indulgencias se han pedido à Roma, y sin duda vendrán, de que se hará un Indice quando vengan.

303. Los que hicieron esta Novena guarden las advertencias siguientes.

Primera, que procuren imitar en aquellos dias especialmente las virtudes del Santo, ò alguna virtud en que mas se señalò, como en el zelo de la Iglesia de Dios; en el bien de los otros Angeles, que con Lucifer huvieran caido, si sus exhortaciones no los huviera sustentado; en la charidad con los hombres, en que S. Miguel mas que los otros Angeles resplandece.

Segunda, que en beneficio del proximo, aquellos dias hagan alguna buena obra de misericordia, ò espiritual, ò corporal, como limosna, ò visitar algun enfermo en charidad, ò consolar algun afligido; rogar à Dios por las Almas del Purgatorio, ò por los que estàn en pecado mortal, & c.

Tercera, que ofrezcan à S. Miguel alguna mortificacion, ayuno, disciplina, cilicio, ò menos regalo, & c.

Quarta, q̄ enfrenen los sentidos, procurando evitar cõ los ojos, oidos, & c. aun las mas leves ofensas de Dios.

Quinta, q̄ lean algun capitulo, ò libro de la Historia de S. Miguel, por este, ò otro libro, q̄ mejor les pareciere.

Sexta, que procuren traer à alguno à su devocion.

Septima, que se valgan cada dia de alguno de los Choros de los Santos (asì como de los Angeles) para alcanzar multiplicados los intercessores la cosa, que en su Novena piden, como Patriarchas, Prophetas, Apóstoles, Martyres, Pontifices, Doctores, Sacerdotes, Religiosos, Virgines, Viudas, &c. Convendra para obligar mas à S. Miguel, hacer cada dia memoria de S. Gabriel, y

San Raphael, de los siete Angeles, que están en presencia del Throno, con quien tiene el Santo Archangel especial amistad, &c. del Angel proprio de la Guarda, puesto por el mismo S. Miguel.

Octava, que procure rezar cada dia el siguiente Hymno al Santo Archangel.

Hymnus.

Sancte Michael Archangele,
 Omnium Spirituum Princeps,
 Et Coelorum Primarie:
 Per merita Gabrielis,
 Et Raphaelis preces:
 Per Principes septem, qui
 stant ante Deum:
 Per meum Angelum Custodem,
 Et coetum Angelorum:
 Per Christum Redemptorem:
 Per ejus Matrem Virginem:
 Per Sponsum Joseph,
 Et Principes Joachim,
 & Annam:
 Per Baptistam prævium
 Sui Adventus testem:
 Per Sanctos Apostolos:
 Per Christi Discipulos;
 Per Martyres omnes:
 Per Sanctos Confessores:
 Per Viduas, & Virgines:
 Per Sanctas, & Sanctos,
 Qui regnant cum Christo;
 Per infinita secula,

Impetra fideliter,
 Quod posco suppliciter,
 Et salutem animæ,
 Oro mihi, & cunctis
 Amicitia, & sanguine,
 Fide, & charitate
 Conjunctis fidelibus.

Antiphona.

Angelis suis mandavit
 Deus de te, ut obedi-
 ant tibi in omnibus man-
 datis suis.

Oremus.

Beati Michaelis Archan-
 geli intercessione suf-
 fulti, & c. Per Dominum
 nostrum.

*Laus Deo, & B. Virgini,
 & Archangelo Mi-
 chaeli.*



INDICE DE LOS CAPITULOS

contenidos en este Libro.

LIBRO PRIMERO.

DE la admirable Aparicion del Archangel S. Miguel en el cerro, llamado en el idioma Mexicano Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario. Pag. 1.

Cap. I. Circunstancias de el tiempo, y lugar de esta admirable Aparicion. 3.

Cap. II. Aparecese el Glorioso S. Miguel segunda vez, llevalo al cerro, muéstrale el lugar de la Fuente, y dale salud. 5.

Cap. III. Añadense à estas Apariciones algunas circunstancias, que à la primera relacion faltan. 8.

Cap. IV. Prosigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta dellas. 12.

Cap. V. Vuelve Diego Lazaro à descuidar en las diligencias, que le encargò el Santo Archangel, y vuelve à castigarlo por ello. 16.

Cap. VI. De la informacion, que mandò hacer el señor D. Gutierre Bernardo del milagro. 19.

Cap. VII. Prosigue la devo-

cion, y los aumentos del Santuario. 23.

Cap. VIII. El adorno de la Iglesia como hoy està, y como se espera estará en adelante. 27.

Cap. IX. La Hospederia nueva, y sus Oficinas, y quien diò providencia à tan buena obra. 33.

Cap. X. La Capilla del Señor S. Pedro, con otra Hospederia, y el Jardin. 41.

Cap. XI. De la Fuente, ò Pozo milagroso del Santuario. 44.

Cap. XII. Cotejase la Fuente del Santuario con otras, en que se ha mostrado admirable S. Miguel. 48.

Cap. XIII. Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia de esta Fuente, à lo que un grave Historiador del Perú opone sin razon à este Reino. 53.

Cap. XIV. De la virtud, que tiene el agua desta Fuente de ahuyentar los Demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por qué? 57.

Cap. XV. La Aparicion del Santo Archágel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la

I N D I C E.

- Puebla, y de su Obispado. 60.
 Cap. XVI. Preguntase por qué se aparece casi siempre este Glorioso Archangel en puestos altos: Y dase por respuesta la razon, que parece tuvo en su Aparicion de San Miguel del Milagro. 64.

LIBRO SEGUNDO.

- De la admirable Aparicion del Archangel S. Miguel, y origen de su devotissimo Santuario. 72.
 Cap. I. Escríbese una summa de la vida de Diego Lazaro de S. Francisco, y su dichosa muerte. 73.
 Cap. II. Una demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes à sus virtudes. 79.
 Cap. III. Las informaciones juridicas, q̄ de la Aparición del Santo Archangel se hicieron, y quando. 82.
 Comission, que por Decreto suyo diò el Ilustrissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, & c. 83.

- Cap. IV. Prosiguen los testigos de la primera informacion en lo que añaden, y diferencian de este testigo. 91.
 Cap. V. Explicacion de la pintura, que dexò en testamento Diego Lazaro à su avuela Isabel Castillan Xuchilt, segun lo declarado por ella. 96.
 Cap. VI. De la segunda informacion, que se hizo en la Sede vacante del señor Obispo D. Diego Osorio de Escobar, y Llamas. 100.
 Cap. VII. Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca. 106.
 Cap. VIII. De lo q̄ los otros testigos contestaron, y como se concuerdan en lo que diferencian. 115.
 Cap. IX. Reparos, que ocurren en toda esta Historia, por la diversidad entre los informantes. 120.
 Cap. X. Dase inteligencia à la dissonancia de las palabras de los testigos en particular. 125.
 Cap. XI. Las maravillas, que el Señor ha obrado por su Soberano Archangel, en particular por el agua, y tierra de su Fuente. 129.
 Cap.

I N D I C E.

- Cap. XII. Profiguen los milagros del Santo Archangel por sí, y por el agua de su Fuente. 143.
- Cap. XIII. Escribense otros milagros del Santo Archangel, y de su Fuente maravillosa. 142.
- Cap. XIV. Profiguen los milagros del Santo Archangel, y del agua, y tierra de su Pozo. 146.
- Cap. XV. Ponese aqui con las mismas palabras, lo que de sí escribe el Bachiller Pedro Camacho. 149.
- Cap. XVI. De algunos favores espirituales, que el Santo Archangel ha hecho en este Santuario suyo. 153.
- Cap. XVII. Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en su alma por medio del Santo Archangel S. Miguel. 159.
- Cap. XVIII. De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Archangel, que deste se han fundado en la Nueva-España. 162.
- Cap. XIX. De què devociones, quando visitan los Fieles el Santuario, se pueden valer, para alcanzar por medio de el Santo Archangel sus peticiones. 165.
- Cap. XX. De las Novenas, en que pueden exercitarse los que fueren à visitar el Santuario de S. Miguel del Milagro. 170.
- Cap. XXI. Primera Meditacion para la primera Novena. 172.
- Cap. XXII. Segunda Meditacion para la segunda Novena. 174.
- Cap. XXIII. Tercera Meditacion para la tercera Novena. 175.
- Cap. XXIV. Quarta Meditacion para la quarta Novena. 176.
- Cap. XXV. Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar. 178.
- Cap. XXVI. De la sexta Novena: Aprender en cabeza de Diego Lazaro. 180.
- Cap. XXVII. Septima Novena: Quanto estima San Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen. 182.
- Cap. XXVIII. Oitava Novena: Meditacion, de que nos debemos en ella aprovechar. 184.
- Cap.

INDICE.

Cap. XXIX. Consideracion
para la nona Novena. 186.
Cap. XXX. Practica de las

Novenas, por ofrecimien-
to de los nueve Choros de
los Angeles. 188.

FIN.

